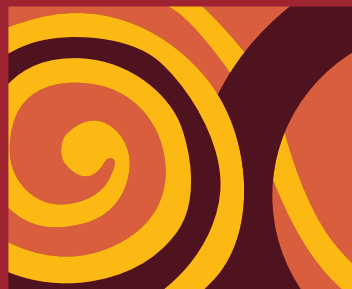


Distr.
GENERAL
LC/G.2664(SES.36/7)
4 de mayo de 2016
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS
16-00043



**Trigésimo sexto
período de sesiones
de la CEPAL**

Ciudad de México,
23 a 27 de mayo de 2016

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
DE ENERO DE 2014 A DICIEMBRE DE 2015**



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL

Ciudad de México,
23 a 27 de mayo de 2016

Distr.
GENERAL
LC/G.2664(SES.36/7)
4 de mayo de 2016
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS
16-00043

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERO DE 2014 A DICIEMBRE DE 2015



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ÍNDICE

- 5 Siglas
- 9 Presentación
- 11 PARTE I
INTRODUCCIÓN**
- 11 La CEPAL
- 13 Resultados destacados del bienio
- 29 PARTE II
PRINCIPALES RESULTADOS Y ACTIVIDADES POR ÁREAS**
- 31 Secretaría ejecutiva y administración
- 41 Subprograma 1:** inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional
- 49 Subprograma 2:** producción e innovación
- 57 Subprograma 3:** políticas macroeconómicas y crecimiento
- 65 Subprograma 4:** financiamiento para el desarrollo
- 73 Subprograma 5:** desarrollo social e igualdad
- 81 Subprograma 6:** incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional
- 89 Subprograma 7:** población y desarrollo
- 99 Subprograma 8:** desarrollo sostenible y asentamientos humanos
- 109 Subprograma 9:** recursos naturales e infraestructura
- 117 Subprograma 10:** planificación de la gestión pública
- 125 Subprograma 11:** estadísticas
- 133 Subprograma 12:** actividades subregionales en Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana
- 145 Subprograma 13:** actividades subregionales en el Caribe
- 161 Subprograma 14:** apoyo a los procesos y organizaciones de integración y cooperación regionales y subregionales
- 167 Oficinas en los países
- 173 Cooperación técnica
- 177 Gestión basada en los resultados

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
AMDOR	Asociación para la Promoción e Integración de las Personas Mayores de Martinica
AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARIFORUM	Foro del Caribe del Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico
CAT	Central Autónoma de Trabajadores (Chile)
CCRIF	Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Perú)
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CLAD	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COMITRAN	Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica
COMTRADE	Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos
CSA	Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas
CTCC	Comité Técnico de Cambio Climático de los Ministerios de Ambiente de Centroamérica
CUT	Central Unitaria de Trabajadores (Chile)
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Colombia)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
IED	Inversión extranjera directa
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México)
IPEA	Instituto de Investigación Económica Aplicada (Brasil)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PCI	Programa de Comparación Internacional
PEID	Pequeños Estados insulares en desarrollo
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
REDATAM	Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SENPLADES	Secretaría de Planificación del Desarrollo (Ecuador)
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WRI	Instituto de Recursos Mundiales



MISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“Desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operativos en los campos de la información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional”.

*Resolución 553(XXVI) del vigesimosexto período de sesiones de la Comisión,
San José, 1996.*



PRESENTACIÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una institución comprometida con el desarrollo, concebido como un proceso integral desde y para la región, en que se conjugan las dimensiones económica, social y de sostenibilidad ambiental.

Durante casi 70 años, la CEPAL ha contribuido a forjar el pensamiento latinoamericano y caribeño sobre el desarrollo y ha promovido el diálogo y el análisis de políticas en esa materia. La Comisión se basa en su vasta experiencia y reconocida capacidad para realizar un seguimiento de los temas de desarrollo, analizar su impacto en las agendas de políticas nacionales y regionales, y proponer nuevas ideas y recomendaciones de política, a lo que suma su capacidad de prestar servicios de cooperación técnica y desarrollar actividades en beneficio directo de los países de la región.

En virtud del marco de transparencia y rendición de cuentas que promueven las Naciones Unidas, se somete a la consideración de los Estados miembros de la CEPAL este informe de actividades, en que se destacan los principales logros y contribuciones de la Comisión durante el período 2014-2015.

En este bienio, la región ha tenido dificultades para mantener las tasas de crecimiento económico exhibidas en los años previos. Tras más de una década de mejora de los indicadores económicos y sociales, la falta de dinamismo de las economías desarrolladas y la caída de los precios de los productos básicos, que reflejan el menor crecimiento de China, afectaron las perspectivas de crecimiento de la región, aunque entre las subregiones se observan efectos diferenciados. Persisten brechas en el acceso a los bienes y servicios públicos en áreas como la salud, la educación y el transporte, y es necesario garantizar una mayor participación de la ciudadanía en el debate político. Gracias a su capacidad sustantiva y a la flexibilidad de sus métodos de trabajo, la CEPAL propició reformas institucionales y políticas orientadas a crear una senda de crecimiento sostenible con mayor igualdad a fin de consolidar el progreso logrado durante los años de elevado crecimiento de la primera década del milenio. Sus ideas y propuestas de política se han incluido en múltiples estudios y publicaciones, entre los que destaca el documento Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible, que se presentó a los Estados miembros en el trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Lima en mayo de 2014, y que tuvo una amplia difusión dentro y fuera de la región.

Los análisis y las propuestas de políticas públicas más recientes de la Comisión también han contribuido a estimular el debate sobre temas clave para el desarrollo regional, como el financiamiento para el desarrollo, la necesidad de contar con fuentes innovadoras de financiamiento y la situación de los países de renta media, la gobernanza de los recursos naturales, los retos en materia de población y desarrollo, la economía del conocimiento, el papel de la innovación y el acceso a la banda ancha, la protección y cohesión social, el mercado de trabajo, el cambio climático, la infraestructura regional y los asuntos de género. La CEPAL también ha continuado actuando como foro universal e imparcial para el fomento del debate de políticas públicas, el intercambio de prácticas



Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América Latina
y el Caribe (CEPAL)

óptimas y la promoción de posturas regionales en foros mundiales, así como en cumbres regionales e interregionales de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno y reuniones de alto nivel.

Los técnicos y funcionarios de la CEPAL han trabajado para apoyar la formulación, supervisión y evaluación de políticas públicas, así como para catalizar el debate en torno a ellas mediante los informes anuales de la Comisión —*Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Panorama Social de América Latina, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, y La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*—, la organización de seminarios, talleres técnicos, cursos de capacitación y reuniones de expertos, y el ofrecimiento de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros en una amplia variedad de temas relacionados con la sostenibilidad económica, social y ambiental, inscritos en la agenda para el desarrollo de la región.

La CEPAL continuó desempeñándose como Secretaría Técnica en diversas iniciativas intergubernamentales, como el Comité Plenario, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC).

En el bienio 2014-2015, el trabajo de la Comisión estuvo determinado por un constante esfuerzo institucional que se orientó a una mejora continua y una mayor eficacia y visibilidad de los productos y servicios, y por el compromiso global con los valores de la administración pública internacional. Por último, la Comisión desea agradecer a los Estados miembros la confianza y el apoyo que han seguido brindando a la institución en respaldo a la agenda regional para el desarrollo.



INTRODUCCIÓN

LA CEPAL

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida en virtud de la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, de 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Años más tarde, la labor de la Comisión se amplió para incluir a los países del Caribe y en su resolución 1984/67, de 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. En junio de 1951 se estableció en la Ciudad de México la sede subregional de la CEPAL en México, que atiende las necesidades de Centroamérica, así como de Cuba, Haití, México y la República Dominicana, y en diciembre de 1966 se estableció en Puerto España la sede subregional para el Caribe. Además, la CEPAL tiene oficinas nacionales en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo, y una oficina de enlace en Washington, D.C. Los 33 países de América Latina y el Caribe son miembros de la CEPAL, junto con algunas naciones de Asia, Europa y América del Norte que mantienen vínculos históricos, económicos y culturales con la región. En total, la Comisión cuenta con 45 Estados miembros y 13 miembros asociados, que son territorios no independientes del Caribe.

A lo largo de su historia, la CEPAL ha apoyado con firmeza el desarrollo de América Latina y el Caribe y ha promovido activamente las políticas públicas en ese sentido. Durante casi 70 años, ha realizado profundos análisis de la situación de la región por medio de la investigación social y económica y la cooperación y asistencia técnica a los gobiernos. La constante preocupación de la Comisión por el progreso técnico, la justicia social, la desigualdad, el crecimiento sostenido y sostenible y la democracia, entre otros temas, reflejan su enfoque integral para la comprensión del desarrollo y el legado de una rica tradición intelectual. El interés constante en las cuestiones emergentes a nivel mundial y en la necesidad de adaptación a un mundo en continua evolución impulsa a la CEPAL a comprometerse a abordar desafíos en áreas como el desarrollo sostenible, el cambio climático y la seguridad energética, la productividad y la innovación, la integración regional y cuestiones sociales relacionadas con el género, la juventud y las minorías étnicas.

Desde su creación, la CEPAL ha sido la principal fuente mundial de información y análisis sobre la situación económica y social de América Latina y el Caribe. Bajo el liderazgo de Raúl Prebisch y con la contribución de otros intelectuales de la región, se consagró a la tarea de analizar, desde un nuevo enfoque, los desafíos para el desarrollo de la región, a partir de sus necesidades, su potencial y sus características distintivas. La organización formuló una perspectiva



latinoamericana y caribeña, que llegó al imaginario colectivo, inspiró políticas públicas e iniciativas de cooperación internacional y fortaleció la voz de la región en el mundo. Las primeras influencias de la Comisión pueden verse en la adopción de políticas industriales en varios países de la región, con una referencia explícita al marco conceptual y analítico de la CEPAL, en la creación de áreas de integración regional, como el Mercado Común Centroamericano (MCCA), y en el asesoramiento que prestó en proyectos a gran escala como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Mercado Común Latinoamericano, que dio lugar a la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Lo que quizá no sea tan conocido, aunque resulta igualmente importante, es el papel de la CEPAL en el desarrollo de capacidades en el área de las cuentas nacionales, en la planificación para el desarrollo, por medio del ILPES, y en la mejora de la realización y el análisis de los censos de población a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. La Comisión sigue colaborando con los países de la región para determinar la importancia de algunas experiencias concretas que representan valiosas fuentes de información para actualizar las agendas nacionales de desarrollo. Como ya es habitual, la CEPAL continúa desarrollando una línea de pensamiento decididamente latinoamericana y caribeña que pone de relieve las características exclusivas de la región. Durante casi una década, ha venido elaborando lo que se conoce como la “trilogía de la igualdad”, compuesta por los documentos de posición que resumen los conceptos principales presentados por la Comisión a los Estados miembros en los últimos tres períodos de sesiones. En *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010), plantea un nuevo enfoque con respecto a los desafíos del desarrollo en la región, colocando a la igualdad como el objetivo principal. Esta propuesta se profundizó y amplió en el documento *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (2012), donde se apunta a la promoción del crecimiento sostenible con igualdad. En esta publicación, la CEPAL preconiza el cambio de la estructura productiva de la región, dando prioridad a los sectores intensivos en conocimiento, para promover la creación de empleos de calidad y la sostenibilidad ambiental. En la tercera parte de la trilogía, *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (2014), se afirma que, para consolidar el progreso logrado en la primera década del milenio gracias al elevado crecimiento económico, es necesario efectuar reformas institucionales y de políticas a fin de promover una senda de crecimiento sostenible con crecientes grados de igualdad.

Entre los recientes logros de la Comisión, se encuentran la asistencia a los países para comprender y encarar el proceso de aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la consideración de nuevas alternativas que permitan generar los recursos necesarios para el desarrollo. La CEPAL también se enorgullece de ser un prestigioso foro para el intercambio de experiencias y el fomento del diálogo entre los gobiernos de la región, así como de facilitar la cooperación Sur-Sur a gran escala. Los países de la región siguen buscando el apoyo analítico y proactivo de la CEPAL en relación con las nuevas iniciativas de cooperación internacional. Al respecto, la CEPAL ha sido llamada a colaborar con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y con varios otros mecanismos y procesos de cooperación e integración regional y subregional, en una amplia gama de temas vinculados al desarrollo. Asimismo, reforzó su función como organizadora del Mecanismo de Coordinación Regional de todos los fondos, programas y organismos especializados del régimen común de las Naciones Unidas en la región, que rinde cuentas al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General.

RESULTADOS DESTACADOS DEL BIENIO

EL CONTEXTO REGIONAL

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe se ha desacelerado drásticamente desde 2010. Entre 2011 y 2013, la tasa de crecimiento del PIB regional registró un promedio del 3,5%, mientras que entre 2004 y 2008 había alcanzado un 5,1%. En 2014 el PIB registró un crecimiento de apenas un 1,1%, y en 2015 la región observó la primera contracción del PIB desde 2009. Esta dinámica fue originada por factores tanto internos como externos. Entre los factores internos se encuentran la caída de la inversión y el debilitamiento del consumo; los factores externos incluyen una drástica desaceleración de la demanda externa y el descenso de los precios de los productos básicos, que afectaron las exportaciones de la región. Pese a que el crecimiento se desaceleró en muchos países de América Latina y el Caribe, el desempeño a nivel nacional y de las subregiones ha sido muy desigual.

En la última década, la región alcanzó significativos progresos en una amplia gama de variables sociales clave. La desigualdad de los ingresos ha disminuido a lo largo del período. La pobreza y la pobreza extrema también descendieron, entre otros factores, gracias al sólido crecimiento del empleo y el alza de los salarios, junto con la aplicación de programas de transferencias condicionadas en varios países de la región. Sin embargo, la desaceleración del crecimiento y la reducción del espacio fiscal amenazan la sostenibilidad de los logros. Para enfrentar los desafíos actuales que plantea un orden económico internacional en constante proceso de cambio, desde 2010 la CEPAL viene abogando por la inclusión de la igualdad en el centro de las principales decisiones políticas. La igualdad implica impulsar el desarrollo de capacidades, promover los avances tecnológicos, ofrecer oportunidades laborales y acceso universal a la protección social a través de la estructura de producción y hacer que estos beneficios lleguen a todo el tejido social. El empleo de calidad con un enfoque basado en derechos es la clave para superar la desigualdad, cerrar las brechas e incorporar las perspectivas de igualdad de género, étnica y racial. La región debe apartarse de las estructuras de producción centradas en ventajas comparativas estáticas y buscar ventajas competitivas más dinámicas en sectores intensivos en conocimiento con énfasis en el progreso tecnológico.

Al abordar el reto de movilizar recursos para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —aprobada por la Asamblea General en septiembre de 2015— y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en ella, se deben considerar los cambios que han ocurrido en el ámbito del financiamiento para el desarrollo en las décadas pasadas. Para los países de renta media, como los de América Latina y el Caribe, estos cambios pueden resumirse en la decadencia relativa de las formas más tradicionales de financiamiento para el desarrollo, como la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y el surgimiento de nuevos actores, mecanismos y fuentes de financiación. En esta categoría se incluyen los nuevos donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), los sistemas de financiación innovadores y los fondos para el clima. Todos ellos cumplen un papel cada vez más importante y visible en el financiamiento para el desarrollo. En este nuevo contexto en constante evolución, la participación efectiva de los países de renta media se torna especialmente relevante.

PRINCIPALES LOGROS DE LA CEPAL EN 2014-2015

La CEPAL siguió proporcionando en forma oportuna análisis y recomendaciones de políticas pertinentes sobre cuestiones de desarrollo. Trabajó en estrecha

colaboración con los gobiernos de la región y otras instituciones homólogas para proteger los vínculos entre las experiencias nacionales individuales y las perspectivas regionales, facilitar la comparación de los datos y el intercambio de prácticas óptimas, y prestar servicios eficaces de cooperación técnica con respecto a cuestiones transfronterizas dentro de su esfera de competencia. Con ese fin, la Comisión hizo hincapié en la labor analítica, normativa, de promoción y de desarrollo de las capacidades para reforzar el diseño de estrategias de desarrollo sostenible y políticas públicas, y facilitar el seguimiento continuo de su aplicación práctica. Los servicios operacionales en los ámbitos de la información especializada, la cooperación técnica y la capacitación promovieron la colaboración, la formación de redes de contactos y el intercambio de buenas prácticas a nivel subregional, regional e internacional, incluida la cooperación Sur-Sur.

La dimensión económica

Tras años de abundante liquidez en los mercados financieros internacionales y acceso al crédito con bajas tasas de interés, en el período 2014-2015 la economía mundial enfrentó momentos difíciles. La falta de dinamismo de las economías de renta alta y media se reflejó en la debilidad del comercio internacional y de los precios internacionales de las materias primas. El fin del superciclo de los precios de los productos básicos afectó negativamente a las economías de la región exportadoras de esos productos y deterioró sus términos de intercambio. Además, la productividad regional se ha estancado, principalmente debido a la falta de innovación y a la lentitud para introducir nuevas tecnologías en los procesos de producción. Al respecto, es necesario desarrollar las capacidades, sobre todo de los funcionarios públicos, para formular medidas y políticas en las áreas mencionadas.

Con el objetivo de aportar nuevos elementos al debate, en uno de los informes anuales de la Comisión, el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, se sostiene que uno de los principales desafíos para retomar la senda de crecimiento vigoroso es dinamizar el proceso de formación bruta de capital, centrándose no solo en la inversión privada, sino también en la pública. La caída de la tasa de inversión y la menor contribución de la formación bruta de capital al crecimiento son preocupantes, ya que no solo afectan el ciclo económico, sino también la capacidad y calidad del crecimiento de mediano y largo plazo. En la publicación también se discute la carencia de infraestructura y las brechas de inversión de los países de la región y se subraya la importancia de contar con una infraestructura resiliente, sostenible, segura y de calidad como un aspecto central del desarrollo sostenible. Los países de América Latina siguen presentando una grave carencia en todos los sectores económicos de infraestructura analizados, aunque la situación no es homogénea entre países o sectores específicos. Ante este panorama, en el documento se propone que la inversión en infraestructura económica sea un tema central en la formulación de políticas públicas orientadas hacia el desarrollo sostenible. Asimismo, se analizan las necesidades de inversión de las pequeñas y medianas empresas (pymes). En este sentido, la inclusión financiera y el financiamiento productivo constituyen dos de los principales desafíos de la región, dado que, cuando las empresas tienen un acceso limitado al financiamiento, su capacidad de producción y sus posibilidades de crecer y prosperar también son reducidas. En un contexto de mercados financieros poco profundos y escaso desarrollo de los mercados de capital, fomentar la movilización de recursos internos para la inversión productiva requiere un conjunto de políticas económicas y financieras dirigidas a desarrollar los mercados financieros y a promover el ahorro para el financiamiento de largo plazo.

Por medio de sus informes anuales y su colaboración de larga data con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la CEPAL ha abogado decididamente por que los países de la región apliquen políticas para incrementar la formalización de la fuerza laboral y otorgar una mayor protección a los trabajadores. En apoyo a las actividades sobre temas relacionados con la política fiscal, la CEPAL organizó las ediciones XXVI y XXVII del Seminario Regional de Política Fiscal y publicó dos ediciones del *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*, donde se brinda un panorama actualizado de las tendencias del gasto público, la deuda pública y el espacio fiscal de la región.

A fin de contribuir al desarrollo de los países de la región, en su trigésimo quinto período de sesiones, la CEPAL presentó el documento *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, donde se propone una ruta hacia un modelo de desarrollo más sostenible a nivel económico, social y ambiental, y con mayor igualdad para América Latina y el Caribe. Esta propuesta se basa firmemente en la perspectiva de género, la gobernanza de los recursos naturales y la dinámica del trabajo y el consumo, y aboga por el establecimiento de pactos sociales de mediano y largo plazo en que participen una amplia variedad de actores en el ejercicio de la ciudadanía, como condición para un desarrollo exitoso. En esa ocasión, se presentó también el documento *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*, que se centra en la dimensión productiva de la integración y en la forma en que esta puede contribuir a la estrategia de cambio estructural para la igualdad que la Comisión promueve desde 2010.

En lo que respecta a la arquitectura financiera internacional, la CEPAL elaboró varias publicaciones sobre la banca de desarrollo y el sistema de cooperación internacional. Su visión sobre el financiamiento para el desarrollo se reflejó en el documento *Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media*, publicado en 2015. En la declaración final de la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en La Habana en 2014, los 33 Estados miembros de la CELAC reconocieron la importancia de la cooperación e integración financiera regional, considerándola indispensable para la estabilidad y predictibilidad de la arquitectura financiera internacional y para garantizar que se respeten los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores en el marco de los procesos de reestructuración de las deudas soberanas. Otro importante evento fue la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, convocada por la CEPAL y el Gobierno de Chile y celebrada en Santiago del 12 al 13 de marzo de 2015, en el marco del vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN). El documento final de la Consulta Regional se utilizó como insumo para la preparación de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015.

La función de la CEPAL como organismo coordinador regional en las áreas de ciencia, innovación y tecnología se consolidó durante el bienio, al seguir ejerciendo la Secretaría Técnica de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL. En relación con esto, en la Primera Reunión de la Conferencia, celebrada en Santiago en junio de 2014, ministros, viceministros y otros altos funcionarios representantes de instituciones nacionales de ciencia, tecnología e innovación de América Latina y el Caribe acordaron promover políticas sobre ciencia, innovación y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), teniendo en cuenta los problemas que enfrenta la región en materia de cambio estructural, igualdad social y sostenibilidad ambiental.





Además, en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, realizada en la Ciudad de México en agosto de 2015, se logró la aprobación de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), que constituirá un importante insumo para el proceso mundial de examen de los resultados y preparación de un nuevo acuerdo en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

La CEPAL elaboró diversos análisis de políticas productivas e industriales, incluida la política macroeconómica para el desarrollo. Además, continuó con el programa de publicaciones sobre pymes con el apoyo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), trabajó en el área de desarrollo agrícola y rural. En la Declaración Política de Belén, resultado de la Tercera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevó a cabo en Belén (Costa Rica) del 28 al 29 de enero de 2015, los 33 países miembros de la CELAC aprobaron el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 y reconocieron el apoyo de la CEPAL y otros asociados, como la FAO y la ALADI, en su formulación.

La creciente integración de los mercados mundiales resultante de la liberalización del comercio, de los acuerdos de integración regional y de los avances en materia de TIC, entre otros factores, dio lugar a que las cadenas de valor mundiales adquirieran un papel destacado en el comercio internacional. La participación en diferentes segmentos de las cadenas de valor puede tener consecuencias profundas y significativas para América Latina y el Caribe y conducir a un cambio estructural, al aumento de la productividad y a un crecimiento económico inclusivo. En este ámbito, la Comisión organizó un seminario internacional y continuó efectuando investigaciones en el área de las cadenas mundiales de valor. Asimismo, publicó documentos que brindan a los gobiernos una evaluación inicial de la participación de la región en las cadenas mundiales de valor de sectores estratégicos, una revisión de experiencias nacionales exitosas y recomendaciones de política.

La CEPAL otorgó respaldo a los procesos de integración regional y subregional, y contribuyó a consolidar una visión común de los Estados miembros. Por ejemplo, brindó apoyo técnico a la CELAC para enfrentar la crisis financiera internacional y preparar indicadores de integración, y proporcionó asistencia al Grupo de Trabajo de Integración Financiera de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), lo que les permitió emprender negociaciones más allá de la región. En relación con esto, la Comisión editó diversas publicaciones sobre los desafíos y oportunidades que presenta la región de Asia y el Pacífico, y sobre todo China.

La dimensión social

En el bienio 2014-2015, los países de América Latina y el Caribe enfrentaron un peor escenario macroeconómico, en que el crecimiento y la creación del empleo se desaceleraron. Esto se tradujo en un alto grado de incertidumbre acerca del panorama futuro del desarrollo social en la región. Aún existen enormes brechas y deudas sociales, y el desafío de reducir la pobreza y la desigualdad en los próximos años en América Latina y el Caribe se vincula necesariamente con la nueva agenda de desarrollo.

En la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Lima en noviembre de 2015, la CEPAL presentó el documento

Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, en el que se revisan los últimos avances y los principales desafíos de la región con respecto a la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad. Asimismo, se destaca la importancia de las instituciones de desarrollo social y se ofrecen sugerencias para fortalecer las políticas respectivas. Este documento marca una nueva era de la cooperación entre la CEPAL y los países de América Latina y el Caribe en la esfera del desarrollo social, pues se asienta en los elementos esenciales del enfoque de desarrollo de la Comisión, incluido el concepto de igualdad que responde a un enfoque basado en los derechos. En la Conferencia, los Estados miembros aprobaron una resolución en la que reconocen que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad para que los países de la región avancen en la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad.

Veinte años después de la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, se han realizado importantes progresos en la región en términos de cambios jurídicos e institucionales a favor de la igualdad de género. Se han realizado importantes avances en la lucha contra la violencia de género, la participación política y el liderazgo de mujeres en distintos ámbitos de la vida pública y el acortamiento de las brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Estos avances significan también modificaciones culturales profundas, que marcan el sentido transformador de la igualdad de género. Sin embargo, estos logros han sido insuficientes y más lentos que el de las transformaciones ambientales, económicas y sociales ocurridas, que han deteriorado el escenario mundial agregando nuevos retos para construir sociedades más igualitarias y justas.

En la edición de 2014 del *Panorama Social de América Latina*, se presentan las mediciones de la CEPAL de la pobreza y la distribución del ingreso. Los datos de los países de la región permiten reforzar la idea de que, más allá de los avances logrados en la última década, la pobreza persiste como un fenómeno estructural que caracteriza a la sociedad latinoamericana. Con el objeto de contribuir a un diseño más integral de las políticas públicas para superar la pobreza y la desigualdad socioeconómica, además de examinarse las tendencias recientes del gasto social, se profundiza en el análisis de las brechas en tres ámbitos: juventud y desarrollo, desigualdad de género en el mercado laboral y segregación residencial urbana. En este contexto, la CEPAL brindó asistencia técnica y servicios de asesoramiento a los países miembros de la región en diversos temas, entre ellos, los riesgos sociales estructurales emergentes que afectan a varios grupos socioeconómicos, con un enfoque multidimensional basado en los derechos humanos y la igualdad, incluida la de género.

En lo que respecta a la autonomía de las mujeres, la región enfrenta aún grandes dificultades. Si bien hubo logros importantes en materia de educación de la población femenina, no se tradujeron en un aumento equivalente de los ingresos ni de la calidad del empleo. A pesar de que los gobiernos de la región han hecho esfuerzos para reducir la pobreza, esta sigue afectando principalmente a las mujeres. Ante este panorama, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe ha sido fundamental para generar información sobre las relaciones de género en la región. Con el fin de poder responder a las crecientes solicitudes de asistencia técnica por parte de los gobiernos, la CEPAL llevó a cabo varios cursos virtuales en los que participaron funcionarios procedentes de mecanismos para el avance de las mujeres, oficinas nacionales de estadística, otros organismos gubernamentales e instituciones de la región. El programa de aprendizaje electrónico ha sido un éxito en términos de la diversidad del grupo destinatario y del creciente interés

por incrementar las capacidades de los gobiernos para incorporar la perspectiva de género en áreas no tradicionales. Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL continuó trabajando con autoridades nacionales responsables de los asuntos de la mujer y las cuestiones de género y de las oficinas nacionales de estadística mediante la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva, y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

La función coordinadora de la CEPAL y su enfoque conceptual y metodológico resultan especialmente importantes en la definición de indicadores de género y en el desarrollo de capacidades nacionales para recolectar datos sobre temas emergentes. Como resultado de los servicios de cooperación técnica ofrecidos por la Comisión, varios países recibieron apoyo para implementar los acuerdos establecidos en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y para realizar el seguimiento de los compromisos acordados a nivel internacional. El Salvador, el Paraguay y el Perú recibieron servicios de cooperación técnica para mejorar las estadísticas y datos sobre la violencia contra las mujeres, y Costa Rica se benefició de los servicios de asesoramiento para ampliar el empoderamiento económico de las mujeres y mejorar las encuestas de uso del tiempo. Se proporcionó asistencia técnica a Costa Rica, el Ecuador y Guatemala sobre cuentas satélites de trabajo no remunerado, y a Cuba y El Salvador sobre políticas de cuidado. Este último país también recibió asistencia técnica en la incorporación de la perspectiva de género en temas relativos a la paz y la seguridad, y la autonomía económica de las mujeres. El Gobierno de Chile se benefició de la cooperación técnica para mejorar las estadísticas de género y las encuestas de uso del tiempo sobre corresponsabilidad familiar en el cuidado de otros miembros de la familia y su impacto en el empleo. El Perú y la República Dominicana recibieron asistencia para la promoción del desarrollo productivo mediante la inclusión de las mujeres en el empleo de calidad. Finalmente, se otorgó asistencia al Perú en la revisión del reglamento de la Ley que Incluye el Trabajo no Remunerado en las Cuentas Nacionales. México y el Uruguay solicitaron apoyo para la cooperación técnica horizontal Sur-Sur en temas relativos al aumento de las capacidades para la medición de la violencia contra las mujeres, la producción y el uso de datos sobre uso del tiempo y la valoración económica del trabajo no remunerado; por su parte, Chile solicitó apoyo para el diseño de una encuesta nacional de uso del tiempo destinada a medir la carga de trabajo total de hombres y mujeres.

La CEPAL continuó trabajando para promover y llevar a efecto la incorporación de los temas de población en los programas y políticas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, particularmente en lo que respecta a la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Como resultado de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (noviembre de 2014), de la Segunda de la Reunión de la Mesa Directiva (junio de 2015) y de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Ciudad de México, octubre de 2015), los países de la región aprobaron una resolución sobre la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*.

La ronda de censos regionales de 2010 planteó inquietudes, en particular en lo que respecta a la omisión y la evaluación censales, por lo que se debe trabajar para identificar las causas y encontrar soluciones. En algunos países, la omisión censal aumentó significativamente, a pesar de los esfuerzos y los cambios

metodológicos que hacían prever resultados de mejor calidad; además, en varios casos, la evaluación censal se ha extendido mucho más de lo deseado. La CEPAL ofreció asistencia técnica a los países afectados por estos temas y brindó apoyo metodológico al resto de los países de la región a fin de lograr censos de calidad. De esta manera, la Comisión siguió apoyando la mejora de la capacidad técnica de sus Estados miembros para monitorear e implementar las recomendaciones y los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como de otros acuerdos internacionales relevantes.

Asimismo, la CEPAL brindó un invaluable apoyo técnico a los países para que pudieran incorporar objetivos de población y desarrollo en las agendas públicas y producir, analizar y difundir información estadística de calidad como base del diseño de las políticas públicas. Se trabajó para mejorar el Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD), que brindó capacitación a 31 profesionales de 14 países a lo largo del bienio. El curso se centra en las técnicas y métodos de análisis demográfico para el estudio y diagnóstico de la dinámica de la población y en la producción de insumos demográficos para los indicadores de gestión económica y social. Además, mediante distintos talleres y cursos de capacitación, un amplio número de países se benefició de las misiones de asesoramiento sobre la creación de bases de datos y aplicaciones en el sistema REDATAM (recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador), una herramienta tecnológica creada por la CEPAL y muy utilizada en la región y fuera de ella. Los países beneficiados fueron Antigua y Barbuda, la Argentina, Aruba, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Granada, el Ecuador, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana), como también Bangladesh, Etiopía, Mozambique y Sudáfrica.

La dimensión de la sostenibilidad

En el bienio 2014-2015, se continuó trabajando en las interrelaciones entre la política económica, la protección ambiental, el desarrollo urbano, la igualdad social y los efectos económicos del cambio climático. La CEPAL siguió contribuyendo a ampliar la capacidad de los gobiernos de la región en cuanto al seguimiento y la implementación de acuerdos internacionales relacionados con el desarrollo sostenible y el desarrollo urbano. En este sentido, la Comisión realizó múltiples actividades con los países y la sociedad civil relativas al proceso regional sobre el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En noviembre de 2014 se marcó un hito cuando los países signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe aprobaron la Decisión de Santiago, con la que se iniciaron las negociaciones de un acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. En 2015, la Declaración había sido firmada por 20 países de América Latina y el Caribe; varios otros habían expresado un marcado interés en el proceso y se espera que se sumen a la brevedad.

Mediante la publicación de 27 documentos, la CEPAL contribuyó a crear una mejor comprensión sobre las consecuencias del cambio climático en la región y la formulación de políticas públicas en el contexto del desarrollo sostenible. Dos de ellos merecen especial atención: *La economía del cambio climático en América*

Latina y el Caribe: paradojas y desafíos. Síntesis 2014, preparado para la Cumbre sobre el Clima, realizada en Nueva York en septiembre de 2014, y *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos del desarrollo sostenible*, presentado en el marco del vigésimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Lima en diciembre de ese año. Los estudios sobre los impactos económicos del cambio climático han sido una herramienta fundamental para los interesados en reunir información, identificar las áreas de trabajo de las autoridades nacionales y reforzar las políticas públicas. Como parte de los preparativos para el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en París en diciembre de 2015, la CEPAL coorganizó dos reuniones de Jefes Negociadores de Cambio Climático de América Latina y el Caribe con el fin de presentar el documento preliminar del acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, para su análisis y discusión por parte de los países y para explorar los actuales desafíos ambientales y la posición de la región de cara al vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

Con el fin de promover el acceso a la información y alentar la participación pública en la formulación de políticas ambientales y en el marco de las tareas encaminadas a la elaboración de datos ambientales nacionales y regionales, la CEPAL elaboró el documento *El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe: bases conceptuales y experiencia regional*, que reúne lineamientos para la medición del gasto ambiental por parte de los encargados de tomar decisiones. Las recomendaciones contenidas en este documento fueron bien recibidas por los beneficiarios y se han puesto en práctica en varios países.

La CEPAL ha incrementado la capacidad de los funcionarios de gobierno para desarrollar instrumentos jurídicos y aplicar políticas sobre asuntos de desarrollo sostenible y asentamientos humanos mediante la elaboración del documento de posición presentado en la primera reunión preparatoria de la XXIV Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), concebido como punto de partida para el debate de cuestiones de urbanismo en la región, en el marco de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Asimismo, los Gobiernos del Ecuador, Chile, México, Panamá y zonas metropolitanas de América Latina como São Paulo, Santiago y la Ciudad de México recibieron servicios de cooperación técnica en las áreas de cambio climático y políticas públicas para mitigar sus efectos, desarrollo urbano, impactos sectoriales del cambio climático, tributación ambiental y fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales.

Contar con servicios de infraestructura adecuados es primordial para superar las dificultades que enfrenta América Latina y el Caribe al intentar garantizar el crecimiento económico sostenible, en medio de las limitaciones que impone el cambio climático a nivel mundial. Para remediar la escasez de inversiones en esta área, los países de la región deben centrar sus esfuerzos en establecer políticas comunes, como un paso efectivo hacia la construcción de un sólido proceso de desarrollo nacional y regional. En este sentido, en la 33a Reunión del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN),

celebrada en Managua en agosto de 2014, los representantes de los países solicitaron el apoyo de la CEPAL para la elaboración de una estrategia marco para la integración de la infraestructura regional. Como resultado de las actividades y recomendaciones de la Comisión en las áreas de gestión sostenible de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura, Guatemala aprobó en 2014 la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento, y los países centroamericanos decidieron implementar las recomendaciones de política relativas al marco general para la formulación de una política integrada de movilidad, logística, transporte y puertos. Se brindaron servicios de cooperación técnica al Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, en materia de inversión en infraestructura y estrategias para facilitar la inversión, y a los Gobiernos de El Salvador y el Ecuador, en la construcción de una base de datos sobre indicadores de eficiencia energética orientada a determinar las políticas públicas y programas necesarios en esta área. La Comisión Nacional sobre la Modernización del Transporte Público de Haití también recibió la asistencia técnica de la CEPAL en la evaluación de la calidad de la infraestructura nacional y la seguridad vial.

La dimensión de las políticas públicas

A solicitud de los países de la región, durante el bienio 2014-2015 la CEPAL continuó llevando a cabo actividades de planificación económica y social, tanto a nivel nacional como local, para apoyar procesos de reforma estatal y gubernamental y de modernización de la formulación de políticas públicas. La Comisión ha promovido el avance hacia una nueva agenda de reforma del Estado y modernización del sector público, incorporando a su agenda de trabajo temas relacionados con la mejora de la eficiencia y la efectividad mediante el uso intensivo de las TIC en la formulación de estrategias de gobierno electrónico y planes de acción de gobierno abierto. Por medio del ILPES, la CEPAL ha impartido cursos pioneros sobre gobierno abierto y gobierno electrónico, dirigidos a los funcionarios públicos responsables de estos programas en sus respectivos gobiernos. El ILPES también diseñó y dictó varios cursos a distancia sobre el desarrollo de capacidades, especialmente en el área de planificación y apuntando a las distintas realidades de la región. Durante la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación, realizada en Yachay (Ecuador) en noviembre de 2015, se analizó el aporte de la planificación en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Consejo Regional de Planificación solicitó a la Comisión que continuara con el desarrollo de investigación aplicada y con la prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento vinculados a la transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, solicitó al ILPES que continuara trabajando para fortalecer el ejercicio de la planificación en América Latina y el Caribe, mediante la difusión del conocimiento y el análisis de planes y programas de desarrollo, y promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso de metodologías y herramientas.

A lo largo del bienio, el Consejo Regional de Planificación fue consolidando su función de foro político regional para el debate e intercambio de buenas prácticas por parte de las autoridades nacionales de planificación, con el fin de establecer sinergias y optimizar los recursos para las tareas intergubernamentales orientadas al fortalecimiento del desarrollo y la planificación de la gestión pública en la región. Como resultado de las decisiones adoptadas en 2013 durante la XIV Reunión del Consejo Regional de Planificación y de las dos reuniones de su Mesa Directiva, realizadas en 2014 y 2015, la CEPAL emprendió la creación y el lanzamiento de un



repositorio digital para almacenar y analizar los planes de desarrollo de América Latina y el Caribe, lo que apunta a poner a disposición de los interesados en un solo portal digital un exhaustivo conjunto de planes, programas y agendas de desarrollo nacionales, subnacionales y sectoriales de la región.

La Comisión también se ha posicionado como una de las instituciones internacionales líderes en el tema de la prospectiva y su inclusión como componente de la política pública. Al respecto, el seminario América Latina y el Caribe en 2030: Visiones del Mundo, Miradas Continentales, realizado en Santiago en septiembre de 2014, fue el primer seminario internacional sobre prospectiva para el desarrollo organizado por la CEPAL y contó con la asistencia de alrededor de 240 participantes procedentes de 10 países, así como de expertos internacionales de América Latina y el Caribe, los Estados Unidos, Europa y Asia.

Durante el bienio 2014-2015, se siguieron ofreciendo cursos de capacitación a través del ILPES en técnicas de evaluación socioeconómica para proyectos de inversión pública y programas públicos, gestión basada en los resultados y políticas presupuestarias, y planificación estratégica del desarrollo territorial, entre otros temas. Se realizaron alrededor de 50 actividades de capacitación, que incluyeron cursos, seminarios y talleres, en los que participaron cerca de 4.400 personas, principalmente funcionarios de gobiernos nacionales y subnacionales de los países de la región, divididos casi equitativamente en términos de género.

En el área de estadísticas, la Comisión mantuvo su liderazgo. Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ha aumentado la demanda de nuevas y mejores estadísticas en la región. La nueva agenda de desarrollo, junto con los nuevos objetivos e indicadores, tendrá un efecto significativo en los sistemas estadísticos nacionales e impondrá nuevos retos que los países deberán encarar a mediano y largo plazo a fin de asegurar la disponibilidad de datos oportunos y de calidad para la medición, el seguimiento y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En lo que se refiere a las capacidades estadísticas, las actividades realizadas durante el bienio incluyen la implementación regional del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012, el análisis de mediciones de la pobreza multidimensional y la provisión de apoyo técnico a la puesta en marcha del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y de los sistemas integrados de encuestas de hogares. Uno de los principales logros ha sido la progresiva consolidación de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL como la principal instancia para el debate y la coordinación entre las oficinas nacionales de estadísticas de la región. Un ejemplo de ello es la aprobación, en la Octava Reunión de la Conferencia, celebrada en Quito en noviembre de 2015, del Plan Estratégico 2015-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas.

Se llevaron a cabo varias misiones de asistencia técnica para apoyar la implementación de cuentas nacionales, cuentas satélite y encuestas de hogares en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de). También se realizaron misiones técnicas en el área de precios en Cuba, el Ecuador, Panamá, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de).

En cumplimiento del objetivo de continuar apoyando a los países de la región en el establecimiento del SCN 2008, se organizaron dos seminarios regionales sobre cuentas nacionales durante el bienio, a los que asistieron representantes

de las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales de la región. Como resultado del apoyo técnico otorgado, al menos diez países han logrado progresos significativos hacia la implementación total del SCN 2008, mediante la actualización del año de base, la difusión de nuevas cifras, el aumento de la cantidad y calidad de datos económicos básicos y el incremento de la capacidad técnica para la estimación de las cuentas nacionales y las cuentas satélite. Con respecto a la difusión de los datos, sigue siendo un desafío lograr que los usuarios internos y externos de la región conozcan el potencial de CEPALSTAT como instrumento flexible de datos abiertos y alentarlos a sacar provecho de sus características.

La dimensión de la integración regional y subregional

Muchos países de Centroamérica y El Caribe siguen careciendo de capacidades institucionales óptimas para afrontar cabalmente los desafíos económicos, sociales y ambientales. Estas subregiones se caracterizan por la existencia de desigualdades en materia de ingresos y derechos sociales. El proceso de integración está en marcha, pero enfrenta diversos obstáculos, que se contrarrestan con iniciativas para promover el uso de energías renovables y eficientes y la adaptación inclusiva y sostenible al cambio climático. En el bienio, la CEPAL se abocó a respaldar a los gobiernos y las distintas partes interesadas en ambas subregiones con el propósito de incrementar y reforzar las capacidades para enfrentar los problemas tanto económicos como en sociales, a nivel nacional y subregional, con especial énfasis en la igualdad y la erradicación de la pobreza, el desarrollo productivo y sostenible, el comercio y la integración, la energía, la agricultura y el cambio climático.

La sede subregional de la CEPAL en México siguió ganando reconocimiento en estos dos años por la prestación de servicios de cooperación técnica a gobiernos y otros actores. La CEPAL, junto con el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-RD) del Fondo Monetario Internacional (FMI), puso en marcha el proyecto regional “Fortalecimiento de capacidades en el análisis de la política macroeconómica en Centroamérica y la República Dominicana”, que incluye un análisis de los indicadores de sostenibilidad de la deuda pública. Paralelamente, la Comisión siguió promoviendo entre los bancos centrales el lanzamiento de una iniciativa regional para evaluar las consecuencias microeconómicas y macroeconómicas de la adopción de los criterios de Basilea III sobre los sistemas bancarios y financieros de la subregión, tarea que incluyó la colaboración con la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA). El Instituto Haitiano de Estadística e Informática recibió el apoyo técnico conjunto de la CEPAL, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá para crear un indicador trimestral de actividad económica. Como parte de un proyecto sobre cadenas de valor en Centroamérica, realizado con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la CEPAL llevó a cabo un estudio sobre la cadena de valor de carne procesada, a pedido de la Secretaría de Economía de México. Los Gobiernos de Guatemala, Costa Rica y Honduras también recibieron apoyo técnico en las áreas de competitividad e innovación, política fiscal y análisis de matrices de insumo-producto.

En la esfera del desarrollo social, las actividades de la CEPAL en México y Centroamérica incluyeron la prestación de servicios de cooperación técnica a



El Salvador, México y Costa Rica, que se tradujeron en varios ejemplos de leyes, políticas públicas, planes oficiales y diseños institucionales, como la Ley de Desarrollo y Protección Social (El Salvador), la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (México), la introducción de salarios mínimos y políticas de infancia (Gobierno del Distrito Federal de México) y la Política Pública de la Persona Joven (Costa Rica). Además, El Salvador recibió servicios de asesoramiento, cuyos resultados contribuyeron a la formulación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. La asistencia técnica que otorgó la CEPAL al Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contribuyó a mejorar la elaboración de informes de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica, en particular, la definición de indicadores, datos y fuentes de información y metodologías.

Durante el bienio 2014-2015, la sede subregional de la CEPAL en México organizó varios talleres sobre formulación e implementación de políticas de juventud, en el marco de la puesta en marcha del proyecto “Inclusión social de la juventud en contextos de creciente violencia e inseguridad con un foco en Centroamérica”. Como resultado, alrededor de 100 funcionarios nacionales encargados de la formulación e implementación de políticas de juventud en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá se beneficiaron de estas actividades.

Por su parte, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe facilitó el diálogo regional, la cooperación y la colaboración en temas de interés para la subregión relativos al desarrollo. Se convocó al vigesimoquinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) a nivel ministerial, para abordar las principales prioridades de la subregión de cara a la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la integración de esas prioridades en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para prestar apoyo a la elaboración de la agenda de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), la CEPAL realizó una reunión preparatoria para la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y de un evento paralelo en el marco de la Conferencia, que se celebró en Samoa. Esto permitió presentar y articular en la Conferencia los principales retos que enfrentan los PEID del Caribe.

En estos dos años, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe facilitó y dio respaldo a la formación de perspectivas subregionales en importantes cuestiones del desarrollo que despiertan interés y preocupación, trabajando en estrecha colaboración con instituciones regionales y asociados internacionales para el desarrollo. En virtud de la resolución 73(XXIII) del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, se llevó a cabo la Tercera Reunión de la Mesa Redonda sobre el Desarrollo del Caribe en Kingston los días 23 y 24 de abril de 2014. En esa ocasión, expertos en desarrollo analizaron nuevos enfoques y dificultades en materia de desarrollo sostenible en los PEID del Caribe, en el marco del tema “Exploración de estrategias para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe”. Como resultado, se aprobaron 37 conclusiones y recomendaciones destinadas a crear una visión para solucionar las vulnerabilidades de los PEID caribeños mediante la aplicación de estrategias para aumentar la resiliencia y el aporte de ideas que favorezcan el crecimiento y el desarrollo.

Asimismo, se realizaron estudios técnicos y reuniones especiales de expertos que permitieron a los encargados de formular políticas obtener recomendaciones para responder a cuestiones del desarrollo en las áreas del programa, entre las que se dio prioridad a las oportunidades y el desempeño del comercio, la eficiencia energética y la energía renovable, la metodología de la CEPAL para la evaluación de desastres, la sociedad de la información y la economía del conocimiento, y los sistemas estadísticos y de datos. La Comisión también participó en la reunión anual de donantes del Fondo de Seguro contra Riesgos de Catástrofe para el Caribe (CCRIF) en el primer trimestre de 2014. Además, en abril de 2015 fue invitada por el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA) a participar en la revisión de la metodología de evaluación de desastres y necesidades.

En preparación para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, la CEPAL encargó la elaboración de un informe y llevó a cabo una reunión de expertos en marzo de 2015 acerca de las propuestas del Caribe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se acordó que la subregión adoptaría un enfoque holístico e integral en el proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se centraría en dar prioridad a las metas e indicadores subregionales, tomando en cuenta las lecciones aprendidas a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, la reunión de datos y la toma de decisiones basada en la evidencia serían fundamentales para establecer metas realistas y alcanzables. En el contexto del financiamiento para el desarrollo, los Estados miembros consideraron que la propuesta de alivio de la deuda presentada por la CEPAL era un componente viable y crítico de la posición regional que serviría de base para el diálogo en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015.

La CEPAL siguió reforzando la cooperación en el Caribe por medio de servicios de asesoramiento técnico a países de la subregión en las siguientes áreas: estrategias para reducir la incidencia del robo de cultivos, que constituye una preocupación creciente en las economías rurales del Caribe (Jamaica); implementación de una política integral sobre alumbrado público congruente con la demanda de eficiencia energética (Santa Lucía), y elaboración de proyecciones de población con un horizonte de 15 años y capacitación para realizar proyecciones a nivel nacional (Islas Turcas y Caicos). También se contribuyó a fortalecer las capacidades nacionales del Caribe mediante talleres y seminarios. Veintisiete expertos técnicos de cuatro países recibieron capacitación en el uso de REDATAM para desarrollar aplicaciones destinadas a difundir microdatos de encuestas y censos nacionales, y en diciembre de 2014 expertos de la región participaron en un seminario regional sobre aspectos fundamentales de las encuestas de uso del tiempo. Asimismo, la CEPAL creó el portal sobre el desarrollo del Caribe (véase [en línea] <http://caribbean.eclac.org>) para aumentar la difusión de conocimientos sobre el estado actual del desarrollo económico y social de la subregión. Este sitio web se orienta a ampliar la visibilidad de la investigación y el análisis que se lleva a cabo en el Caribe.

En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe han demostrado su convicción y responsabilidad para llevar adelante el proceso regional y

subregional de cooperación e integración, haciendo hincapié en el fortalecimiento de la identidad, la igualdad y el desarrollo. En el bienio 2014-2015, la CEPAL proporcionó insumos técnicos y sustantivos a las organizaciones regionales y subregionales de integración que aportaron al debate y la creación de consenso entre los países sobre los asuntos sociales, económicos y del desarrollo sostenible, y facilitó el diálogo entre América Latina y el Caribe y otras regiones del mundo. Brindó apoyo a la CELAC por medio de la Presidencia *Pro Tempore* de Cuba, Costa Rica y el Ecuador, y participó, junto con la FAO y la ALADI, en el diseño y la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025.

Asimismo, la Comisión apoyó a otras instituciones de integración subregional. Por ejemplo, en el marco de un acuerdo con la UNASUR, publicó el documento *UNASUR: un espacio de cooperación e integración para el desarrollo* y realizó presentaciones en los seminarios Proyectos de Infraestructura y Cadenas de Valor Social en UNASUR y Políticas de Seguridad Ciudadana en los países de UNASUR, ambos efectuados en octubre de 2015. Estas actividades se extendieron además al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), al que se brindó apoyo mediante la Presidencia *Pro Tempore* de 2015 en temas tales como las cadenas de valor, el desarrollo de tecnologías de la información y energía eléctrica, y los tratados de libre comercio y sus consecuencias para la región.

Finalmente, la cooperación Sur-Sur contribuye a los procesos de integración y convergencia de América Latina y el Caribe. Al respecto, la CEPAL ha complementado las tareas de otras instituciones regionales para determinar los resultados de la cooperación, específicamente en lo que se refiere a la identificación de indicadores y metodologías de medición.

Difusión de conocimientos y recomendación de políticas

La CEPAL da a conocer los resultados de sus investigaciones y su posición institucional por medio de una amplia colección de informes anuales, series y documentos de proyectos de distintas divisiones, así como de libros institucionales y otros estudios, frutos del trabajo conjunto de varias de esas divisiones. Los informes anuales de la Comisión son: *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, *Panorama Social de América Latina y Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*.

Visitas ilustres en la sede de la CEPAL

El 6 de marzo de 2014, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y el Presidente del Uruguay, José Mujica, reflexionaron sobre los obstáculos que enfrenta la región para avanzar hacia un desarrollo sostenible más igualitario.

El 12 de marzo de 2014, el Vicepresidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, dio una conferencia magistral sobre los desafíos actuales de su país y América Latina y el Caribe, a la que asistieron el Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Rogelio Sierra Díaz, y la Jefa de Gabinete de la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas, Susana Malcorra.

El 8 de mayo de 2014, el Presidente del Ecuador, Rafael Correa, dio una conferencia a la que asistieron autoridades locales, representantes diplomáticos, funcionarios de organismos internacionales y miembros de instituciones de la sociedad civil.

El 5 de agosto de 2014, la CEPAL recibió la visita de Federica Mogherini, en su calidad de ex Ministra de Relaciones Exteriores de Italia, quien dio la conferencia magistral “Italia y Europa después de las elecciones europeas: hacia una nueva asociación con América Latina”.

El 16 de septiembre de 2014, representantes de la CEPAL se reunieron con Ernesto Samper, Secretario General de la UNASUR, para discutir la forma de seguir fomentando la fructífera cooperación entre ambas instituciones que se inició en 2012.

El 4 de marzo de 2015, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, visitó la sede de la CEPAL, donde recibió un reconocimiento oficial por su apoyo a la reconstrucción del edificio tras el terremoto que afectó las regiones central y sur de Chile en febrero de 2010.

El Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China, Li Keqiang, ofreció el 25 de mayo de 2015 una conferencia magistral sobre la cooperación entre China y América Latina y el Caribe en diversas áreas, como industria y tecnología, desarrollo de infraestructura, capital humano y financiamiento.

El Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, reafirmó el compromiso de su gobierno con la integración centroamericana durante la conferencia magistral que realizó el 28 de mayo de 2015.

El 12 de agosto de 2015 el Ministro de Cultura y Patrimonio del Ecuador, Guillaume Long, dictó una conferencia titulada “La revolución ciudadana en el Ecuador: un camino hacia el cambio estructural”.



Implementación del programa de trabajo

La incidencia de la Comisión en la agenda política y en el debate sobre temas económicos, sociales y ambientales en la región responde a la elevada tasa de implementación de su programa de trabajo. Se ha llevado a cabo el 96% de los productos previstos y se han obtenido 65 productos además de los planificados en el bienio, en respuesta a las peticiones de los Estados miembros.

Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe	Número de productos previstos	Implementación de los productos previstos (en porcentajes)	Número total de productos	Implementación sobre el total de productos (en porcentajes)
Secretaría ejecutiva y administración				
1. Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	67	88	72	89
2. Producción e innovación	46	96	46	96
3. Políticas macroeconómicas y crecimiento	43	91	44	91
4. Financiamiento para el desarrollo	20	95	20	95
5. Desarrollo social e igualdad	41	98	41	98
6. Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	67	99	67	99
7. Población y desarrollo	118	99	118	99
8. Desarrollo sostenible y asentamientos humanos	49	100	49	100
9. Recursos naturales e infraestructura	40	100	43	100
10. Planificación de la gestión pública	36	97	37	97
11. Estadísticas	48	92	52	88
12. Actividades subregionales en Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana	86	97	90	97
13. Actividades subregionales en el Caribe	59	98	61	92
14. Apoyo a los procesos y organizaciones de integración y cooperación regional y subregional	13	100	13	100
Total	733	96	753	96

PARTE II

PRINCIPALES RESULTADOS Y ACTIVIDADES POR ÁREAS

Secretaría ejecutiva y administración

Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional

Producción e innovación

Políticas macroeconómicas y crecimiento

Financiamiento para el desarrollo

Desarrollo social e igualdad

Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional

Población y desarrollo

Desarrollo sostenible y asentamientos humanos

Recursos naturales e infraestructura

Planificación de la gestión pública

Estadísticas

Actividades subregionales en Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana

Actividades subregionales en el Caribe

Apoyo a los procesos y organizaciones de integración y cooperación regionales y subregionales

Oficinas en los países

Cooperación técnica

Gestión basada en los resultados

SECRETARÍA EJECUTIVA Y ADMINISTRACIÓN

CONTRIBUCIÓN A TEMAS PRIORITARIOS DE LA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL siguió ejerciendo de catalizador y líder al poner de relieve los problemas económicos, sociales y medioambientales en la agenda regional para el desarrollo y responder a las necesidades más urgentes de los países de América Latina y el Caribe en estas áreas. También continuó sirviendo de foro regional y facilitador en la promoción del diálogo político, la construcción de consensos regionales en relación con los retos del desarrollo y la elaboración de análisis integrales relacionados con estos temas. Por último, brindó apoyo a la formulación, el intercambio y la evaluación de políticas públicas, y llevó a cabo distintas actividades operacionales, incluidos los servicios de cooperación técnica y la divulgación de información especializada y capacitación.

En el trigésimo quinto período de sesiones, celebrado en Lima del 5 al 9 de mayo de 2014, la Comisión presentó el documento titulado *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*. En este documento se analizan los dos principales retos de desarrollo que afronta América Latina y el Caribe en la actualidad: alcanzar una mayor igualdad y lograr un desarrollo sostenible para las futuras generaciones. En el período de sesiones se llegó a un consenso general en cuanto a la visión integrada del desarrollo plasmada en el documento.

ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CEPAL Y PRINCIPALES REUNIONES

En el vigesimosegundo período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, celebrado en Nueva York el 22 de mayo de 2014, se presentaron los principales lineamientos del documento de posición *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*. Las delegaciones de los países subrayaron que el documento de la CEPAL representaba una importante contribución al avance del diálogo sobre el enfoque regional de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en la Ciudad de México entre el 5 y el 7 de agosto de 2015, la CEPAL sembró conciencia sobre temas vinculados a la innovación, la ciencia y la tecnología y la competitividad y la brecha digital. En esta reunión, la Comisión presentó el documento *La nueva revolución digital: de la Internet del consumo a la Internet de la producción*, y los países de la región renovaron su compromiso con el proceso de eLAC y aprobaron la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), que demarca 5 áreas de acción y 23 objetivos. La Declaración de Ciudad de México fue firmada por representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).



El 25 de abril de 2014 tuvo lugar en Kingston el vigesimoquinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), ocasión en que se analizaron los resultados de la Mesa Redonda sobre el Desarrollo del Caribe, el Mecanismo de coordinación regional para la implementación de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los preparativos de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la puesta en marcha del programa de trabajo.

La CEPAL también participó en la Cumbre de 2015 de la Comunidad del Caribe (CARICOM) celebrada en Barbados entre el 2 y el 4 de julio de 2015. Dado el obstáculo que supone el peso de la deuda para el progreso económico y social de la subregión y para su cumplimiento de los ODS, la Comisión propuso una estrategia para el alivio de la deuda con la participación de instituciones de crédito multilaterales y la creación de un fondo de resiliencia regional. La CEPAL también presentó esta propuesta en las Reuniones Anuales del Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de 2015, que tuvieron lugar entre el 5 y el 11 de octubre de 2015 en Lima.

Del 16 al 19 de noviembre de 2015 se celebró en Quito la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, el órgano subsidiario de la Comisión que contribuye a realización de actividades y políticas vinculadas a las estadísticas en la región. Esta Reunión contó con la presencia de directores de institutos nacionales de estadística de América Latina y el Caribe y expertos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. En los acuerdos de la Conferencia se aprobó el Plan Estratégico 2015-2025, que guiará las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en pos de la elaboración de estadísticas oficiales en la región, y se solicitó a la CEPAL que, en su calidad de Secretaría de la Conferencia, diseñara la propuesta para un marco de seguimiento estadístico regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El 19 de noviembre de 2015 tuvo lugar la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES en Yachay (Ecuador). En esa ocasión, los asistentes destacaron la importancia de la coordinación, la evaluación y la planificación por anticipado para impulsar el cambio estructural con igualdad. Asimismo, del 6 al 9 de octubre de 2015 se celebró en la Ciudad de México la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en la que se produjo el acuerdo sobre la guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo fue aprobado en la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebró en Montevideo en agosto de 2013, y representa un hito en la región en lo referido al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

Por último, la CEPAL, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (MIDIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron del 2 al 4 de noviembre de 2015 en Lima la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, a la que asistieron autoridades en materia de desarrollo social de la región. La CEPAL presentó el documento de posición *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza*

y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, en el que se examina el reciente progreso y los retos pendientes de América Latina y el Caribe en lo que respecta a la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad, se resalta la importancia de las instituciones para el desarrollo social y se ofrecen sugerencias para reforzar las políticas en este ámbito.

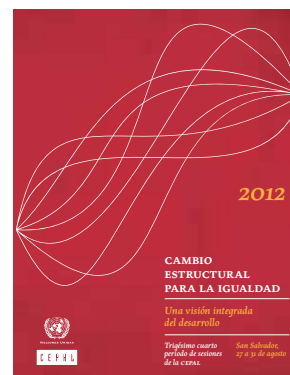
TRILOGÍA DE LA IGUALDAD

La propuesta de la trilogía de la igualdad de la CEPAL consta de tres documentos de posición presentados en los tres últimos periodos de sesiones de la Comisión en los que se concibe la igualdad como el acceso a los derechos; se basa en la premisa de que la igualdad es necesaria para crecer y el crecimiento es necesario para poder lograr la igualdad. En el primero de estos documentos, *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010), la CEPAL plantea a los países la necesidad de adoptar la igualdad como principio ético normativo y objetivo último del desarrollo, y la define como la “plena titularidad de derechos”.

En el segundo documento, *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (2012), la Comisión postula que la región debería transformar su estructura productiva y dar prioridad a los sectores con un alto componente de conocimiento, cuya demanda interna y externa se está beneficiando de una rápida expansión y que resultan menos contaminantes, para así crear más y mejores empleos que permitan un crecimiento con más igualdad y sostenibilidad ambiental.

Completa la trilogía la publicación *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (2014), en la que se plantea que el objetivo de la igualdad encaja con un desarrollo más sostenible en los planos económico, social y medioambiental a mediano y largo plazo en América Latina y el Caribe. Busca promover un cambio estructural en las economías de América Latina y el Caribe para acercarse a los sectores más productivos y con un mayor componente de conocimiento, a la vez que se invierte en las capacidades humanas.

En este último documento, la CEPAL sostiene que, para lograr una dinámica virtuosa entre mejores instituciones y estructuras más propicias para el desarrollo sostenible y la igualdad social, se requieren contratos o pactos sociales en distintas esferas que incluyan a todos los interesados, con una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad. Solo las políticas consagradas en este tipo de pactos pueden ofrecer un marco sólido para formular orientaciones de mediano y largo plazo: un pacto por la inversión y el cambio estructural; un pacto fiscal por un mejor equilibrio entre bienes privados y servicios públicos en la arquitectura del bienestar; un pacto de gobernanza de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, con énfasis en la solidaridad con las generaciones futuras y una matriz productiva más diversificada y “verde”, y un pacto social y laboral, para potenciar la capacidad redistributiva del Estado en distintos ámbitos de la desigualdad y para que las instituciones laborales acompañen al cambio estructural a fin de reducir brechas de género, de productividad, de empleo de calidad y de apropiación entre capital y trabajo.



Cumbres regionales e interregionales

La Comisión continuó ofreciendo apoyo técnico, mediante documentos analíticos y otro tipo de material, a las cumbres de la CELAC y la Unión Europea, las Cumbres Iberoamericanas, la secretaría de UNASUR y la CELAC.



AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre de 2015, en Nueva York, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron oficialmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un hito en el proceso mundial en busca de sociedades más igualitarias y capaces de vivir en armonía con el medio ambiente.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en esta Agenda se apoyan en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio que guiaron las acciones de los países durante los últimos 15 años. La nueva Agenda tiene una importancia fundamental para América Latina y el Caribe, dado que en su hoja de ruta se abordan numerosos aspectos relacionados con la igualdad, el principal problema de la región.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incorpora los tres pilares del desarrollo sostenible y hace referencia a cuestiones críticas para la región, como la educación, la vivienda, la seguridad alimentaria, el acceso a los servicios básicos, el desarrollo urbano, la protección social y la gestión del riesgo en caso de catástrofes. Incorpora además la noción de los bienes públicos mundiales, como la protección de los océanos, de la atmósfera y de la biodiversidad. Los nuevos objetivos fueron definidos por los países, con la participación de otros actores, en un proceso democrático sin precedentes. Su cumplimiento requiere una transformación en aspectos ya identificados por la CEPAL en los últimos años: cambios estructurales en los modelos de producción y consumo (para dar prioridad a los sectores que presenten un mayor componente de conocimiento y que sean más sostenibles desde el punto de vista medioambiental) y amplios pactos sociales con una visión de largo plazo. La CEPAL contempla los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un puente entre el corto plazo y el largo plazo. Actualmente, en el contexto de la Agenda 2030, la región dispone de nuevas y mejores herramientas y de instituciones lo suficientemente sólidas como para llevar a cabo un proceso transformativo y superar la pronunciada desigualdad de la región. Tal y como subraya la nueva Agenda: nuestra obligación es que nadie se quede atrás.

En la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, que tuvo lugar en La Habana el 28 y 29 de enero de 2014, la CEPAL realizó aportaciones sustantivas por medio de cinco documentos sobre políticas públicas en los ámbitos de la igualdad, el analfabetismo, la arquitectura financiera y gobernanza de los recursos naturales y el panorama económico y social de la región. La CEPAL también estuvo presente en la Primera Reunión de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración para la elaboración de la Agenda Estratégica de Coordinación Regional en materia social de la CELAC, celebrada en Caracas del 18 al 20 de junio de 2014. Durante la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC en San José, en enero de 2015, la CEPAL presentó el *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*.

Entre el 10 y el 11 de abril de 2015, la CEPAL asistió también a la Séptima Cumbre de las Américas, en la ciudad de Panamá. En esta cumbre, a petición de la Presidencia, la Comisión presentó el documento *Espacios de cooperación en las Américas: mayores oportunidades para un desarrollo con equidad*. En el documento se describen de manera sintética los principales vínculos económicos que existen entre los países de las Américas y se resalta la importancia de la cooperación para avanzar hacia la materialización de la aspiración común de un mayor bienestar para toda la población.

Conferencias de alto nivel

La Mesa de Alto Nivel “Hacia una visión de la gobernanza de los recursos naturales para la igualdad en América Latina y el Caribe”, organizada en Santiago en enero de 2015 por la CEPAL, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega e instituciones multilaterales (el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), el Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI) y el Foro Económico Mundial), reunió a ministros y subsecretarios del Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, México, Noruega, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) y a expertos de diferentes organismos internacionales para estudiar la experiencia de Noruega en pactos sociales y políticos para el aprovechamiento de los beneficios de la explotación de los recursos naturales. Como resultado de esta reunión, las autoridades de distintos países de América Latina y el Caribe avanzaron, con el apoyo de la CEPAL, hacia la creación de una agenda regional que podría conducir a un pacto para la gobernanza de los recursos naturales.

En el marco de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en Addis Abeba el 16 de julio de 2015, la CEPAL organizó, junto a los Gobiernos de Chile y Colombia, un debate destinado a analizar la movilización interna de recursos y la gobernanza financiera internacional desde el punto de vista de los países de renta media y de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los ministros y altos cargos de América Latina y el Caribe asistieron a este evento y coincidieron en la necesidad de una acción global colectiva para financiar el desarrollo sostenible e inclusivo, dentro de un foro como las Naciones Unidas, que da cabida a la expresión de todas las perspectivas.

En el transcurso de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la CEPAL convocó con gran éxito un evento paralelo de alto nivel en colaboración con la Secretaría de la CARICOM: un diálogo ministerial en el que se exploraron los principales factores que explican la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, como su reducido tamaño, su limitada capacidad en las áreas del comercio y las finanzas, la gobernanza y las instituciones y la gestión de desastres y las barreras para su integración regional.



REVISTA CEPAL

La Revista CEPAL, fundada en 1976, es la publicación académica trianual de la Comisión. La Revista cuenta con plena independencia editorial y se ciñe a los habituales procesos y criterios académicos, incluida la revisión de los artículos por parte de evaluadores externos independientes. La Revista CEPAL presenta análisis teóricos y recomendaciones de política centrados en el desarrollo económico, social y ambiental de América Latina y el Caribe.

Durante el bienio 2014-2015, la Revista CEPAL ha publicado unos 60 artículos en los números 112 a 117 de la versión en español (que corresponden a los números 111 a 116 de la versión en inglés). Estos artículos han sido elaborados por prestigiosos académicos e investigadores de los más importantes centros de investigación y universidades de América Latina y el Caribe, así como por investigadores de renombre provenientes de fuera de la región. Los principales temas incluidos en las ediciones de 2014 y 2015 fueron la macroeconomía para el desarrollo, el desarrollo productivo, el comercio internacional, el cambio climático, la pobreza y la desigualdad de ingresos, las políticas sociales para el desarrollo (que incluyen la educación, la salud y la vivienda) y los estudios de género. En este bienio, las descargas de la página web de la CEPAL ascendieron a un total de 56.010. Desde 2011, la Revista CEPAL se ha consolidado como la publicación académica mejor clasificada de la región, según el informe de citas de revistas académicas de Thomson Reuters.

Debate e investigación académica

Desde su creación, la CEPAL ha sido reconocida como un centro de pensamiento regional dedicado a temas económicos, sociales y de desarrollo sostenible. Recientemente, la Universidad de Pensilvania la situó en el segundo puesto entre los mejores centros de pensamiento de Centroamérica y América del Sur, de acuerdo con el Índice Global Go-To Think Tank¹ de 2014. El trabajo de investigación que realiza la CEPAL enriquece el debate mundial y contribuye al desarrollo institucional de los gobiernos de la región.

La CEPAL ha proseguido con la publicación trianual de la Revista CEPAL, con la que contribuye a la discusión de la región sobre temas de desarrollo socioeconómico ofreciendo enfoques analíticos y de política y artículos de especialistas en economía y ciencias sociales que trabajan dentro y fuera de las Naciones Unidas. La Revista CEPAL cuenta con plena independencia editorial, se ciñe a los habituales procesos y criterios académicos, incluida la revisión de los artículos por parte de evaluadores externos independientes, y figura en el Social Sciences Citation Index (SSCI) de Thomson Reuters y en el Journal of Economic Literature (JEL) publicado por la American Economic Association.

¹ El Índice Global Go-To Think Tank es el resultado de una encuesta internacional entre más de 1.950 investigadores, donantes públicos y privados, encargados de formular políticas y periodistas que asisten en la clasificación de más de 6.600 centros de pensamiento mediante un conjunto de 18 criterios formulados por el Think Tanks and Civil Societies Program (TTCSPP), un programa sobre centros de pensamiento y sociedades civiles de la Universidad de Pensilvania.

CONTRIBUCIÓN AL AUMENTO DE LA COHERENCIA POLÍTICA EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REGIÓN

La CEPAL ha continuado desempeñado un papel primordial en el apoyo de las acciones encaminadas a lograr el desarrollo sostenible de la región. En 2015, la Comisión organizó, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Unión Europea y el Gobierno de Francia y la promoción de los Gobiernos del Brasil y Chile, un diálogo político para intercambiar posturas sobre la formulación del acuerdo mundial contra el cambio climático que finalmente se aprobó durante el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) celebrado en París en diciembre de 2015. Asimismo, en la misma línea temática, la CEPAL se reunió en Washington D.C. con el PNUD y el BID con el fin de aunar sus conocimientos y recursos únicos a favor de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, de las Naciones Unidas en América. Estos tres organismos tienen la intención de crear un plan común en el que el trabajo de cada uno de ellos complemente la misión de los otros, con el propósito de apoyar los objetivos de esta iniciativa en América Latina y el Caribe.

PROPUESTA DE ALIVIO DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES DEL CARIBE Y CREACIÓN DE UN FONDO SUBREGIONAL

La CEPAL ha propuesto una iniciativa para el alivio de la deuda de los países del Caribe por parte de instituciones multilaterales acreedoras y la creación de un fondo regional de resiliencia, dado que la deuda constituye un lastre que dificulta los avances económicos y sociales de la subregión y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, presentó esta propuesta en el transcurso de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015.

En esta propuesta, la CEPAL recomienda que la CARICOM llegue a un acuerdo con el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para lograr una condonación gradual de la totalidad de la deuda pública externa multilateral, que ha crecido considerablemente tras haber financiado las medidas de recuperación tras el impacto de desastres naturales entre 1990 y 2014. A cambio, los países beneficiarios deberían realizar pagos anuales a un fondo de resiliencia del Caribe que podría ser administrado por el Banco de Desarrollo del Caribe y que se destinaría principalmente a hacer frente a desastres naturales, a financiar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático y a impulsar el desarrollo social.



**FINANCING FOR
DEVELOPMENT**
13-16 JULY 2015 • ADDIS ABABA • ETHIOPIA
TIME FOR GLOBAL ACTION

Asimismo, la CEPAL publicó dos documentos junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): *Adolescentes: derecho a la educación y al bienestar futuro*, realizado sobre la base de encuestas en hogares e investigación especial en los terrenos de la educación, el empleo, el uso del tiempo y la salud y en el que se ponen de relieve los retos que aún persisten y que están vinculados a desigualdades étnicas, socioeconómicas y de género y a la calidad de la educación, y *Derechos de la infancia en la era digital: América Latina y las nuevas tecnologías*, en el que se expone que la utilización segura de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por parte de los niños y adolescentes puede contribuir a garantizar el cumplimiento de sus derechos.



OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL continuó realizando el seguimiento de los avances logrados en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y llevó a cabo la evaluación final una vez que el período establecido en la Declaración del Milenio llegó a su término. Las principales acciones de la CEPAL encaminadas a apoyar a los países giraron en torno a la puesta en marcha de programas de cooperación, proyectos y seminarios técnicos que contribuyeron de manera directa o indirecta al logro de uno o más de los Objetivos. Se llevaron a cabo los siguientes proyectos de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular e implementar políticas y programas basados en derechos que aborden la atención a la población dependiente y el empoderamiento económico de la mujer en áreas urbanas” (tercer Objetivo), “Fortalecimiento de la capacidad estadística para construir indicadores de desarrollo macroeconómicos y sostenibles en países de América Latina y el Caribe y de Asia y el Pacífico” (transversal a todos los Objetivos); “Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo y los países de economía en transición para facilitar el cruce legítimo de las fronteras, la cooperación regional y la integración” y “Hacia la convergencia productiva: comercio, financiamiento y tecnología para pequeñas empresas” (ambos relacionados con el octavo Objetivo). Por otro lado, otras iniciativas relevantes incluyen el proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la igualdad de género” (tercer Objetivo) de la CEPAL y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el proyecto “Cambio estructural para un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe” (séptimo Objetivo y otros), de la CEPAL y La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y “Hacia un conjunto de indicadores para una producción más verde” (séptimo Objetivo) de la CEPAL y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).

Durante 2015 se realizaron diversos estudios. El que revistió más importancia para los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue *América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio: informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015*, en el que se afirma que entre 2000 y 2015 los países de la región avanzaron de forma significativa en la reducción de la pobreza extrema, el hambre y la mortalidad en la niñez, en la incorporación de las niñas a la educación y en el acceso de la población a agua potable. Además, subraya que es necesario realizar un mayor esfuerzo para reducir la mortalidad materna y las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. Durante el bienio, la CEPAL también colaboró en la elaboración de varios documentos interinstitucionales, como el informe *Taking Stock of the Global Partnership for Development Millennium Development Goal 8*, del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y *The Millennium Development Goals Report 2015*, del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La CEPAL continuó la publicación de su informe conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, que aborda cuestiones como el acceso universal a los sistemas de protección social, la situación del desempleo y la persistente debilidad de la demanda laboral y de la creación de empleo remunerado en la región. Durante el bienio se publicaron cuatro entregas del informe.

Como contribución a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea organizada

en Bruselas el 10 y 11 de junio de 2015, la CEPAL elaboró una publicación especial titulada *La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura económica y social*. En este informe, la CEPAL analiza la realidad económica y social de ambos bloques con miras a intensificar el diálogo entre ellos y a encontrar objetivos comunes que permitan a las dos regiones trabajar hacia sociedades que resulten más prósperas, cohesionadas y sostenibles para sus ciudadanos.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Durante el bienio, la difusión de publicaciones y documentos técnicos en apoyo a la creación de capacidades y conocimiento, centralizada en la División de Publicaciones y Servicios Web, siguió siendo una tarea primordial para la CEPAL. En total, se procesaron más de 2.000 órdenes de trabajo editoriales que formaron parte de informes anuales, Libros de la CEPAL, Cuadernos de la CEPAL, series de la CEPAL y la *Revista CEPAL*, entre otros. Adicionalmente, se prestó apoyo a las reuniones de los órganos subsidiarios, lo que significó la producción de más de 500 órdenes de trabajo asociadas.

En este período, la CEPAL emprendió un ambicioso proyecto: la transformación profunda y la renovación de su sitio web, tanto en términos de arquitectura como de contenidos, para reforzar su función como instrumento estratégico de comunicación y de difusión de la información. Esto ha permitido mejorar la calidad, la actualidad, la relevancia, la consistencia y el posicionamiento externo de los contenidos, así como obtener un sistema de búsqueda más eficiente. Además, se ha logrado su integración con el repositorio digital de la CEPAL y con otras herramientas que facilitan una visión integral de la gestión del conocimiento.

Este esfuerzo se ha acompañado de una visión estratégica de difusión y marketing basada, sobre todo, en el uso de herramientas y servicios electrónicos a través de Internet. Todas las publicaciones de la CEPAL se encuentran disponibles en su versión íntegra —el texto completo— en el sitio web de la Comisión y en el Repositorio Digital. La labor realizada se refleja también en el aumento del número de plataformas de difusión electrónica de los documentos de la CEPAL, entre las que se encuentran el catálogo electrónico, los boletines electrónicos semanal y trimestral, las aplicaciones para dispositivos móviles o la página de Publicaciones de la CEPAL en Facebook; en la elaboración de libros electrónicos y su venta en las principales tiendas en línea (como Amazon, Barnes & Noble o iTunes), y en la creación de catálogos temáticos y nuevos materiales de promoción y visibilidad.



La estrategia de información pública de la CEPAL utiliza tanto los medios de comunicación tradicionales como las redes sociales en línea para comunicar sus diversas actividades y productos a una audiencia local, regional e internacional variada. El contenido divulgativo de la CEPAL, elaborado en inglés, español y portugués, proporciona información novedosa que se presenta en formato

impreso, por radiodifusión y por Twitter todos los días, lo que contribuye a promocionar la marca y la misión de la CEPAL como centro sustantivo de pensamiento en las cuestiones relacionadas con el desarrollo en América Latina y el Caribe. La Unidad de Información Pública de la CEPAL, responsable del diseño y la implementación de esta estrategia, cubrió las principales reuniones de la Comisión y se encargó de difundir sus publicaciones. La creciente cobertura de las actividades de la CEPAL puede medirse por el número de referencias que reciben en los medios de comunicación, incluidas las principales publicaciones financieras y cadenas de televisión internacionales, como *The Economist*, *The Wall Street Journal*, *The Financial Times*, Cable News Network (CNN), British Broadcasting Corporation (BBC) y la CCTV de China.

Entre 2014 y 2015 se registraron más de 8.600 recortes de prensa sobre el trabajo de la CEPAL, lo que ayudó a posicionar a la organización como uno de los principales centros de pensamiento de la región. En cuanto a las redes sociales, se invirtió tiempo y esfuerzo en poner en marcha una nueva y sólida estrategia. La CEPAL se ha mantenido al día con los cambios tecnológicos, y sus cuentas en las redes sociales y los cientos de miles de seguidores que presentan han resultado fundamentales para aumentar su influencia en la región. Al término del período, cerca de 450.000 seguidores se habían unido a las conversaciones de la CEPAL en Twitter y Facebook, tanto en español como en inglés, mientras que casi 1.820.000 usuarios habían accedido a los vídeos y las fotos de la CEPAL en YouTube y Flickr.



REPOSITORIO DIGITAL

El 6 de mayo de 2014 se lanzó oficialmente el repositorio digital de la CEPAL (véase [en línea] <http://repositorio.cepal.org>). Este permite consultar y descargar más de 35.000 publicaciones de la CEPAL, desde la primera de ellas, fechada en 1948, hasta la más reciente. EL repositorio incrementará la visibilidad y el impacto del trabajo de la CEPAL y garantizará la preservación duradera y segura de su propiedad intelectual a largo plazo.

Este repositorio, que contiene el trabajo de más de 8.000 autores en cinco idiomas, está abierto a todos los usuarios, en especial los encargados de la formulación de políticas, investigadores, académicos y estudiantes. En total, contiene más de 2,5 millones de páginas de documentos oficiales.

Este sistema, puesto en marcha por la Biblioteca de la CEPAL, facilita la búsqueda y la descarga gratuita de documentos publicados por la organización, entre los que se incluyen libros institucionales, informes anuales, publicaciones conjuntas, series, revistas, boletines y documentos de conferencias y reuniones, así como recursos multimedia. La búsqueda se realiza en el texto completo, lo que aumenta las posibilidades de obtener resultados.

SUBPROGRAMA 1**INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL,
INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL****[1]****MARIO CIMOLI**

Oficial a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración

INTRODUCCIÓN

La labor del Subprograma durante el bienio se centró en las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y el resto del mundo, sobre todo Asia y el Pacífico, Europa y los Estados Unidos, y en el comercio intrarregional. Entre otros temas de interés, cabe destacar las negociaciones comerciales internacionales, las cadenas de suministro regionales y mundiales, la integración regional, la facilitación del comercio, la solución de diferencias, la cooperación internacional, el papel de las pymes en el comercio, la relación entre el comercio y el cambio climático, la prestación de asistencia técnica y las actividades destinadas a la creación de capacidades. Todos estos temas son muy importantes para los países de América Latina y el Caribe, ya que su objetivo es mejorar los flujos de comercio e inversión, aumentar la integración regional, lograr la inserción en la economía mundial y favorecer el desarrollo sostenible y socialmente inclusivo.

Las ediciones de 2014 y 2015 del informe anual *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe* abordaron temas de relevancia mundial que afectan al comercio y la integración en América Latina y el Caribe, como la desaceleración del crecimiento económico mundial, las negociaciones megarregionales, las cadenas globales de valor, el papel de China en la economía mundial, los retos a los que se enfrenta el comercio intrarregional y la facilitación del comercio. Esta es una de las publicaciones de mayor visibilidad sobre comercio internacional en la región. Se escribieron 406 artículos de agencias internacionales y medios de comunicación de todo el mundo sobre la versión de 2014 y 258 personas de 26 países siguieron su lanzamiento a través del *streaming*. Durante el bienio se publicaron también otros documentos clave sobre temas relacionados con el comercio internacional y cuestiones jurídicas y de política pública relevantes para la región en el área del comercio y la integración, entre los que cabe destacar: *La participación de América Latina y el Caribe en el Mecanismo de Solución de Diferencias de la OMC: una mirada panorámica a los primeros 20 años*, publicado en febrero de 2015 para conmemorar el vigésimo aniversario de la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se ofrece un amplio panorama del mecanismo de solución de diferencias de la OMC desde una perspectiva regional; *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la República de Corea: avances y oportunidades*, publicado en abril de 2015 como anticipo de la visita del Presidente Geung-hye Park a varios países de la región, y *América Latina y el Caribe y China: hacia una nueva era de cooperación económica*, publicado en mayo de 2015, con ocasión de la visita del Primer Ministro de China Li Keqiang a la CEPAL.

En 2015, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) realizó una encuesta mundial sobre facilitación del comercio e implementación del comercio sin papel con el fin de establecer los parámetros iniciales sobre la aplicación mundial y regional de medidas de facilitación del comercio y de comercio transfronterizo sin papel. Por medio de la División de Comercio Internacional e Integración, la CEPAL se unió a esta iniciativa y, en octubre de 2015, emitió un informe regional basado en los datos de 19 países de la región sobre todas las medidas examinadas en la encuesta. Utilizando los informes de todas las comisiones regionales, la CESPAP presentó un informe mundial con datos de 119 economías, en el que se concluye que muchas de ellas ya están avanzando hacia la agilización de los trámites asociados al comercio.

La División prestó asistencia técnica y realizó actividades de creación de capacidad que beneficiaron a numerosos países de la región, con el propósito de fortalecer las capacidades nacionales en materia de complementariedad productiva, competitividad comercial, cadenas de valor regionales y mundiales, diversificación de las exportaciones, reducción de la huella de carbono en la producción, uso de indicadores de comercio, inteligencia empresarial, internacionalización de las pymes, facilitación del comercio y negociaciones comerciales. Finalmente, se siguió poniendo a disposición del público la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC) y el Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI), con el fin de ayudar a incrementar el conocimiento y las capacidades de los actores y beneficiarios del subprograma.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

Ante un panorama mundial de lenta recuperación económica, un creciente déficit del comercio bilateral y concentración de las exportaciones en unos pocos países y productos, América Latina y el Caribe está haciendo esfuerzos para aplicar políticas comerciales efectivas a nivel nacional y subregional y para participar en las cadenas de valor mundiales y en acuerdos comerciales megaregionales innovadores. Uno de los principales objetivos de la región es aumentar su participación en las cadenas de valor mundiales. La creciente integración de los mercados del mundo, debido a factores como la liberalización del comercio, la firma de acuerdos de integración regional y el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha asignado un papel destacado a las cadenas de valor mundiales en el comercio internacional. La participación en distintos segmentos de las cadenas de valor puede tener consecuencias profundas y significativas para América Latina y el Caribe y conducir a un cambio estructural, mayor productividad y crecimiento económico inclusivo. Las transformaciones que tienen lugar en China también representan una oportunidad para que la región diversifique las exportaciones y asigne más valor a los productos y servicios.

Varios países de América Latina y el Caribe están encabezando negociaciones comerciales a nivel mundial y buscando nuevos mercados para el crecimiento y las inversiones. Algunos países se encuentran en proceso de ratificación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, cuyo objetivo es simplificar, armonizar y agilizar los trámites del comercio internacional. Si bien el acuerdo aún no ha entrado en vigor, la región hizo grandes progresos en la implementación de la agenda de facilitación del comercio. Un mayor avance en esta área podría dar impulso al reducido comercio intrarregional, alentar la internacionalización de pequeñas empresas, ayudar a

fortalecer los débiles vínculos de la producción intrarregional y aumentar la participación de la región en las cadenas de valor mundiales.

Durante el bienio, la División siguió contribuyendo a aumentar la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para participar con eficacia en los flujos de comercio global y regional y en cadenas de valor, por medio de varias actividades, entre ellas, la asistencia técnica, la investigación y la creación de capacidad. Como parte de esta labor, el subprograma ha gestionado con éxito una serie de proyectos de la Cuenta para el Desarrollo.

Por ejemplo, el proyecto “Hacia la convergencia productiva: comercio, financiamiento y tecnología para pequeñas empresas” se puso en marcha en el Ecuador, El Salvador, Nicaragua y el Perú. Como resultado de varios talleres nacionales realizados en el marco de este proyecto, los participantes establecieron grupos de trabajo interinstitucionales destinados a compartir información con eficacia, adoptar un enfoque para clasificar a las pymes exportadoras e identificar políticas que podrían prestar apoyo y contribuir a la internacionalización de las pymes. Además, se trabajó con un grupo piloto de aproximadamente 10 pymes por país (40 pymes en total) para determinar la relación entre la innovación y sus actividades de exportación, y para reconocer y superar las brechas en materia de innovación a fin de cumplir con las demandas de los consumidores. La División también propuso una metodología para aplicar un plan de innovación orientado a alentar la internacionalización de las pymes y determinar los instrumentos financieros existentes en cada país participante que podrían utilizarse para cerrar las brechas en materia de innovación. En algunos casos, las actividades de formación de capacidad tuvieron como propósito asistir a las pymes en la elaboración de solicitudes de asistencia financiera.

“Tengo el agrado de referirme a Usted, para reiterarle el reconocimiento del Gobierno del Ecuador por la colaboración de la CEPAL respecto a la evaluación del impacto del acuerdo [de libre comercio] con la Unión Europea, y felicitar el excelente trabajo realizado por (...) Osvaldo Rosales, José Durán y el resto de su equipo”.

Genaro Baldeón Herrera, Viceministro de Comercio Exterior e Integración Económica del Ecuador

PANORAMA DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2014

En la edición 2014 del *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, cuyo subtítulo es “Integración regional y cadenas de valor en un escenario externo desafiante”, se examina el escenario económico mundial y su impacto en el comercio global y regional. Se analiza además el enlentecimiento de las economías emergentes, el papel de China en la economía mundial y el comercio multilateral y megarregional. Asimismo, se considera la participación de la región en las cadenas de valor mundiales y se concluye que América Latina y el Caribe —con la excepción de México y Centroamérica— tiene vínculos muy limitados con las principales cadenas de valor regionales de Asia, Europa y América del Norte. En el documento se identifican varias esferas en que la integración y cooperación regionales pueden contribuir a fortalecer la integración productiva entre las economías de América Latina y el Caribe. Finalmente, se analiza la integración de los países de la CARICOM, considerando la necesidad de ampliarla en el ámbito productivo.



La Comisión Económica para África (CEPA) dio inicio en 2012 al proyecto de la Cuenta para el Desarrollo “Facilitando la efectiva integración de países en desarrollo en la economía global a través de programas de ayuda para el comercio” y en 2013 la División se unió a la iniciativa. Se realizaron numerosos eventos importantes en 2014, entre ellos, un foro interregional en Túnez, en abril, en el que participaron todas las comisiones regionales, y un taller regional en Santo Domingo, en septiembre, organizado por la CEPAL. En ambas reuniones, se presentaron estudios de caso para determinar las mejores prácticas empleadas en la ayuda para el comercio y la facilitación del comercio, como ventanillas únicas electrónicas de comercio exterior, logística y conectividad entre Centroamérica y el Caribe, estrategias de ayuda para el comercio en la CARICOM y Jamaica, y la experiencia de Panamá, entre otros temas, respecto de la ampliación del Canal de Panamá.

En el marco de este proyecto de la Cuenta para el Desarrollo, la División desarrolló una herramienta en línea denominada Ayuda para el Comercio: *Dashboard* de Indicadores Clave (ApCDIC), que permite a investigadores y otros interesados acceder a una base de datos con información sobre la asistencia oficial para el desarrollo y la ayuda para el comercio. La base de datos está vinculada a datos gestionados por la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE), la OCDE y el Banco Mundial. Conjuntamente con los eventos y la base de datos mencionada, se elaboraron varias publicaciones, entre las que destacan: *The potential of Aid for Trade to improve the infrastructure and logistics performance of landlocked developing countries of Latin America*, *La ampliación del Canal de Panamá: impulsor de cambios en el comercio internacional* e *Institutionality, logistics and international cooperation for the economic and social development: The case of the Plurinational State of Bolivia*, las tres publicadas en agosto de 2014.

Otro de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en el que participó la División fue “Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los sectores de exportación de América Latina y el Caribe para hacer frente a los desafíos planteados por el cambio climático”, en cuyo marco se publicó el documento *Sostenibilidad ambiental y competitividad internacional: la huella de carbono de las exportaciones de alimentos*, en el que se incluyen los principales resultados de un programa piloto para calcular la huella de carbono de siete productos alimenticios (aceite de palma, café, cacao, camarón congelado, estevia, uchuva y banano) exportados por cinco países de la región (Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana). Este proyecto permitió a los países identificar las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en la producción y exportación de los bienes incluidos en el estudio. Se exploraron las mejores prácticas del sector privado para reducir las emisiones en las cadenas de producción de alimentos en América Latina y el Caribe, lo que representa una iniciativa innovadora, ya que nunca antes se habían analizado esas prácticas en el sector de exportación de alimentos de la región. Por último, se estableció contacto con actores y colaboradores mediante la organización de mesas redondas público-privadas para debatir los obstáculos en la exportación de productos alimenticios.

En el bienio 2014-2015, la División continuó dirigiendo sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la capacidad de los actores regionales para evaluar el impacto y la potencial contribución de la política comercial al desarrollo sostenible, en particular en la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la mitigación del cambio climático. Se llevaron a cabo varios eventos relacionados con el comercio y el desarrollo sostenible en este período, entre ellos, el Sexto Seminario Internacional sobre la Huella de Carbono, una reunión de expertos para discutir acerca de programas piloto sobre la huella ambiental en productos de exportación. El Seminario se centró en los vínculos entre el comercio y el desarrollo sostenible, ante las prioridades establecidas en la Conferencia de

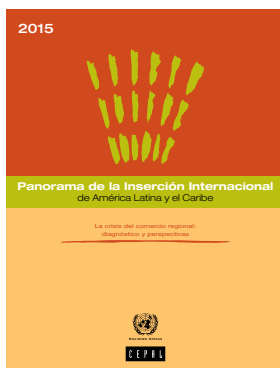
las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y con el objetivo de compartir las buenas prácticas aplicadas en las iniciativas internacionales. También se llevó a cabo un diálogo para analizar los sucesos mundiales que podrían afectar las exportaciones de café, en el que participaron unos diez países de América Latina y el Caribe. En esta reunión, los países crearon un grupo de partes interesadas con el propósito de participar en conjunto en un programa piloto patrocinado por la Unión Europea que tiene como objetivo definir la huella ambiental del cultivo y las exportaciones de café. Mediante el cálculo de la huella ambiental, el programa apunta a calcular el impacto ambiental de las plantaciones de café, determinar los ciclos de vida de la producción y el consumo y establecer buenas prácticas para promover la sostenibilidad de este cultivo.

Otro importante evento fue el seminario internacional Comercio, Industrialización y Crecimiento Verde: Explorando Oportunidades de Cooperación entre la República de Corea y América Latina”, realizado en enero de 2015, que convocó a más de 15 altos funcionarios, académicos y expertos de la República de Corea y América Latina. Los participantes presentaron y discutieron las experiencias de ese país con respecto a la internacionalización de la economía, el uso de zonas francas y las estrategias de crecimiento ecológico.

Varios de los eventos organizados en el marco del subprograma se centraron en las cadenas de valor mundiales. En abril de 2015, la CEPAL organizó el seminario internacional Promoviendo la Participación de Pymes en Cadenas de Valor entre Asia y América Latina, que constituyó un importante foro para el intercambio de información y buenas prácticas entre interesados y encargados de formular políticas, con miras a incentivar la participación de la región en las cadenas de valor mundiales. Algunos de los temas tratados fueron el modo de aumentar el valor y el papel de los servicios en las exportaciones basadas en recursos naturales y la búsqueda de una integración más estratégica en las cadenas de valor de Asia. Los participantes analizaron también el comercio bilateral y las oportunidades de inversión entre la República de Corea y América Latina. El segundo seminario académico del Observatorio América Latina-Asia Pacífico, Explorando Espacios para la Integración Productiva entre América Latina y Asia Pacífico, realizado en julio de 2015, se centró en la relación entre ambas regiones. En esta ocasión, los participantes discutieron y analizaron muchos puntos importantes para la región, entre ellos, las oportunidades de comercio entre América Latina y la India, los tratados de libre comercio entre China y los países de la región y el comercio entre México y socios estratégicos, como los Estados Unidos y China.

Los temas relativos a la integración regional y las cadenas de valor regionales se resaltaron en las dos ediciones del informe anual *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, en la publicación *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas* y en un estudio sobre una posible convergencia entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico. Las encuestas indican que el 90% de los lectores reconocieron haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones sobre políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones contenidas en estas publicaciones.

La relación comercial entre América Latina y la Unión Europea fue un tema de investigación que derivó en la elaboración del documento *La cooperación entre América Latina y la Unión Europea: una asociación para el desarrollo*, publicado en noviembre de 2014. En él se examina la alianza estratégica entre ambas regiones, iniciada hace alrededor de 15 años, y se presentan las perspectivas futuras para la cooperación. Contiene un importante análisis para las partes interesadas, particularmente las de aquellos países que intentan aprovechar al máximo los beneficios de los acuerdos comerciales con la Unión Europea.



PANORAMA DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015

La edición 2015 del *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, subtitulada “La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas”, se centra en la desaceleración económica mundial —incluido el fin del ciclo de auge de los productos básicos— así como en la perspectiva de debilitamiento del desempeño exportador de la región. En el actual contexto internacional, la región debe avanzar hacia la diversificación y la integración regional, de lo contrario, se arriesga a depender del entorno externo. En la publicación se examinan una serie de motivos por los cuales América Latina y el Caribe necesita avanzar hacia la instauración de una agenda de facilitación del comercio. Persisten brechas significativas en todas las áreas de facilitación del comercio y, a fin de participar más eficazmente en las cadenas de valor mundiales y alentar la inversión y el comercio en la región, los gobiernos deben adoptar marcos regulatorios adecuados e invertir en infraestructura material e inmaterial.

En la publicación *América Latina y el Caribe y China: hacia una nueva era de cooperación económica*, de mayo de 2015, se analizan varias características del contexto económico internacional en que se insertan América Latina y el Caribe y China, se revisa el progreso de las reformas económicas en curso en ese país y se presenta un panorama de las relaciones comerciales y de inversión entre la región y China. En el documento, preparado con ocasión de la visita del Primer Ministro de China a la sede de la CEPAL, también se discuten los principales componentes del Plan de Cooperación CELAC-China 2015-2019, aprobado por la CELAC y ese país en enero de 2015.

Se realizaron varios estudios sobre comercio inclusivo: un análisis de la inversión extranjera directa y adquisiciones públicas en el Ecuador, un estudio sobre los costos y beneficios asociados del tratado de libre comercio entre el Ecuador y la Unión Europea, un análisis sobre las posibles consecuencias del ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico y una evaluación de los efectos de aplicar en Centroamérica un programa de facilitación del comercio.

“(...) quisiera reiterarles el más sincero agradecimiento por el excelente trabajo realizado en cuanto a la simulación de impactos potenciales de un proyecto de plataforma centroamericana de facilitación del comercio. (...) Más importante aún, los resultados fortalecieron sustancialmente la presentación del señor Viceministro, la cual resultó bastante exitosa”.

Francisco Monge, Subdirector General de Comercio Exterior de Costa Rica

Por último, la División continuó manteniendo y operando sus dos bases de datos para beneficio del público en general. La Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC) sigue siendo la única que brinda información sobre controversias comerciales y aporta datos actualizados sustantivos y de procedimientos sobre las controversias surgidas en el marco de la OMC, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Comunidad Andina (CAN), el MERCOSUR, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la CARICOM. El Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio

Internacional (SIGCI) proporciona información sobre actividades comerciales de 33 países de América Latina y el Caribe, los 15 miembros originales de la Unión Europea y otros países seleccionados (principalmente, miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC)).

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

En el bienio 2014-2015, la División aceptó todas las solicitudes de asistencia técnica recibidas de los gobiernos de la región. Sobre la base del análisis preparado en el marco del subprograma, el Gobierno del Ecuador decidió iniciar las negociaciones de un tratado de libre comercio con la Unión Europea. La División respondió también a las solicitudes de Guatemala y Honduras sobre la búsqueda de opciones para aumentar y diversificar sus exportaciones a Chile y el Uruguay, respectivamente. Además, se dictaron varios cursos y talleres en Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y otros países de la región.

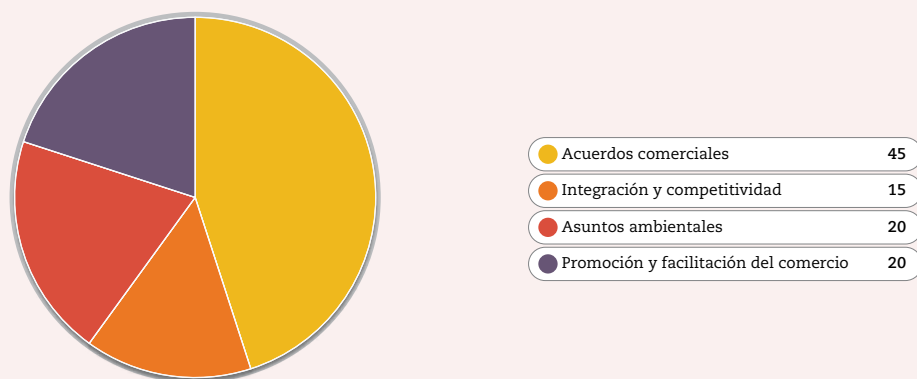
Finalmente, ante una solicitud del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil, se tomaron medidas para elaborar un cuadro insumo-producto integrado de América del Sur, cuyo fin es analizar las cadenas de valor de la subregión y el papel que puede cumplir la industria brasileña en ellas. El cuadro puede ser utilizado por los gobiernos como herramienta para analizar los indicadores de intensidad del comercio bilateral. Los resultados obtenidos pueden aplicarse en la formulación de políticas públicas destinadas a alentar una participación más activa y estratégica en las cadenas de valor mundiales. Con este objetivo, la División realizó dos talleres nacionales en el Brasil y Chile.

Asimismo, se prestaron servicios de cooperación técnica a 17 instituciones públicas y privadas, entre ellas, la UNASUR, el IPEA, la ALADI, el MERCOSUR, la Alianza del Pacífico, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la OCDE, el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, el Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea y el BID, a fin de ampliar sus capacidades en materia de comercio y desarrollo sostenible.

[GRÁFICO 1]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Un elemento clave del trabajo relacionado con las cadenas de valor mundiales en la región es la vinculación directa con organismos de promoción de exportaciones, dado que son el lazo más efectivo entre el sector público y el privado. También es importante la participación de académicos en el diálogo de política, ya que puede favorecer una mayor investigación en esta área.

Las actividades que se llevaron a cabo en este bienio revelaron la necesidad de construir alianzas público-privadas más efectivas con el propósito de diseñar y poner en práctica en la región normas para el desarrollo sostenible junto con normas ambientales o de huella de carbono. Además, se requiere una colaboración más estrecha con los socios comerciales de la región para desarrollar estrategias sobre la base del consumo y las necesidades de mercados específicos. También sería útil generar datos locales sobre el impacto ambiental de la producción y las exportaciones para reducir la dependencia de la información y las bases de datos internacionales.

En cuanto a la medición de la huella de carbono, el foco de los organismos de promoción de las exportaciones y del sector privado se ha modificado, pasando del simple cumplimiento a la creación de normas sobre comercio internacional dirigidas a ampliar la eficiencia de la producción y mitigar el impacto climático. La identificación de las pymes exportadoras sigue siendo un desafío, por lo que será necesario un mayor apoyo a la labor que la División lleva a cabo con los gobiernos para mejorar la recolección de datos y estadísticas en esta área.

Durante la organización de un grupo de expertos sobre comercio y desarrollo sostenible, surgieron varias dificultades, como la carencia de expertos nacionales de América Latina y el Caribe que fueran capaces de certificar el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero de las exportaciones de bienes y servicios; la debilidad del marco institucional de la región para crear y aplicar normas ambientales, y la falta de coordinación entre organismos públicos encargados de áreas relacionadas con temas ambientales. Por lo tanto, las tareas de capacitación son extremadamente importantes para los países de la región, dado que brindan una oportunidad de ampliar las capacidades de actores clave del sector público, lo que conduce a una mayor comprensión sobre las cadenas de valor mundiales y a la realización de esfuerzos para mejorar la participación de cada país.

Otro gran obstáculo de las actividades relativas a las cadenas de valor mundiales es la falta de información estadística en América Latina y el Caribe. Para superar esta barrera, la División está desarrollando una matriz de insumo-producto a nivel regional.

Por último, el análisis de la CEPAL sobre el desarrollo de redes regionales de producción y sobre los obstáculos que se encuentran en el camino hacia una mayor integración regional ha sido objeto de gran demanda por parte de los gobiernos y el sector privado de la región. La División deberá continuar fortaleciendo su capacidad para responder a estas solicitudes, ya que el firme apoyo político otorgado a las políticas industriales regionales y a las medidas de facilitación del comercio sugiere que existe una alta posibilidad de que los países alcancen consenso o acuerdos regionales en este sentido.

SUBPROGRAMA 2**PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN****[2]****MARIO GIMOLI**

Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

INTRODUCCIÓN

El panorama económico internacional actual es el más adverso que ha enfrentado América Latina y el Caribe desde 2009. Las condiciones externas desfavorables han ocasionado un ligero descenso del producto interno bruto (PIB) de la región en 2015. La especialización de las economías regionales en productos basados en recursos naturales y con un bajo componente tecnológico, intensificada durante el auge de los precios de los productos básicos, está contribuyendo a dificultar su salida de la actual crisis. En este contexto, es imprescindible implementar políticas en materia de industria y tecnología para diversificar la canasta de exportaciones e incrementar la productividad a pesar de la reducción del espacio fiscal. La División de Desarrollo Productivo y Empresarial ha contribuido a este objetivo durante el bienio por medio de la investigación de políticas industriales y tecnológicas y de la prestación de asistencia técnica a varios países de la región para diseñar y poner en marcha estas políticas.

Con miras a fortalecer las capacidades y los conocimientos institucionales de los países de la región, la División promovió la innovación y la diversificación de productos en sus publicaciones y en sus actividades de capacitación. Se publicaron, entre otros, dos informes anuales y uno bienal. El contenido de uno de los informes anuales, *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2015*, fue calificado de bueno o excelente por la gran mayoría de los lectores (96,7%). Asimismo, se lanzaron más de diez nuevas publicaciones que contribuyeron a los conocimientos institucionales en áreas como la innovación sostenible, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las pequeñas y medianas empresas (pymes) y el desarrollo rural. Estos documentos se difundieron en conferencias, seminarios y foros políticos de alto nivel organizados en el marco del subprograma, incluidas dos conferencias ministeriales.

Durante el bienio 2014-2015, se brindó una extensa asistencia técnica a cinco países de la región en el diseño de políticas industriales y tecnológicas, el desarrollo agropecuario y rural, políticas orientadas a las pymes y planes en el ámbito de las TIC. La asistencia técnica de largo plazo prestada a la Vicepresidencia y a cuatro ministerios del Ecuador culminó en la aprobación de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva de acuerdo con las recomendaciones de la CEPAL. Asimismo, la División colaboró en la formulación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025. En calidad de secretaria técnica de la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, la División

recibió el reconocimiento de los representantes de diez países por su labor en áreas como el acceso a infraestructuras, las TIC y la salud, la industria de las tecnologías de la información, los datos de libre acceso y la educación. Por otro lado, a raíz de la primera reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en 2014, 15 gobiernos de la región aprobaron la Declaración de Santiago para favorecer la colaboración.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

El estancamiento de la productividad en América Latina y el Caribe se debe principalmente a una falta de innovación y a la lenta adopción de las nuevas tecnologías en los procesos de producción. Para remediar esta situación es necesario crear capacidades, en especial entre los funcionarios, para la puesta en marcha de acciones y políticas en las áreas pertinentes. Como consecuencia de la escasa diversificación y la exigua capacidad tecnológica de su estructura de producción, la región ha quedado rezagada en comparación con los países desarrollados y otras economías emergentes en lo que respecta a los ingresos per cápita y la productividad. Los responsables de la formulación de las políticas han expresado preocupación por la posibilidad de que los sectores de explotación de los recursos naturales no puedan mantener su contribución al crecimiento y a la reducción de la desigualdad de la región. De ahí la importancia de políticas industriales y tecnológicas para promover el cambio estructural y la acumulación de capacidades en las economías de América Latina y el Caribe. La heterogeneidad de la productividad y de las capacidades tecnológicas es especialmente pronunciada en el sector agropecuario, en el que conviven un sector de exportación agropecuaria moderno, altamente productivo y con un uso intensivo de las tecnologías y un gran sector tradicional diverso y heterogéneo cuyos niveles de producción apenas han crecido en los últimos decenios.



LA NUEVA REVOLUCIÓN DIGITAL: DE LA INTERNET DEL CONSUMO A LA INTERNET DE LA PRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías digitales han conducido al uso generalizado de la computación en la nube, al reconocimiento del potencial de la analítica de macrodatos y a avances considerables en aspectos de la Internet de los objetos, como la domótica, las ciudades y redes inteligentes y la manufactura digital. Además de cubrir carencias con respecto a las necesidades básicas de acceso y uso, es el momento de sentar las bases para la utilización de las nuevas plataformas y la forma de participación activa en la creación de contenido e incluso de nuevas aplicaciones y plataformas.

En el capítulo I se subraya que la economía mundial de hoy en día es digital y se presentan los principales rasgos de la revolución digital, en el capítulo II se estudian las fortalezas y debilidades de la región en cuanto al acceso y el consumo digitales y en el capítulo III se revisan los principales debates de política sobre los que urge una posición más proactiva de los países, por ejemplo, en materia de regulación, neutralidad de red y combate a la ciberdelincuencia.

Se concluye destacando dos elementos cruciales: la necesidad de progresar hacia un mercado único digital regional que permita adquirir escala y desarrollar economías de red para competir en un mundo de plataformas globales, y el avance que significa la siguiente etapa de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), que actualiza la estrategia de cooperación vigente en la región por más de un decenio.

En este contexto, durante el bienio 2014-2015 la División siguió trabajando en el cambio estructural y las políticas industriales de América Latina y el Caribe, centrando sus esfuerzos en fortalecer la capacidad de los gobiernos para formular políticas y estrategias que transformen la estructura de producción, con el foco en los sectores más innovadores.

A raíz de la asistencia técnica exhaustiva brindada por la División en la transformación de las estructuras de producción del país, el Gobierno del Ecuador aprobó la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva, en la que se incluyen referencias específicas a documentos de la CEPAL como *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*. En 2014, la División colaboró con el Uruguay en la formulación de una política digital nacional; se llevó a cabo un amplio conjunto de medidas y actividades que culminaron en la Agenda Digital Uruguay 2011-2015.

En la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños celebrada en Belén (Costa Rica) el 28 y 29 de enero de 2015, los 33 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobaron, mediante la Declaración Política de Belén, el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 y reconocieron el apoyo prestado en su formulación por parte de la CEPAL, en el marco de este subprograma, y de otros asociados como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

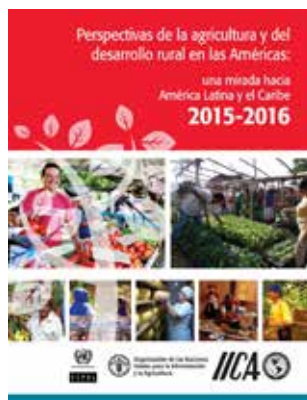
A raíz de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, organizada en la Ciudad de México en agosto de 2015 por el Gobierno de México y por la CEPAL, en calidad de secretaria técnica del proceso eLAC, se aprobó la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018). Esta agenda regional representará una contribución importante al proceso global de evaluación de resultados y preparación de un nuevo acuerdo en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Los Gobiernos de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, el Paraguay y el Perú declararon haberse beneficiado de los lineamientos que la División aportó durante la Conferencia sobre temas como el acceso a infraestructuras, las TIC y la salud, el género, la gobernanza de Internet y la seguridad cibernética. La Conferencia también contó con la participación de representantes de 12 organizaciones civiles con condición de observadoras, 11 órganos de las Naciones Unidas, 14 organizaciones intergubernamentales, 22 organizaciones no gubernamentales y representantes de la Comisión Europea y de los Estados Unidos de América. En total, más de 400 personas acudieron al evento. En 2017 se celebrará en Santiago una reunión preparatoria para la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Colombia en 2018.

La CEPAL ha continuado fomentando la innovación en los procesos de producción y gestión por medio de sus publicaciones y actividades de capacitación con vistas a fortalecer las capacidades y conocimientos institucionales de los países de América Latina y el Caribe. Así, se incrementaron las capacidades de más de 30 funcionarios gracias a los talleres impartidos en Ecuador (transformación de la estructura de producción nacional), la Argentina (promoción de la innovación de las pymes) y Costa Rica (creación de indicadores de las TIC). La mayoría de

los participantes (89%) calificaron estas actividades de buenas o muy buenas y destacaron la alta relevancia de los temas tratados y la efectividad del enfoque. Asimismo, en junio de 2015 se llevó a cabo un curso de formación sobre políticas tecnológicas e innovación que contó con la participación de representantes de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Cuba, el Ecuador, Panamá, el Paraguay y el Perú. El 93% de los participantes consideraron que el curso había sido bueno o excelente y que resultaba relevante para los actores de la región.

La CEPAL siguió siendo la referencia de la región en materia de datos y análisis sobre inversión extranjera directa. En 2015 se lanzó el último número del informe anual *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Como en ediciones anteriores, el documento recibió una amplia cobertura mediática, y se manifestó interés por ampliar el uso del informe de forma que sirviera como herramienta para mejorar la productividad. La conferencia de prensa celebrada en la sede de la CEPAL en Santiago atrajo a 25 medios de comunicación y se transmitió por videoconferencia en las sedes subregionales de la Ciudad de México y Puerto España y por Internet, por donde siguieron el evento 158 personas de 23 países.

Las escuelas de verano de 2014 y 2015, impartidas durante dos meses entre julio y septiembre y dirigidas a jóvenes investigadores interesados en el proceso de desarrollo de América Latina, se centraron en el desarrollo productivo y en el papel del cambio estructural en la mejora de la distribución de salarios a través del crecimiento económico y el empleo. Entre los temas tratados se incluyeron los desafíos de la crisis internacional, la revolución tecnológica y la incorporación de nuevos actores en la economía mundial. A las escuelas de verano de 2014 y 2015 asistieron un total de 58 jóvenes, de los cuales 32 eran mujeres.



PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO RURAL EN LAS AMÉRICAS: UNA MIRADA HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2015-2016

En esta edición de Perspectivas se concluye que, en el contexto actual de desaceleración de la demanda mundial de los productos alimenticios, la mejor forma de lograr un crecimiento estable y sostenido del sector agropecuario de América Latina y el Caribe es aumentar la productividad, la diversificación y el valor añadido. Los países de la región han realizado grandes esfuerzos por incrementar el valor añadido de los productos agropecuarios y por mejorar sus canales de comercialización. La productividad de la agricultura familiar también ha crecido de forma significativa gracias a la incorporación de nuevas tecnologías y variedades de cultivos. Asimismo, se dan otras tendencias importantes en las áreas rurales, como una transición en alza de la agricultura a actividades no agropecuarias, una marcada reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos —impulsada por recientes políticas sociales y nuevas oportunidades de empleo al margen de la agricultura— y el ascenso de la participación de las mujeres en las actividades económicas rurales. No obstante, para promover la productividad de la agricultura y otras actividades rurales de forma sostenible e inclusiva, las economías regionales deben avanzar hacia políticas que apoyen la innovación y la creación de capacidades, la expansión de los ingresos de los agricultores familiares, la garantía de la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la adaptación de la agricultura al cambio climático.

Adicionalmente, se organizaron otros eventos en el marco del subprograma: un seminario para debatir las políticas e instrumentos empleados en Europa y América Latina para incrementar la competitividad industrial y la cooperación entre las pymes, una conferencia internacional que reunió a expertos y responsables de políticas y programas relacionados con la agricultura familiar y, por sexto año consecutivo, un seminario regional sobre la agricultura y el cambio climático.

Asimismo, la División ha gestionado varios proyectos y actividades durante el bienio, como “Innovaciones para un cambio estructural sostenible” (2014-2016), un proyecto destinado a incorporar la producción y la innovación política para el cambio estructural en las agendas nacionales, y “Aprovechando datos abiertos para lograr resultados de desarrollo en América Latina y el Caribe” (2014-2016), proyecto que explora la forma en que los datos de libre acceso empoderan a los ciudadanos y contribuyen a la creación de sociedades más responsables, inclusivas e innovadoras. En el marco del proyecto “Innovaciones para un cambio estructural sostenible” se celebró un foro de rectores que culminó con la firma de un acuerdo entre la CEPAL, la Universidad de Chile y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a favor de la movilidad de los estudiantes y profesores en la región.

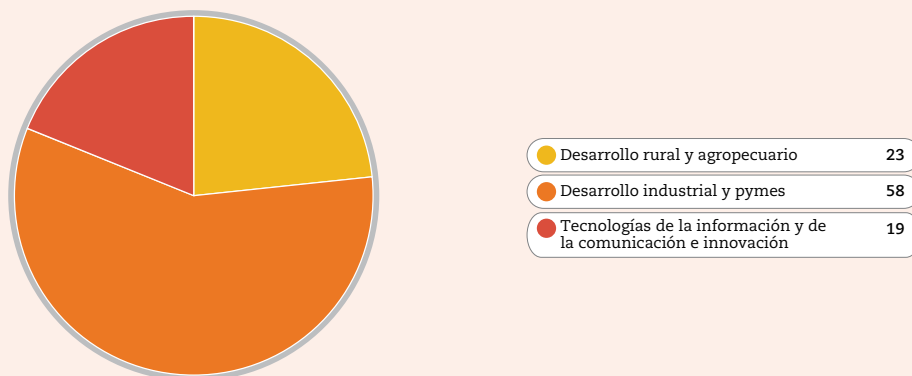
SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

La CEPAL continuó apoyando a los países de la región en lo respectivo a las políticas industriales y tecnológicas. La División prestó asistencia técnica y asesoría para el diseño de estrategias de desarrollo a los Gobiernos de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, el Ecuador, México, Panamá, Santa Lucía y el Uruguay. Cabe destacar la asistencia técnica exhaustiva de largo plazo brindada a la Vicepresidencia y a cuatro ministerios del Ecuador en el diseño y la implementación de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva.

Se entregó al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia un minucioso análisis de la cadena de valor de los textiles de la ciudad de El Alto, que llevó a una empresa pública del sector a adoptar las recomendaciones de la CEPAL. Asimismo, la División logró grandes avances al definir una herramienta para medir la gobernanza empresarial a través de la emisión de deuda por parte de empresas privadas. Se logró aplicar esta herramienta a 22 empresas de 5 países (Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) y se estableció un índice estándar para cada una de estas empresas, que servirá de referencia fiable para las agencias reguladoras de la región.

Se llevaron a cabo misiones de asistencia técnica adaptadas a casos específicos a solicitud del Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa e Industria del Perú, del Gobierno de Santa Lucía, y de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá. En el marco del subprograma, también se prestó asistencia técnica en materia de cadenas productivas y desarrollo industrial a los participantes de la Primera Reunión de Ministros de Economía e Industria de la CELAC, a la que acudieron ministros y viceministros de 22 países de la región.

[GRÁFICO 2]

**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015***(En porcentajes del total)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS
PARA EL PRÓXIMO BIENIO**

Una de las principales lecciones aprendidas fue que para que los resultados analíticos lleguen a convertirse en políticas es necesario prestar asistencia técnica directa a los gobiernos. Este es un proceso largo y complejo que depende de la voluntad, las capacidades y el desarrollo institucional de los gobiernos. Por lo tanto, la CEPAL debe continuar esforzándose por generar confianza en su colaboración con los Estados miembros, para así garantizar la sostenibilidad de los servicios prestados.

Otra de las lecciones aprendidas fue que para seguir siendo un punto focal creíble en América Latina y el Caribe en las áreas de ciencia y tecnología, la División debe seguir haciendo hincapié en su trabajo analítico. Además, se ha observado que los cursos de formación técnica logran un mayor impacto cuando están dirigidos a funcionarios gubernamentales como los administradores de nivel intermedio o los jefes de unidad.

El rápido crecimiento del uso de las TIC en la región no se ha traducido automáticamente en mayor productividad o bienestar. Las actividades realizadas en el marco del subprograma, por lo tanto, sirvieron para conectar los problemas técnicos relativos a las TIC con las políticas públicas necesarias en este ámbito.

Por último, la colaboración con organizaciones nacionales e internacionales cumple una función muy importante a la hora de crear sinergias y desempeñar actividades. Por ejemplo, la colaboración con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea permitió a la División completar sus actividades con relación al análisis económico y sectorial y las políticas de fomento para las pymes. Durante el bienio, la División también trabajó con organismos del sistema de las Naciones Unidas, como la FAO y la

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), y entidades internacionales fuera de este sistema, como el Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (CARIFORUM), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la OCDE y la Escuela de Economía de París, entre otros, en la preparación de publicaciones analíticas que sirven de base para las recomendaciones de políticas ofrecidas a los gobiernos como parte de la asistencia técnica brindada.

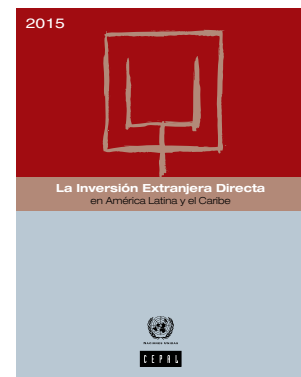
“...la región latinoamericana y del Caribe está más unida que nunca para transformar a nuestras naciones por medio del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (...) La tecnología sí puede cambiar la vida de los 600 millones de personas que viven en nuestra región”.

Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015

La inversión extranjera directa (IED) cayó un 16% en 2014, hasta situarse en alrededor de 158.800 millones de dólares. En este informe se analizan las causas y consecuencias de este descenso a la luz del lento crecimiento regional y mundial. En el capítulo I se describen las tendencias regionales, que confirman que el panorama de la IED está cambiando. Las entradas de IED destinadas a los recursos naturales están disminuyendo de forma acelerada, y no todas las economías tienen la posibilidad de compensar esta caída mediante el incremento de la IED en servicios y manufactura. En 2014, por efecto de varios factores excepcionales, la afluencia de IED como proporción del PIB se situó algo por debajo de la media a largo plazo. Las salidas de IED de la región también sufrieron un descenso, aunque en menor grado que las entradas. En el Capítulo II del informe se presenta un análisis detallado de las entradas de IED en el Caribe. En general, el Caribe tiene una proporción mucho más alta de IED con respecto al PIB que América Latina, y la reducción de las entradas de 2014 fue menor en la subregión que en la región en su totalidad. Una de las razones por las que el Caribe atrae una mayor IED es la presencia de generosas políticas de promoción de la IED. Si bien estas políticas de promoción no están optimizadas para cumplir los objetivos que pretenden alcanzar, cambiarlas requeriría una coordinación internacional de las políticas. Así, las economías caribeñas están inmersas en una espiral descendente en la que cada una pugna por no ofrecer menos incentivos que las demás.

El capítulo final analiza la relación entre las empresas transnacionales y el medio ambiente. Un alto porcentaje de las entradas de IED que recibe la región están dirigidas al sector de la minería, que deja una huella ambiental especialmente profunda. Sin embargo, no está demostrado que las empresas transnacionales utilicen filiales extranjeras para eludir la estricta legislación ambiental del mercado doméstico. Al contrario, lo más probable es que estas empresas sean extremadamente respetuosas con los requisitos legales de las economías receptoras. Posiblemente, la IED sea también uno de los mecanismos que permiten a la región acceder a tecnologías medioambientales avanzadas.



SUBPROGRAMA 3**POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO****[3]****DANIEL TITELMAN**

Director de la División de Desarrollo Económico

INTRODUCCIÓN

La economía de la región ha proseguido su desaceleración durante 2014 y 2015. Si bien la recuperación tras la crisis fue rápida y sólida, el crecimiento regional comenzó a debilitarse en 2011, a medida que la demanda externa decaía y la demanda interna perdía fuerza gradualmente debido a un menor dinamismo de la inversión y del consumo de los hogares.

Con el fin de lograr sus objetivos y dar respuesta a las cuestiones emergentes actuales y a la demanda de servicios de asesoramiento recibida por parte de los países durante el bienio, la División de Desarrollo Económico se centró en la puesta en marcha de sus actividades mediante un enfoque dual. En primer lugar, los informes anuales y las reuniones de expertos han buscado reiteradamente sensibilizar acerca de la evolución de las economías de la región y su relación con un contexto internacional cambiante e incierto. Esta labor no solo ha puesto de manifiesto los retos comunes, sino también la heterogeneidad inherente de las situaciones económicas dentro de la región, frente a tendencias a nivel mundial, como los precios de los productos básicos y los flujos de capital internacionales, que afectan a las regiones de manera diversa. En segundo lugar, la División no ha dejado de abogar por una respuesta inteligente a la gestión del ciclo económico, y ha vinculado las consideraciones a corto plazo con la necesidad de generar un crecimiento sólido, inclusivo y sostenible a mediano y largo plazo. En particular, la División ha destacado la necesidad de formular e implementar políticas macroeconómicas frente a la profunda desaceleración de la inversión en la región.

El impacto del trabajo llevado a cabo en el marco del subprograma queda evidenciado por su progreso en el cumplimiento de los logros esperados. Los informes anuales del subprograma, el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, fueron calificados de oportunos y relevantes por los lectores: el 88% de los encuestados afirmaron que los informes habían contribuido a fortalecer la capacidad de su institución para diseñar y aplicar políticas y herramientas para promover el crecimiento a largo plazo. Además, estas obras fueron citadas en al menos 15 publicaciones gubernamentales oficiales durante el bienio, lo que demuestra su calidad y la gran relevancia de sus análisis.

La labor del subprograma también ha tenido un impacto indirecto en la formulación de políticas en la región, a través de la concienciación y de las actividades de promoción de políticas. El *Panorama Fiscal de América Latina y el*

Caribe, también publicado en el marco del subprograma, recibió, al igual que otros informes anuales, una amplia cobertura mediática que promovió el debate dentro de los países acerca de las cuestiones planteadas en las publicaciones. Asimismo, las reuniones de expertos —en particular el Seminario Regional de Política Fiscal— proporcionan un espacio en el que discutir los mensajes de política del subprograma y transmitirlos a los responsables de la formulación de políticas de los Estados miembros, así como a otros actores regionales o internacionales.



ESTUDIO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015. DESAFÍOS PARA IMPULSAR EL CICLO DE INVERSIÓN CON MIRAS A REACTIVAR EL CRECIMIENTO

En la edición número 67 del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* se resume el desempeño de la economía regional durante 2014 y se analizan la evolución durante el primer semestre de 2015 y las perspectivas para el resto del año. Se examinan los factores externos e internos que han incidido en la desaceleración económica y se destacan algunos de los desafíos para las políticas macroeconómicas, en particular, la necesidad de fortalecer la inversión como elemento central de la reactivación económica y como motor de la capacidad de crecimiento de mediano y largo plazo.

En el informe también se analiza la dinámica de la inversión en los países de América Latina y el Caribe, su relación con el ciclo económico, el papel de la inversión pública, las carencias en infraestructura y los desafíos de financiamiento de la inversión privada. Entre otros aspectos, se destacan las debilidades estructurales de la inversión en la región, su desempeño respecto a otras regiones y los retos en materia de política pública, sobre todo en lo que se refiere al logro de una inversión pública elevada, contracíclica y bien gestionada y al desarrollo de mercados financieros que fortalezcan la inversión privada, en particular de las pequeñas y medianas empresas.

La División prosiguió en su afán de incrementar la capacidad de los responsables de formular políticas para analizar, formular y poner en marcha políticas macroeconómicas que consoliden el crecimiento económico a largo plazo y que mejoren su impacto en las principales variables sociales. En concreto, el trabajo del subprograma ha servido para ampliar esta capacidad a través de la difusión de recomendaciones de política, la creación de espacios para el diálogo entre los Estados miembros y la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica específicos. Los Estados miembros emprendieron al menos 12 acciones, pasos o medidas, principalmente relacionadas con políticas fiscales y laborales, siguiendo las recomendaciones del subprograma, lo que da muestras de la avanzada promoción de políticas de la CEPAL.

Por último, durante el bienio la División organizó cinco reuniones de expertos sobre cuestiones de gran importancia y relevancia para la región: política fiscal, inversión, volatilidad y crecimiento y políticas del mercado laboral. Estas reuniones reunieron a expertos nacionales e internacionales, así como a responsables de la formulación de políticas y delegados de los Estados miembros y de organizaciones internacionales, por lo que se generó un diálogo productivo con la finalidad de fortalecer las economías de la región para que resulten competitivas en el siglo XXI.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

Tras la crisis económica y financiera mundial, la región de América Latina y el Caribe ha tenido dificultades para mantener un ritmo de crecimiento similar al experimentado durante la década de 2000. Esto ha llevado a los responsables de la formulación de políticas a cuestionar la sostenibilidad del anterior modelo de crecimiento y a buscar políticas capaces de revigorizar sus economías tanto a corto como a mediano y largo plazo. El cada vez más lento crecimiento y el reducido espacio fiscal ponen en peligro la sostenibilidad del progreso logrado en el último decenio.

Con este telón de fondo, durante el bienio 2014-2015 el subprograma ha trabajado para incrementar la concienciación y el entendimiento de los formuladores de políticas y otros actores en América Latina y el Caribe acerca de la problemática emergente y actual en materia macroeconómica en un contexto extremadamente volátil. En este sentido, la División ha centrado sus acciones en generar análisis económicos relevantes y oportunos y sugerencias de políticas, que ha difundido por medio de sus informes anuales y otras publicaciones específicas. En particular, se ha propuesto la expansión de las políticas macroeconómicas contracíclicas y una mayor integración regional como respuestas de política que podrían servir para reactivar la demanda nacional con especial atención a la inversión, para aumentar la productividad y la competitividad y para diversificar la estructura productiva y la canasta de exportaciones de los países de la región.

Se publicaron las ediciones anuales del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y se dio una amplia difusión a estas publicaciones periódicas. Según las encuestas en línea, un alto porcentaje de los encuestados (88%) indicaron que estas publicaciones habían contribuido a fortalecer la capacidad de su institución para diseñar y aplicar políticas y herramientas para promover el crecimiento a largo plazo. Destaca además que, según la misma encuesta en línea, 57 encuestados (de un total de 201) afirmaron que estas publicaciones se habían utilizado en el análisis, formulación y creación de políticas en sus respectivos países. Estos resultados son posibles gracias a la relevante y oportuna labor de la División en un momento en que la región se enfrenta a un panorama económico incierto. En este sentido, la mayoría de los encuestados (85%) subrayaron que las publicaciones habían contribuido al debate nacional sobre asuntos económicos o se habían utilizado en el análisis, la formulación o la elaboración de políticas. Este resultado también coincide con la amplia cobertura mediática de los informes anuales durante el bienio. Además de estos, la División también publicó 23 informes de investigación en su serie de documentos de trabajo *Macroeconomía del Desarrollo*, que cubre temas como las políticas fiscales, la desigualdad, las políticas del mercado de trabajo, la productividad y el cambio climático.

Las publicaciones del subprograma fueron citadas en al menos 15 ocasiones en publicaciones oficiales y especializadas. Este resultado está directamente vinculado al profundo interés que muestran los encargados de formular las políticas de la región por las previsiones económicas producidas por la CEPAL: muchas de las referencias estaban relacionadas con las previsiones para el producto interno bruto (PIB) y el análisis de las tendencias actuales. A este propósito cabe también mencionar la publicación conjunta del subprograma

y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) titulada *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral*, citada en publicaciones de México y del Perú. Asimismo, se observó un número considerable de referencias a los informes anuales en informes gubernamentales.

En cuanto a los esfuerzos dirigidos a mejorar la capacidad de los responsables de la formulación de políticas de América Latina y el Caribe para analizar, formular y poner en marcha políticas macroeconómicas que consoliden el crecimiento a largo plazo y que mejoren su impacto en las principales variables sociales, la División organizó durante el bienio cinco importantes reuniones de expertos, entre ellas los XXVI y XXVII Seminarios Regionales sobre Política Fiscal, celebrados en Santiago en enero de 2014 y en marzo de 2015. Estos seminarios reunieron a representantes de diferentes ministerios nacionales, bancos centrales, universidades y la sociedad civil, para discutir una serie de cuestiones urgentes de política: la política fiscal, la deuda y el crecimiento; las políticas fiscales y la desigualdad de ingresos; los ingresos fiscales, los recursos naturales y los impuestos verdes; la calidad del gasto público, y la transparencia fiscal. El taller Inversión, Volatilidad y Crecimiento, que se impartió en noviembre de 2014, examinó opciones de política para reactivar la inversión en la región, y generó discusiones fructíferas entre representantes de la CEPAL, de los Estados miembros y de otras organizaciones internacionales. El seminario regional Políticas Activas y Pasivas del Mercado de Trabajo y su Integración, celebrado en Bogotá en abril de 2015, reunió a expertos nacionales e internacionales, así como a encargados de formular políticas, con el fin de discutir las buenas prácticas, lecciones aprendidas y dificultades encontradas en la aplicación integrada de diferentes tipos de políticas del mercado de trabajo, con la finalidad de reforzar la fuerza de trabajo regional de forma que resulte competitiva en la economía mundial del siglo XXI.

Por último, el taller Elaboración de Proyecciones en Ambientes de Alta Incertidumbre: Experiencias desde la Región, celebrado en Santiago en septiembre de 2015, propició la creación de una red de profesionales que trabajan en esta área con vistas a facilitar una futura colaboración patrocinada y coordinada en el marco del subprograma. Por otro lado, la mayoría de los participantes (95%) consideraron el análisis y las conclusiones del taller “útiles” o “muy útiles” para su trabajo o el de su institución. Esto demuestra que las reuniones de expertos cubrieron temas relevantes y oportunos para la región y ofrecieron una plataforma de diálogo y discusión eficiente.

“Quiero expresarle mi agradecimiento y, a través de mi persona, el agradecimiento de la Vicepresidencia del Ecuador por su asistencia técnica en el análisis de los programas de primer empleo en la región... [la Vicepresidencia] lo consideró como un aspecto clave de discusión y decisión de política”.

Jeannette Sánchez, Asesora, Vicepresidencia de la República del Ecuador, 18 de marzo de 2015

Los países de la región también se han mostrado activos en la puesta en marcha de reformas del mercado laboral, que en muchos casos han incorporado elementos defendidos por la CEPAL. Concretamente, en sus informes anuales o en su larga

colaboración con la OIT, la División ha abogado de forma contundente por la implementación por parte de los países de la región de políticas que incrementen la formalización de la fuerza de trabajo y que amplíen la protección de los trabajadores. Durante el bienio, dos países adoptaron medidas de política de acuerdo con estas recomendaciones de la CEPAL. En la Argentina se promulgó la Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral de 2014, y en Chile, la Ley núm. 20.829 de 2014, que facilita el acceso de los desempleados a los beneficios del seguro de desempleo, amplia estos beneficios y extiende su duración.

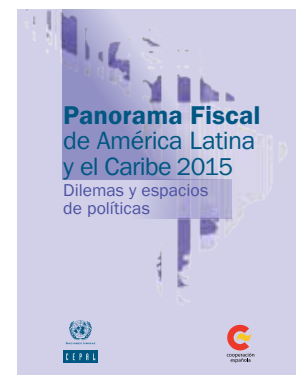
Durante el bienio, cinco países adoptaron medidas en línea con las recomendaciones de la CEPAL en materia de progresividad fiscal y tributación de la riqueza y el ingreso de capitales: Colombia (Ley núm. 1739 de 2014), el Ecuador (Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal de 2014), el Perú (Ley núm. 30296 de 2014), Panamá (Ley núm. 27 de 2015) y Chile, donde se promulgó una amplia reforma fiscal progresiva (Ley núm. 20.780 de 2014).

PANORAMA FISCAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015. DILEMAS Y ESPACIOS DE POLÍTICAS

En la tercera edición del *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2015* se ofrece una visión de conjunto actualizada de la deuda pública y el espacio fiscal de la región. Las principales conclusiones permiten constatar que los niveles de deuda pública son reducidos en América Latina, pero elevados en el Caribe. En general, la región presenta suficiente espacio fiscal como para aplicar políticas contracíclicas y potenciar el desarrollo productivo.

El documento también examina en profundidad la necesidad de modernizar el manejo fiscal de los ingresos derivados de los recursos naturales no renovables. Las reformas del régimen fiscal de la industria extractiva deberían estar dirigidas a garantizar un flujo relativamente constante de ingresos fiscales por medio de la consignación de las rentas procedentes de estos sectores y a la vez crear las condiciones óptimas para la inversión durante diversas fases del ciclo económico, sobre la base de la estabilidad a largo plazo del marco jurídico e institucional.

Además, el informe concluye que la incidencia de la política fiscal sobre la distribución del ingreso disponible es muy limitada en América Latina. La evaluación de los efectos redistributivos de las posibles reformas del impuesto sobre la renta de las personas físicas subraya la importancia de promover iniciativas contra la evasión y la elusión de impuestos, tratar los ingresos de capital de forma similar a los ingresos laborales, reducir el trato preferencial y rebajar el umbral de ingresos para la tasa impositiva más alta, en línea con los tramos de impuestos de otras regiones.



La División llevó a cabo varios proyectos extrapresupuestarios relacionados con políticas fiscales y laborales. Gestionó y llevó a cabo, junto a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), un proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo relacionado con políticas laborales, orientado al fortalecimiento de las capacidades de América Latina y Asia para desarrollar y mejorar los sistemas de capacitación laboral y proteger a los trabajadores del desempleo y centrado en la formación y en la protección frente al desempleo. Como resultado de este trabajo se publicaron cinco documentos en la serie *Macroeconomía del Desarrollo* sobre los sistemas de protección contra el desempleo en general y sobre las características, opciones, ventajas y desventajas de los seguros de desempleo en México.

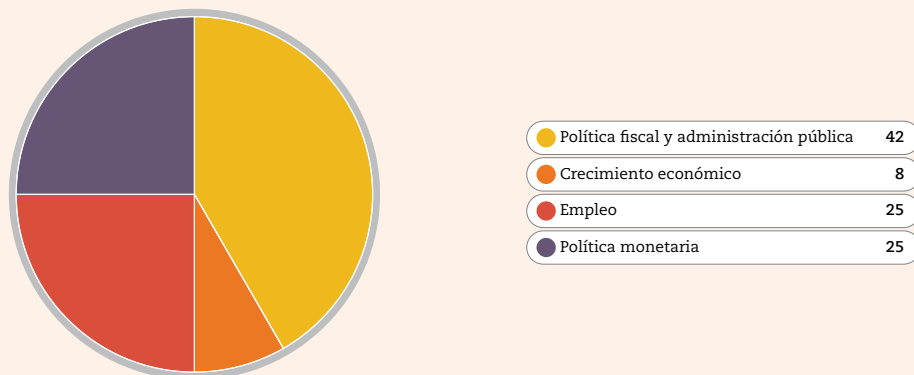
Finalmente, el subprograma coordinó un proyecto de investigación junto a la Fundación Rockefeller con el propósito de producir una colección de artículos de investigación acerca de la cobertura universal de salud en América Latina y el Caribe. Como resultado de este proyecto, en octubre de 2014 se publicó una serie de artículos en *The Lancet*, una de las revistas médicas más prestigiosas del mundo.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Se prestaron servicios de asistencia técnica y asesoría para incrementar las capacidades de los encargados de la formulación de políticas de la región en las áreas de política fiscal y mercados de trabajo. Estas actividades le brindaron a la CEPAL la oportunidad de promover sus recomendaciones de políticas. La asistencia técnica prestada se tradujo en 12 acciones, iniciativas o medidas en materia de política macroeconómica en las que los gobiernos nacionales tuvieron en cuenta las recomendaciones de la CEPAL.

En 2014, en el marco del proyecto de estadísticas de productividad LA-KLEMS, la División prestó asistencia técnica a tres países. Como resultado de esta asistencia técnica, los bancos centrales de los países que la recibieron adoptaron iniciativas para extraer estadísticas de productividad para su uso en la formulación de políticas, siguiendo la metodología de LA-KLEMS.

En el ámbito de las políticas del mercado de trabajo, la División brindó asistencia técnica a la Vicepresidencia del Ecuador en materia de políticas de empleo juvenil, lo que permitió a las autoridades identificar las mejores prácticas y políticas en este ámbito. Asimismo, se ofrecieron recomendaciones al Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile con relación a la modificación del manual de procesos de intermediación laboral para incorporar una mayor consideración a las necesidades de las personas con discapacidad. El nuevo Manual de Procesos de Intermediación Laboral Inclusivo se presentó a comienzos de 2015 e incluyó varias de las recomendaciones de la CEPAL, como el principio de servicios “de ventanilla única” para las personas con discapacidad. Este manual representa una valiosa herramienta para progresar en la integración en el mercado de trabajo de un grupo de población especialmente vulnerable, y constituye una iniciativa pionera en América Latina y el Caribe.

[GRÁFICO 3]**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015***(En porcentajes del total)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS
PARA EL PRÓXIMO BIENIO**

Una de las principales lecciones aprendidas es que la utilidad de los informes anuales depende en gran medida de la obtención de datos precisos y oportunos. En muchos casos, el calendario de publicación de datos de los países de la región no está alineado con el plazo de los informes, por lo que el análisis de la situación macroeconómica de la región se ve limitado a los datos disponibles. Por ello, la División mantiene un estrecho contacto con las autoridades de los países para facilitar la disponibilidad oportuna de los datos, mientras que los funcionarios encargados de cada país también recopilan datos durante sus misiones en los países. Además, la División está continuamente mejorando sus bases de datos y metodologías de previsión. En particular, ha trabajado de cerca con las oficinas nacionales y subregionales para alinear las previsiones del PIB. Durante el próximo bienio, se proseguirá con estas medidas y se someterán a revisión los métodos de previsión del subprograma.

“Permítame [...] agradecer el envío del documento [...], que es una muestra más de la importante cooperación entre nuestras instituciones... es un insumo relevante para formular propuestas de políticas públicas en un escenario de crecientes dificultades económicas para la región”.

Ernesto Samper Pizano, Secretario General, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), 10 de noviembre de 2015

Uno de los retos continuos de la División sigue siendo garantizar que las recomendaciones de política derivadas de sus reuniones de expertos y sus publicaciones se traduzcan en acciones políticas concretas. Este reto ha estado especialmente presente en el último bienio, ya que la División ha invertido un gran esfuerzo en sembrar conciencia sobre asuntos macroeconómicos y de desarrollo de largo plazo, que por su propia naturaleza requieren un extenso debate nacional antes de poderse adoptar medidas al respecto.

Las reuniones de expertos ofrecen una oportunidad excelente para intercambiar experiencias, presentar nuevos estudios y exponer recomendaciones de política pertinentes. Sin embargo, guiar estas reuniones de forma que se llegue a conclusiones definitivas sobre las recomendaciones de política más relevantes no es tarea simple. Los participantes de las reuniones de expertos organizadas en el marco del subprograma han considerado que estas reuniones resultan sumamente relevantes y en ellas se tratan asuntos macroeconómicos de interés para los encargados de formular las políticas de la región. Por ello, para el próximo bienio la División se plantea el reto específico de mantenerse en la vanguardia del debate y las discusiones de políticas.

SUBPROGRAMA 4**FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO****[4]****DANIEL TITELMAN**

Director de la División de Desarrollo Económico

INTRODUCCIÓN

La reciente aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible va a ocasionar un cambio de paradigma y su puesta en marcha va a requerir una amplia movilización de recursos, además de un cambio en su organización y asignación. Esta transformación deberá reflejar el compromiso con un enfoque universal del desarrollo sostenible, tener en cuenta todos los grupos de ingreso de los distintos países y garantizar los medios de implementación (sin olvidar una revisión de la arquitectura financiera mundial).

La comunidad internacional tendrá que movilizar una gran cantidad de recursos para responder a este cambio de paradigma en el desarrollo económico y modificar toda la lógica del financiamiento para el desarrollo. Para ello, es necesario reconocer que los criterios sociales y ambientales —y no solo los económicos— deberán formar parte de los principios rectores del financiamiento para el desarrollo.

La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015, representó una oportunidad única para estudiar y acordar el despliegue efectivo de financiamiento a todos los niveles de ingresos y para transformar la arquitectura del financiamiento para el desarrollo de forma que responda a los objetivos transformativos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el marco de la Agenda de Acción de Addis Abeba, los gobiernos acordaron un paquete de más de 100 medidas concretas en cuestiones de financiación, tecnología, innovación, comercio y datos que contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La División de Desarrollo Económico contribuyó sustancialmente a la preparación de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, brindando asistencia técnica a los países de la región y organizando la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, que se celebró en Santiago en marzo de 2015. Esta Consulta contribuyó a dar forma y a informar las posturas de los países de América Latina y el Caribe con relación a la Agenda 2030 y su dimensión relativa al financiamiento. La visión de la CEPAL sobre el financiamiento para el desarrollo quedó reflejada en el documento principal, *Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media*, elaborado para la Consulta como parte de la preparación para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

Tradicionalmente, los países de América Latina y el Caribe han tenido un acceso limitado al financiamiento para el desarrollo económico y social, dadas sus reducidas tasas de ahorro interno, las deficiencias de sus sistemas financieros nacionales y la falta de desarrollo de sus mercados de capitales, que han dificultado que estos países puedan generar o movilizar recursos. Esto se ve agravado por el declive relativo de las formas tradicionales de financiamiento para el desarrollo, como la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Sin embargo, con la aparición de nuevos actores, mecanismos y fuentes de financiamiento en este contexto nuevo y en constante evolución, resulta especialmente importante la participación activa de los países de renta media, incluidos los de América Latina y el Caribe, que han visto reducida su participación en los flujos de financiamiento para el desarrollo tradicionales.

Los países de América Latina y el Caribe han adoptado ya algunas iniciativas relacionadas con mecanismos de financiamiento innovadores, como los impuestos sobre la venta de billetes de avión, la subasta (o venta) de permisos de emisión, un fondo de seguros soberanos denominado Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF) y la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF). No obstante, un ulterior progreso depende de las políticas nacionales, que deben desempeñar un papel fundamental en la nueva arquitectura del financiamiento para el desarrollo, y de un panorama externo favorecedor. Durante el bienio, la División ha continuado apoyando el proceso de diseño de una nueva arquitectura del financiamiento para el desarrollo que permita superar la falta de capacidad institucional y que satisfaga las demandas actuales del desarrollo sostenible. Se ofrecieron recomendaciones a los gobiernos de la región en materia de objetivos, estructura y capitalización, condiciones previas para la gobernanza y profesionalismo y medidas de seguimiento.

Una de las iniciativas llevadas a cabo durante el bienio para mejorar la capacidad de los responsables de las políticas de América Latina y el Caribe de formular y poner en marcha políticas financieras que generen y asignen los recursos nacionales y movilicen los recursos extranjeros a favor del desarrollo fue organizar cuatro talleres, en Costa Rica y Guatemala, destinados a familiarizar a los funcionarios nacionales con el enfoque de la brecha estructural y el marco analítico del diagnóstico del desarrollo, diseñado para identificar, cuantificar y priorizar las carencias de desarrollo a nivel nacional y elaborar propuestas de políticas para superarlas a partir de la información obtenida. Gracias a los talleres, estos dos países pudieron identificar brechas de desarrollo considerables en los ámbitos de la igualdad, el patrimonio, la educación, las infraestructuras, la productividad, la innovación, la situación fiscal y la salud. Asimismo, se observó que las brechas institucionales y de género eran problemas transversales. En el período de seguimiento, la División ha apoyado a equipos nacionales en la aplicación del enfoque de diagnóstico del desarrollo a las carencias identificadas, en especial en su medición y la identificación de sus factores determinantes subyacentes. Este proceso está aún en curso, y se espera incluir sus insumos en un documento analítico final que se presentará en un último taller en el primer trimestre de 2016.

Al igual que en el bienio anterior, la División siguió participando en foros de debate nacionales, regionales y mundiales sobre cómo mejorar la arquitectura financiera tanto a nivel regional como a nivel mundial. El subprograma siguió apoyando a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en los ámbitos de la liquidez contracíclica del balance de pagos y la integración financiera. Los 33 miembros de la CELAC ratificaron la importancia de la integración y cooperación financiera regional en la declaración final de la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en La Habana en 2014, y afirmaron que consideraban fundamental para la estabilidad y la predictibilidad de la arquitectura financiera internacional que se garantizara el cumplimiento de los acuerdos firmados entre deudores y acreedores en el marco de los procesos de reestructuración de la deuda soberana. Asimismo, la División prestó asistencia técnica al Grupo de Trabajo de Integración Financiera (GTIF) de UNASUR en el financiamiento de infraestructuras.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UN ANÁLISIS ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA

Este documento fue elaborado para la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, celebrada en la sede de la CEPAL en Santiago el 12 y 13 de marzo de 2015 como parte de la preparación para la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Addis Abeba, julio de 2015).

En él se afirmaba que la agenda para el desarrollo después de 2015 transformaría profundamente el desarrollo sostenible y que requeriría una gran movilización de recursos, así como un cambio en el financiamiento, la organización y la asignación de estos recursos. El cumplimiento de los objetivos de esta nueva agenda de desarrollo iba a requerir la movilización de recursos tanto públicos como privados, en una región en la que las posibilidades de acceder al financiamiento privado varían según los países. Los flujos financieros privados tienden a ser volátiles y asimétricos, y tienen un impacto limitado en el desarrollo, por lo que se requerirían intervenciones gubernamentales eficientes y selectivas para aprovechar los mercados y flujos de capital privados con miras a cumplir los objetivos de la nueva agenda de desarrollo.

Los mecanismos de financiamiento innovadores y las nuevas formas de cooperación deben ser componentes significativos de la nueva arquitectura del financiamiento para el desarrollo. Además, los países de renta media, como los de América Latina y el Caribe, necesitan mayores recursos financieros para afrontar los efectos del cambio climático, y el mayor acceso a recursos externos debería complementarse y equilibrarse con una mejor movilización de los recursos internos por medios fiscales y con el fortalecimiento del papel de los bancos de desarrollo.



El 14 de enero de 2014, la División organizó en Santiago una Reunión de Expertos sobre Financiamiento para el Desarrollo Sostenible regional en la que se discutió, desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, el financiamiento para el desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, partiendo del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la problemática inminente del cambio climático y la provisión de bienes públicos mundiales.

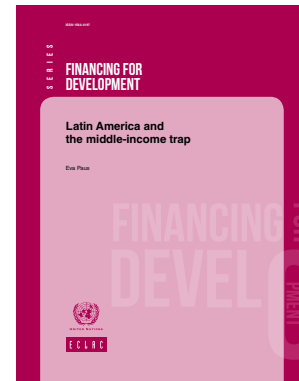
Entre el 12 y 13 de marzo de 2015 se celebró en Santiago la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, en el marco del vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN). La consulta se celebró tras la resolución 68/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se decidió que la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebraría en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015 y en la que se exhortó a las comisiones regionales a que celebraran consultas, según procediera, cuyos resultados pudieran servir de aportación a la preparación de la Conferencia. En virtud de dicho mandato, la CEPAL y el Gobierno de Chile convocaron la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo. A la reunión asistieron 21 Estados miembros, 3 países miembros de la CEPAL que no forman parte de la CEGAN y representantes de fondos, programas, instituciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, y se discutió, desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, el financiamiento para el desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la continuación del proceso para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la problemática inminente del cambio climático y la provisión de bienes públicos mundiales.

Con vistas a la preparación de la Consulta Regional, se prestó asistencia técnica a los países de la región para contribuir a definir su posición con relación a la agenda para el desarrollo después de 2015 y su dimensión con respecto al financiamiento. La visión de la CEPAL sobre el financiamiento para el desarrollo quedó reflejada en el documento *Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media*, publicado en marzo de 2015. Según la encuesta en línea que realizó la CEPAL acerca de la publicación, el 76% de los encuestados consideraron que el documento resultaba relevante e informativo en su área de especialidad.

Las IV Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local celebradas en septiembre de 2015 brindaron una excelente oportunidad para el debate interregional sobre las experiencias de los países iberoamericanos en las cuestiones de gasto subnacional, equidad territorial (asignación de potestades tributarias y repartición de transferencias entre los niveles de la administración), reforma del sistema de relaciones intergubernamentales en América Latina y España y prestación de servicios y bienes públicos locales y su financiamiento. La División también participó en la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo celebrada en la Ciudad de México el 15 y 16 de abril de 2015, en la sesión sobre cooperación para el desarrollo efectiva con los países de renta media, que funcionó como una importante plataforma mundial para plantear formas de incrementar la eficacia y maximizar el impacto de la cooperación para el desarrollo en los países de renta media.

LATIN AMERICA AND THE MIDDLE-INCOME TRAP

En este documento se sostiene que el prometedor crecimiento económico registrado por los países de América Latina durante la década de 2000 enmascara el hecho de que, en realidad, estos países se enfrentaban a la grave amenaza de la trampa de la renta media. Si se analiza lo publicado sobre la trampa de la renta media, se distinguen dos enfoques: uno se centra principalmente en la falta de cambio estructural, los vectores que lo impulsan y el contexto nacional y mundial en el que aparece; el otro destaca la desaceleración del crecimiento, independientemente del lugar y del momento. En esta publicación se amplía el enfoque del cambio estructural, haciendo hincapié en las implicancias del proceso actual de globalización. Si se realiza un análisis en torno a las capacidades productivas, se observan grandes carencias en las capacidades de la sociedad y de las empresas de las economías de América Latina, si bien su magnitud difiere según el país y el indicador. La experiencia de China y de otros países más pequeños que intentan pasar de un nivel de ingresos mediano a un nivel alto (Chile, Irlanda, Jordania, República Dominicana y Singapur) indica el potencial que encierra una estrategia de desarrollo cohesiva basada en capacidades productivas para generar un cambio estructural que impulse el crecimiento. El documento concluye con un estudio de los retos fundamentales que deben superar los países de América Latina para que la puesta en marcha de este tipo de estrategia resulte efectiva a la hora de evitar la trampa de la renta media.



Además de realizar actividades para fortalecer las capacidades orientadas a la transformación de la arquitectura financiera regional y mundial, la División participó activamente en la impartición de aulas de macroeconomía y financiamiento para el desarrollo en la segunda edición del Curso Prospectiva y Desarrollo en América Latina y el Caribe, organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y en la XV Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas de la CEPAL .

En junio de 2014, la División organizó junto a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) el Taller Técnico UNCTAD/CEPAL sobre Cooperación e Integración Financiera Regional, que reunió a expertos de todo el mundo para estudiar experiencias de integración y cooperación financiera regional como los fondos de reserva, los sistemas de pago en el comercio internacional y el papel de los bancos de desarrollo en la integración regional y el financiamiento del comercio regional. La División contribuyó también al contenido analítico del taller con la elaboración y presentación del documento técnico *El financiamiento del comercio internacional y el rol de la banca de desarrollo en América Latina y el Caribe: hechos estilizados sobre los programas de financiamiento del comercio exterior provistos por las instituciones financieras para el desarrollo de los países de la región*, en el que se examina el financiamiento por parte de las instituciones financieras de desarrollo del comercio internacional en los países de la región, a partir del análisis de una base de datos sobre el financiamiento puesto a disposición de los países de la región por estas instituciones que fue compilada en 2013 en el marco del subprograma.

Por último, la División ha iniciado nuevos proyectos de investigación en varias áreas para respaldar la posición de la CEPAL en asuntos de peso relacionados

con el financiamiento para el desarrollo. Uno de ellos, relacionado con el cambio climático, se tradujo en la publicación del documento *Fuentes de financiamiento para el cambio climático*, en el que se incluye un análisis exhaustivo del funcionamiento de los principales instrumentos y fondos disponibles para el financiamiento destinado al cambio climático. En este análisis se recopila la información que se encuentra a disposición pública sobre los principales fondos que contribuyen al cumplimiento por parte de los países de los compromisos consignados en el anexo B del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Durante el bienio, la División llevó a cabo misiones de asistencia técnica en Costa Rica y Guatemala, en las que ofreció asesoría y orientación en la identificación, evaluación y medición de las carencias de desarrollo estructural, que representan los principales obstáculos a largo plazo para el desarrollo social y económico. Asimismo, estas acciones permitirán a los países identificar mejor las necesidades de cooperación y las prioridades de desarrollo en el futuro. En este momento se están llevando a cabo consultas para iniciar proyectos similares en El Salvador a comienzos de 2016.

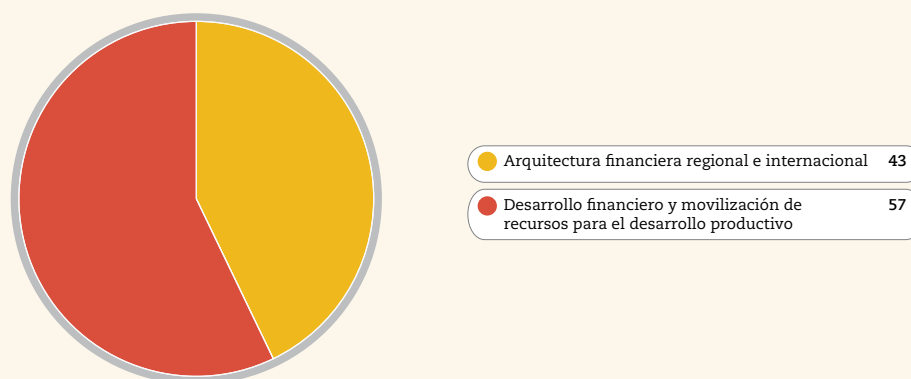
Como resultado de la asistencia técnica brindada en el marco del subprograma, incluida la organización de varias reuniones con el Ministerio de Finanzas, el Banco Central de Curaçao y San Martín, inversionistas institucionales e instituciones de desarrollo, entre otros, el Gobierno de Curaçao está en proceso de poner en marcha un nuevo banco de desarrollo.

La División también prestó apoyo a la CELAC —con respecto a la liquidez contracíclica de la balanza de pagos— al Grupo de Trabajo de Integración Financiera (GTIF) de UNASUR—en el área de financiamiento de infraestructuras— y al Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF) de la UNASUR.

[GRÁFICO 4]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Una de las principales lecciones aprendidas durante el bienio emanó de la elaboración por parte de la División del marco analítico necesario para analizar y priorizar las brechas de desarrollo estructural. A partir del trabajo analítico interno y de la contribución de un consultor, se desarrolló el concepto de diagnóstico del desarrollo para convertirlo en una herramienta analítica que actualmente se está aplicando en la asistencia técnica a Costa Rica y Guatemala y que también se utilizará en la cooperación planificada con El Salvador. La experiencia adquirida en la aplicación de este conjunto de herramientas en Costa Rica y Guatemala ha contribuido de forma importante a desarrollar aún más el marco, ya que ha permitido que se perfeccionen y adapten las herramientas analíticas recomendadas y su secuenciación. Próximamente se publicará un documento sobre el marco; se espera que forme parte de un conjunto de herramientas que puedan emplearse en el trabajo de asistencia técnica en países de la región en el futuro.

También se extrajo una lección a partir del retraso de las actividades causado por el cambio de gobierno y la posterior redistribución de las responsabilidades y procesos administrativos en Costa Rica y Guatemala y de la superación de ese desafío. No obstante, los equipos que ejercían de contraparte permanecieron básicamente intactos, lo que confirmó la idoneidad de trabajar estrechamente con expertos técnicos, como hace la División, ya que estos suelen conservar su puesto en sus respectivas instituciones y de esta forma mantienen la continuidad de las actividades de asistencia incluso en momentos de cambios administrativos.

Otra lección fundamental aprendida durante el bienio fue la necesidad de trabajar de forma estrecha y coordinada con los países para identificar sus necesidades específicas y entender mejor sus prioridades en materia de desarrollo. Además, dado que las necesidades de financiamiento suelen estar interrelacionadas, debe adoptarse un enfoque interconectado en lo que respecta a las propuestas de financiamiento para el desarrollo.

SUBPROGRAMA 5**DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD****[5]****LAÍS ABRAMO**

Directora de la División de Desarrollo Social

INTRODUCCIÓN

Durante el bienio, la División de Desarrollo Social ha trabajado para lograr sus objetivos en un contexto socioeconómico y político complejo y cada vez más dificultoso, en el que los países enfrentan nuevos riesgos estructurales y emergentes. Ante este panorama, los enfoques basados en los derechos humanos y la igualdad, propuestos hace tiempo, se tornaron cada vez más importantes para avanzar en la construcción de pactos sociales que permitan crear consenso, brindar legitimidad política e incrementar la capacidad institucional para llevar a cabo las reformas necesarias.

El progreso alcanzado hasta ahora se basa en una visión de largo plazo sobre la aplicación de una política inclusiva que combine sistemas de protección contributivos y no contributivos, regulación del mercado de trabajo y sistemas de cuidado. Las reuniones de expertos, publicaciones, asistencia técnica y otras actividades realizadas han contribuido positivamente a apoyar a los países en su tránsito hacia los cambios requeridos.

Sin embargo, a pesar de los avances, aún es necesario mejorar el análisis y la formulación de las políticas sociales para reforzar el vínculo entre los servicios sociales, la pobreza y la desigualdad mediante oportunidades de empleo y mejores condiciones laborales, productividad económica y distribución de la riqueza.

Al respecto, hasta la fecha siete instituciones de política social aprobaron programas que están en línea con las recomendaciones de la CEPAL sobre desarrollo social inclusivo y nuevas formas de interconexión entre las entidades gubernamentales y las partes interesadas. Durante el bienio, se llevaron a cabo alrededor de 200 misiones en el marco del subprograma, que consistieron en misiones exploratorias, reuniones consultivas, reuniones de expertos y la provisión de asistencia técnica. Las actividades se centraron en asistir a los países en los procesos de formulación de políticas que combinan dos enfoques: el del ciclo de vida y el orientado a erradicar la pobreza y reducir la exclusión y la desigualdad, que están arraigadas en las sociedades de la región. Asimismo, el porcentaje de interesados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL se ubicó en el 83,3% en este bienio, como se registra en las encuestas y en las referencias de interesados a las actividades del subprograma en correos electrónicos y cartas.

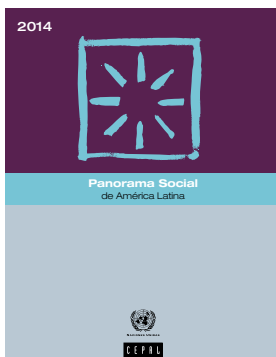
Del 2 al 4 de noviembre de 2015 se celebró en Lima la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL establecido en el trigésimo quinto período

de sesiones de la Comisión. Entre sus objetivos se incluyen promover el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social, promover la cooperación internacional, regional y bilateral, avanzar en la medición de la pobreza y abordar la desigualdad y las brechas estructurales.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

América Latina y el Caribe enfrenta enormes brechas y deudas sociales que ejercen una presión adicional en cuanto a proteger y aumentar el gasto social en general, y en programas de protección social en particular. La orientación sobre políticas y las recomendaciones de largo plazo que brindó la División de Desarrollo Social destacan la necesidad de expandir la protección social contributiva y no contributiva y la inversión social, con el fin de mejorar las políticas sectoriales de salud y educación, así como las condiciones y las instituciones del mercado laboral. Sin embargo, teniendo en cuenta la desigualdad y la considerable vulnerabilidad a la pobreza de la región, es posible que el inestable escenario económico dificulte el avance en esa dirección.

El desafío de erradicar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe se vincula necesariamente con la nueva agenda de desarrollo para los próximos años. En este contexto, adquiere mayor importancia introducir innovaciones en las políticas sociales que permitan resolver los problemas de manera más oportuna y eficiente, especialmente en el caso de los grupos más vulnerables. En la resolución 1(I) aprobada por la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, se reconoce que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece una oportunidad para que todos los países de la región avancen en la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad. Esta resolución marca una nueva etapa de la cooperación entre la CEPAL y los países de América Latina y el Caribe en el campo del desarrollo social, ya que se asienta en elementos esenciales del modelo de desarrollo de la Comisión, como el concepto de la igualdad basada en los derechos.



PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA, 2014

En la edición de 2014 del *Panorama Social de América Latina*, se presentan las mediciones realizadas por la CEPAL para analizar la pobreza y la distribución del ingreso. Los datos de los países de la región confirman que, más allá de los avances logrados en la última década, la pobreza persiste como un fenómeno estructural que caracteriza a la sociedad latinoamericana. Con el objeto de contribuir a un diseño más integral de las políticas públicas para superar la pobreza y la desigualdad socioeconómica, además de examinarse las tendencias recientes del gasto social, se profundiza en el análisis de brechas en tres ámbitos: la juventud y el desarrollo, la desigualdad de género en el mercado laboral y la segregación residencial urbana.

“Lo rico y lo interesante de este espacio es poder compartir no solamente los retos y los objetivos, sino las soluciones”.

Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, en el discurso de la sesión inaugural de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre de 2015 en Lima



Conferencia Regional sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe
Lima, 2 a 4 de noviembre de 2015

Regional Conference on Social Development
in Latin America and the Caribbean
Lima, 2-4 November 2015



La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe fue organizada por la CEPAL, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y el PNUD, y contó con la asistencia de las autoridades de desarrollo social de la región. En esa ocasión, se presentó el documento *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, con el fin de revisar el progreso reciente y los desafíos que persisten en América Latina y el Caribe en esas áreas. Se enfatizó la importancia de las instituciones para el desarrollo social y se hicieron sugerencias para reforzar las políticas respectivas.

En estos dos años, se han realizado progresos sustanciales en la promoción de las políticas públicas para la igualdad y se ha resaltado la necesidad de contar con una visión integral de los sistemas de protección social en la región. La CEPAL siguió ampliando el conocimiento, la toma de conciencia y las capacidades de los beneficiarios mediante la investigación relevante sobre cuestiones sociales emergentes en la región y la publicación del informe anual *Panorama Social de América Latina* y otros documentos, que han recibido comentarios positivos de los interesados. El libro *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*, publicado en julio de 2015, fue uno de las publicaciones más buscadas en las redes sociales: 214.593 personas ingresaron a la página de Facebook de la Comisión para acceder al libro y, de ellas, 1.260 lo compartieron con su red. Además, 1.900 personas cliquearon en el vínculo al repositorio de la CEPAL. En el contexto de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, el subprograma preparó el documento *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, donde se analizan los últimos avances y los principales desafíos de la región en la reducción de la pobreza y la lucha contra la desigualdad. También se enfatiza la importancia de las instituciones de desarrollo social y se hacen sugerencias para fortalecer las políticas de esa esfera. La resolución de la Conferencia representa un documento estratégico para establecer prioridades y orientaciones de trabajo, como mantener y actualizar periódicamente las bases de datos de los programas no contributivos de protección social y sobre juventud e inclusión social en América Latina y el Caribe, a fin de prestar apoyo a los países de la región en el fortalecimiento de sus sistemas de evaluación de la política pública y en la profundización del análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza.

Se hicieron esfuerzos continuos para mejorar el conocimiento y las capacidades institucionales con respecto a la inclusión social de la juventud en la región. En un estudio conjunto de la CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), publicado en noviembre de 2014, se concluyó que el gasto social en juventud es un 50% más bajo que el destinado a otros grupos sociales y

se enfatizó la importancia de la inversión en juventud como motor del desarrollo. En estrecha colaboración con otros actores regionales, como la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y la OIJ, se llevaron a cabo numerosas iniciativas, entre ellas, la elaboración de un libro en que se analiza la inclusión social de la juventud en la región, varias publicaciones relativas a la situación en Centroamérica, el Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe (véase [en línea] <http://dds.cepal.org/juvelac>), que funcionará como una plataforma virtual integral para quienes busquen información sobre inclusión social de la juventud en la región, y un conjunto de herramientas para formular políticas destinadas a promover la inclusión social de los jóvenes. Se efectuaron talleres de capacitación a nivel nacional y regional sobre el uso de esta herramienta. Estos resultados se presentaron en un seminario internacional realizado en San Salvador en octubre de 2015, en el que se reunieron más de 160 participantes, entre ellos expertos, personas jóvenes, representantes de entidades nacionales de juventud y organismos de las Naciones Unidas, para discutir asuntos relacionados con la juventud y la inclusión social en la región.



DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO: UNA NUEVA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PARA SUPERAR LA POBREZA Y REDUCIR LA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

América Latina y el Caribe logró en el último decenio notables avances en materia de desarrollo social. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. Persisten, como desafíos ineludibles, la definitiva superación de la pobreza y la sustancial reducción de la desigualdad que, además de ser un imperativo ético, constituyen una condición imprescindible para avanzar hacia el desarrollo sostenible, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recién aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pese al actual escenario económico mundial, más complejo e incierto que el de años anteriores y que, al menos en el corto plazo, será menos favorable para la región, es fundamental asegurar los avances en materia de desarrollo social alcanzados en el último decenio y no postergar las asignaturas pendientes en ámbitos en que el progreso ha sido insuficiente. Pero lo social no se juega solo en lo social, sino que también en la economía, en la política y en el medio ambiente. Tampoco la diversificación productiva y el cambio estructural se deciden solo en el campo económico: el desarrollo social inclusivo y la mejora de las condiciones de vida de la población son un requisito necesario para asegurar la prosperidad económica. Es esta la mirada que articula los Objetivos de Desarrollo Sostenible con que se han comprometido los países de América Latina y el Caribe. Apoyar, acompañar e impulsar esta tarea es el compromiso de la CEPAL. Contribuir en esa dirección es el objetivo de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se celebró en Lima del 2 al 4 de noviembre de 2015. En el presente documento, se expone el análisis de la CEPAL sobre los temas que estarán en discusión en la Conferencia.

“...las cinco publicaciones de la CEPAL sobre infancia y protección social (han sido) de gran valor para respaldar la labor de esta Institución”.

Ana Beatriz Tola, Ministra de Inclusión Económica y Social, Gobierno del Ecuador

La División de Desarrollo Sostenible contribuyó también a la labor de varias divisiones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aportando valiosos insumos para el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de los desafíos específicos del desarrollo de la región, en el marco de una consulta a expertos en este tema. Como parte de estos trabajos, la División participó en una reunión interinstitucional efectuada en Quito en abril de 2015, junto con representantes de las Naciones Unidas, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto para el Desarrollo Internacional de Sheffield y varias instituciones académicas de la región. Los resultados de la consulta se publicaron en un informe internacional en que se hace referencia explícita a las contribuciones de la CEPAL y a temas cruciales tratados por la Comisión, como la importancia de los pactos sociales y el desarrollo de sistemas de protección social universal como mecanismos fundamentales para seguir avanzando hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Otro logro importante de 2015 fue la aprobación, en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025, elaborado por la FAO, la ALADI y la CEPAL. Los Jefes de Estado y de Gobierno participantes agradecieron a las tres instituciones por el apoyo brindado para la elaboración del Plan, al que consideraron un instrumento fundamental para la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza en la región.

Gracias a la continua colaboración entre la CEPAL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en 2014 se elaboró la versión en inglés de la *Guía para estimar la pobreza infantil*, una revisión y ampliación de la primera edición, publicada en 2011. El objetivo de esta publicación es apoyar a los países en la medición periódica de la pobreza que afecta a niños y adolescentes, abordando el tema con una perspectiva multidimensional y un enfoque de derechos humanos. La *Guía* presenta módulos de capacitación en línea y la edición de 2014 contiene fórmulas actualizadas para la medición de la pobreza infantil.

Por último, como conclusión de la primera etapa del programa de cooperación Promover la Igualdad en América Latina y el Caribe, varias autoridades de la región se reunieron con académicos de Noruega y expertos de la CEPAL en marzo de 2015 para intercambiar experiencias sobre políticas públicas orientadas a lograr mayor igualdad y un cambio estructural con sostenibilidad ambiental. Esto se realizó en el marco del seminario de alto nivel Caminos hacia la Igualdad y el Desarrollo: Diálogo América Latina-Noruega, organizado por la CEPAL (con insumos sustantivos de la División de Desarrollo Social) y el Gobierno de Noruega.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El subprograma continuó fortaleciendo la capacidad técnica de las instituciones de desarrollo social de la región por medio de misiones exploratorias, reuniones consultivas y reuniones de expertos, y la prestación de asistencia técnica y servicios de asesoramiento. Las misiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se enfocaron principalmente en el hambre y la malnutrición, la salud, la pobreza y la educación; las misiones vinculadas a las políticas sociales se centraron sobre todo en la protección social, la reducción de la pobreza, la integración social, la familia, la juventud, los derechos humanos y la protección de la población vulnerable, la malnutrición, el gasto social y las instituciones sociales.

En el bienio, un total de 13 instituciones de Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay pusieron en marcha programas, de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL, para abordar asuntos sociales y riesgos emergentes, aplicando un enfoque multidimensional basado en los derechos humanos y la igualdad, incluida la de género. Más específicamente, el Ecuador avanzó en el diseño de políticas para niños y jóvenes con una perspectiva de derechos y elaboró la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, mientras que Costa Rica comenzó a desarrollar una estrategia para monitorear su actual política nacional de juventud. Además, como resultado del trabajo conjunto de la CEPAL y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), se creó el Centro de Innovación Social y se realizaron dos mapeos de iniciativas innovadoras en el país. Asimismo, tras un proyecto conjunto con el Gobierno de Antioquia (Colombia), se adoptaron las recomendaciones de la CEPAL para supervisar la gestión y los costos del Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional (Maná) y para evaluar sus impactos en la desnutrición y la mortalidad infantil. En el Paraguay y Chile, la CEPAL ha coordinado con éxito el establecimiento de redes entre los ministerios de cultura, los institutos nacionales de estadística, los bancos centrales y las aduanas, con el objetivo de asistir a estos países en la elaboración de cuentas satélite de cultura.

“En cada una de las etapas de nuestro proyecto (de mapeo de iniciativas de innovación social) hemos contado con el valioso acompañamiento técnico de la CEPAL a través de su Oficial de Asuntos Sociales (...), quien ha orientado este trabajo con su experiencia y conocimiento para identificar innovaciones sociales que mejoren la calidad de vida de poblaciones vulnerables”.

Margarita Barraquer, Directora de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) de Colombia, carta enviada el 25 febrero de 2015

La asistencia permanente de la CEPAL en el área de protección social hizo posible que la República Dominicana ofreciera una pasantía para los funcionarios públicos del sector de protección social y que se realizara un seminario técnico con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales para cooperar con la reforma institucional que está realizando el gobierno en esa área. Asimismo, la asistencia técnica otorgada a la Secretaría de Acción Social del Paraguay facilitó la expansión del programa Tekoporã para incorporar una red más amplia de programas sociales mediante acciones como el diseño y desarrollo de una red de bienes y servicios sociales, la estimación de los costos de la red y la provisión de apoyo continuo para poner en marcha un programa de evaluación de impactos y sistemas de información. En el Uruguay, la CEPAL siguió preparando el camino

hacia la institucionalización del sistema de cuidado, que fue aprobado por la Cámara de Senadores en agosto de 2015. La asistencia de la CEPAL a la Presidencia de este país contribuyó a la implementación de un programa digital de salud destinado a medir los avances e impactos del sistema nacional de registros electrónicos de salud compartidos. Con respecto a los derechos y la protección de los grupos vulnerables, la cooperación entre la CEPAL y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) de El Salvador dio lugar a la aprobación de la nota conceptual sobre seguridad y prestaciones sociales para personas con discapacidad. Como resultado de los servicios de asistencia brindados por el subprograma, El Salvador dictó la Ley de Desarrollo y Protección Social y la que regula el sistema de protección social universal, y Costa Rica promulgó la Ley de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.

En 2014, la División desarrolló una metodología para la medición de la pobreza infantil que fue adoptada por el Gobierno de Haití y el Instituto Haitiano de Estadística e Informática, que contribuirá al desarrollo de un plan nacional para la reducción de la pobreza infantil. En mayo de ese año, el Gobierno de Haití lanzó un nuevo plan de acción para reducir la extrema pobreza, basado en el ejercicio efectivo de los derechos económicos y sociales, tomando en cuenta las recomendaciones de la CEPAL en el marco de la asistencia técnica brindada a la Oficina del Primer Ministro. A pesar del cambio de gobierno ocurrido en Haití, la CEPAL sigue contribuyendo para fortalecer la capacidad gubernamental para formular políticas y programas, como se demuestra en la organización, junto con el Ministerio de Asuntos Sociales y del Trabajo, de una conferencia internacional sobre protección social para discutir el nuevo itinerario de la política social del país.

Tras los estudios sobre indicadores de derechos de los niños llevados a cabo por la CEPAL en colaboración con el UNICEF, la ciudad de Buenos Aires reconoció explícitamente esos derechos en un proyecto de ley orientado a establecer un sistema integrado de indicadores sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.

Una parte importante de la asistencia técnica y metodológica brindada a los países de la región estuvo relacionada con la inversión y el gasto social. Tras una reunión realizada en junio de 2014 en colaboración con la División de Estadísticas de la CEPAL, se inició una tarea conjunta con la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y el Uruguay para fortalecer la capacidad de recolección y análisis de datos de estos países y mejorar así la gestión de la política social. El cuestionario para recolectar información sobre inversión y gasto social de los países de la región apuntó a clarificar los datos actuales y facilitar la comparación internacional.

Se brindó asistencia técnica al Gobierno del Perú para asistir a los ministerios en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La CEPAL aportó insumos para el documento *América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad*, que fuera solicitado por los países de la región en el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión.

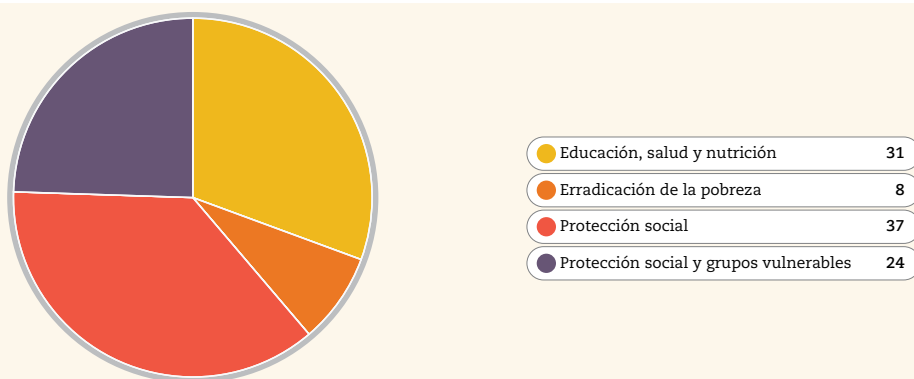
Con el apoyo del programa de cooperación conjunto entre la CEPAL, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la GIZ, se realizaron varias actividades en el área de cuidado, entre ellas, un foro sobre estrategias de apoyo a personas encargadas del cuidado de adultos mayores, que fue organizado en cooperación con el Ministerio de Salud de Costa Rica.

Junto con el PNUD, el Banco Mundial y el BID, se otorgó asistencia al Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil, con el propósito de sistematizar la experiencia del país en la erradicación de la pobreza y la inclusión social, y de facilitar el intercambio de experiencias en la medición multidimensional de la pobreza y la vulnerabilidad entre el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y el Uruguay.

[GRÁFICO 5]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La aplicación de un enfoque multidimensional y basado en los derechos de la igualdad y la pobreza ha sido esencial para colaborar con los países en su avance hacia el cierre de las enormes brechas socioeconómicas existentes en la región. Las experiencias recientes muestran la necesidad de mejorar el análisis y la formulación de la política social, y de reforzar el vínculo entre los servicios sociales, la pobreza y la desigualdad mediante oportunidades de empleo y mejores condiciones laborales, productividad económica y distribución de la riqueza.

En el momento de planificar las actividades y en el seguimiento de la asistencia técnica otorgada, deberían considerarse las nuevas prioridades de la agenda de desarrollo de los países, dado que tienen impactos en la implementación de las actividades acordadas y en los procesos de coordinación. En el bienio, los procesos electorales de cuatro países de la región tuvieron distintas consecuencias en la realización de las actividades llevadas a cabo en el marco del subprograma. En este contexto, se desarrollaron tareas conjuntas con la SISCA para identificar a los interlocutores adecuados de los nuevos gobiernos.

Finalmente, si bien no siempre es sencillo de lograr, la continuación de los procesos de asistencia técnica a lo largo de distintas administraciones es crucial para garantizar resultados de política positivos y de largo plazo en la esfera de la protección social.

SUBPROGRAMA 6**INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL****[6]****NIEVES RICO**

Directora de la División de Asuntos de Género

INTRODUCCIÓN

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el proceso de examen al cabo de 20 años de la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y la agenda para la igualdad de la CEPAL han brindado a la División de Asuntos de Género diversas oportunidades durante el bienio para promover activamente la igualdad de género en la región, con un enfoque integral, basado en derechos y centrado en la autonomía de la mujer —en particular la autonomía económica—, como quedó recogido en el Consenso de Santo Domingo adoptado por los gobiernos de los países de la región en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se celebró en 2013. En Costa Rica, El Salvador, Panamá y el Perú se entablaron diálogos acerca de la autonomía económica de la mujer entre altos cargos y otros funcionarios de los ministerios responsables de las políticas económicas, industriales y comerciales, los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, la sociedad civil y el sector privado que mejoraron la coordinación y generaron sinergias y pactos para la promoción de la autonomía económica de la mujer, con una perspectiva integral que considera no solo las políticas sociales, sino también las económicas.

Los principales logros obtenidos durante el bienio giraron en torno a la promoción de la autonomía económica de la mujer, el impulso del diálogo entre distintos sectores en los países de la región y el fomento de una discusión regional acerca de la agenda para el desarrollo después de 2015, aprobada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas como Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, la igualdad de género se ha posicionado como motor del desarrollo sostenible y se ofrece apoyo a los Estados miembros para sus acciones de implementación y seguimiento.

La coordinación entre la Conferencia Regional sobre la Mujer y otros órganos subsidiarios se vio reforzada por el diálogo continuo sostenido en el marco del subprograma. La aprobación de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina (CAUTAL) en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL celebrada en Quito entre el 17 y el 19 de noviembre de 2015 permitió la armonización de las encuestas sobre el uso del tiempo con un enfoque de género en los países de la región y supuso un gran avance a la hora de medir el trabajo no remunerado y el uso del tiempo. El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe se consolidó

como principal referente de la región en materia de estadísticas de género y facilitó a los gobiernos y otros interesados el seguimiento de la autonomía económica, política y física de las mujeres por medio de nuevos indicadores, a la vez que siguió respondiendo a las necesidades regionales en cuanto al análisis de las políticas de igualdad de género, servicios de asesoramiento y capacitación. Los cursos en línea sobre los indicadores de género y las políticas públicas atrajeron a más de 1.200 participantes, en su mayoría funcionarios de ministerios, oficinas nacionales de estadística y mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres. En los cursos más recientes, la participación de los hombres alcanzó el 30%.

La División siguió promoviendo la integración de la perspectiva de género en los documentos institucionales y dentro de las prioridades de trabajo de la CEPAL y colaboró en la elaboración del documento de posición para el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión, *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, que supone un punto de inflexión para la institución al profundizar en la perspectiva de género, destacar el concepto de autonomía, hacer hincapié en la situación laboral de las mujeres y proponer pactos.

“Sus aportes y apoyo serán de gran importancia teniendo [en cuenta] su larga trayectoria en el tema, que de hecho contribuirá a la exposición de diferentes metodologías y aplicación de Encuestas de Uso del Tiempo en los países de la región. Esta asistencia técnica de cooperación sustentará a nuestras instituciones en el proceso de diseño de generación de información sensible al género, que apunte las diferentes etapas de negociación del diseño e implementación de políticas públicas, y a mediano plazo de lograr la obtención de más presupuestos para las mujeres”.

Ana María Baiardi, Ministra de la Mujer del Paraguay (Carta MINMUJER/DM/DGPC/DCE/SG N 661, 31 de agosto de 2015)

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

Veinte años después de la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, los cambios jurídicos e institucionales a favor de la igualdad de género son el logro principal y más generalizado que ha tenido lugar en la región en este ámbito. Se han obtenido importantes avances en la lucha contra la violencia de género, la participación femenina en la política, el liderazgo de las mujeres en distintos ámbitos de la vida pública y la reducción de la brecha laboral entre hombres y mujeres. Estos cambios a favor de la igualdad de género implican también profundos cambios culturales. Sin embargo, el progreso logrado es aún insuficiente; el ritmo de los avances hacia la igualdad de género ha sido más lento que el de las transformaciones ambientales, económicas y sociales que han irrumpido en la escena mundial añadiendo más desafíos para construir sociedades más justas e igualitarias. El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y el Consenso de Santo Domingo han subrayado que la igualdad de género es un factor clave para el desarrollo sostenible y, en consecuencia, debe incorporarse de forma transversal en todos los ámbitos relacionados. También se ha reafirmado la importancia de la igualdad de género en su inclusión como Objetivo de Desarrollo Sostenible, mientras que la transversalización del género a todos los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha supuesto tanto un desafío como una oportunidad estratégica para

avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de la región. A la hora de formular políticas públicas en materia de igualdad de género, se deben tener en cuenta las dimensiones interconectadas y fundamentales de la economía, el bienestar y la tecnología para poder responder de forma innovadora y ambiciosa a los retos de la sociedad actual.

Durante el bienio 2014-2015, la División de Asuntos de Género siguió trabajando con las autoridades nacionales responsables de los asuntos de género y de la mujer y con las oficinas nacionales de estadística a través de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y sus Mesas Directivas y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Asimismo, se apoyó a las procuradurías generales de la región en la medición de la violencia contra las mujeres y a los Ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores a la hora de garantizar el fomento de capacidades en asuntos relacionados con la mujer y la seguridad. Desde 2013, se ha colaborado también con los Ministerios de Desarrollo Económico, Producción, Trabajo y Tecnología de varios países.

OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. INFORME ANUAL 2013-2014: EL ENFRENTAMIENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En este documento se afirma que la preocupación de los Estados de nuestra región por erradicar la violencia contra las mujeres ha conducido al logro de diversos e importantes avances en los últimos 20 años, lo que impone la necesidad de analizar las distintas respuestas gubernamentales en virtud de la diversidad de estrategias empleadas. La CEPAL responde al compromiso de analizar la violencia contra las mujeres, asumido por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, mediante la elaboración del presente informe, que ha sido redactado por los organismos y las instituciones que conforman el Observatorio: la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El análisis se propone revisar la realidad regional, los avances logrados en cuanto a las recomendaciones internacionales, las políticas públicas nacionales y las limitaciones y los desafíos.



Asimismo, la División ha proseguido durante este período su trabajo con los gobiernos de la región para consolidar el conocimiento, las habilidades y la formulación de políticas a favor de la autonomía física, económica y de decisión de las mujeres. Como resultado de estas actividades, ha impulsado el conocimiento de las relaciones de género en la región, ha reforzado las capacidades nacionales para generar estadísticas de género, ha fortalecido las relaciones entre los autores y los usuarios de estadísticas de género, ha favorecido propuestas innovadoras para ampliar el enfoque de la pobreza desde una perspectiva de género, ha estudiado el uso del tiempo, ha incorporado el enfoque de género en las políticas nacionales y ha identificado medidas para promover el acceso de las mujeres a la participación

política y a la toma de decisiones. Esto se ha traducido en la puesta en marcha de seis medidas de política en áreas prioritarias. La Argentina, Colombia y Costa Rica han ratificado el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (Núm. 189) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Perú ha aprobado la *Guía técnica nacional para la estandarización del procedimiento de la atención integral de la gestante en la interrupción voluntaria por indicación terapéutica del embarazo menor de 22 semanas con consentimiento informado en el marco de lo dispuesto en el artículo 119° del Código Penal*. Colombia asignó competencias a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) para responder a las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan específicamente las mujeres en contextos de conflicto armado, y Costa Rica creó los Comités Locales para la Atención Inmediata y el Seguimiento (CLAIS) de casos de alto riesgo de violencia contra las mujeres. Asimismo, la CEPAL ha apoyado a los Estados miembros en el trabajo de incorporación de la perspectiva de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el refuerzo de la coordinación entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Además, durante 2015 la División colaboró con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL en la revisión de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Asimismo, participó en la labor realizada en materia de desarrollo social en el marco del subprograma 5, aportando conocimientos sustantivos especializados a la realización de talleres regionales sobre mujeres, seguridad y paz, y, en el marco del subprograma 1, en el trabajo de inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional, con el desglose por sexos de las estadísticas de empleo asociadas a las exportaciones del Ecuador a la Unión Europea.

En respuesta a los acuerdos de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se emprendieron 19 iniciativas políticas durante el bienio en la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, México, Panamá, el Perú y la República Dominicana, incluido un proyecto de ley por el que se crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, con el apoyo técnico de la CEPAL. Además, se adoptaron ocho medidas políticas que emanaron de la aplicación de las mediciones o indicadores de uso del tiempo propuestos por la CEPAL en Chile (la *Ley núm. 20761 que extiende a los padres trabajadores el derecho de alimentar a sus hijos y perfecciona normas sobre protección de la maternidad*), en el Perú (la *Ley núm. 29700 que reconoce el trabajo no remunerado doméstico* y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de 2015), el Ecuador (cuentas satélite de trabajo no remunerado), México (Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo de 2014 y cuenta satélite del sector salud), Guatemala (inclusión de un módulo sobre el uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos de 2014) y Costa Rica (*Ley núm. 18703 para incluir el aporte del trabajo no remunerado de reproducción y cuidado de la niñez, de la fuerza de trabajo, de las personas adultas mayores y de las personas discapacitadas, en los hogares, en el sistema de cuentas nacionales*, por la que se establece la realización de encuestas de uso del tiempo y la creación de cuentas satélite para el trabajo no remunerado).

INFORME REGIONAL SOBRE EL EXAMEN Y LA EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING Y EL DOCUMENTO FINAL DEL VIGESIMOTERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL (2000) EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En este informe se señalan los principales avances logrados entre 1995 y 2015 en la implementación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en la región, a partir de la información aportada por los países, como respuesta a las recomendaciones del documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) para los exámenes regionales y mundiales de 2015, en ocasión de la conmemoración de los 20 años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (Beijing+20). Se ha tomado en cuenta, además, el informe subregional sobre el Caribe, que incluye datos de los informes nacionales sobre evaluación del género y evaluación de la pobreza, a cargo del Banco de Desarrollo del Caribe, y la información proporcionada por la Comunidad del Caribe (CARICOM).



Con el apoyo del Programa de Cooperación Técnica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2014-2015, la División de Asuntos de Género prosiguió sus actividades de fortalecimiento de las capacidades para la igualdad de género y la mejora de la gobernanza en el marco del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. A lo largo de los últimos cinco años, este Observatorio ha reunido un amplio repositorio estadístico que se ha integrado dentro de la base de datos CEPALSTAT. Los indicadores de género medidos por CEPALSTAT recibieron 303.687 visitas durante el bienio (a 30 de noviembre de 2015), en tanto que, desde su creación hasta el 1 de diciembre de 2015, el Observatorio había recibido 930.319 visitas en línea, en las que se habían producido descargas de más de 355.000 documentos (unas 10.000 al mes en 2015). Durante la 51a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se presentó el informe 2013-2014 del Observatorio, centrado en la violencia contra la mujer. Se celebró un taller regional de formación que amplió los conocimientos y promovió una mayor concienciación en la región acerca de las resoluciones relativas a la mujer, la paz y la seguridad, en particular la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A este taller asistieron 45 representantes de ministerios de Asuntos Exteriores, Defensa y la Mujer y de la sociedad civil procedentes de siete países de la región.

“Quisiéramos formalizar el agradecimiento a la Coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe por su permanente colaboración con nuestra institución, específicamente en la participación en seminarios orientados a visibilizar y sensibilizar profesionales de las áreas de salud y educación. A través de esta iniciativa logramos capacitar a 200 profesionales del área de salud y a 350 profesionales del área de educación”.

Claudia Opazo Ossandón, Directora Regional Metropolitana, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile (Carta N 167, 16 de noviembre de 2015)

Asimismo, se ha avanzado en la incorporación de la perspectiva de género a través de la colaboración interdivisional con otros subprogramas de la CEPAL (producción e innovación, desarrollo sostenible y asentamientos humanos y recursos naturales e infraestructura), con las oficinas nacionales de Buenos Aires y Montevideo y con la sede subregional de México, lo que se suma a la labor colaborativa sostenida en el marco de los subprogramas de población y desarrollo, planificación de la gestión pública y estadísticas.

En el contexto de la Cuenta para el Desarrollo, se llevó a cabo un proyecto encaminado hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular y poner en marcha políticas y programas basados en derechos enfocados al cuidado de la población dependiente y a la autonomía de la mujer en las áreas urbanas, y la colaboración sostenida con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se tradujo en la puesta en marcha de un proyecto de estudio de la situación de las niñas en América Latina y el Caribe.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El subprograma siguió prestando cooperación técnica y servicios de asesoramiento a varios países en América Latina y el Caribe. Se respondió a la necesidad de los países de ampliar los conocimientos en materia de igualdad de género mediante cursos en línea, que ofrecen una participación flexible en cuanto al momento y el lugar. Durante 2014 se llevaron a cabo cuatro cursos virtuales: Políticas Públicas de Cuidado (dos versiones), Medición de la Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe y Estadísticas e Indicadores de Género. En 2015 se impartieron otros cuatro cursos: Encuestas sobre Uso del Tiempo, Estadísticas e Indicadores de Género (en dos ocasiones) y Medición de la Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe. Un total de 753 personas procedentes de 25 países completaron estos ocho cursos.

“Saludamos la labor de asistencia técnica y capacitación a distancia que desarrolla la División de Asuntos de Género de la CEPAL y esperamos seguir contando con su valiosa colaboración”.

Ana María Mendieta Trefogli, Viceministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú (Oficio N 104-2015-MIMP/DVMM, 16 de septiembre de 2015)

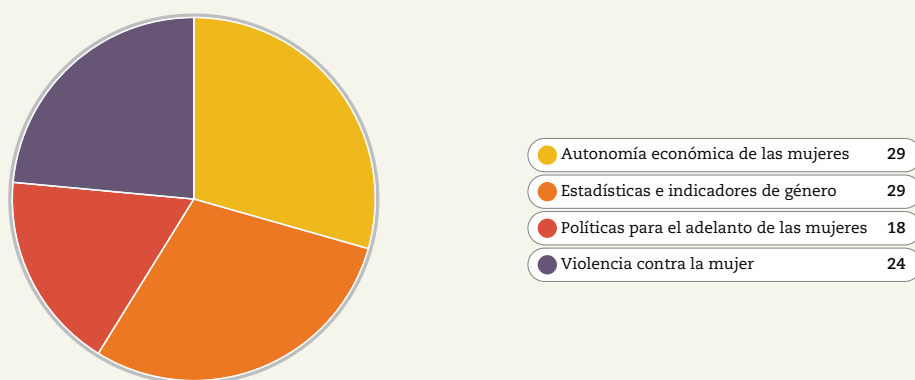
Al menos 23 partes interesadas de varios países de la región, incluidos ministerios, organismos de gobierno y organizaciones no gubernamentales, se beneficiaron de la cooperación técnica de la CEPAL y participaron en cooperación técnica horizontal Sur-Sur en ámbitos como las estadísticas de género, el empleo de calidad, la violencia contra las mujeres, el empoderamiento económico y el trabajo no remunerado. En total, se brindaron servicios de asesoramiento a 11 países de la región (Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y la República Dominicana) sobre temas relacionados con la violencia contra la mujer, el cuidado y la responsabilidad familiar, la planificación, estadísticas de género, encuestas de uso del tiempo y valoración económica del trabajo no remunerado, desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, el desarrollo productivo y el empoderamiento económico de las mujeres.

Con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, la División puso en marcha los siguientes proyectos: “Promoción del desarrollo productivo a través de la inclusión de las mujeres en empleos de calidad en Centroamérica”, “Autonomía económica de las mujeres en el sector minero en Chile” y “Cambio estructural para un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe”, y con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, se llevó a cabo un proyecto para promover la igualdad en la región.

[GRÁFICO 6]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La función que cumplen las instituciones nacionales para el adelanto de las mujeres ha sido esencial en el progreso alcanzado en la región en cuanto a la igualdad de género, por lo que es fundamental mantener y fortalecer estas instituciones. Por otro lado, también se observó que un factor clave para incluir la perspectiva de género en la formulación e implementación de las políticas públicas es mejorar la comunicación entre los usuarios y los autores de las estadísticas de género.

Asimismo, se apreció la importancia de asistir a los países en el diseño de estrategias para incorporar la perspectiva de género en sus políticas nacionales. En este sentido, es necesario promover la integración de la perspectiva de género en ejercicios de planificación, estrategias nacionales, prioridades y reformas al nivel del gobierno central, no solo en los programas de género tradicionales. Otra lección aprendida en este período fue la importancia de la coordinación entre el ámbito local, provincial y nacional en lo que respecta a la formulación de las políticas públicas.

Los consensos regionales no siempre se plasman en un plan de acción específico. De ahí la importancia de que los países acuerden una estrategia para su puesta en marcha, con el apoyo y la asistencia técnica que puede aportar la CEPAL en este tipo de procesos. La región se enfrenta también al gran reto de lograr que los consensos regionales formen parte de las discusiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y se incluyan así en la agenda mundial para el desarrollo. Se concluyó que la influencia del debate de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era vital, ya que tendría consecuencias directas en la agenda regional en materia de igualdad.

Otra lección aprendida es la necesidad de incorporar a nuevos interesados y generar diálogo entre los funcionarios que trabajan en las políticas de igualdad de género y los que trabajan en el sector económico, ya que es necesario ir más allá de las políticas sociales para mejorar la vida de las mujeres y promover su autonomía.

Por último, a la hora de cumplir los objetivos marcados por el subprograma resulta indispensable garantizar la sostenibilidad financiera del Observatorio de Igualdad de Género, dados sus excelentes resultados y el creciente interés que suscita entre diferentes actores.

SUBPROGRAMA 7**POBLACIÓN Y DESARROLLO****[7]****PAULO SAAD**

Oficial a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Cepal

INTRODUCCIÓN

En 2014 y 2015, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL continuó promoviendo y garantizando la incorporación de los asuntos de población en los programas y políticas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en particular a través de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Sin dejar de observar de cerca las persistentes desigualdades sociales, económicas y territoriales que siguen caracterizando a la región, en el marco de este subprograma se han seguido analizando las tendencias de población pasadas, presentes y futuras con miras a mejorar la capacidad de las instituciones nacionales para realizar un seguimiento de estas tendencias y abordar las cuestiones de población y desarrollo dentro de la planificación sociodemográfica. Esto se llevó a cabo a través de la celebración de dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (en noviembre de 2014 y junio de 2015) y de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (celebrada en la Ciudad de México en octubre de 2015) y la resultante *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* acordada por los países de la región. El Consenso de Montevideo fue producto de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Montevideo en agosto de 2013, y representa un hito regional en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

Ciertas actividades llevadas a cabo en el marco del subprograma han tenido especial relevancia a la hora de realzar la presencia institucional de la CEPAL en América Latina y el Caribe y en otras regiones del mundo. Estas actividades incluyen la elaboración del estudio *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*, en el marco de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, la prestación de apoyo técnico al Grupo de Trabajo responsable de la redacción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada el 15 de junio de 2015 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la impartición de talleres de capacitación para el sistema REDATAM en países de la región y de otros continentes, incluidos África y Asia, y

la publicación de la edición número 100 de la revista *Notas de Población*, que con sus 42 años de historia representa el estudio de población de más larga tradición de América Latina y el Caribe.

Durante el bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido fortaleciendo su relación con los países de la región a través de la prestación de asistencia técnica en una amplia variedad de temas relacionados con la población. Esta asistencia ha cubierto una gran extensión geográfica dentro y fuera de América Latina y el Caribe, y se ha centrado principalmente en el envejecimiento, el impacto de los cambios demográficos en el desarrollo, los pueblos indígenas y afrodescendientes, la migración interna e internacional, estimaciones y proyecciones de población y censos. La colaboración de la División con los países de América Latina y el Caribe en la evaluación de los censos ya realizados y la preparación de aquellos programados en un futuro próximo es parte importante de estas actividades. En este contexto, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha asistido a algunos Estados miembros en la preparación de los próximos censos, como los que se llevarán a cabo en 2016 en El Salvador, Nicaragua y el Perú y censos a corto plazo que se realizarán en Chile y el Perú en 2017. Durante el bienio, la División también prosiguió su evaluación de los censos que tuvieron lugar en varios países de la región en 2012, como los de Cuba y el Estado Plurinacional de Bolivia.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

El CELADE-División de Población de la CEPAL es conocido en la región por la calidad de sus análisis demográficos y sus estudios de población, lo que hace que los países miembros soliciten continuamente su asistencia para recopilar, analizar, difundir y hacer uso de los datos de censos, encuestas y registros civiles. El CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido trabajando para incrementar la capacidad de los interesados a la hora de seguir las tendencias demográficas y utilizar estos conocimientos como base para el diseño, la gestión y la evaluación de programas y políticas sociodemográficas.



NOTAS DE POBLACIÓN N° 100

En junio de 2015 se publicó la edición número 100 de la revista *Notas de Población*. La revista lleva 40 años de publicación continua, y se ha consolidado como una referencia para varias generaciones de demógrafos de la región y del mundo. La revista tiene la vocación de difundir el resultado de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe y presenta una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía como otros estudios que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Se publica dos veces al año, y la edición número 100 está indizada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) y en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

Otra limitación importante a la que se enfrenta la región es la falta de personal cualificado en los campos de la demografía y el desarrollo. Por este motivo, es necesario que se promuevan más iniciativas de capacitación a nivel nacional, subregional y regional, además del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico, en coordinación con instituciones académicas.

La ronda de censos regionales de 2010 también suscitó algunas preocupaciones, en especial en lo relativo a la evaluación y omisión de censos, para las que es importante hallar las causas y soluciones. En este contexto regional específico, la clave para el cumplimiento de las metas del subprograma sigue siendo mejorar la capacidad técnica de los Estados miembros para poner en práctica y monitorear las recomendaciones y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y otros acuerdos internacionales relevantes. En particular, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá apoyando a los países de la región en el proceso de implementación y seguimiento de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe (aprobada en la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe en 2012) y creando espacios para el intercambio de conocimientos, conceptos y prácticas acerca de los aspectos más relevantes del debate internacional sobre los derechos humanos de las personas de edad.

Las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL durante el bienio se centraron en mejorar la capacidad de los países de la región para incluir insumos demográficos en sus políticas económicas y sociales: se trabajó con un total de 45 instituciones gubernamentales. La División redactó y entregó insumos con datos y metadatos para la producción de cifras de mortalidad materna, lo que dio lugar a un informe final en el que se analiza la información de 20 países de América Latina y se resumen los hallazgos emanados de la comparación con las cifras transmitidas por el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas. El Estado Plurinacional de Bolivia recibió asistencia en la elaboración de su propio estudio sobre la mortalidad materna.

Además, el CELADE-División de Población de la CEPAL mantuvo y actualizó sus bases de datos demográficas: DEPUALC (sobre distribución espacial de la población y urbanización), MIALC (sobre migración interna), IMILA (sobre migración internacional) y PIAALC (sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes), que representan una importante fuente de datos para los países de la región. Se actualizó el sitio web de estimaciones y proyecciones de población¹ con indicadores de envejecimiento del período entre 1950 y 2100 basados en las estimaciones y proyecciones de población publicadas en 2014. Por último, se lanzó una nueva base de datos sobre maternidad (MATERNILAC)². La nueva base de datos ofrece un panorama comparativo de los países de la región a partir de datos de los censos de 2010 sobre los niveles de maternidad adolescente (en el

¹ Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/estimaciones-proyecciones-poblacion-largo-plazo-1950-2100>.

² Véase [en línea] http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e.

caso de las menores de 15 años) en este período, la desigualdad socioeconómica asociada a este fenómeno y su vinculación con procesos cruciales en la transición a la condición adulta, como la finalización de la educación formal, la elección de pareja, la formación del hogar y la incorporación al trabajo. Recientemente se llevó a cabo una ampliación de esta base de datos en la que se incluyó a todos los países del Caribe con información disponible sobre esta cuestión.

En cuanto a los seminarios, talleres, cursos de capacitación o actividades de cooperación técnica organizados durante el bienio, más del 75% de los participantes (por encima de la meta establecida para el bienio) encontraron beneficiosos los servicios de cooperación técnica en el seguimiento de las tendencias demográficas y el análisis de las cuestiones de población y desarrollo con vistas a diseñar políticas y programas sociodemográficos. Las ediciones de 2014 y 2015 del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (GRIAD) contribuyeron a mejorar los conocimientos de los métodos de análisis demográfico y las técnicas para el estudio y diagnóstico de las dinámicas de población, así como la producción de insumos demográficos para la gestión económica y social. Durante este curso intensivo de tres meses y medio, se capacitó a 31 profesionales, en su mayoría del sector público, procedentes de 14 países (Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela (República Bolivariana de)).



GUÍA OPERACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Este documento constituye la contribución de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe a la Segunda Reunión de la Conferencia Regional celebrada en la Ciudad de México del 6 al 9 de octubre de 2015. Es un instrumento técnico, en el que se proporcionan orientaciones específicas a los países de la región para la implementación de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y se ofrecen insumos relevantes para el monitoreo de dicha implementación, tanto a escala nacional como regional.

Asimismo, de la mano de universidades nacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones regionales, el CELADE-División de Población de la CEPAL impartió cursos y talleres, diseñados para desarrollar capacidades y entendimiento en torno a las cuestiones demográficas y de población. Estas actividades de formación se centraron en una serie de materias que incluyen métodos indirectos de estimación de fecundidad y mortalidad, elaboración y utilización de indicadores para políticas y programas, cuidados y envejecimiento, migración, reproducción adolescente y cuentas de transferencias y desarrollo. Los talleres contribuyeron a la producción de documentos metodológicos y conceptuales que sirven de apoyo para la realización de censos de población y vivienda, incluido un nuevo manual sobre el alcance, las limitaciones y los métodos de la evaluación de datos demográficos para orientar el trabajo de los profesionales y técnicos de las oficinas nacionales de estadística encargados de generar y analizar información demográfica.

Las 24 publicaciones sobre asuntos de población y demografía producidas por el CELADE-División de Población de la CEPAL durante el bienio han captado un creciente interés por parte de los profesionales y el público en general. El trabajo conjunto de la División y la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en una red de estimaciones y proyecciones de población ha culminado en la publicación *Estimaciones y proyecciones de población en América Latina: desafíos de una agenda pendiente*, que se presentó en el marco del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población celebrado en Lima del 12 al 15 de agosto de 2014. Como parte de las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas y su Grupo de Trabajo sobre Censos, la División organizó, de la mano del Instituto Nacional Estadístico de Chile y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el seminario *Compartiendo Experiencias para el Desarrollo de los Censos hacia la Ronda 2020* (Santiago, mayo de 2015), que ofreció una visión renovada de las tendencias y desafíos de la región y enriqueció el debate regional con una discusión sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas.

“Es un deber conocer la estructura de la población para formular las políticas públicas (...) Al llevar a la práctica el Consenso de Montevideo, la región podrá seguir fortaleciendo sus políticas de población a fin de asegurar a cada individuo una vida plena y de mayores oportunidades”.

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, en la inauguración de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, México, octubre de 2015

Con el apoyo de la CEPAL, los países de la región han emprendido 45 acciones que ponen en práctica las recomendaciones de los principales acuerdos internacionales en el ámbito de la población y el desarrollo. El CELADE-División de Población de la CEPAL ha ofrecido insumos a estos países, sobre todo por medio de asistencia técnica focalizada, pero también de la publicación de guías, manuales y documentos técnicos. De acuerdo con las recomendaciones del subprograma, los países de la región han creado sistemas de protección social para personas con discapacidad (Chile, Colombia, Honduras, México y Perú) y han puesto en marcha medidas para la protección de los migrantes, especialmente en el caso de los menores (Brasil, Chile, Costa Rica, México, Nicaragua y Perú). Asimismo, se han implementado programas específicos en las áreas de la protección de las personas mayores, la salud reproductiva y los derechos humanos (Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay), para prevenir el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y las enfermedades de transmisión sexual (Argentina, Chile, Ecuador, Honduras y Perú), para prevenir el embarazo adolescente (Colombia y Honduras) y para reducir la malnutrición, prevenir la violencia y garantizar el desarrollo integral en la primera infancia (Honduras y Guatemala). También se han diseñado importantes políticas y programas relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer que se han llevado a cabo en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, el Perú y la República Dominicana; en la Argentina se han elaborado leyes que establecen el matrimonio igualitario, en tanto que Chile ha aprobado una ley que permite las uniones civiles entre parejas que convivan, sean o no del mismo sexo.

En junio de 2014 se celebró en la Ciudad de México el Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, cuyo objetivo fue evaluar

el progreso del esfuerzo internacional por incrementar la protección de los derechos de las personas mayores en todo el mundo, con especial atención a los desafíos presentes y futuros en este ámbito en el caso de América Latina y el Caribe. El 24 de julio de 2014 tuvo lugar una reunión preparatoria en Santiago para discutir y examinar asuntos sustantivos relacionados con la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América de América Latina y el Caribe prevista para octubre de 2015 en la Ciudad de México y las dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo que se iban a celebrar en Santiago en noviembre de 2014 y junio de 2015. A estas dos reuniones acudieron delegaciones de 16 países miembros de la CEPAL, 4 organismos de las Naciones Unidas, 6 organizaciones intergubernamentales y 15 organizaciones de la sociedad civil, y en ellas se aprobaron una serie de acuerdos relacionados con la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Muchas de las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL se han llevado a cabo en estrecha colaboración con otras instituciones y organizaciones regionales e internacionales, como el UNFPA, EL Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la División de Población y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Ford y ALAP, así como organizaciones no gubernamentales locales y regionales. Dentro de la cooperación interinstitucional se incluyen proyectos conjuntos emprendidos junto a la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

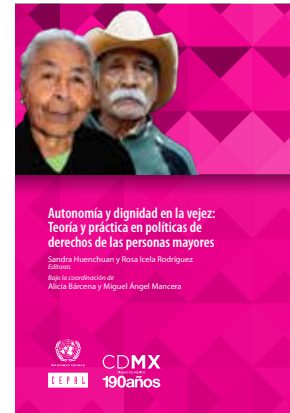
La larga colaboración entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA, que incluye el trazado de planes de trabajo anuales conjuntos, ha resultado muy productiva a lo largo de los años y ha contribuido en gran medida a extender y ampliar el alcance de la labor llevada a cabo en el marco del subprograma. Otro importante proyecto conjunto fue la iniciativa para la armonización de las estimaciones de mortalidad materna, infantil y de lactantes, puesta en marcha en colaboración con el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, UNICEF y el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna, que permitió recopilar datos y metadatos sobre mortalidad materna procedentes de ocho países piloto (Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, República Dominicana y Uruguay). Los resultados del proyecto se incluirán en un documento exhaustivo sobre 20 países de América Latina.

El trabajo conjunto de las Divisiones de la CEPAL ha llevado a la realización de proyectos institucionales que analizan diferentes elementos importantes para el desarrollo de los países de la región. Durante este bienio, se aportaron insumos sobre la segregación residencial y dinámica metropolitana para el documento

Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible, presentado durante el trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, así como al documento *Panorama Social de América Latina 2014*. Asimismo, se hicieron contribuciones al Grupo de Trabajo de la Ciudad del Siglo XXI en América Latina y el Caribe.

AUTONOMÍA Y DIGNIDAD EN LA VEJEZ: TEORÍA Y PRÁCTICA EN POLÍTICAS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Este libro fue elaborado a partir de los trabajos presentados en el Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México y la CEPAL. La actividad dio continuidad a una primera reunión, organizada también por ambas instituciones en marzo de 2012, y se desarrolló en el marco del proceso de implementación y seguimiento de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, adoptada en la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento de 2012. Este documento constituye un importante aporte para el diseño de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos.



SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El CELADE-División de Población de la CEPAL siguió colaborando con los países de América Latina y el Caribe en la evaluación de los censos de la ronda de 2010 y en la preparación de censos futuros. Se prestó apoyo técnico a tres países cuyos censos estaban planificados para el período comprendido entre 2015 y 2017, lo que se tradujo en una mejora general de la planificación y la gestión de los censos y en cuestionarios más precisos. También se proporcionó asistencia técnica a tres países que llevaron a cabo sus censos en 2012, lográndose una evaluación más exacta de los resultados del censo y un mejor procesamiento de los datos. Además, con el apoyo de la Fundación Ford, la CEPAL brindó asistencia técnica a Colombia, Chile y el Perú para mejorar la producción, el acceso y el uso de la información del censo sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes de forma que se tenga en cuenta a la hora de formular políticas con un enfoque de derechos humanos.

Asimismo, se ofreció asesoría técnica a los países en cuanto a estimaciones y proyecciones de población y análisis demográfico. Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y el Paraguay recibieron asistencia técnica en la preparación de sus estimaciones y proyecciones de población. Más de 20 países de América Latina y el Caribe han recibido asesoría sobre la creación de bases de datos y aplicaciones en REDATAM a través de misiones en el país. También se ha brindado asistencia técnica a países de otras regiones, como Bangladesh, Etiopía, Mozambique y Sudáfrica, en el marco de la cooperación Sur-Sur.

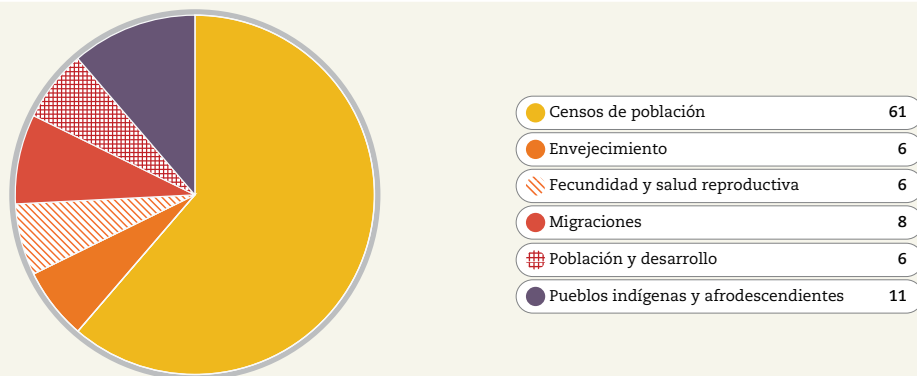
En la misma línea, el seminario Compartiendo Experiencias para el Desarrollo de los Censos hacia la Ronda 2020 constituyó un foro de intercambio de experiencias y de discusión técnica entre los países que estaban preparando

sus próximos censos y permitió analizar las lecciones aprendidas de la ronda de censos de 2010 en la región. El evento atrajo a más de 60 participantes procedentes de 20 organismos gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

[GRÁFICO 7]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

En el marco de la experiencia acumulada durante la ronda de censos de 2010, se hizo patente que los países necesitaban apoyo en las diferentes fases de recogida, análisis, difusión y utilización de datos de los censos. De igual manera, es importante que los países compartan las experiencias y lecciones aprendidas en cada etapa del proceso. Así, los talleres organizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL en los últimos dos bienios han proporcionado una plataforma efectiva a la hora de compartir conocimientos y experiencias. Por un lado, han permitido desarrollar capacidades institucionales para identificar y entender los principales errores que se cometen en relación con las fuentes de información y los procesos de estimación y evaluación de los componentes demográficos dinámicos. Por otro lado, los talleres también han permitido estudiar los cambios innovadores realizados por los países y su trabajo en cuanto a las definiciones conceptuales y metodológicas de la ronda de censos de 2010, así como medir los logros a tenor de la calidad de los resultados.

Durante la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en 2014, se extrajo otra importante lección. Los participantes y representantes nacionales expresaron que, si bien el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo era un documento integral, poseía un carácter más bien genérico y, por lo tanto, resultaba necesaria una guía operacional para su implementación. También se concluyó que las

instituciones nacionales desempeñaban un papel esencial en la puesta en práctica del Consenso, pero muy pocos países de la región contaban con instituciones apropiadas para cumplir esta función; se observaba una debilidad generalizada de las instituciones en la región, que a menudo provocaba discontinuidad en la implementación del Consenso al producirse un cambio de gobierno. Otra lección aprendida fue la importancia fundamental de contar con arreglos institucionales a nivel nacional para el seguimiento de los acuerdos regionales.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA. AVANCES EN EL ÚLTIMO DECENTIO Y RETOS PENDIENTES PARA LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS

A medida que avanza el siglo XXI, se está experimentando en los países de América Latina una profundización de las democracias y una reflexión crítica sobre el proceso de desarrollo, con el creciente convencimiento de que el desarrollo debe centrarse en la igualdad y enfocarse desde una perspectiva de derechos. Esto supone enfrentar las desigualdades que persisten en la región, en particular aquellas que afectan a los pueblos indígenas, que han sido históricamente excluidos y discriminados. Conlleva, además, garantizar el igual disfrute de los derechos humanos de las personas indígenas y, al mismo tiempo, el derecho a ser colectivos diferentes. Este es un reto para este nuevo siglo, que se inició con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y su innegable protagonismo en las agendas nacionales e internacionales. La CEPAL ha observado que el progreso alcanzado en la consolidación y la continuidad de estos logros está encontrando obstáculos, y que la región debe encarar ciertos desafíos para cerrar las brechas surgidas de la heterogeneidad estructural, la vulnerabilidad externa y la elevada desigualdad persistente. Los pueblos indígenas son los grupos menos favorecidos, como consecuencia de complejos procesos sociohistóricos que se remontan más de 500 años y que derivaron en prácticas discriminatorias aún existentes, como la expropiación sistemática de sus tierras, y que tienen graves consecuencias para su bienestar. Este informe se elaboró como contribución a la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de alto nivel celebrada en septiembre de 2014 y como insumo para la definición de la agenda para el desarrollo después de 2015.



Los países asistentes a la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe acogieron con beneplácito la guía operacional. Una de las resoluciones de esta Reunión recoge la creación de un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta formado por expertos designados por cada gobierno cuyo propósito sería definir una serie de indicadores que puedan utilizarse para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Estos indicadores deben ser precisos, comparables, medibles y limitados, y estar alineados con los indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por último, se observó la importancia de realizar evaluaciones finales del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD). Tanto los participantes como los instructores del curso deben realizar estas evaluaciones, cuyos resultados permiten la mejora del curso en diferentes áreas a la hora de diseñar la siguiente versión.

SUBPROGRAMA 8**DESARROLLO SOSTENIBLE Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS****[8]****JOSELUIS SAMANIEGO**Director de la División de Desarrollo Sostenible
y Asentamientos Humanos**INTRODUCCIÓN**

Por su carácter global y sus causas y consecuencias mundiales pero asimétricas, el cambio climático es uno de los retos más grandes del siglo XXI. Los datos disponibles indican que los impactos negativos del cambio climático son significativos y, muy probablemente, más intensos en algunas zonas de América Latina y el Caribe que en el resto del mundo.

Las actividades del subprograma en este bienio se centraron en la interrelación entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, el desarrollo urbano y la igualdad social, y fueron implementadas por las tres unidades de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, cuyas tareas se enfocan en la economía del cambio climático, las políticas públicas para el desarrollo sostenible y los asentamientos humanos, respectivamente.

Durante el bienio 2014-2015, el trabajo realizado en el marco del subprograma en el área del cambio climático ha contribuido a incrementar la importancia asignada al tema en las agendas políticas de los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, se otorgó mayor información a los gobiernos, lo que les permitió tomar decisiones sobre la base de una mejor comprensión de las consecuencias del cambio climático y el análisis de las diferentes políticas que se están aplicando. Las solicitudes de asistencia técnica y actividades de capacitación por parte de los países se han incrementado significativamente. La División ha brindado apoyo técnico en materia de adaptación al cambio climático, desarrollo urbano, impactos sectoriales del cambio climático, tributación ambiental y fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales. Las Reuniones Regionales de Jefes Negociadores de Cambio Climático de América Latina y el Caribe, que constituyen un foro para la reflexión, el debate y el intercambio de opiniones, fueron excelentes oportunidades para fortalecer las capacidades y como preparación para el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21).

A lo largo del bienio, se han hecho importantes avances en el proceso regional de aplicación en América Latina y el Caribe del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, relativo al acceso a la información, participación y justicia en materia ambiental. En 2015, Antigua y Barbuda se convirtió en el vigésimo país signatario de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;

varios otros países de la región expresaron un marcado interés en el proceso y se espera que se sumen a la brevedad. Al respecto, la Decisión de Santiago, aprobada en la Cuarta Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, que se realizó en la sede de la CEPAL en noviembre de 2014, marcó un hito y condujo al inicio de las negociaciones de un acuerdo regional.

La División ha estado trabajando activamente en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que tendrá lugar en Quito en 2016. El objetivo de la Conferencia será consolidar las agendas urbanas desde una perspectiva menos especializada y más integral. En cumplimiento del mandato de preparar y coordinar un informe regional para Hábitat III, la División elaboró un documento de posición titulado *Desarrollo urbano en América Latina y el Caribe: dilemas y perspectivas*, en el que se abordan los procesos, políticas y medidas de desarrollo urbano analizando los problemas actuales y las posibles soluciones; además, el documento constituirá un punto de partida para discutir las cuestiones urbanas en la región.

Los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) dieron lugar a solicitudes de análisis y evaluaciones a lo largo del período. En consecuencia, la División centró su labor en evaluar los avances del desarrollo sostenible en la región, facilitar la coordinación y la modernización del Estado y contribuir al logro de las metas nacionales de un modelo de desarrollo sostenible y más sólido. Para la CEPAL, uno de los resultados más importantes de Río+20 fue su designación como Secretaría Técnica del proceso relativo a la negociación de un instrumento regional sobre el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En cumplimiento de esa función, prestó apoyo a los países participantes y otros interesados relevantes, brindó orientación y asesoramiento técnico, organizó reuniones, elaboró documentos de apoyo, promovió el intercambio de experiencias y fomentó la creación de capacidad.

El fortalecimiento de los pilares ambientales del desarrollo logrado con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General en septiembre de 2015 impulsó la demanda de creación de capacidades en temas relacionados con el desarrollo sostenible y la ampliación de enfoques en la formulación de política pública.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

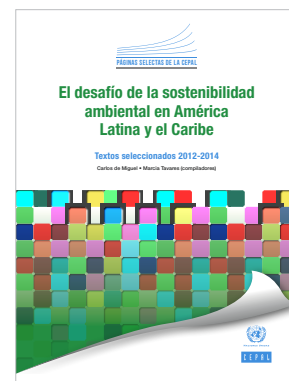
En el bienio 2014-2015, la División continuó contribuyendo a ampliar la capacidad de los gobiernos de la región para el seguimiento de los acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible y el desarrollo urbano, así como para el avance en su implementación.

El rápido crecimiento de las ciudades latinoamericanas en las últimas décadas resalta la importancia de las zonas urbanas de la región para el crecimiento económico general y el bienestar de la población. Subraya además la significación de las ciudades en términos de los impactos del cambio climático, como también las tareas de adaptación y mitigación. El rápido desarrollo urbano,

que ha tenido indiscutibles consecuencias positivas a nivel económico y social, generó también una mayor demanda de transporte, servicios públicos y de otro tipo, insumos y productos y agrega cada vez más presión sobre los recursos naturales y los bienes y servicios ambientales. Esto dio lugar a un complejo conglomerado de externalidades negativas, como la contaminación del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero, accidentes de tránsito, problemas de salud y contaminación del agua. Todo ello ha debilitado los factores que habían impulsado el crecimiento económico, con lo cual los problemas serán probablemente mayores si no se modifica el modelo de crecimiento actual. En este contexto, el cambio climático aparece como uno de los principales desafíos que deben enfrentar los países de la región. La tendencia actual de los niveles de emisiones sugiere que muchos de los efectos del cambio climático pronosticados para este siglo serán prácticamente inevitables. Por lo tanto, los procesos de adaptación son imperativos y se deben iniciar de inmediato para minimizar sus costos financieros.

EL DESAFÍO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TEXTOS SELECCIONADOS 2012-2014

Con esta publicación se inaugura la nueva colección *Páginas Selectas de la CEPAL*, una vitrina para distintos enfoques de la investigación, en algunos casos en asociación con otras organizaciones, sobre temas de relevancia transversal. De circulación únicamente electrónica, contiene extractos de documentos seleccionados y vínculos directos a la versión integral de cada uno. El tema elegido para esta primera edición es la sostenibilidad ambiental en el marco del desarrollo sostenible.



La hoja de ruta del proceso relativo a la aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe se ha presentado en varios eventos nacionales e internacionales, y se han realizado varias reuniones con representantes de los gobiernos y de la sociedad civil. En noviembre de 2014, los países iniciaron las negociaciones del acuerdo regional con la aprobación de la Decisión de Santiago, por la que se creó el Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Asimismo, se solicitó a la Mesa Directiva que, con el apoyo de la CEPAL en su calidad de Secretaría Técnica, liderara el proceso con miras a concluir las negociaciones del instrumento regional a más tardar en diciembre de 2016. El Comité de Negociación ha celebrado dos reuniones durante el bienio (en Santiago, en mayo de 2015, y en la ciudad de Panamá, en octubre de 2015), en las que se aprobó la organización y el plan de trabajo del Comité y se iniciaron las negociaciones sobre la base de un texto compilado por la Mesa Directiva que incluía las propuestas de texto de los países tras la circulación del documento preliminar elaborado por la CEPAL a solicitud de los países. El Comité se reunirá por tercera vez en el Uruguay en abril de 2016.

En septiembre de 2015, se llevó a cabo un evento paralelo acerca del proceso regional sobre el Principio 10 en el marco de una reunión de altos funcionarios

gubernamentales expertos en derecho ambiental, organizada por el PNUMA, que tuvo lugar en Montevideo del 7 al 11 de septiembre de 2015. La CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del proceso regional sobre el Principio 10 en América Latina y el Caribe, participó también en dos eventos en el marco de la Cumbre *Eye on Earth*, realizada en Abu Dabi del 6 al 8 de octubre de 2015.

Independientemente de los resultados, el proceso en sí ha originado una serie de acciones que contribuyen a fortalecer los derechos de acceso en todos los países de la región. Ante el inicio de las negociaciones de un acuerdo regional, el tema se incorporó a la agenda política de la mayoría de los países. Los gobiernos comenzaron a realizar más actividades sobre estos asuntos y a participar en diálogos sin precedentes con diferentes interesados, lo que se está traduciendo en un importante ejercicio de divulgación y toma de conciencia sobre los derechos de acceso en América Latina y el Caribe.

En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), se elaboró un documento de posición para la Primera Reunión del Comité Ejecutivo Preparatoria de la XXIV Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, titulado *Desarrollo urbano en América Latina y el Caribe: dilemas y perspectivas*. El documento, que trata sobre los procesos, políticas y medidas de desarrollo de las ciudades considerando los problemas actuales y las posibles soluciones, se concibió como un punto de partida para el debate de los asuntos urbanos en la región, en el marco de la próxima conferencia Hábitat III.



ASISTENCIA TÉCNICA A SÃO PAULO (BRASIL), SANTIAGO Y LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE POLÍTICAS Y MEDIDAS ORIENTADAS A AVANZAR EN UNA SENDA DE DESARROLLO URBANO BAJA EN CARBONO

En 2014, se llevaron a cabo discusiones sobre medidas de política destinadas a avanzar en una senda de desarrollo urbano baja en carbono en tres megalópolis donde la División trabajó en estrecha colaboración con las autoridades: la División Técnica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU-DITEC) de Santiago, la Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales y Federativas (SMRIF) de la Prefectura Municipal de São Paulo (Brasil) y la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México.

En el marco de esta asistencia técnica, se hicieron recomendaciones para mejorar la movilidad, la construcción de edificios y la gestión del agua y los desechos utilizando un análisis de costo-beneficio de medidas adicionales de mitigación del cambio climático, para determinar la mejor opción en términos económicos, sociales y ambientales. Las medidas se basaron en la internalización de las externalidades ambientales por medio de instrumentos fiscales, la introducción de nuevas normas y regulaciones y la adopción de tecnologías más ecológicas.

Se llevaron a cabo alrededor de siete eventos paralelos en el marco del vigésimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20), realizado en Lima, los que brindaron una plataforma para presentar las conclusiones de la publicación *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos*. En la reunión preparatoria de la COP 20 sobre cambio climático en el Paraguay, realizada en el Congreso Nacional, se presentó el estudio *La economía del cambio climático en el Paraguay*, publicado en 2014. El objetivo del evento fue dar a conocer a los representantes del Congreso y a varios ministros la posición del país ante la COP 20.

En ese contexto, en preparación de la COP 21, celebrada en París en diciembre de 2015, se organizaron dos Reuniones de Jefes Negociadores de Cambio Climático en América Latina y el Caribe, en conjunto con el PNUMA, en junio y noviembre de 2015. La Segunda Reunión, realizada en el Ecuador, tuvo por objetivo analizar los retos actuales de la región en materia ambiental y establecer una posición común con miras a la COP 21. Los países miembros de la CELAC adoptaron una posición regional en que se identifican elementos comunes con respecto a la COP 21, y la presentaron en dicho período de sesiones. Esta fue la primera vez que los países de la región acordaron una posición común sobre el cambio climático.

Durante el bienio, la División apoyó el desarrollo de datos nacionales y regionales en materia ambiental, como un medio de promover el acceso a la información, alentar la participación pública en la formulación de política ambiental y, en caso de que se solicite, facilitar el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Además, se centró en el análisis de los impactos del cambio climático en las zonas costeras de América Latina y el Caribe. En 2014, la División trabajó en estrecha colaboración con la División de Estadísticas (en el marco del subprograma 11) y algunas autoridades nacionales para elaborar un documento sobre información pública ambiental, titulado *El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe: bases conceptuales y experiencia regional*, en el que se brindan lineamientos a los encargados de tomar decisiones para la cuantificación del gasto ambiental. Los lineamientos metodológicos sobre gasto público ambiental e instrumentos económicos para la protección del medio ambiente, preparados en colaboración con importantes asociados, fueron bien recibidos por los beneficiarios y se han puesto en práctica en varios países. Asimismo, el Taller Regional sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, organizado por la CEPAL, ayudó a los países a reunir información clave sobre contaminación como recurso principal para la implementación de la política ambiental.

En colaboración con el PNUMA, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el Instituto de los Recursos Mundiales (WRI), la CEPAL organizó una reunión regional sobre derechos de acceso y desarrollo sostenible en el Caribe, que fue complementada con un taller sobre ampliación del acceso a la información sobre cambio climático, desastres naturales y vulnerabilidad costera, realizado en Santa Lucía, del 24 al 26 de agosto de 2015. Estas actividades permitieron a las partes interesadas del Caribe revisar el progreso logrado en la implementación de los derechos de acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales, consagrados en el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, e identificar los desafíos que enfrentan los países en preparación para la Segunda Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá en octubre de 2015.



COOPERACIÓN TÉCNICA AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA SOBRE CONTRIBUCIONES PREVISTAS DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el bienio, la Unidad de Economía del Cambio Climático de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos aplicó el modelo IPAT para simular escenarios macroeconómicos y sectoriales con el fin de brindar información sobre los efectos de diferentes objetivos relacionados con las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional en América Latina y el Caribe. Este modelo permite a los países comparar los impactos (su magnitud y los sectores involucrados) de diferentes compromisos de mitigación de gases de efecto invernadero.

En julio de 2015, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio de la República Dominicana solicitó el apoyo de la CEPAL en relación con las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional. Como resultado de esta asistencia técnica, el país definió sus contribuciones previstas determinadas y las comunicó a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La Unidad discutió con su contraparte los pasos a seguir en la evaluación de políticas e instrumentos para cumplir los compromisos relativos a las contribuciones previstas de la manera más efectiva y eficiente.

“Con su valiosa ponencia ‘Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Río+20 y la Agenda de Desarrollo Post-2015’ enriqueció las actividades y debates de la reunión. Asimismo, sirvió como base para la elaboración de la Declaración de compromiso sobre la agenda de desarrollo más allá de 2015 en las Américas aprobada durante la segunda sesión de la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas”.

Alisha Todd, Directora General de ParlAmericas, carta recibida el 20 de octubre de 2014

El seminario internacional Políticas Públicas frente al Cambio Climático: Medidas Prodesarrollo, Reformas Fiscales Ambientales y Avances en la Protección Social Universal en América Latina, realizado en Quito, congregó a 43 representantes de 18 países y constituyó una oportunidad para lanzar la nueva etapa del programa EUROCLIMA. Además del seminario, en el primer trimestre de 2015 se ofreció un curso a distancia sobre los fundamentos económicos para el análisis del cambio climático, en el marco de EUROCLIMA.

Los 27 documentos elaborados en el marco del subprograma contribuyeron a ampliar la comprensión sobre temas vinculados al cambio climático en la región y al diseño de políticas públicas en el contexto del desarrollo sostenible. Entre ellos, cabe mencionar *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos. Síntesis 2014*, preparado para la Cumbre sobre el Clima, que se realizó en Nueva York en septiembre de 2014, y *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos del desarrollo sostenible*, elaborado para su presentación en la COP 20, que tuvo lugar en Lima. En 2014, en estrecha

colaboración con los gobiernos nacionales y el BID, se finalizaron y publicaron una serie de estudios sobre economía del cambio climático en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. Los estudios sobre los impactos económicos del cambio climático constituyeron una herramienta crucial para aquellos interesados en recoger información con miras a las conferencias, identificar las áreas de trabajo de las autoridades nacionales y reforzar las políticas públicas.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

En el bienio 2014-2015, la División siguió trabajando para integrar los criterios de sostenibilidad a las políticas y medidas de los países de la región otorgando amplios servicios de asistencia técnica y cooperación. La labor realizada contribuyó a otorgar mayor relevancia al cambio climático en las agendas políticas de América Latina y el Caribe, como lo demuestra el número de solicitudes de asistencia técnica recibidas en el marco del subprograma para otorgar apoyo en la adaptación al cambio climático, el desarrollo urbano, los impactos sectoriales del cambio climático, la aplicación de impuestos ambientales y el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales.

Gracias a la asistencia técnica otorgada al Gobierno del Ecuador, el Ministerio de Finanzas logró desarrollar un clasificador del gasto en políticas ambientales y el Banco Central del Ecuador pudo evaluar los impactos que tendrían los cambios de la política tributaria en los distintos quintiles de ingreso de la población. Como resultado de la asistencia técnica recibida, en las reformas tributarias que realizaron en 2014 Chile y México establecieron impuestos ambientales destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con las recomendaciones de la CEPAL. Además, en el marco del acuerdo de cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, en 2014 la División otorgó asistencia técnica sobre la medición del gasto ambiental y la organización y ejecución de tareas de capacitación sobre las pautas metodológicas. Uno de los resultados de esta asistencia fue el documento *Estimación del gasto público en protección ambiental en Chile*. Por último, se firmó un acuerdo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, con el fin de poner en marcha una estrategia de desarrollo de viviendas sociales ecológicas.

“El apoyo recibido por la CEPAL a través de la Unidad de (Economía del) Cambio Climático de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (...) ha sido altamente valorado y fundamental para garantizar que el proceso y la definición de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDEC por su acrónimo en inglés) cumplan con las normas y garantías esperadas en el contexto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”.

Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica, carta dirigida a la CEPAL el 17 de septiembre de 2015

Como parte de un proyecto de la CEPAL financiado por la GIZ, se proporcionó asistencia técnica para impulsar el desarrollo urbano bajo en carbono en las zonas metropolitanas de América Latina y el Caribe. Se trabajó en estrecha colaboración con Santiago, São Paulo y la Ciudad de México para identificar medidas adicionales de reducción de las emisiones de carbono y se realizó un análisis de costo-beneficio. Las tres metrópolis disponen ahora de una serie de medidas para aplicar en los sectores de transporte, agua y saneamiento, edificios y desechos, que forman parte de una estrategia de desarrollo con

bajas emisiones de carbono. Se realizó un análisis de costo-beneficio sobre cada medida, que permitirá a los gobiernos locales tomar decisiones más eficaces.

La División trabajó además con la ciudad de São Paulo para poner en marcha un foro regional sobre la nueva agenda urbana de las áreas metropolitanas de América del Sur y México, que se tradujo en la elaboración de cuatro publicaciones; en abril de 2015, la CEPAL firmó con la ciudad de São Paulo un convenio de cooperación en esa área, que incluye la organización de cuatro talleres de alto nivel con la participación de alrededor de 40 gobiernos e instituciones locales y nacionales.

México y Chile introdujeron medidas fiscales para internalizar las externalidades ambientales y de salud, que consistieron en poner precio a la molécula de carbono de los combustibles fósiles, a las emisiones de carbono de los servicios públicos, al azúcar contenido en las bebidas industrializadas y a las emisiones de los automóviles nuevos. Estas medidas están alineadas con las recomendaciones de la CEPAL sobre la mitigación del cambio climático y de las externalidades relacionadas con la salud. Asimismo, Chile está evaluando el costo económico de los planes de adaptación, y el Brasil, Costa Rica y el Ecuador están considerando la introducción de medidas ecológicas de política fiscal, tareas en las que reciben el apoyo de la CEPAL en la forma de asistencia técnica.

Como parte de los servicios de cooperación técnica, la División también dirigió y organizó una serie de actividades de creación de capacidad. En octubre de 2014 se realizó el Taller Regional sobre Registros de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, junto con el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y en colaboración con la OCDE, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y el Gobierno de España. Se efectuaron dos talleres sobre la implementación del Principio 10, uno en San José, en septiembre de 2014, y el otro en el Uruguay, en julio del mismo año. Estos talleres se complementaron con un taller de capacitación para organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil sobre participación en negociaciones internacionales en asuntos ambientales, que se llevó a cabo en la ciudad de Panamá en octubre de 2015 y fue organizado en conjunto por la CEPAL, el PNUMA y el Gobierno de Panamá.

A nivel subnacional, la División organizó talleres sobre sendas de desarrollo urbano bajas en carbono en Santiago (enero de 2014), en la Ciudad de México (marzo de 2014) y en São Paulo (Brasil) (abril de 2014), que concluyeron con la conferencia Sendas de Desarrollo Urbano Bajas en Carbono, realizada en São Paulo en mayo de 2014. Las ciudades de São Paulo, México, Santiago, Lima y Buenos Aires participaron en el evento y compartieron sus buenas prácticas, como las estrategias de adaptación al cambio climático de Santiago, São Paulo, México y Lima; el Plan de Acción Buenos Aires 2030; el proyecto “Rio Energy Capital”, para apoyar la energía renovable y la eficiencia energética, y el proyecto de la asociación Local Governments for Sustainability (ICLEI) sobre estrategias de desarrollo urbano con bajas emisiones. Como resultado de las actividades conjuntas realizadas con el INEGI de México, en 2014 se publicó el documento *Guía metodológica: medición del gasto en protección ambiental del gobierno general*.

“Contamos desde el inicio con el firme apoyo de CEPAL; soporte que ha quedado demostrado con creces en estos dos años de trabajo donde su compromiso, experticia e insumos han sido claves. Permítanme aprovechar entonces esta ocasión para reiterar nuestro agradecimiento a CEPAL cuyo rigor técnico y amplia mirada política han indudablemente beneficiado a este proceso”.

Pablo Badenier, Ministro del Medio Ambiente de Chile, palabras de inauguración de la Cuarta Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, 4 de noviembre de 2014

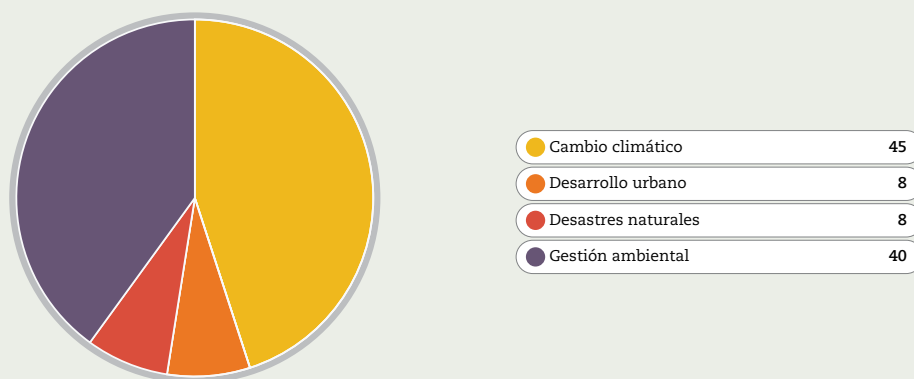
En el Brasil, Chile, Colombia y el Perú se llevaron a cabo exámenes de desempeño ambiental, procesos realizados en conjunto con la OCDE para evaluar el progreso de los países en temas ambientales en el contexto del desarrollo sostenible. El principal resultado de estos procesos fue una serie de recomendaciones en diferentes áreas para mejorar el desempeño ambiental y promover el crecimiento ecológico. La metodología incluye una revisión por pares, efectuada por expertos ambientales de los países de la OCDE.

Finalmente, la División realizó una serie de actividades en el marco del acuerdo de cooperación con China, entre ellas, la organización del Foro sobre Desarrollo Urbano Sostenible en China y América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en la sede la CEPAL en Santiago el 26 de noviembre de 2014, y la publicación del documento *Urbanización y políticas de vivienda en China y América Latina y el Caribe: perspectivas y estudios de caso*.

[GRÁFICO 8]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

El desafío del cambio climático es también el desafío del desarrollo sostenible, y su solución requiere alcanzar un acuerdo global en que se reconozcan las asimetrías y paradojas del problema. Esto conlleva la necesidad de alcanzar una visión integral del desarrollo considerando un progreso equilibrado en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, ambiental y social. Sin embargo, la implementación de estos tres pilares del desarrollo sostenible a menudo se ve obstaculizada, dado que las autoridades sectoriales y económicas no están acostumbradas a tratar temas ambientales. En este sentido, se debe continuar trabajando para crear consenso entre las posiciones de los diferentes gobiernos de la región, con el fin de alcanzar un acuerdo internacional sobre cambio climático.

Los cambios en el panorama institucional de algunos países de la región han desacelerado el progreso en cuestiones como la política tributaria ambiental. Sin embargo, la División redoblará sus esfuerzos en los próximos años para incrementar la toma de conciencia sobre el impacto que puede tener la política fiscal como medida de lucha contra el cambio climático. Es importante promover la participación de los ministerios de finanzas desde un principio en las discusiones sobre cambio climático que se lleven a cabo en seminarios y talleres en los países respectivos. Una de las estrategias analizadas en el marco del subprograma para minimizar costos y maximizar los resultados de las actividades fue trabajar en talleres y publicaciones con asociados para el desarrollo locales y buscar contribuciones sustantivas de asociados para el desarrollo y otras entidades de las Naciones Unidas. La alineación de los procesos para establecer sinergias con otros proyectos extrapresupuestarios resultó ser eficaz, aunque también compleja.

Finalmente, en vista de los resultados de Río+20 y las discusiones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las actividades realizadas en el marco del subprograma requirieron cierta adaptación a fin de incorporar e implementar los nuevos mandatos y satisfacer de mejor forma las necesidades de los beneficiarios. Ante la complejidad de los temas, los diferentes enfoques de los Estados miembros y los nuevos mandatos emanados de Río+20, fue necesario centrarse especialmente en la puesta en marcha de diversas actividades. En algunos países, como los del Caribe, las limitaciones en materia de personal y recursos fueron un obstáculo específico para fortalecer el compromiso con los temas tratados.

SUBPROGRAMA 9**RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA****[9]****RICARDO SANGHEZ**

Oficial a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura

INTRODUCCIÓN

El trabajo del subprograma en el bienio 2014-2015 se basó en temas de interés mundial vinculados a la energía sostenible, la gobernanza de los recursos naturales, las brechas de infraestructura y el desafío de formular políticas integrales y sostenibles de logística y movilidad. Ante el reconocimiento político que estos temas han ido ganando en la agenda para el desarrollo de los países miembros de la región, se han difundido diversos documentos y propuestas en el marco del subprograma para que los países puedan avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y ampliar la agenda para la igualdad.

La región avanza lentamente hacia la adopción de una estrategia de gobernanza integral, que abarcaría los tres pilares del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental. Los marcos institucionales presentan grandes deficiencias en lo que respecta a la gestión de los recursos hídricos, la diversificación de las fuentes de energía y la respuesta integral de los crecientes desafíos asociados a los servicios de infraestructura. Tampoco hubo grandes avances en cuanto a la gobernanza de los recursos naturales, a pesar del largo ciclo de aumento de precios de los productos básicos. La transición hacia modelos de producción de energía más sostenibles y eficientes es de suma importancia para la región.

El contexto mundial en materia económica y de energía requiere de un nuevo paradigma de desarrollo económico y tecnológico que incluya conceptos como los de ciudades sostenibles y redes y sistemas de transporte inteligentes. Estos conceptos presentan retos considerables que se relacionan con la reestructuración industrial y tecnológica, en particular, aumentar el uso de la energía renovable y poner en marcha programas y proyectos racionales de eficiencia energética. Con este fin, se generaron nuevas propuestas metodológicas e iniciativas regionales en el marco del subprograma, como los diálogos políticos regionales de alto nivel sobre eficiencia energética y la Base de Indicadores de Eficiencia Energética para América Latina y el Caribe (BIEE), que recoge datos de 20 países de la región.

La región deberá prestar especial atención a los nuevos paradigmas de los países avanzados industriales, que están dando inicio a un nuevo ciclo de inversiones de largo plazo. En este contexto, en el marco del subprograma se abordaron temas como la falta de políticas y normas de transporte integrales en la región, la necesidad de promover el transporte intermodal y diseñar e implementar iniciativas de infraestructura baja en carbono y la escasez de inversiones en infraestructura. En una reunión de expertos de alto nivel destinada a considerar

los nuevos desafíos con respecto a la logística y la infraestructura, se presentó y discutió una propuesta detallada para una estrategia y política regional de movilidad y logística sostenible. Esta propuesta surgió de una serie de talleres nacionales organizados en ocho países de América Latina y el Caribe, en los que expertos de los sectores público y privado evaluaron las políticas de infraestructura y transporte existentes, acordaron las bases de un enfoque más integral y sostenible en esas áreas y elaboraron propuestas sobre los principios fundamentales, los objetivos y el marco estratégico de las políticas nacionales sobre logística y movilidad.

Se realizaron varios estudios, talleres y conferencias sobre gobernanza de los recursos naturales con el fin de discutir una nueva visión para obtener ingresos de estos recursos y utilizar esas rentas para favorecer un cambio estructural. En particular, representantes de instituciones de gobierno que participaron en la mesa de alto nivel Hacia una Visión de la Gobernanza de los Recursos Naturales para la Igualdad en América Latina y el Caribe, realizada en Santiago en enero de 2015, solicitaron expresamente a la CEPAL que continuara trabajando en la creación de una visión común para lograr un pacto por la buena gobernanza de los recursos naturales, el que será uno de los principales desafíos del subprograma en los próximos años.

Por último, las actividades de la División también contribuyeron a la implementación y evaluación del Programa de Acción de Almaty para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, reemplazado por el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024, y del Decenio de Acción para la Seguridad Vial. Por ejemplo, se publicaron estudios analíticos en los que se evaluó la situación de América Latina y el Caribe y, en preparación y en el marco de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, celebrada en Viena en noviembre de 2014, y de la Segunda Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre Seguridad Vial, realizada en Brasilia en noviembre de 2015, se realizaron eventos paralelos y reuniones de expertos regionales.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

La región de América Latina y el Caribe debe solucionar la falta de inversión en servicios de infraestructura mediante la formulación e implementación de políticas sostenibles e integrales y la mejora de los marcos regulatorios, eliminando los obstáculos y el mal funcionamiento del mercado y promoviendo las asociaciones público-privadas. Otro desafío prioritario para la región es garantizar la gestión sostenible y la gobernanza de los recursos naturales para aprovechar al máximo su contribución al desarrollo regional. Además, es fundamental fortalecer la seguridad en materia de energía y garantizar el acceso universal mediante políticas proactivas para lograr la eficiencia, la diversificación de redes y la integración regional a corto y mediano plazo.

A lo largo del bienio, la CEPAL centró su labor en la promoción de políticas para la gestión sostenible de los recursos naturales, mediante actividades de asistencia técnica y creación de capacidad y el fomento del debate y el diálogo de alto nivel sobre buenas prácticas para formular políticas sostenibles en áreas temáticas prioritarias, como los recursos hídricos y energéticos y los servicios de infraestructura. Estas actividades tuvieron un impacto positivo a nivel gubernamental, académico, institucional y multilateral.

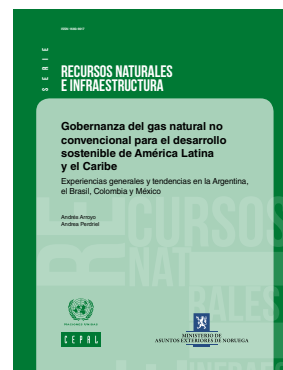
Como es habitual, los principales destinatarios de las actividades fueron los encargados de formular políticas públicas procedentes de todos los niveles de los tres poderes de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial. La Comisión trabajó asimismo con otros actores, como la sociedad civil, universidades, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y organismos internacionales, regionales y bilaterales. Con el propósito de lograr resultados sostenibles y promover el cambio, se adoptó un enfoque dual basado en: i) actividades de investigación para analizar la situación regional, identificar los retos y temas emergentes y elaborar respuestas institucionales apropiadas, y ii) asistencia técnica para difundir las investigaciones finalizadas y organizar reuniones de expertos y cursos de capacitación destinados a transmitir las propuestas a los actores relevantes, con el fin de fortalecer su capacidad institucional para formular e implementar políticas públicas y marcos regulatorios.

GOBERNANZA DEL GAS NATURAL NO CONVENCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPERIENCIAS GENERALES Y TENDENCIAS EN LA ARGENTINA, EL BRASIL, COLOMBIA Y MÉXICO

Asegurar un acceso económico, confiable, sostenible y moderno a la energía para todos es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos para 2030. Para lograrlo, el desarrollo de nuevas fuentes energéticas para los países de la región debería enmarcarse dentro de las dimensiones económicas, sociales y ambientales propias del concepto de sostenibilidad.

El gas natural no convencional se ha convertido en una novedosa alternativa de abastecimiento. Los países seleccionados en este estudio (Argentina, Brasil, Colombia y México) están comenzando a utilizar la fractura hidráulica en la extracción de gas natural no convencional. Es importante conocer la experiencia de estos países con el fin de identificar tendencias comunes y buenas prácticas, dado que la extracción ha sido cuestionada por las implicancias ambientales y sociales inherentes. En el presente estudio se aborda el desafío de relacionar las tres dimensiones de desarrollo sostenible con la explotación de gas natural no convencional, teniendo en cuenta las características específicas de los países seleccionados.

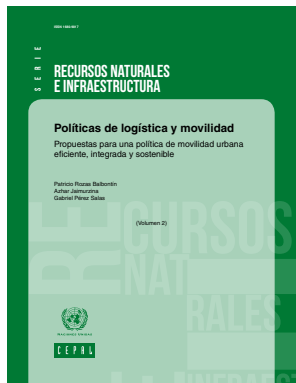
La asistencia técnica de la Comisión para promover políticas de logística y movilidad integrales y sostenibles ha tenido un gran impacto a nivel legislativo. En Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá se realizaron talleres para el fomento de la capacidad, que constituyeron una oportunidad para que los representantes de los sectores público y privado y de la academia consideraran y validaran los principios fundamentales, los objetivos y la sostenibilidad a largo plazo de las políticas nacionales de transporte, aumentando su conocimiento sobre el papel de la logística y la movilidad en el logro del desarrollo sostenible y dando su apoyo en este sentido. Cabe destacar en particular la asistencia técnica otorgada a la Comisión Nacional Haitiana para la Modernización del Transporte Público, que dio lugar a que representantes del gobierno y del sector privado consideraran los vínculos entre el transporte y el desarrollo sostenible e iniciaran un diálogo nacional sobre una política de logística y movilidad integral y sostenible.



La CEPAL realizó también contribuciones sustantivas a la implementación y evaluación de los programas mundiales de las Naciones Unidas, como el Programa de Acción de Almaty y el Decenio de Acción para la Seguridad Vial, y a la labor del Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible, establecido en 2014.

En el área de políticas de inversión en infraestructura, se logró un importante avance en 2014 cuando la CEPAL, el BID y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF firmaron un memorando de entendimiento para trabajar en conjunto en la mejora del análisis sobre la inversión en infraestructura en los países de América Latina y el Caribe. Esta cooperación permitió obtener datos más precisos sobre la inversión pública y privada en infraestructura económica de 16 países de la región y establecer una base de datos conjunta de los tres organismos sobre esta materia, con el propósito de ampliar el análisis de política y la toma de decisiones para reducir la brecha regional de infraestructura.

En cuanto a la eficiencia energética, en el documento *Energy efficiency and mobility: a roadmap towards a greener economy in Latin America and the Caribbean* se presentan indicaciones de política para mejorar y seguir ampliando las carteras de políticas nacionales sobre eficiencia energética en el sector del transporte, con el fin de alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos al respecto. Gracias a estas recomendaciones y a la asistencia técnica otorgada por la CEPAL, algunos países de la región, como el Ecuador, adoptaron nuevas medidas de política para aumentar la eficiencia en materia de energía en el sector del transporte.



POLÍTICAS DE LOGÍSTICA Y MOVILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL

En esta publicación se examinan los principales desafíos de la estrategia sostenible e integral para el sector de logística y movilidad. El marco propuesto para la formulación de políticas nacionales de logística y movilidad se basa en el análisis de esos desafíos y las carencias observadas en las políticas públicas de la región, y en las conclusiones de reuniones de expertos realizadas en nueve países de América Latina y el Caribe, en que representantes de los sectores público y privado y de la academia discutieron la forma de mejorar las políticas nacionales respectivas.

En lo que se refiere a la integración regional, en la XXXIII Reunión del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN), realizada en Managua en agosto de 2014, los representantes de los países solicitaron la asistencia de la CEPAL en la elaboración de un marco estratégico para integrar la infraestructura regional. La propuesta de una política regional sobre logística y movilidad y los resultados de los talleres sobre política nacional en los Estados miembros de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), que se llevaron a cabo en el bienio 2014-2015, se presentaron y discutieron en la XXXIV Reunión del COMITRAN, celebrada en Guatemala en junio de 2015. En la XV Cumbre de Jefes de Estado y

de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tuvo lugar en junio de 2015, los delegados otorgaron alta prioridad a los temas vinculados a la logística y la movilidad en la estrategia regional de desarrollo, reconocieron expresamente la contribución de la CEPAL en esa área y solicitaron que continuara colaborando en la formulación de la política regional de movilidad y logística. La iniciativa de integración regional, que se orienta a identificar indicadores para monitorear y evaluar proyectos de infraestructura y políticas de logística integradas y sostenibles, permite que se evalúen las políticas no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional.

La mesa de alto nivel Hacia una Visión de la Gobernanza de los Recursos Naturales para la Igualdad en América Latina y el Caribe, realizada en Santiago en enero de 2015 y organizada por la CEPAL en asociación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, convocó a ministerios y subsecretarías del Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, Noruega, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), así como a expertos de instituciones internacionales (el Banco Mundial, el BID, la EITI y el Foro Económico Mundial), quienes examinaron la experiencia de Noruega respecto de los pactos sociales y políticos para aprovechar los beneficios de la explotación de recursos naturales. Como resultado de esta reunión, varios países latinoamericanos y caribeños continuaron trabajando, con el apoyo de la CEPAL, en la creación de una visión común sobre un pacto por la gobernanza de los recursos naturales, ayudando a difundir el mensaje de que es necesaria una mayor y mejor gobernanza para construir una economía más fuerte, sostenible e inclusiva.

PROGRAMA BASE DE INDICADORES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (BIEE)

El objetivo del Programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE) es elaborar una herramienta común de información para evaluar las tendencias en materia de eficiencia energética y los resultados de las políticas nacionales de los países de la región. Fue desarrollado con el apoyo de la GIZ y la estrecha colaboración del Organismo de Medio Ambiente y Gestión de la Energía (ADEME) de Francia, entidad que coordina el proyecto ODYSSEE-MURE de la Unión Europea, de similares características a las de BIEE. Las actividades del Programa se realizan en el marco del centro regional de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, dirigido por el BID, en colaboración con la CEPAL y el PNUD. Actualmente participan 19 países en el Programa: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) y se espera que en 2016 comiencen a participar algunos países del Caribe de habla inglesa. Entre 2011 y 2015, se realizaron 11 talleres técnicos subregionales y nacionales, 3 reuniones regionales y 4 talleres internacionales. El Marco de Seguimiento Mundial, iniciativa del Banco Mundial para supervisar el logro de los tres objetivos de Energía Sostenible para Todos, designó al Programa BIEE como la referencia regional en el seguimiento de la meta sobre eficiencia energética para 2030.



En el marco del subprograma y con el apoyo de la GIZ y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la CEPAL organizó en los últimos años una serie de diálogos políticos sobre eficiencia energética. El quinto diálogo político, Mercados de Eficiencia Energética, y el sexto diálogo, Eficiencia Energética como Política de Estado, se efectuaron en 2014 y 2015, respectivamente. A estos diálogos asisten cada año más países de la región, organismos internacionales de financiamiento, como el BID y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, y organizaciones internacionales y multilaterales, como la Comisión Europea, el Departamento de Energía de los Estados Unidos, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el PNUD. Los diálogos han fortalecido la capacidad institucional, técnica y regulatoria de los países de América Latina y el Caribe para implementar programas nacionales de eficiencia energética basados en la cooperación y el comercio intrarregional.

“Se recibe con beneplácito la propuesta de CEPAL referente a avanzar en las tareas de planificación estratégica, en particular analizar las posibilidades técnicas de integrar algunas infraestructuras para dar servicios a cadenas logísticas de recursos naturales en la región Mesoamericana. (...) Se agradece la información proporcionada por CEPAL sobre (...) las políticas públicas de seguridad vial, las cuales serán un insumo importante para el Plan Mesoamericano de Seguridad Vial”.

Declaración oficial de la Comisión Técnica Regional de Transportes, Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, firmada en Panamá el 3 de junio de 2015 por representantes de los Gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana

Otro importante evento fue la reunión de expertos sobre la formulación de políticas de agua en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, que se llevó a cabo en la sede de la CEPAL el 14 de julio de 2015. Contó con la asistencia de alrededor de 150 funcionarios y expertos de la región y otras partes del mundo, además de 30 participantes que siguieron la transmisión en vivo por Internet, con el fin de discutir las leyes sobre recursos hídricos promulgadas o reformadas recientemente en la región.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL continuó prestando asistencia técnica a los países de la región. Como parte de un proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se organizaron varias reuniones técnicas para consolidar el proceso de creación de capacidad y promover la elaboración de una base de datos común de indicadores de eficiencia energética que permitirá calcular el impacto de las medidas tomadas en ese sentido a nivel sectorial y nacional. También se realizó una reunión para presentar el proyecto a los representantes de los países del Caribe de habla inglesa.

La CEPAL siguió trabajando con el Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH). En octubre de 2014, participó en la consulta de expertos organizada por el Instituto para debatir los requisitos

para la implementación de un objetivo de desarrollo sostenible sobre el agua. Los resultados de esa reunión están incluidos en el informe titulado *Water in the World We Want: Catalysing National Water-related Sustainable Development*. En octubre de 2015, representantes de la Comisión colaboraron en el diseño de un proyecto para desarrollar y poner a prueba un marco amplio de implementación de acciones en asuntos de desarrollo sostenible y gestión relacionados con el agua. Costa Rica fue seleccionado como el país de la región en que se pondrá en marcha el proyecto, cuya primera etapa se llevará a cabo en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNOSD).

Asimismo, la Comisión colaboró con el Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos de Chile en la elaboración de propuestas para la reforma del Código de Aguas. Se realizaron dos reuniones con el Delegado Presidencial y su equipo. En la primera, que tuvo lugar en mayo de 2014, la CEPAL presentó su visión sobre las prioridades de la reforma. El segundo encuentro fue el seminario Hacia una Política para los Recursos Hídricos en Chile: Diálogo y Propuestas, efectuado en Santiago en junio del mismo año, en el que se presentaron las propuestas acordadas. Se espera que el Congreso examine las reformas propuestas a principios de 2016. Los Gobiernos de la Argentina y el Ecuador también recibieron servicios de cooperación técnica sobre asuntos hídricos.

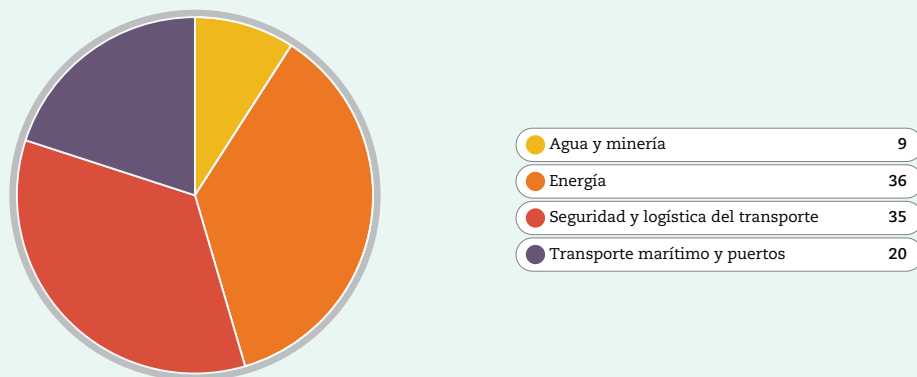
Se otorgaron servicios de asesoría técnica al Gobierno del Ecuador para la elaboración de la Agenda Nacional de Energía, en coordinación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables; al banco central del Estado Plurinacional de Bolivia en temas de ingresos fiscales procedentes de la renta del sector de minería e hidrocarburos durante el período de auge de los productos básicos (2000-2013), y al Gobierno de Chile, a través de la Comisión Nacional del Litio, una iniciativa presidencial destinada a formular una nueva política estratégica de minerales.

“(Q)uiero expresarle mi agradecimiento por el apoyo que nos ha brindado, el cual ha generado valiosos resultados y avances en la materia para esta Comisión (como) (...) la capacitación técnica (...) en el manejo de indicadores (...) la creación de una base de datos (y) la integración de las estadísticas en indicadores de eficiencia energética (...) (y) ha fortalecido la vinculación interinstitucional tanto en organismos del sector público como con cámaras y asociaciones del sector privado”.

Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), Secretaría de Energía de México, Ciudad de México, 25 de noviembre de 2015

En febrero de 2015, junto con el BID y el PNUD, la CEPAL fue designada para formar parte del centro regional de las Naciones Unidas encargado de coordinar actividades en el marco de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, del Secretario General. Se organizaron una serie de tareas para coordinar, proveer y supervisar el acceso universal a la energía en los países de la región, eliminar la pobreza energética y promover el desarrollo sostenible.

[GRÁFICO 9]

**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015***(En porcentajes del total)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS
PARA EL PRÓXIMO BIENIO**

Una de las principales lecciones aprendidas a lo largo del bienio fue la constante necesidad de tener en cuenta las diferentes pautas y cronogramas de las instituciones que participan en las actividades del subprograma. Otra se relaciona con la importancia de garantizar que los actores cuenten con herramientas y capacidades adecuadas para aplicar con éxito las propuestas y recomendaciones de la CEPAL y que estas propuestas y recomendaciones consideren desde el comienzo la sostenibilidad de los cambios propuestos para las políticas públicas.

Dada la creciente importancia que los países miembros adjudican a los servicios de cooperación técnica para armonizar las políticas de gestión de los recursos naturales y los servicios de infraestructura, la CEPAL continuará prestando estos servicios, centrándose especialmente en las experiencias regionales y las mejores prácticas en la gestión pública y el diálogo público-privado, así como en la cooperación en estas áreas.

Por último, una importante lección aprendida fue que los resultados de mediano plazo suelen ser producto de la labor previa, como ocurrió en los casos de El Salvador y Guatemala, países con los que la CEPAL colaboró durante años hasta que finalmente se obtuvieron resultados tangibles en el último bienio. Por lo tanto, se debe establecer un marco de supervisión continua posterior a la implementación de acciones, a fin de determinar los cambios y los resultados obtenidos a lo largo del tiempo. La promoción del diálogo entre los interesados, como las oficinas en los países, el sector privado y otros organismos y fondos de las Naciones Unidas, sigue siendo crucial para conocer y mantenerse al tanto del contexto nacional y las preocupaciones sectoriales, de modo de evitar retrocesos y determinar más fácilmente los posibles efectos positivos.

SUBPROGRAMA 10**PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA****[10]****JORGE MATTAR**

Director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

INTRODUCCIÓN

Las áreas fundamentales de planificación y de gestión pública moderna, como la coordinación entre niveles de gobierno, el monitoreo y la evaluación de programas públicos, las prácticas de gobierno abierto y los estudios de prospectiva y la construcción de visiones para el futuro, han ido ganando importancia en América Latina y el Caribe durante los últimos años. Las actividades emprendidas en el marco del subprograma en 2014 y 2015 revelaron una creciente demanda de sus servicios relacionados con la capacitación, talleres, seminarios, estudios y asesoría técnica, así como un reconocimiento positivo de esos servicios.

Estos desarrollos han proporcionado información muy importante para la planificación y la gestión pública en la región. El Instituto trabaja para afrontar estos retos y aprovechar las oportunidades mediante la recopilación y la divulgación de las lecciones aprendidas, la promoción del intercambio de experiencias, la aceleración de los flujos de información y aprendizaje y la consolidación de los avances.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una oportunidad para lograr que la región alcance mayores niveles de desarrollo, caracterizados por el progreso material y el bienestar. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible recientemente aprobados esbozan una visión para el futuro y contribuirán a guiar el proceso de enriquecimiento y renovación de la planificación y la gestión pública para el desarrollo. La Agenda 2030 podría convertirse en un motor crucial para planificar los cambios estructurales necesarios para que la región consiga un desarrollo sostenible e inclusivo con igualdad. Por lo tanto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible será en una herramienta fundamental en el trabajo realizado en el marco del subprograma con las autoridades de planificación de la región.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

En la actualidad, América Latina y el Caribe es una región predominantemente urbana y de renta media, si bien esta imagen enmascara altos niveles de heterogeneidad y desigualdad. La complejidad del contexto regional y externo requiere medidas progresistas en el campo de las políticas públicas y tributarias para lograr un impacto positivo en la igualdad. Durante el bienio, el ILPES continuó apoyando a los países de la región en este proceso, con respecto al ciclo completo de la gobernanza, al proporcionar asistencia sistemática de creación de capacidad

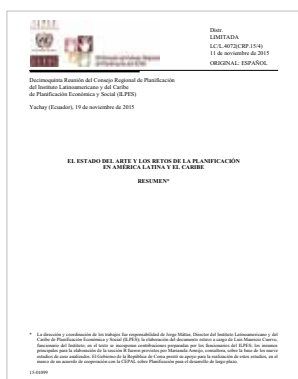
para la elaboración, formulación, puesta en práctica y evaluación de planes, programas y políticas y al desarrollar actividades de asesoramiento y formación.

Entre las actividades realizadas en el marco del subprograma para lograr estos objetivos, cabe citar la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES y la XXIV y XXV Reuniones de su Mesa Directiva, así como cuatro reuniones internacionales de expertos; la publicación de panoramas de la gestión pública y el desarrollo territorial en América Latina y el Caribe y otros diez estudios sobre temas específicos; la organización de más de 100 talleres y cursos de formación; diversos proyectos y servicios de asesoría y cooperación técnica, y la actualización y mejora de manuales y bases de datos.

A lo largo del bienio 2014-2015, el Consejo Regional de Planificación del ILPES siguió consolidando su papel como foro político regional en el que las autoridades nacionales de planificación pueden dialogar e intercambiar buenas prácticas de planificación, con la finalidad de lograr sinergias y optimizar recursos destinados a los esfuerzos intergubernamentales para reforzar la planificación de la gestión pública y el desarrollo en la región. Una de las cuestiones cruciales para los representantes gubernamentales sigue siendo la coordinación entre los diversos foros de planificación pública. El mandato del Instituto incluye apoyar todos los foros intergubernamentales regionales de este tipo.

A solicitud del Consejo Regional de Planificación, el ILPES realizó un estudio sobre el estado actual y los retos de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, que se entregó a los Estados miembros en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación y se publicará como parte de las series de la CEPAL sobre el desarrollo. Ya se han publicado más de 20 títulos en el marco del subprograma sobre cuestiones y temas específicos, dentro de la serie *Gestión Pública* y de la serie *Desarrollo Territorial* y más del 90% de los lectores de estas publicaciones afirmaron que se habían beneficiado de los estudios.

En el programa de trabajo del ILPES, se incorporaron cuestiones de gobierno electrónico y gobierno abierto para aprovechar y aplicar el potencial de las TIC en la administración pública. La mayoría de los países de la región han promovido y desarrollado iniciativas de gobierno electrónico, orientadas a lograr que los servicios públicos sean más eficaces y eficientes y a incrementar los niveles de transparencia y participación ciudadana en los asuntos públicos.



EL ESTADO DEL ARTE Y LOS RETOS DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En este documento se presenta una visión general del estado del arte de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, se identifican y analizan sus principales retos y se formulan lineamientos de política para enfrentarlos, incluidas modalidades de cooperación entre el ILPES y los países miembros. Como instrumento de la gestión del desarrollo, la planificación se erige en una disciplina fundamental para contribuir a la estrategia encaminada hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y con igualdad en América Latina y el Caribe, en un horizonte convergente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En 2016 se publicará una visión completa del proyecto como parte de las series de libros de la CEPAL.

La labor del ILPES ha permitido que la CEPAL se convierta en una de las principales entidades internacionales en el ámbito de la prospectiva, que intenta integrar de forma transversal esta herramienta en las políticas públicas y en la planificación. El ILPES ha realizado actividades de capacitación y asesoría en la región en relación con estudios de prospectiva, escenarios futuros y formación de visiones de desarrollo de largo plazo. Asimismo, el ILPES ha coordinado el primer evento internacional en materia de prospectiva para el desarrollo, celebrado bajo los auspicios de la CEPAL y financiado en parte por el Gobierno de la República de Corea: un seminario con el título América Latina y el Caribe en 2030: Visiones del Mundo, Miradas Continentales, que tuvo lugar en Santiago, en septiembre de 2014, y al que asistieron unos 240 participantes de 10 países, incluidos expertos internacionales de América Latina y el Caribe, los Estados Unidos, Europa y Asia.

El ILPES contribuyó a la creación de la Red Iberoamericana de Prospectiva en una reunión celebrada en Santo Domingo en febrero de 2015 y ha participado de manera habitual en numerosos eventos celebrados por organismos y redes de prospectiva, lo que le permite enriquecer los servicios que proporciona a los países de la región como apoyo a sus esfuerzos para la construcción de capacidad prospectiva. Durante el bienio, el ILPES también organizó y promovió reuniones y diálogos con redes, como la Red de Directores de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina (RedSNIP), la Red Latinoamericana de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional y la Red de Planificación de América Latina y el Caribe (REDEPLAN). En 2015, el ILPES realizó una encuesta para explorar posibles trayectorias de las brechas de desarrollo en la región hasta 2030. Unos 1.300 participantes proporcionaron información valiosa que se utilizará para elaborar una visión regional colectiva de planificación de largo plazo, como pidió el Consejo Regional de Planificación.

Como resultado de las investigaciones, cursos de capacitación y servicios de asesoría que ha desarrollado durante los últimos años, el ILPES es considerado como una de las instituciones con más experiencia y mayores conocimientos de la región en el ámbito del gobierno abierto. Para promover la Alianza para el Gobierno Abierto, el Instituto organizó, junto con los Gobiernos del Canadá y México y la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otros, un seminario sobre gobierno abierto en América, celebrado en Maryland (Estados Unidos), en marzo de 2015. Actualmente, está trabajando con la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en un proyecto internacional para promover buenas prácticas con respecto a la transparencia, participación y colaboración dentro del paradigma del gobierno abierto, en el que están participando representantes gubernamentales y de la sociedad civil de Panamá y el Uruguay.

En 2014, tuvieron lugar las Segundas Jornadas de Planificación Económica y Social, según el modelo inaugurado con éxito en 2013. En ellas, se realizaron 29 presentaciones sobre el tema de la prospectiva y la planificación a largo plazo, 8 de las cuales se seleccionaron para su publicación en forma de libro electrónico.

Con respecto al desarrollo local, se puso el énfasis en la coordinación y cooperación entre distintos niveles de gobierno. En 2014, se impartió el Seminario Internacional de Dinámicas Multiescalares y Desarrollo Regional: Desafíos para el Cambio Estructural con Igualdad y, en 2015, tuvo lugar un seminario sobre políticas de competitividad territorial bajo el enfoque de la competitividad sistémica.

Estos eventos han ayudado a fortalecer la red latinoamericana de encargados nacionales de la formulación de políticas, con énfasis en el desarrollo regional.

Durante el bienio, el ILPES produjo varias publicaciones, con diferentes finalidades y destinados a lectores distintos: documentos institucionales, libros, documentos de trabajo, manuales y documentos de proyecto. El Instituto utilizó varios formatos de publicación, como discos compactos, boletines informativos, publicaciones electrónicas y bases de datos en el sitio web de la CEPAL, para divulgar la información de manera más eficiente. Una característica distintiva de muchas de estas publicaciones es el análisis comparativo internacional, que proporciona una visión general de la situación en América Latina y el Caribe.

El Instituto produjo dos de sus publicaciones periódicas durante el bienio: el *Panorama de la Gestión Pública* en 2014 y el *Panorama del Desarrollo Territorial* en 2015. Estas publicaciones se presentaron en los principales foros y reuniones del ILPES y de otras entidades, como el Congreso Anual del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), y contienen información sustantiva de las distintas características de los países de la región desde el punto de vista de los modelos, metodologías e instrumentos usados en los diferentes ámbitos de la gestión pública. El *Panorama de la Gestión Pública* resalta la interconexión de las finanzas públicas, los retos de la planificación y la administración pública y los estudios de prospectiva y previsiones en la región y trata cuestiones cruciales para la nueva arquitectura pública para un desarrollo con igualdad.

En unión con la Biblioteca de la CEPAL, el ILPES publicó tres catálogos electrónicos de la Biblioteca (sobre prospectiva, gobierno abierto y evaluación de programas y proyectos), que demostraron ser muy útiles para los expertos, el público en general y los funcionarios de la CEPAL. El Instituto ha hecho uso de otras formas de difusión, incluidas las redes sociales. Por ejemplo, se ha creado la página de Facebook del ILPES, con el fin de dar a conocer sus cursos de capacitación y de fomentar el diálogo entre alumnos y exalumnos del Instituto y la comunidad académica. También se ha iniciado la elaboración de podcasts de conversaciones con expertos sobre la gestión pública para el desarrollo, incluida una serie de nueve conversaciones con expertos sobre megatendencias y escenarios futuros.

Finalmente y como resultado de las decisiones tomadas en la XIV Reunión del Consejo Regional de Planificación en 2013 y de las dos Reuniones de su Mesa Directiva de 2014 y 2015, el ILPES desarrolló un repositorio electrónico para almacenar y analizar los planes de desarrollo de la región. El repositorio se inauguró en 2014 y está destinado a poner a disposición de los interesados, a través de un solo portal digital, una amplia gama de planes, programas y agendas nacionales, subnacionales y sectoriales de desarrollo de la región. Incluye un resumen de las características de cada plan y de sus principales objetivos estratégicos. El paso siguiente consistirá en incluir análisis sustantivos de los planes en el repositorio, para permitir que los usuarios comparen, por ejemplo, los hechos estilizados y las características comunes de diferentes planes y, a solicitud de los Estados miembros, establezcan colaboraciones para monitorear y evaluar los planes. También será posible verificar si los objetivos de nuevos planes se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a otros factores que contribuirán a armonizar la planificación nacional y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se espera que el repositorio sea un punto de referencia para los expertos en planificación de América Latina, en particular los altos funcionarios cuyo trabajo está relacionado con estas cuestiones. En el futuro, el repositorio se convertirá en un observatorio, según las resoluciones aprobadas en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación, celebrada en Yachay (Ecuador) en noviembre de 2015.

La metodología de trabajo que utiliza preferentemente el ILPES se basa en organizar cursos de capacitación, cuyo objetivo fundamental es reforzar la capacidad, las aptitudes y el conocimiento aplicado (competencias) de los funcionarios de los países de la región. Los cursos del Instituto suelen promover la educación inclusiva y constituyen foros en los que los expertos gubernamentales de América Latina y el Caribe pueden encontrarse, dialogar e intercambiar experiencias y buenas prácticas.

En 2013 y 2015, se llevaron a cabo unas 100 actividades de capacitación, incluidos cursos, seminarios y talleres. En torno a 4.400 personas participaron en esas actividades de capacitación, principalmente funcionarios de gobiernos nacionales y subnacionales de los países de la región, con igualdad de género casi completa.

PANORAMA DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015: PACTOS PARA LA IGUALDAD TERRITORIAL

La publicación bienal *Panorama del Desarrollo Territorial*, en su versión de 2015, se centra en comprender la dinámica territorial del desarrollo y de los procesos de planificación correspondientes y está orientada a estimular el diálogo sobre las políticas nacionales y las iniciativas regionales de cooperación para promover un desarrollo territorial sostenible y equilibrado. La cuestión de las desigualdades regionales no es lo suficientemente prioritaria en la agenda supranacional de iniciativas de integración y cooperación entre países de la región. Hay ejemplos muy interesantes de enfoques de cooperación bilateral para promover el desarrollo transfronterizo, como el adoptado en las fronteras del Ecuador con Colombia y el Perú. Sin embargo, en las agendas de los esquemas de integración regional todavía queda mucho por avanzar en la materia.



El ILPES siguió ofreciendo cursos sobre sus temas principales (técnicas de evaluación socioeconómica para programas públicos y proyectos de inversión pública, gestión basada en resultados y políticas presupuestarias y planificación estrategia del desarrollo territorial, entre otros), que continúan siendo una prioridad para los países de la región y, en consecuencia, son muy demandados. No obstante, de acuerdo con las propuestas de la CEPAL y las peticiones de los Estados miembros, se introdujeron o consolidaron nuevos temas en los cursos, como la perspectiva para el desarrollo, la participación ciudadana y un enfoque de género para la planificación y las políticas públicas; el liderazgo público para el desarrollo con igualdad, y las políticas de gobernanza a múltiples niveles y de gobierno abierto. En colaboración con la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y la División de Asuntos de Género, el Instituto ofreció nuevos cursos de aprendizaje a distancia sobre el cambio climático y cuestiones de género. Los cursos se abrieron a una gama más amplia de estudiantes,

incluidos los representantes de organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, las asociaciones de ciudadanos y el movimiento sindical. Se celebró la primera edición de los siguientes cursos: curso sobre gobierno abierto, organizado en unión con el BID, la OEA y el CLAD y con el patrocinio de la Alianza para el Gobierno Abierto; curso sobre desarrollo sostenible con inclusión social, organizado conjuntamente con la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Central Autónoma de Trabajadores (CAT), y curso sobre planificación y gobernanza multiescalar, con la colaboración de la Comuna de Recoleta (Chile).

“La planificación es una herramienta, un instrumento técnico político para fortalecer también la soberanía regional; en este sentido hemos considerado pertinente pensar en un estadio superior de la planificación y eso es la prospectiva (...) hemos buscado las mejores experiencias, los mejores desarrollos metodológicos y precisamente eso nos ofrece la CEPAL”.

Marisela Rivera, Coordinadora General de Inserción Estratégica Internacional de la Secretaría de Planificación del Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador, después de los talleres de asistencia técnica sobre previsiones y creación de capacidad de desarrollo impartidos por el ILPES a funcionarios gubernamentales del Ecuador en 2014 y 2015

El ILPES también estableció una asociación con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en el marco de un proyecto para fortalecer la capacidad técnica de los gestores de las finanzas públicas en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, con la finalidad de incrementar la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y gestores financieros de aplicar metodologías y procedimientos para monitorear y predecir mejor los gastos y los ingresos públicos.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Durante el bienio, el ILPES trabajó para fortalecer la investigación, la cooperación técnica y la capacitación en el campo de la planificación prospectiva para el desarrollo, en particular en el Ecuador y en el Perú. El Instituto realizó investigaciones de planificación prospectiva e impartió un curso de especialización profesional internacional sobre ese tema.

En 2014 y 2015, el ILPES colaboró con la Secretaría de Planificación del Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador para la formación de capacidades institucionales en materia de prospectiva para el desarrollo. En la primera fase, se proporcionó capacitación a 30 funcionarios de la SENPLADES, utilizando una técnica de formación mixta que combinaba la enseñanza presencial y a distancia. Entre diciembre de 2014 y abril de 2015, el Instituto utilizó la misma metodología con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) del Perú para la formación de capacidades institucionales en cuestiones de prospectiva para el desarrollo. En los mismos años, se llevó a cabo una actividad similar solicitada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador. Con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), el ILPES ha hecho uso de la modalidad de aprendizaje entre pares, facilitando el desarrollo de cuatro iniciativas: entre la Argentina y México, en materia de presupuesto verde y fortalecimiento institucional; entre Chile y El Salvador, sobre planificación y

gestión metropolitana y cambio climático; entre el Perú y el Uruguay, acerca del crecimiento sostenible y la planificación para el desarrollo, y entre Chile y el Perú, en materia de adquisiciones públicas sostenibles.

El ILPES colaboró con el Gobierno de El Salvador para crear capacidad de planificación institucional y establecer un sistema de planificación nacional. También proporcionó asistencia técnica para redactor un Proyecto de ley sobre el sistema de planificación nacional y coordinó el desarrollo de un programa de capacitación y creación de instituciones para la puesta en práctica del sistema.

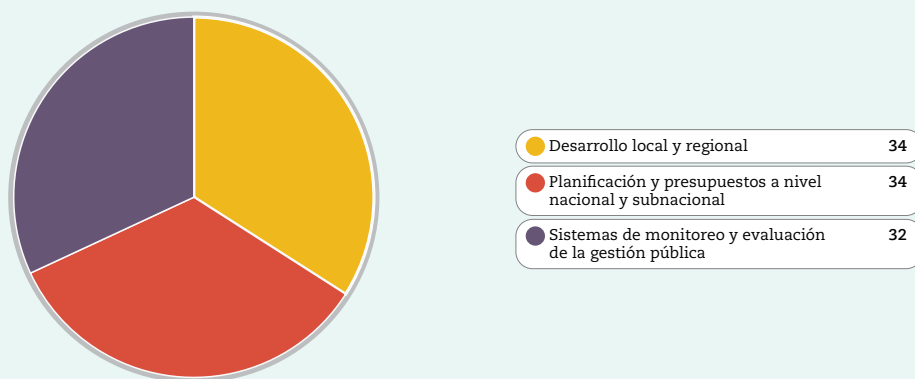
En 2015, se realizaron varios cursos según acuerdos firmados con instituciones públicas y académicas de la región. Por ejemplo, se desarrolló un programa de seis cursos sobre la evaluación *ex ante* de proyectos de inversión con el Ministerio de Desarrollo Social de Chile y cuatro cursos sobre gobernanza y planificación multiescalar con el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.

En 2014, en el marco del Programa de Cooperación Técnica entre la CEPAL y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se llevó a cabo una evaluación independiente del impacto de la capacitación impartida entre 2010 y 2013 por el ILPES. Esta evaluación brindó una retroalimentación altamente positiva, que refleja el esfuerzo que ha realizado el ILPES para mejorar los servicios que ofrece. Un 84% de los encuestados indicó haber adquirido nuevas habilidades técnicas; el 48% había logrado un ascenso gracias a la aplicación de sus nuevas habilidades y conocimientos; el 88% hacía uso de sus nuevas habilidades en su lugar de trabajo; el 63% dijo haber contribuido al cambio organizacional con nuevos procesos e instrumentos de gestión, y el 73% manifestó que temas como la planificación a largo plazo, la vinculación de la planificación, la política y el presupuesto, el gobierno abierto y el enfoque territorial estaban más presentes en la agenda pública gracias a los cursos del ILPES. La encuesta se envió a 450 personas que habían asistido a los cursos entre 2011 y 2013, y tuvo una tasa de respuesta inusualmente alta (45%).

[GRÁFICO 10]

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS, ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Si bien se ha producido un aumento del número de interesados que consideran o adoptan nuevos enfoques y tratan las cuestiones emergentes de planificación del desarrollo a nivel nacional y subnacional, los temas presupuestarios basados en resultados y la administración pública, todavía hay margen para mejorar la recopilación de información y los datos sobre el impacto de las actividades del ILPES en la región. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo actividades generales de seguimiento para captar los efectos plenos y reales de esas actividades.

También se ha llegado a la conclusión de que, a pesar de que los esfuerzos del ILPES durante 2014 y 2015 por mejorar la coordinación e intercambiar buenas prácticas entre los interesados tuvieron éxito y un número significativo de participantes asistieron a sus seminarios y foros sobre asuntos emergentes, la metodología para recabar la opinión de los participantes en estos foros debe mejorarse.

“El ILPES nos ha ayudado mucho en la capacitación de funcionarios y en el fomento de la cultura de evaluación y de entrega de resultados”.

Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) de México, durante el seminario Pobreza Multidimensional y Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación, celebrado el 1 y 2 de diciembre de 2015, en el que reconoció las buenas prácticas de monitoreo y evaluación de políticas públicas del ILPES

El reto para el siguiente bienio consiste en proporcionar una respuesta efectiva a las solicitudes de los gobiernos de asistencia técnica, capacitación y otros servicios de asesoría. El Instituto también intentará aplicar el uso de las TIC a sus actividades en las principales áreas de trabajo, como la presupuestaria, la gestión del sector público y las políticas de desarrollo local.

Los compromisos específicos contraídos por el Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva establecen las prioridades para las futuras actividades del ILPES. En la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación, los países miembros acordaron una serie de iniciativas: divulgar el conocimiento y los análisis de programas y planes de desarrollo, con el apoyo de un repositorio de planes de desarrollo que en el futuro se convertirá en un observatorio; intercambiar experiencias y buenas prácticas de uso de herramientas y metodologías de planificación; reforzar las capacidades de implementación, monitoreo y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región, y crear una visión colectiva para el futuro de América Latina y el Caribe de conformidad con la Agenda 2030.

SUBPROGRAMA 11

ESTADÍSTICAS

[11]

PASCUAL GERSTENFELD
Director de la División de Estadísticas

INTRODUCCIÓN

Las actividades realizadas en el marco de este subprograma han contribuido a mejorar de manera considerable los sistemas estadísticos nacionales desde el punto de vista técnico e institucional, así como a incrementar la producción y el uso de estadísticas en la región. Esto es especialmente importante si se tienen en cuenta los considerables desafíos estadísticos que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los cambios estructurales que acarrea la revolución de los datos y las nuevas oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.

La División de Estadísticas incrementó su apoyo a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, un órgano subsidiario de la Comisión que contribuye al progreso de las actividades estadísticas de la región y de las actividades de sus grupos de trabajo y que consolida así el papel de este organismo como primer foro para la discusión y la coordinación estadística de la región. La Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en Quito en noviembre de 2015, supuso la culminación de los esfuerzos realizados durante el bienio. Este evento cubrió varios aspectos fundamentales del desarrollo estadístico, en particular la aprobación de un nuevo Plan Estratégico 2015-2025 que marca el camino para la cooperación estadística regional e internacional de América Latina y el Caribe, así como la discusión y aprobación de otras guías operacionales para la Conferencia. La Octava Reunión de la Conferencia fue una excelente oportunidad para que las oficinas nacionales de estadística compartieran información y discutieran la definición de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También se impartió el seminario sustantivo La Revolución de los Datos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Desafíos y Oportunidades para los Institutos Nacionales de Estadística.

La Conferencia Estadística y su secretaría han desempeñado un importante papel en la región apoyando el proceso global para la definición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los países nombrados para representar a la región de América Latina y el Caribe en los grupos de expertos mundiales creados por la Comisión de Estadística a comienzos de 2015 (el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para el Seguimiento Después de 2015) fueron seleccionados por la Conferencia mediante un proceso participativo y democrático ampliamente respaldado por los países miembros. En América

Latina y el Caribe se celebraron dos reuniones del Grupo Interinstitucional y de Expertos con miras a fomentar el diálogo y la creación de consenso sobre los indicadores de desarrollo sostenible y los retos estadísticos que plantean. La CEPAL está colaborando en la creación de un mecanismo que permita a ambos grupos trabajar de forma conjunta en la región.

Tanto la investigación como la asistencia técnica provista a los países durante el bienio 2014-2015 cubrieron diferentes aspectos de las estadísticas económicas, ambientales y sociales. Cabe destacar la producción de infografías y un informe regional de seguimiento de la puesta en marcha de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el análisis y la medición de la pobreza multidimensional, la prestación de soporte técnico en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, la asistencia en la aplicación y el análisis de las encuestas de los hogares y el apoyo en la actualización de las mediciones de la pobreza por ingresos.

En el ámbito de la difusión, el subprograma se ha centrado en reforzar CEPALSTAT, el principal portal de estadísticas de la Comisión, por medio de un acceso automatizado a los datos basado en el enfoque de datos abiertos, infografías y otras funciones. Además, ha llevado a cabo una profunda revisión del proceso de armonización de la encuestas de ingresos de los hogares, cuyos resultados quedarán patentes a lo largo del próximo bienio.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha impulsado la demanda de nuevas, mayores y mejores estadísticas en la región. La nueva Agenda, sus indicadores y sus objetivos producirán un gran impacto en los sistemas nacionales de estadística, ya que acarrearán nuevos desafíos para los países a mediano y largo plazo a la hora de disponer de datos oportunos y de alta calidad para medir, evaluar y realizar el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de los considerables avances registrados en la región, aún persisten algunas limitaciones específicas y lagunas de información en ámbitos de desarrollo importantes como, por ejemplo, en lo relativo a las estadísticas de medio ambiente y de género. Las oficinas e instituciones nacionales de estadística responsables tendrán que colaborar más estrechamente, coordinando su labor regional e internacional, para así poder facilitar los datos que requiere la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la coordinación interinstitucional seguirá siendo fundamental para la implementación, seguimiento y examen de los procesos de la Agenda y para generar acuerdos en cuanto a la metodología, difusión y requerimiento de datos y así evitar su duplicación.

El amplio apoyo ofrecido a la Conferencia Estadística de las Américas y sus grupos de trabajo ha consolidado el papel de este organismo como primer foro para la discusión y coordinación estadísticas de la región. Dentro de las acciones encaminadas a implementar el Plan Estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas, la División trabajó para reforzar la labor del Comité Ejecutivo en la guía y seguimiento de los grupos de trabajo de la Conferencia.

Los grupos de trabajo formularon varias pautas y recomendaciones. Por ejemplo, se redefinieron los objetivos del Grupo de Trabajo sobre Armonización de Estadísticas de Pobreza de forma que se incluyó la medición de la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional, para así mejorar los instrumentos de compilación de datos que utilizan los países. El Grupo de Trabajo sobre el

Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible evaluó el progreso de los países de la región en el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y elaboró metadatos, informes nacionales e indicadores comparables a nivel regional. Asimismo, se ha avanzado en la creación de indicadores a escala subnacional. El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales creó un marco regional para América Latina y el Caribe fundado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), coordinado por la CEPAL y gestionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Las principales actividades que se han llevado a cabo hasta la fecha incluyen varios avances metodológicos y pasos preliminares para desarrollar una herramienta de autoevaluación, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la División de Estadística de las Naciones Unidas.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MIRANDO AL FUTURO DESDE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. INFORME REGIONAL DE MONITOREO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2015

En 2015 se cumplieron los 15 años fijados originalmente como plazo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos en la Cumbre del Milenio de 2000 de las Naciones Unidas. Estos ocho Objetivos tenían la finalidad de sintetizar los principales compromisos emanados de las grandes conferencias y cumbres de desarrollo realizadas en la llamada década normativa de 1990.

De cara a la aprobación formal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2015, la CEPAL preparó este informe para examinar los desafíos que quedaron pendientes en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y mirar al futuro respecto a los datos e indicadores necesarios para medir el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para responder a la convocatoria a la acción que entraña la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible será necesario formular e implementar políticas activas de tipo económico, social y ambiental, con una mirada muy cercana a la tradición de la CEPAL, que consiste en el abordaje estructuralista del desarrollo con un horizonte de igualdad y la política como instrumento para alcanzarlo.

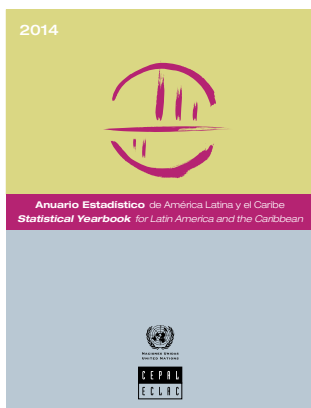


En la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, los Estados miembros aprobaron el nuevo Plan Estratégico 2015-2025 de la Conferencia, en el que se trazan las líneas directrices para la cooperación estadística regional e internacional en el marco de la Agenda 2030. Durante la reunión se llevó a cabo una sesión especial, dirigida por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para el Seguimiento Después de 2015, para definir los indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para examinar los retos que plantea la revolución de los datos para los sistemas nacionales de estadística. Asimismo, el subprograma desarrolló un mecanismo regional que permite a los países miembros elegir a sus representantes regionales de los dos grupos mencionados, creados por la Comisión Estadística para dirigir el seguimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. En 2015 se celebraron dos reuniones de los países electos con el fin de reforzar la contribución de la región en este proceso.

Con el fin de seguir asistiendo a los países de la región en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, en agosto de 2014 se impartió un seminario acerca de este sistema, en el que participaron profesionales de las oficinas nacionales de estadística y de los bancos centrales de la región que trabajan de forma directa en la producción de cuentas nacionales. El seminario complementó la función desempeñada por la CEPAL en la difusión de recomendaciones internacionales. Gracias a las actividades y el apoyo técnico de la División, al menos diez países avanzaron de forma considerable en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 durante el bienio, incluida la actualización del año de base y la difusión de nuevas cifras; ocho países progresaron en la creación de cuentas satélite para actividades relacionadas con el medio ambiente, la cultura, las actividades ilícitas y el trabajo no remunerado. En el mismo período, al menos ocho países implementaron plenamente el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, y 26 países implementaron el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 o de 1993, lo que supone el 79% de los países. El subprograma continuó prestando asistencia técnica y servicios de asesoría en este ámbito, con vistas a mejorar la cantidad y la calidad de los datos económicos básicos y las capacidades técnicas para estimar las cuentas nacionales y las cuentas satélite.

En el marco del programa de cooperación interinstitucional para la creación de capacidades, la División organizó cursos de formación sobre cuentas nacionales junto al Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante este bienio concluyeron las actividades del Programa de Comparación Internacional, en el que participaron 17 países de América Latina y 22 países del Caribe. En abril de 2014 se publicaron en el sitio web oficial de la CEPAL los resultados iniciales, incluidos cuadros finales y metodología.



ANUARIO ESTADÍSTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2014

En el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* se presenta un conjunto de estadísticas básicas que caracterizan la situación económica, sociodemográfica y ambiental de la región en un período en particular. Esta información forma parte del conjunto de estadísticas disponibles en CEPALSTAT, el portal de bases de datos y publicaciones estadísticas de la CEPAL (véase [en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>). Esta edición del Anuario contiene los datos disponibles hasta mediados de diciembre de 2014. Como ocurre desde 2005, existen algunas diferencias entre la versión impresa y la versión electrónica del Anuario. En la primera se reúne una selección de cuadros orientados a brindar información estadística desde la perspectiva regional, privilegiando la comparabilidad internacional de los datos, como es el caso de la información sobre cuentas nacionales en dólares elaborada por la CEPAL. La versión electrónica se presenta en CD-ROM y en línea, en el sitio web de la CEPAL; en ella se incluye un mayor número de cuadros, que brindan información más detallada —y sobre un período mucho más amplio— acerca de la situación económica, social y ambiental de los países.

El trabajo de la División también se centró en mejorar la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para monitorear las tendencias económicas, sociales y ambientales y para formular políticas con base empírica. Los países llevaron a cabo nueve actividades en las que ponían en práctica las recomendaciones de la CEPAL en estas áreas. Gracias a la asistencia técnica prestada, el Uruguay logró avances en cuestiones de estadística básica como la clasificación y las encuestas económicas, el Ecuador estableció un nuevo índice de precios de consumo y avanzó en el cálculo del desglose de gastos y Panamá informó que había reajustado su índice de precios de consumo al nivel de 2013 y que había desarrollado un programa estadístico para crear muestras del mercado de trabajo. Asimismo, Honduras logró un progreso considerable en la publicación de datos trimestrales de las cuentas nacionales, con y sin ajuste estacional.

Se prestó asistencia a los países con el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el mecanismo regional para definir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De cara al Octavo Seminario Regional de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio “Más allá de los ODM: retos estadísticos para el monitoreo de la Agenda de desarrollo después de 2015”, se elaboró el informe *América Latina y el Caribe: mirando al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015*, que se publicó en septiembre de 2015 y contiene indicadores clave y gráficos sobre los Objetivos. Asimismo, se prestó apoyo en dos reuniones de diálogo de los países representantes de América Latina y el Caribe en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para contribuir a alcanzar un consenso con respecto a los indicadores y las metodologías que se necesitarán para llevar a cabo el examen y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

“Tengo el agrado de referirme al apoyo que la CEPAL viene ofreciendo a la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), para trasladarle el reconocimiento que la Dirección de la ONEI ofreció a los expertos de la CEPAL que nos apoyan en el fortalecimiento de nuestras cuentas nacionales. (...) la Jefa de la ONEU reconoció y resaltó la importancia de la colaboración y acompañamiento de estos consultores, sin los cuales no habría[n] sido posible[s] los avances obtenidos hasta la fecha (...).”

Antonio L. Carricarte Corona, Ministro interino de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba, carta del 16 de noviembre de 2015

La CEPAL ha seguido actualizando y ampliando la base de datos CEPALSTAT mediante la recopilación, producción y difusión de indicadores estadísticos comparables y la inclusión de nuevos metadatos y funciones. Actualmente, el sitio web de CEPALSTAT contiene perfiles nacionales y regionales que corresponden a sus propias bases de datos, un panel que facilita el acceso a los datos, servicios web especiales para los desarrolladores avanzados de interfaz de programación de aplicaciones y una colección de infografías. El número de descargas desde CEPALSTAT y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014* siguió aumentando durante el bienio 2014-2015: se registraron más de 8 millones de descargas de CEPALSTAT y más de 2,5 millones de descargas del Anuario. El 76% de los usuarios encontraron útil la información que obtuvieron de CEPALSTAT.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

La División de Estadísticas ha promocionado activamente el uso de diferentes herramientas estadísticas, además de proporcionar cooperación técnica y formación para mejorar las capacidades de los países de la región. Las misiones de asistencia técnica estuvieron orientadas a la implementación de cuentas nacionales y cuentas satélite (incluidas cuentas económicas ambientales) en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, el Perú y el Uruguay. También se llevaron a cabo misiones técnicas de medición de precios en la Argentina, Cuba, el Ecuador, Panamá, el Perú, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de).

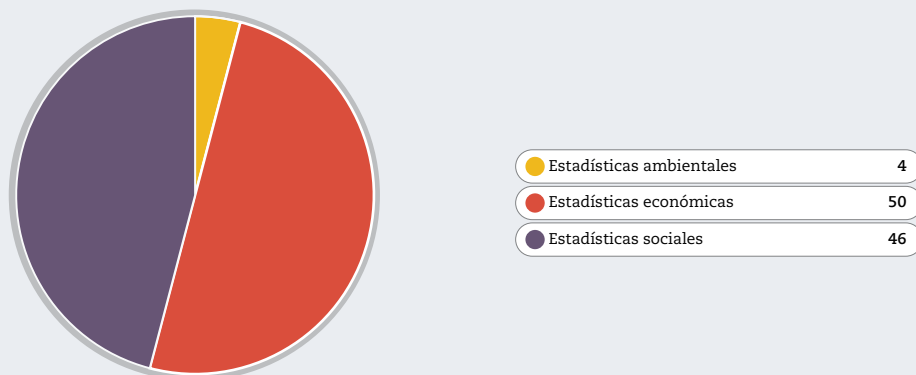
Asimismo, la División organizó tres cursos sobre cuentas nacionales en el Brasil, el Ecuador y el Uruguay en colaboración con el FMI, y dos seminarios, impartidos en Santiago del 4 al 6 de agosto de 2014 y del 1 al 3 de diciembre de 2015, sobre cuentas nacionales de América Latina y el Caribe, con el foco en la implementación regional del sistema de las cuentas nacionales y satélite. Estos seminarios representaron una ocasión para abordar el estado de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y las cuentas satélite en la región y para evaluar el progreso de las actividades planificadas y llevadas a cabo de acuerdo con el proyecto sobre el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 de la Cuenta para el Desarrollo (noveno tramo) y con relación a la puesta en marcha en 2012 del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (SCAEI).

Se llevaron a cabo misiones técnicas para mejorar el diseño de las encuestas de hogares, que constituyen la principal fuente de información para la medición de la pobreza y muchos otros indicadores sociales. Varios países se beneficiaron de la asistencia para la mejora de las encuestas: Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). La CEPAL también colaboró en iniciativas nacionales para definir nuevas formas de medición de la pobreza, tanto monetaria como multidimensional, en el Brasil, Chile, Costa Rica, el Paraguay y el Uruguay.

“Atentamente me dirijo a usted para externarle nuestro agradecimiento por la valiosa asistencia técnica brindada (...) en el marco del fortalecimiento técnico al sistema de encuestas de hogares (...), especialmente en la evaluación del diseño muestral de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y del nuevo diseño de muestra de la ENEI 2015 (...).”

Rubén Darío Narciso Cruz, Director del Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Guatemala, carta del 5 de diciembre de 2015

En octubre de 2015 tuvo lugar en Santiago el Taller Regional sobre las Encuestas de Hogares en América Latina: Estado de Situación y Prospectiva, organizado junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador. Se trató el estado actual de las encuestas de hogares de América Latina, con especial atención a la aplicación de sistemas integrados de encuestas de hogares, las encuestas longitudinales y la medición de los ingresos y el empleo.

[GRÁFICO 11]**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015***(En porcentajes del total)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS
PARA EL PRÓXIMO BIENIO**

Se constató que una interacción más cercana entre los grupos de trabajo y el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas facilitaría la retroalimentación en ambas direcciones, lo que mejoraría los mecanismos de trabajo.

Por otro lado, también se observó que las actividades de asistencia técnica deberían orientarse al diseño de metodologías que asistan a los países de forma efectiva en la producción y difusión de indicadores estadísticos comparables y fiables, lo que resulta necesario para la formulación de políticas con base empírica. Debido a la renovación de los empleados de las oficinas estadísticas nacionales, se necesitan más cursos de capacitación en todas las áreas estadísticas fundamentales. Es evidente que la creación de capacidades y la cooperación técnica continuas son clave para mantener a los profesionales nacionales al día de las nuevas recomendaciones y para capacitar a los nuevos funcionarios.

La estrecha colaboración con los países en el marco de la implementación del Programa de Comparación Internacional (PCI) reveló que es necesario seguir mejorando la recopilación y el procesamiento de datos estadísticos básicos a nivel nacional. El programa de trabajo y el impacto del subprograma podrían mejorar de forma considerable si proyectos como el PCI se llevaran a cabo como un proceso continuo en el que se produjera una interacción cercana y frecuente con los países de la región.

SUBPROGRAMA 12**ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN CENTROAMÉRICA, CUBA, HAITÍ, MÉXICO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA****[12]****HUGO BETETA**

Director de la Sede subregional de la Cepal en México

INTRODUCCIÓN

En Centroamérica se registraron importantes transformaciones entre 1990 y 2010. El ingreso per cápita se duplicó en ese período, si bien las tasas de crecimiento y la productividad varían significativamente de un país a otro. Aumentó el aporte de la manufactura a la producción económica, mientras que las exportaciones agrícolas y tradicionales disminuyeron. Surgieron grupos empresariales transfronterizos y se elevaron las remesas, superando el 10% del PIB en varios países de la región. Las transformaciones en la esfera social fueron aún mayores. Los grupos indígenas se convirtieron en importantes actores cívicos y la población total se duplicó, alcanzando a 44 millones de personas. Los puestos de trabajo se trasladaron a las ciudades y las mujeres ingresaron a la fuerza laboral. Sin embargo, solo uno de cada cuatro ciudadanos tiene acceso a la protección social. Los patrones demográficos, la desigualdad y la heterogeneidad del mercado laboral trajeron consigo una generación de jóvenes insatisfechos que prefieren emigrar a los Estados Unidos. La ubicación, la debilidad institucional y la destrucción de la estructura social de la subregión dieron origen a conflictos internos e internacionales sin precedentes y al aumento de actividades de mercado ilícitas que ocasionaron un estallido generalizado de violencia, convirtiéndola en una de las violentas del mundo. Por otra parte, el cambio climático también presenta amenazas para el istmo, cuyos países son unos de los más vulnerables del mundo a inundaciones, sequías, huracanes y terremotos.

En el bienio, se proporcionaron servicios de asesoramiento, talleres de capacitación, estudios analíticos y recomendaciones de política para ayudar a los países a satisfacer sus necesidades de desarrollo más urgentes. Los logros más destacados fueron la promulgación de la Ley de Desarrollo y Protección Social de El Salvador y de la Ley Federal de Competencia Económica de México y la adopción, por parte de actores del sector público y el sector privado de cuatro países de la subregión, de la metodología de la CEPAL sobre cadenas de valor para crear vínculos productivos. Entre otros avances, se destacan la formulación de la estrategia de autoabastecimiento de electricidad en empresas de la cadena de fibras sintéticas y ropa deportiva de El Salvador, la modernización de los sistemas de información sobre agricultura mediante sistemas de información geográfica y la armonización de indicadores de siete países de la subregión, y la elaboración de indicadores para monitorear los avances en materia de eficiencia energética en distintos sectores económicos de nueve países.

Los avances mencionados se lograron por medio del diálogo constante con los gobiernos, una amplia red de expertos nacionales e internacionales y el sector

privado. Además de realizar nuevos análisis relevantes para los interesados, la sede subregional compiló, corroboró y validó datos e información en cooperación con los países. La formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas, proyectos y procesos de transformación se basaron en un enfoque multidisciplinario y multidimensional, una clara contextualización y prácticas participativas.

Todos estas tareas fortalecieron la imagen de la CEPAL como asesor confiable e imparcial que concede máxima prioridad al interés público y como intermediario ecuánime que se enfoca en los resultados, sin pasar por alto las necesidades y valores de los interesados, y administra y gestiona de forma responsable y eficiente los proyectos extrapresupuestarios.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

La labor de la sede subregional continuó centrándose en las principales áreas del desarrollo económico, el desarrollo social, la energía, el comercio internacional y la integración, el desarrollo agrícola y el cambio climático, y en poner en marcha actividades vinculadas a esas esferas.

Los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua recibieron asistencia técnica sobre políticas fiscales y monetarias, sistemas nacionales de planificación e integración. Paralelamente, la CEPAL fortaleció sus relaciones con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México, la Universidad de las Américas y la Universidad Politécnica de Tlaxcala, entre otras, y con todos los gobiernos de la subregión en el análisis de las condiciones y perspectivas macroeconómicas en áreas determinadas.

En respuesta a una solicitud específica del Gobierno del Distrito Federal de México, la sede subregional colaboró en la preparación de un análisis comparativo y una propuesta para reformar la política de salarios mínimos del país. Los datos y estadísticas microeconómicos y macroeconómicos de la región recolectados y analizados por la CEPAL fueron insumos clave para el Primer Foro Internacional sobre Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico, realizado en la Ciudad de México en agosto de 2014, y se utilizaron además en un documento de políticas de alto nivel para el Gobierno del Distrito Federal de México en el que se establece una minuciosa reforma de la política salarial del país. Sobre la base de este documento, la Cámara de Diputados aprobó una propuesta para modificar una serie de artículos de la Constitución mexicana con el fin de desvincular el salario mínimo de variables ajenas al mercado laboral y, de este modo, sentar las bases para una nueva política de salarios mínimos en el futuro próximo.

Como parte del proyecto sobre cadenas de valor del FIDA y a solicitud de la Secretaría de Economía de México, la sede subregional elaboró un análisis sobre la cadena de valor de la carne procesada en el país. También coordinó mesas redondas entre los sectores privado y público y elaboró análisis de diagnóstico sobre las cadenas de valor de turismo rural y producción de vegetales en El Salvador.

El proyecto “Desarrollo de la capacidad de análisis de la política macroeconómica en América Central y el Caribe” siguió en marcha durante el bienio y fue calificado como excelente por todos los gobiernos de Centroamérica. En su marco, se realizó un análisis de indicadores de sostenibilidad de la deuda pública.

CAMBIO ESTRUCTURAL Y CRECIMIENTO EN CENTROAMÉRICA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA: UN BALANCE DE DOS DÉCADAS, 1990-2011

En este libro se analiza la transformación de las estructuras productivas, comerciales y sociales de los países centroamericanos y la República Dominicana, y se analiza la influencia que han tenido en las trayectorias de crecimiento de los países. Una de las conclusiones a las que se llega es que, en las dos décadas analizadas, la subregión en su conjunto tuvo un crecimiento económico más rápido que el del resto de América Latina, lo que permitió que se elevaran los ingresos y el nivel de vida de las personas. Pero este progreso dista mucho de ser suficiente ante los altos niveles de pobreza e indigencia y la extrema desigualdad que padece gran parte de la población en Centroamérica y la República Dominicana. Uno de los desafíos que la subregión debe abordar con urgencia para lograr un mayor nivel de desarrollo con igualdad es adoptar una estrategia para modificar los patrones de producción y seguir avanzando en la integración subregional; estas medidas permitirán corregir el rezago en materia de productividad y las brechas de ingresos. Otro asunto pendiente es ampliar el campo de acción de la política fiscal y monetaria con miras a incrementar la inversión pública, aplicar políticas contracíclicas y desarrollar una mayor resiliencia a los choques externos.



Diversos actores consideraron valiosas y relevantes las numerosas contribuciones e insumos aportados por la sede subregional a varias reuniones y foros económicos. En particular, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados de México resaltó la participación de la CEPAL en el seminario internacional Política Tributaria: Desafíos y Tendencias, realizado en 2013, y en una serie de reuniones de trabajo en que se presentaron las conclusiones de la Comisión sobre la matriz de responsabilidad social, considerada una herramienta útil para estimar la incidencia agregada que tuvieron en la economía los recientes cambios de la política tributaria de México. También fue muy apreciada su contribución al Curso sobre Finanzas Públicas 2014, organizado por el CEFP. El Comité Latinoamericano de Economistas (CLEC) de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) elogió el discurso de apertura de la CEPAL sobre las perspectivas de la banca latinoamericana en un escenario global de incertidumbre económica, presentado en el Segundo Congreso de Banca y Economía de América Latina, y señaló que había aportado ampliamente al intercambio de ideas y al posterior debate sobre el panorama económico y financiero de la región. Por último, la CEPAL siguió apoyando la cooperación Sur-Sur entre el INEGI de México y el Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI), que trabajaron en conjunto en la elaboración de un indicador sobre actividad económica.

Las actividades emprendidas en el área de desarrollo social tuvieron un impacto significativo en los debates nacionales. Ejemplos de ello fueron los servicios de asesoramiento técnico prestados a la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Unidad del Sistema de Protección Social Universal de El Salvador, al Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el estado de Oaxaca, la Cámara de Diputados y el Senado de México, y al Viceministerio de

Juventud de Costa Rica. Los servicios de asesoramiento brindados en el marco del subprograma se tradujeron en enmiendas de leyes, políticas públicas, planes oficiales o diseños institucionales en varias áreas, como lo demuestra la promulgación de la Ley de Desarrollo y Protección Social (El Salvador); la aprobación de la Ley Federal de Competencia Económica, el establecimiento de salarios mínimos y políticas de infancia y la aplicación de una serie de políticas sobre migrantes en el estado de Oaxaca (México), y la Política Pública de la Persona Joven (Costa Rica). Además, la asistencia técnica proporcionada a la Presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) de la Secretaría de Gobernación de México en el diseño del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND), junto con apoyo metodológico y conceptual, ayudó a consolidar la política pública nacional contra la discriminación orientada a lograr una mejora sustancial en términos de igualdad.



ENERGY EFFICIENCY IN CENTRAL AMERICA: PROGRESS AND ACTION TOWARDS THE FULFILLMENT OF THE GOALS OF THE CENTRAL AMERICAN SUSTAINABLE ENERGY STRATEGY

En 2007, con el apoyo de la CEPAL, los Gobiernos de Centroamérica aprobaron la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020, orientada a promover el desarrollo sostenible del sector de la energía a nivel regional. En la Estrategia se establecen cuatro metas vinculadas a la eficiencia energética (iluminación, refrigeración y motores industriales eléctricos; reducción de la pérdida de electricidad en la transmisión y distribución; reducción del consumo de derivados del petróleo en los sectores de transporte público y privado, y promoción del uso de cocinas a leña sostenibles, eficientes y menos contaminantes en zonas rurales). En este documento se analizan los avances de los países de Centroamérica seis años después de la adopción de la Estrategia Energética Sustentable de Centroamérica 2020. La eficiencia en materia de energía es uno de los pilares de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, de las Naciones Unidas. Los países centroamericanos se han sumado a esta iniciativa y los compromisos asumidos en este sentido pueden constituir un puente para la continuidad de los programas vinculados a la eficiencia energética.

Varios foros y reuniones de expertos se utilizaron como plataformas para plantear cuestiones sociales emergentes de la subregión. La sede subregional colaboró en la organización de una Conferencia Internacional sobre Protección Social, realizada en Haití en mayo de 2015. También contribuyó a la cooperación Sur-Sur entre Haití y la República Dominicana, que dio como resultado un acuerdo por el cual 15 funcionarios del Gobierno de Haití visitarían la República Dominicana para compartir experiencias con funcionarios nacionales de este país. Además, la presentación que realizó la sede subregional en el foro Perspectivas de la Protección Social en América Latina, efectuado en Santo Domingo en junio de 2014, enriqueció ampliamente el debate regional sobre los desafíos de la protección social en los países miembros de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

Asimismo, el apoyo técnico otorgado al Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (CULTURADH) de México, una iniciativa destinada a ampliar la discusión sobre salarios mínimos y tratamiento igualitario, permitió aclarar puntos del documento de trabajo y generar un clima de diálogo y confianza para comprender mejor estos complejos temas. La CEPAL también cooperó exitosamente con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) de México en la organización y realización de un seminario sobre fortalecimiento de la capacidad institucional y personal para promover los derechos humanos de las personas mayores. Como resultado, 50 participantes nacionales estarán en condiciones de aplicar en sus actividades diarias las herramientas y mecanismos discutidos en el seminario, de modo de reflejar su compromiso con el respeto y la garantía de los derechos humanos de las personas mayores a las que prestan servicios. Además, se llevó a cabo un taller nacional sobre inclusión social en cada uno de los siguientes seis países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. A estos talleres concurrieron alrededor de 100 funcionarios de instituciones nacionales encargados de formular y aplicar políticas sociales para la juventud, quienes incrementaron su capacidad para definir mejores estrategias de inclusión social para personas jóvenes, particularmente en contextos marcados por una alta incidencia de violencia.

El comercio internacional y la integración siguieron siendo una importante área de atención en el bienio 2014-2015. En el marco del Proyecto Mesoamérica, del que la CEPAL es un socio estratégico, altos funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana recibieron información estadística integral sobre economía, comercio e inversión, competitividad y TIC, transporte, energía, y medio ambiente y cambio climático. La CEPAL trabajó en estrecha colaboración con varios gobiernos de la región con el fin de mejorar sus capacidades para formular, aplicar y evaluar políticas y medidas en las áreas de cambio estructural, comercio e integración. El Ministerio de Economía (MINECO) de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) siguieron los lineamientos de la CEPAL en la implementación de programas específicos para fortalecer la cadena de valor de vegetales. Con el apoyo de la sede subregional, se realizó en Guatemala en julio de 2014 una reunión de expertos sobre una estrategia para el comercio y la inversión a mediano y largo plazo entre este país y la República Popular China. Con la asistencia de más de 100 participantes, la reunión representó un paso importante hacia el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países y una oportunidad para intercambiar experiencias. El Ministerio de Comercio Exterior y la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) de Costa Rica alinearon sus estrategias de promoción del comercio con la metodología de la CEPAL para fomentar el aumento del valor agregado interno mediante la creación de nuevas cadenas de valor. La Comisión accedió a la solicitud de realizar presentaciones acerca de su metodología sobre las cadenas de valor a la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA) y a la Asociación de Empresas de Zonas Francas de Costa Rica (AZOFRAS). Asimismo, organizó una reunión de expertos en Costa Rica sobre flujos de inversión extranjera directa, con la participación de altos funcionarios nacionales, entre ellos, el Viceministro de Comercio Exterior, la Directora de Inversión y el Director de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio Exterior. La reunión, que tuvo lugar en abril de 2015, recibió la más alta calificación de todos los participantes.

La Secretaría de Economía de México adoptó la metodología sobre cadenas de valor de la CEPAL, que actualmente se aplica a la industria de embutidos de cerdo y pronto se utilizará para construir una cadena de valor de muebles de madera. En marzo de 2014, con el apoyo de la Comisión, se realizó en México una reunión de expertos sobre los vínculos entre los proveedores de servicios locales y las cadenas de valor mundiales. Por último, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Turismo de El Salvador adoptaron también la metodología de la CEPAL en sus directrices de política y están implementando programas para reforzar la cadena de valor del camarón.

Gracias a los esfuerzos de la CEPAL, los funcionarios de gobierno de la subregión cuentan ahora con mayor información y capacidad para manejar instrumentos destinados a promover políticas de producción e integración. Más de 80 personas (periodistas, funcionarios públicos y académicos), de los cuales más del 50% eran mujeres, recibieron capacitación en el uso del Módulo para el Análisis del Crecimiento del Comercio Internacional (MAGIC), un programa informático analítico desarrollado por la sede subregional de la CEPAL en México para el análisis ex post de la competitividad de las exportaciones en el mercado de los Estados Unidos.



FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR COMO INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL: METODOLOGÍA Y EXPERIENCIA DE LA CEPAL EN CENTROAMÉRICA

En los últimos años, la CEPAL ha recibido diversas comunicaciones oficiales de los gobiernos de la subregión donde solicitan asistencia técnica para los procesos de formulación y aplicación de políticas industriales. En respuesta a ello, ha desarrollado y aplicado una metodología basada en cadenas de valor, que le ha permitido identificar estrategias de intervención específicas con líneas de acción claras y coordinadas. Las cadenas de valor pueden fortalecerse brindando apoyo a todos sus actores, especialmente los pequeños productores, lo que a su vez ayuda a cerrar las brechas estructurales. En 2013, la CEPAL trabajó en conjunto con los gobiernos y el sector privado de Centroamérica para estudiar y diseñar estrategias para cuatro cadenas de valor: cultivo de camarón y fibras sintéticas y ropa deportiva, en El Salvador, y vegetales y maderas finas, en Guatemala. Los pequeños productores cumplen una función central en estas cadenas, en las que participan cooperativas formadas por excombatientes de conflictos internos o por pequeños agricultores y otras que explotan concesiones forestales sostenibles. En este libro se resumen las tareas de asistencia técnica que se llevaron a cabo en estos dos países y se sistematiza la metodología utilizada con el objeto de difundirla y facilitar su aplicación. En un período relativamente corto (ocho meses en promedio), el acompañamiento técnico de la CEPAL derivó en el lanzamiento de iniciativas públicas concretas de fortalecimiento de las cadenas de valor, con el apoyo de los gobiernos al más alto nivel.

Con respecto a la sostenibilidad de la energía, la CEPAL siguió apoyando al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como a las iniciativas mesoamericanas de cooperación energética en las siguientes áreas: a) una estrategia para la introducción de gas natural en Centroamérica; b) opciones

para la integración de los mercados de electricidad de México y Centroamérica, y c) la actualización de la agenda de energía para la integración y el desarrollo del Proyecto Mesoamérica. En materia de eficiencia energética, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana están trabajando actualmente en el Programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE). Lanzado por la CEPAL en 2013, el capítulo del Programa correspondiente a Mesoamérica tiene como objetivo crear indicadores para monitorear los avances de los diferentes sectores económicos en materia de eficiencia energética. El documento *Centroamérica y República Dominicana: estadísticas de hidrocarburos, 2013*, publicado por primera vez por la sede subregional de la CEPAL en 2014, contiene información estadística relativa a los países miembros del SICA. La primera reunión de expertos en energía e hidrocarburos de los países del SICA se organizó y realizó en San Pedro (Belice) en septiembre de 2014 y facilitó el debate sobre la estrategia regional del SICA para garantizar el acceso universal a servicios de energía modernos, uno de los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos; la segunda reunión de expertos tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala en abril de 2015. La investigación y los estudios sobre energía llevados a cabo por la CEPAL durante el bienio fueron sumamente valorados por su calidad y relevancia.

En octubre de 2014 se realizó en Panamá una reunión de expertos sobre café y cambio climático, destinada a discutir y analizar los posibles impactos y las líneas de acción para abordar y mitigar los riesgos de este fenómeno. Asistieron 26 participantes, un 86% de los cuales reconoció su utilidad y relevancia. El taller de capacitación sobre negociaciones internacionales relativas al cambio climático, organizado como parte de la tercera etapa de la Iniciativa de la Economía del Cambio Climático en Centroamérica y la República Dominicana (ECC-CARD), se llevó a cabo en junio de 2015 en Tegucigalpa y contó con la asistencia de 27 participantes que recibieron formación en la materia.

La primera reunión del Grupo Técnico Regional del Proyecto de Gestión de Información para Políticas Públicas y Proyectos de Desarrollo Rural y Agropecuario y la Seguridad Alimentaria en Centroamérica y la República Dominicana se enfocó en mejorar la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas rurales y proyectos relacionados con el desarrollo agropecuario y la seguridad alimentaria en la subregión. La reunión, efectuada en San José en octubre de 2014, contó con la asistencia de representantes de los Ministerios de Agricultura y las oficinas nacionales de estadísticas. Los planes de mejora incluidos en el estudio de viabilidad realizado en el marco del “Proyecto e iniciativa de gestión de información para políticas públicas (GIPP)” sentaron las bases para la modernización de los sistemas de información, así como para el análisis y las recomendaciones de políticas públicas.

La CEPAL organizó una serie de reuniones de expertos de Ministerios de Agricultura e institutos nacionales de seguros con el propósito de elaborar los términos de referencia para la preparación de estudios de oferta y demanda sobre seguro agrícola para pequeños y medianos agricultores. Por otra parte, se está realizando un estudio sobre el mercado y el marco institucional del seguro agrícola como parte del compromiso de crear estrategias nacionales destinadas a ampliar la capacidad de los productores de pequeñas y medianas empresas para enfrentar los efectos adversos del cambio climático.

Tras haberse realizado consultas y acuerdos con instituciones asociadas, se estableció un nuevo acuerdo marco con el Consejo Agropecuario Centroamericano

(CAC) sobre prioridades mutuas y actividades de cooperación técnica incluidas en la tercera etapa de la ECC-CARD. Esta iniciativa fue creada en 2008 en conjunto con el Comité Técnico de Cambio Climático (CTCC) de los Ministerios de Ambiente de Centroamérica con el propósito de alertar a los encargados de tomar decisiones acerca de los riesgos del cambio climático y apoyar a los ministros que, en respuesta a esos desafíos, deberán generar y difundir datos sólidos sobre las vulnerabilidades, los impactos y las opciones de política e involucrar en el proceso a sectores clave y autoridades fiscales. Actualmente, participan en ella siete países de Centroamérica y la República Dominicana.

“Tengo el gusto de compartirles que este día ha sido aprobada la Ley de Desarrollo y Protección Social por la Asamblea Legislativa, con 72 votos de 84 (...) Esto es fruto del trabajo conjunto y ustedes [la CEPAL] han jugado un rol trascendental, así que muchas gracias”.

Leslie Quiñónez, Subsecretaria Técnica, Secretaría Técnica de la Presidencia, El Salvador, marzo de 2014

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Se prestaron servicios integrales de asistencia técnica y cooperación en varias áreas especializadas, a su solicitud, a los Gobiernos de Cuba, Haití, México, la República Dominicana y los países centroamericanos, así como a otros interesados relevantes. La asistencia técnica se centró en la formulación de diversos textos legislativos: en El Salvador, la Ley de Desarrollo y Protección Social (promulgada por la Asamblea Nacional), la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el proyecto de ley para instaurar el Sistema Nacional de Planificación; en Costa Rica, la Ley General de la Persona Joven. Además, se otorgó asistencia técnica a El Salvador para la formulación del componente social del Plan Quinquenal de Desarrollo, 2014-2019.

La sede subregional de la CEPAL siguió apoyando al Gobierno de México y a otros actores de este país mediante actividades específicas de asistencia y creación de capacidad sobre la base de sus solicitudes y necesidades. Por medio del Instituto Belisario Domínguez, el Senado de México recibió apoyo en la tarea de reestructurar su capacidad sustantiva en materia de política fiscal y macroeconómica y fortalecer su capital humano. La asistencia técnica consistió en desarrollar un proceso de selección mediante evaluaciones escritas y entrevistas basadas en competencias para el reclutamiento de expertos en asuntos de política fiscal.

Se llevaron a cabo otras acciones para alentar a los bancos centrales de Centroamérica y México y sus respectivos órganos reguladores y a las autoridades del sector financiero a poner en marcha una iniciativa para examinar y evaluar las consecuencias microeconómicas y macroeconómicas de la adopción de los criterios de Basilea III en la subregión. Esta iniciativa, que cuenta con la colaboración de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), se prolongará hasta el próximo bienio. También se brindaron servicios de cooperación técnica a la Cámara de Diputados de México en cuestiones relativas a la política económica y la productividad. Como resultado de esta labor, el Congreso aprobó en 2015 una enmienda a la Constitución para incluir nueva legislación destinada a promover la productividad y la competencia.

En respuesta a una solicitud específica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la CEPAL prestó asistencia técnica en el análisis de las dificultades que enfrentó la ciudad al implementar la nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que incluyó una serie de propuestas de reforma legislativa y de política. Además, como parte de esta labor, se organizó un seminario de dos días sobre políticas públicas para la infancia. También se otorgó asistencia técnica al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) de México respecto del análisis de políticas de investigación y desarrollo.

En noviembre de 2014, la sede subregional fortaleció sus relaciones con instituciones académicas relevantes de México mediante la presentación de una serie de conferencias para promover el trabajo de la CEPAL, en particular su visión representada en la trilogía de la igualdad, y la participación en el Día del Internacionalista, celebrado por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), mediante una conferencia magistral sobre indicadores económicos y la importancia del análisis estructural para el crecimiento económico en la región. La CEPAL otorgó asimismo asistencia técnica a la Universidad Politécnica de Tlaxcala y pronunció un discurso en el Segundo Congreso Nacional de Economía y Finanzas sobre estabilidad macroeconómica y riesgos del sector financiero. Por último, en marzo de 2015, un representante de la sede subregional de la CEPAL dio una charla sobre política macroeconómica, crecimiento e igualdad, en la conferencia bianual de la Iniciativa de Harvard para las Relaciones con América Latina, realizada en Querétaro (México). Se proporcionó asistencia técnica al Programa Universitario de Estudios de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la elaboración y mejora de indicadores para el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica.

En respuesta a un pedido específico del Ministerio de Economía de Guatemala, la sede subregional invitó a representantes del público y del sector privado de ese país a asistir a una reunión técnica en la sede subregional de la CEPAL en México a fin de conocer las metodologías de la Comisión y examinar programas estratégicos para la acción con el propósito de mejorar la competitividad y la innovación nacional. Esta tarea incluyó la cooperación con actores relevantes de Guatemala, como el Programa Nacional de la Competitividad (PRONACOM) y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). La reunión contó con la presencia de representantes del Banco de Guatemala y, como resultado, la entidad solicitó la asistencia técnica de la CEPAL en la elaboración de un estudio sobre inclusión financiera. Asimismo, la sede subregional participó en el Taller Interinstitucional para la Determinación de Brechas Estructurales, organizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el que presentó la metodología para evaluar indicadores de brechas estructurales en Guatemala. La CEPAL también colaboró en el desarrollo y fortalecimiento de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y, en cooperación con el Banco de Guatemala, brindó apoyo al Ministerio de Economía y al PRONACOM en la formulación de un proyecto para utilizar una metodología de matrices de insumo-producto en el análisis de actividades económicas estructurales y el desarrollo de políticas industriales en el país.

El Banco Central y la Secretaría de Finanzas de Honduras recibieron asistencia técnica para analizar el modelo de sostenibilidad de la deuda y las oportunidades de trabajo conjunto con China. Además, la CEPAL participó con la Secretaría de Finanzas en el Foro de Finanzas e Inversiones de Centroamérica, en calidad de

orador y participante de una mesa redonda sobre los recientes acontecimientos macroeconómicos en Honduras y Centroamérica, a la que asistieron inversores, banqueros y funcionarios de distintas instituciones del Gobierno de Honduras. Finalmente, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la CEPAL otorgó asistencia para establecer una unidad de riesgo fiscal.

Costa Rica recibió asistencia técnica para la formulación de la Política Pública de la Persona Joven 2014-2019. En noviembre de 2014, la Comisión presentó al Presidente de Costa Rica y su Gabinete de Ministros un análisis diagnóstico de los desafíos del país en la búsqueda del desarrollo y una serie de lineamientos clave para elaborar una agenda política que permita enfrentarlos. Posteriormente, el Presidente solicitó a la CEPAL que prestara nuevos servicios de cooperación técnica para facilitar el avance del gobierno en la elaboración de la agenda. A pedido de las autoridades de Costa Rica, la sede subregional también otorgó asistencia técnica a la Tesorería Nacional y al Ministerio de Hacienda sobre exenciones impositivas en zonas de libre comercio del país y mercados laborales.

La CEPAL trabajó con las autoridades nacionales de Haití en la evaluación del sistema nacional de protección social, en particular en el problema de la sostenibilidad presupuestaria. También otorgó asistencia al Instituto Haitiano de Estadística e Informática en la construcción de un índice de indicadores principales de actividad económica para fines de política, así como en el diseño de mapas de pobreza.

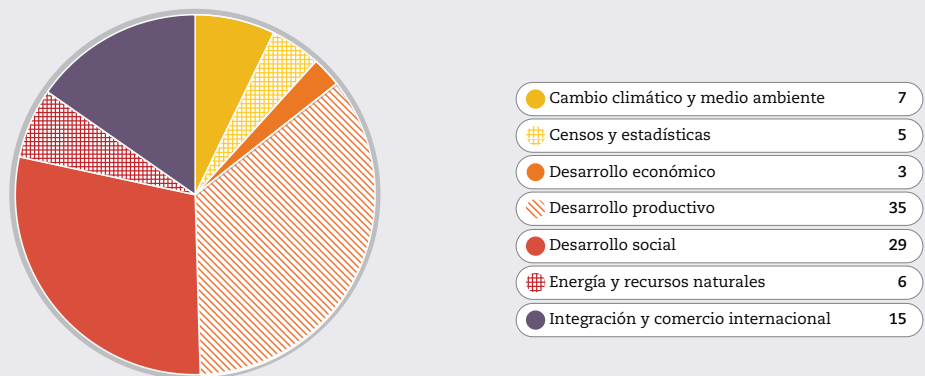
“Los expertos de análisis de las políticas públicas estarán cerca de la Ciudad de México (...) Agradezco a la CEPAL su cercanía”.

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (México), durante la ceremonia de firma del Acuerdo de Cooperación con el Gobierno del Distrito Federal, enero de 2014

[GRÁFICO 12]

**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015**

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Una de las lecciones aprendidas de este subprograma es la importancia de contar con interlocutores de alto nivel en los gobiernos de los distintos países. El contacto regular y la oportuna toma de decisiones garantizarán que las actividades de la CEPAL sigan siendo relevantes. Es indispensable fortalecer la interacción con instituciones asociadas relevantes de la subregión para generar conocimiento y crear capacidad en forma conjunta. Asimismo, la cooperación técnica resulta mejor coordinada y más efectiva cuando se basa en el plan nacional de un país y en un acuerdo institucional entre el gobierno y la CEPAL.

Un aprendizaje específico se extrajo de un estudio sobre el café y los riesgos del cambio climático elaborado por la CEPAL y grupos de trabajo de las siguientes entidades: el CAC, el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) y el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE). El enfoque colaborativo adoptado en esta labor es un ejemplo de prácticas óptimas y debería replicarse en la elaboración de otros documentos regionales. Las misiones exploratorias a instituciones responsables de los sistemas estadísticos relacionados con el desarrollo rural y agropecuario y la seguridad alimentaria en los países beneficiarios del proyecto GIPP se consideran una práctica que facilitó el establecimiento de los objetivos del proyecto. Las reuniones de trabajo entre expertos nacionales en seguridad en el sector agropecuario y otros actores de los sectores productivos fueron útiles para identificar puntos importantes para el debate de este tema. El reclutamiento de expertos nacionales y regionales de varias disciplinas para la gestión de proyectos sobre economía del cambio climático facilitará el logro de los objetivos del proyecto. La reunión de datos sobre precipitaciones y temperatura para la modelización de los impactos del clima en la producción de café fue un desafío considerable por superar; en este sentido, las consultas con instituciones nacionales e internacionales para crear bases de datos sobre precipitaciones y temperatura fueron fundamentales para la elaboración de modelos y análisis de riesgos climáticos con respecto a ese cultivo. Es importante compilar documentación y experiencias previas sobre el desarrollo del seguro agrícola con el fin de evaluar las lecciones aprendidas y el progreso alcanzado, lo que permitirá definir los puntos principales de los términos de referencia. La piedra angular del éxito de esta tarea es el trabajo cooperativo realizado en el seno de la CEPAL y con las organizaciones nacionales y subregionales interesadas en la economía del cambio climático.

La importancia estratégica de los temas de energía y recursos naturales requirió la presencia de representantes de la CEPAL no solo en los diez países de la subregión, sino también, a su solicitud, en otros países miembros, como Belice y Colombia. Asimismo, con el fin de crear sinergias en temas transversales, la Unidad de Energía y Recursos Naturales prestó asistencia y colaboración a otras unidades de la sede subregional de la CEPAL y a otras divisiones de la CEPAL en Santiago.



MICROSEGUROS AGROPECUARIOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN CENTROAMÉRICA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA SU DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO

Las dificultades asociadas a la oferta de seguros y microseguros agropecuarios se magnifican en el caso de Centroamérica y la República Dominicana, donde los retos para instrumentar este tipo de mecanismos de aseguramiento incluyen la creación de leyes específicas, el establecimiento de una institución pública responsable del área y la implementación de facilidades para garantizar el acceso de los productores de bajos ingresos en las zonas rurales. No obstante, se han llevado a cabo diversas tareas en la región para promover los seguros y microseguros agropecuarios tradicionales e indexados

Por último, la colaboración y exitosa relación con asociaciones técnicas y universidades (como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Fundación Lázaro Cárdenas de México, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) de Costa Rica, la Asociación Internacional de Economía de la Energía (IAEE) y la Asociación Latinoamericana de Economía de la Energía (ALADEE)) permitieron a la CEPAL difundir sus resultados y estudios y despertaron el interés por aprender de sus experiencias y documentos de investigación.

SUBPROGRAMA 13**ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE****[13]****DIANE QUARLESS**

Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe

INTRODUCCIÓN

Durante el bienio, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe contribuyó de forma directa al avance del desarrollo sostenible en los países del Caribe y colaboró con estos países a la hora de responder a los mandatos establecidos en las principales plataformas de desarrollo mundiales y regionales de las que forman parte. Asimismo, la CEPAL procuró atender de manera inmediata las necesidades de desarrollo más imperiosas identificadas por cada Estado miembro, ofreciendo servicios técnicos y de asesoría destinados a la creación de capacidades y al fortalecimiento de las instituciones y llevando a cabo la investigación necesaria para recomendar la intervención de política apropiada.

De esta forma, la capacidad de los países para abordar los retos del desarrollo sostenible aumentó en gran medida, como demostró el reconocimiento por parte de Estados miembros concretos del asesoramiento de la CEPAL en materia de acciones de política para cuestiones como el robo de productos agropecuarios, la eficiencia energética y la transformación del sector manufacturero. Además, tras numerosas solicitudes por parte de los Estados miembros del Caribe, la sede subregional volvió a asumir la responsabilidad de la recuperación después de los desastres a través de la evaluación de daños y pérdidas y la creación de resiliencia en la subregión.

Los Estados miembros participaron activamente en consultas de alto nivel y exploraron vías para consolidar la integración subregional e incrementar el comercio, catalizador efectivo del desarrollo económico sostenible del Caribe. Se hizo uso de los mecanismos subregionales de consulta y coordinación de la toma de decisiones establecidos para llevar a cabo evaluaciones y exámenes exhaustivos, como base para trazar las estrategias subregionales de respuesta a inquietudes específicas del Caribe en relación con la agenda mundial para el desarrollo. Algunos ejemplos de ello son la minuciosa participación en el proceso de revisión de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el planteamiento de un mecanismo innovador para abordar el grave desafío de la deuda que afecta a muchos países y territorios del Caribe en el marco del financiamiento para el desarrollo y la inclusión prioritaria de las necesidades urgentes de desarrollo del Caribe dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por último, a petición de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y en pro del fomento de la subregión, la sede subregional llevó a cabo un estudio integral sobre el progreso de la implementación del Acuerdo de Asociación Económica entre el Foro del Caribe del Grupo de Estados de África, del Caribe y del

Pacífico (CARIFORUM¹) y la Unión Europea en materia de comercio y desarrollo económico en el Caribe. Este estudio sirvió de insumo para la posición de los Estados del CARIFORUM en su negociación con la Unión Europea, en el marco de la primera de las evaluaciones quinquenales que establecía el Acuerdo, de cara a mejorar el impacto de este importante acuerdo comercial.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

El principal problema de desarrollo que se ha identificado en la subregión es el nivel insostenible de la deuda acumulada. En 2013, diez países del Caribe² presentaban una relación entre la deuda y el producto interno bruto (PIB) que superaba el umbral crítico del 60%, y muchos de ellos están entre los países más endeudados de mundo, con una deuda muy por encima del 100% del PIB. Partiendo de la base de que el elevado nivel de la deuda dificulta el crecimiento económico y el desarrollo normal de la subregión, la CEPAL lanzó una propuesta para el alivio de la deuda de los países del Caribe por parte de las instituciones multilaterales de crédito y para la creación de un fondo de resiliencia. La CEPAL recomendó que CARICOM firmara un acuerdo con el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para lograr la condonación gradual del total de la deuda pública externa multilateral de los países beneficiarios. A cambio, estos países efectuarían pagos anuales a un fondo de resiliencia de la subregión, que podría gestionar el Banco de Desarrollo del Caribe, destinado a la acción en caso de desastres naturales, al financiamiento de la adaptación al cambio climático y las medidas de mitigación y al impulso del desarrollo social.

La participación en el comercio mundial de los países del Caribe fue escasa en el bienio 2014-2015, a pesar de la relativa apertura de sus economías y su especial atención a la expansión de las exportaciones. Con todo, estos países apoyaron las iniciativas de integración regionales. El Acuerdo de Asociación Económica entre el CARIFORUM y la Unión Europea, que entró en vigor a finales de 2008, buscaba remediar la ausencia de crecimiento generado por el comercio en la subregión mediante el impulso del apoyo al desarrollo y el acceso a los mercados para una integración subregional más profunda y la mejora de la capacidad de oferta y de la competitividad dentro del CARIFORUM. Sin embargo, el Acuerdo aún no ha logrado mejorar el comercio intrarregional ni la integración subregional.

El sector de la energía fue fundamental para el desarrollo económico y el crecimiento inclusivo en la subregión del Caribe. Sin embargo, el elevado costo de la electricidad socavó la competitividad y el crecimiento de la región y supuso una dificultad añadida para los ciudadanos. El desafío energético al que se enfrenta la subregión nace de su excesiva dependencia de los combustibles fósiles importados, que equivalen al 95% de la energía consumida, mientras que las energías renovables representan menos del 3% del consumo eléctrico total del Caribe. Dado su alto consumo, el costo de la electricidad en la subregión es uno de los más altos del mundo. Por este motivo, una de las prioridades esenciales es la diversificación de su matriz energética. El camino hacia la eficiencia energética y hacia un mayor uso de las fuentes renovables de energía

¹ Son miembros del Foro del Caribe del Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (CARIFORUM): Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, la República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

² Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía.

contribuirá a conservar el medio ambiente, a aumentar la productividad y la competitividad y a mejorar la vida de las personas que viven en situaciones de pobreza. Estos objetivos reflejan la ambiciosa meta fijada en el plan estratégico para la Comunidad del Caribe de 2015-2019: incrementar a un 20% la proporción de las energías renovables dentro de la combinación total del suministro energético de la región para el año 2017.

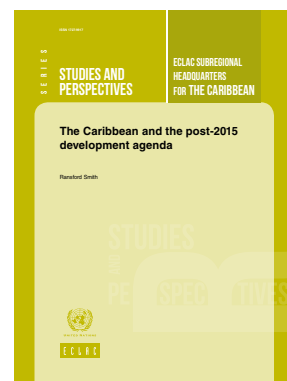
THE CARIBBEAN AND THE POST-2015 DEVELOPMENT AGENDA

En este documento, elaborado con anterioridad a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se destaca la gran oportunidad que representaba el proceso de definición e implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015 para los países del Caribe, con vistas a reparar décadas de rezago del desempeño económico y poner rumbo hacia un crecimiento y desarrollo equilibrados, holísticos y centrados en las personas. Sin bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio resultaron valiosos a la hora de progresar en la reducción de la pobreza y en la salud, la educación, la nutrición y el bienestar materno, no se diseñaron en función de las necesidades de crecimiento y desarrollo de la subregión. En el documento, se señala que esto podía cambiar con una agenda para el desarrollo después de 2015 que hiciera aún más por mejorar el bienestar de los ciudadanos, satisfacer necesidades básicas y mejorar el acceso a los servicios primarios. Según este documento, la necesaria ampliación del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se traduciría en una agenda para el desarrollo después de 2015 construida a partir de Objetivos de Desarrollo Sostenible capaces de promover tanto un cambio estructural y mejoras en la producción y en la competitividad como avances en el desarrollo social y en la atención a las preocupaciones ambientales, y que además debía abordar los asuntos que quedaron pendientes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principalmente en el área del desarrollo humano.

Es especialmente importante para el Caribe que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tengan un mayor alcance. Si bien la clasificación de la subregión la sitúa en un desarrollo humano entre moderado y alto (excepto en el caso de Haití) y en un nivel mediano de ingresos, el Caribe lleva varios decenios registrando un ritmo de crecimiento débil. Podría beneficiarse de unos Objetivos que mejoren el desempeño económico y promuevan una participación beneficiosa en la economía mundial, entre otros efectos.

Es indispensable que la subregión, de acuerdo con las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y otros acuerdos mundiales, en particular los referentes a los pequeños Estados insulares en desarrollo, salga de la trayectoria de bajo crecimiento que ha mantenido durante decenios para despegar hacia un crecimiento y un desarrollo inclusivo y sostenible, que no solo mejore el desempeño económico, sino que también conserve el medio ambiente, reduzca la desigualdad, refuerce la resiliencia y promueva la inclusión social.

El documento sostiene que si se logran movilizar los recursos y las voluntades nacionales, regionales y mundiales en torno a un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible con un potencial transformador, el desarrollo del Caribe podría alcanzar en un futuro próximo un punto de inflexión histórico.





AÑO INTERNACIONAL DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO

El 24 de abril de 2014 marcó el inicio del Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con la celebración de un evento en el Hotel Pegasus, en Kingston, en el que se quiso reflexionar sobre los aspectos que componen la vulnerabilidad de estos Estados y sus particulares desafíos en lo que se refiere al desarrollo. Se organizaron varias actividades en todo el Caribe con el fin de fomentar la participación de los países de la subregión, sembrar conciencia y promover un entendimiento y un conocimiento más amplio de los problemas que afectan al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares del Caribe. Estas actividades incluyeron una competición de carteles en la que participaron escuelas primarias y secundarias y un concurso de redacción para estudiantes de secundaria y terciaria, que generaron gran interés y sirvieron para concienciar a los jóvenes.

A través del arte y la palabra, los jóvenes expresaron su punto de vista sobre los retos y las oportunidades que plantea vivir en una isla pequeña. Los carteles reflejaron cuatro temas: i) La vida insular: lo pequeño es bello; ii) La protección de la isla, nuestro hogar: el impacto del cambio climático; iii) Una cultura y un legado valiosos: la verdadera riqueza de nuestras naciones, y iv) Optar por el verde: reducir los desechos y promover el uso sostenible de la energía. El concurso de redacción giró en torno al lema “Dar rienda suelta a la creatividad y a la resiliencia de nuestro pueblo para construir sociedades caribeñas prósperas”, que permitió a los participantes plantear los importantes problemas de desarrollo a los que se enfrentan los pequeños Estados del Caribe y proponer vías para crear oportunidades de crecimiento y desarrollo, en particular en beneficio de los jóvenes de la subregión.

Los ganadores fueron seleccionados de entre más de 75 aportaciones a la competición de carteles y nueve redacciones finalistas, y provenían de las Islas Turcas y Caicos (competición de carteles de primaria), las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (competición de carteles de secundaria) y Saint Kitts y Nevis (concurso de redacción).

Otra área de prioridad para la subregión es remediar la vulnerabilidad climática y ambiental. Las Naciones Unidas y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) han clasificado a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo entre los países más vulnerables al cambio climático, expuestos al mayor impacto sobre el terreno y con una capacidad limitada para responder a la amenaza. El cambio climático constituye un desafío problemático para el desarrollo sostenible del Caribe. La superficie del 70% de las playas de la subregión está disminuyendo a un ritmo de entre 0,25 m y 9 m al año, lo que podría tener graves consecuencias para aproximadamente el 70% de la población, las viviendas y las infraestructuras que se ubican en las zonas costeras. El cambio climático también ha afectado a los recursos marinos y terrestres, que resultan fundamentales para el pilar de las economías de servicios de la subregión: la industria turística.

Desde 1990, el Caribe ha registrado unos 328 desastres (aproximadamente 13 al año). Seis de los Estados del Caribe Oriental³ aparecen entre los diez países del mundo más propensos a sufrir un desastre. Se estima que durante este período se produjeron daños valorados en 27.300 millones de dólares (según precios de 2014), si bien se trata de una infravaloración, ya que solo se dispone de información sobre los daños producidos en el 48% de los casos y no se ha calculado su efecto en los flujos. El Banco Mundial ha calificado a la población y el patrimonio de la subregión entre los más expuestos del mundo a los desastres naturales.

Dada su vulnerabilidad, la subregión debería seguir abogando por metas más ambiciosas en las negociaciones climáticas, en especial en el marco del vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Asimismo, la provisión de suficiente financiamiento para el Fondo Verde para el Clima y la puesta en marcha de planes de adaptación nacional constituyen prioridades que redundan en el interés de la subregión.

Otro desafío importante para el Caribe es la promoción de la inclusión social y la igualdad. Si bien se ha avanzado en el desarrollo humano, los indicadores sociales muestran carencias sociales manifiestas en los altos niveles de desempleo, pobreza y delincuencia. El débil crecimiento de la subregión en los últimos años ha agravado la situación de los grupos vulnerables, en especial los jóvenes y las mujeres. La participación de las mujeres en la educación y en el mercado laboral ha aumentado con el paso de los años, pero el trabajo no remunerado y el cuidado en los hogares y las comunidades siguen recayendo sobre ellas. De ahí que el Caribe sufra tanto una feminización como una “juvenilización” de la pobreza. Además, la combinación de la pobreza y la vulnerabilidad ambiental pone en peligro a gran parte de la población rural y urbana que reside en situaciones de pobreza en las comunidades costeras o en áreas poco elevadas del Caribe.

Según las proyecciones, la estructura etaria de la población del Caribe cambiará de forma notable durante los próximos 20 años: en 2035, el 22% de la población tendrá 60 años o más. Este envejecimiento de la población intensificará la presión a la que ya se encuentran sometidos los servicios sociales y de salud, por lo que se hará aún más necesario que las estrategias de desarrollo incluyan un enfoque basado en derechos para las personas mayores. Si bien el envejecimiento de la población es un desafío de peso para el desarrollo en la mayoría de los países de la subregión, es especialmente grave en el caso de varios miembros asociados de la CEPAL, en los que la tasa de dependencia de la población de edad⁴ ya se sitúa en 20, frente a las tasas de entre 12 y 18 de otros Estados miembros. El envejecimiento de la población afectará en gran medida al gasto público, ya que el porcentaje del PIB asignado al financiamiento de las pensiones y de los servicios de salud aumentará de forma considerable.

En su conjunto, estos desafíos sientan las bases para trabajar por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la subregión.

Durante el bienio 2014-2015, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe facilitó y apoyó la formación de perspectivas subregionales en importantes

³ Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía.

⁴ La relación entre los dependientes mayores (personas de 65 años o más) y la población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años).

cuestiones de interés y preocupación en materia de desarrollo, para lo que trabajó de la mano de instituciones regionales y asociados para el desarrollo internacionales, incluidos fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas con mandatos específicos para el Caribe, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU-Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Otros actores que colaboraron de forma significativa fueron la Secretaría de la CARICOM, el Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Consejo de Dominica sobre el Envejecimiento (DCOA), el Ministerio de Servicios Sociales, Familia y Asuntos de Género de Dominica y la Asociación para la Promoción e Integración de las Personas Mayores de Martinica (AMDOR), entre otros.

De acuerdo con la resolución 73 (XXIII) del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la tercera reunión de la Mesa redonda sobre el desarrollo del Caribe se celebró en Kingston los días 23 y 24 de abril de 2014. Bajo el lema “Exploración de estrategias para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe”, expertos en desarrollo y responsables de la formulación de políticas examinaron nuevos enfoques y desafíos para el desarrollo sostenible de estos Estados insulares. De esta Mesa emanaron 37 conclusiones y recomendaciones encaminadas a formar una visión para remediar las vulnerabilidades de estos Estados, mediante la identificación de estrategias para crear resiliencia y el aporte de ideas para fomentar el crecimiento y el desarrollo. El evento también preparó el terreno para que se produjera un debate de políticas significativo en el vigesimoquinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe. En dicha reunión, que tuvo lugar en abril de 2014 —Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrado con un evento de alto nivel— se examinaron los preparativos para la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de las Naciones Unidas, se trataron las principales prioridades del Caribe de cara a la Conferencia y se reflexionó sobre estrategias para garantizar la consideración de estas prioridades en la agenda para el desarrollo después de 2015. Asimismo, los países miembros reconocieron el trabajo de la CEPAL en apoyo de sus miembros asociados mediante la aprobación de la resolución 85(XXV), Apoyo de la Labor en el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que abogaba por una mayor inclusión de los miembros asociados del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe en los estudios e informes sociales, económicos y estadísticos de la CEPAL.

En 2014, la CEPAL culminó un estudio en el que se evaluaba el progreso de la implementación del Acuerdo de Asociación Económica entre el CARIFORUM y la Unión Europea y su impacto en el comercio y el desarrollo económico en el Caribe, con especial atención a los costos y consecuencias de la implementación, y se destacaban las áreas en las que se podía realizar alguna modificación o los aspectos de su aplicación que se podían ajustar. Las conclusiones de este estudio sirvieron de insumo para la primera evaluación quinquenal exhaustiva del Acuerdo.

Durante el bienio se convocaron varias reuniones. En abril de 2014, tuvo lugar en Puerto España la Sexta Reunión del Comité Técnico Asesor del Mecanismo de coordinación regional para la implementación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los

Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en la que se evaluaron los avances de los países del Caribe en la implementación de dicha Estrategia, a partir de un informe subregional sobre los progresos realizados, y en la que se barajaron estrategias para superar las obstáculos a la implementación. En noviembre de 2014 se celebró en Santiago la reunión técnica del Caribe en la Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe, en la que se examinó un informe subregional sobre la puesta en marcha de la Plataforma de Acción de Beijing en el Caribe. De cara al 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, cuyo programa incluía una evaluación de la implementación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing transcurridos 20 años de su aprobación, la reunión aprobó también una declaración de los países del Caribe en la que se describían los actuales desafíos de la subregión en materia de género y desarrollo y se proponían medidas competentes para encararlos.

Se convocó a un grupo de expertos para estimar un modelo de demanda del transporte marítimo de pasajeros en el Caribe. Dado que la escasez de datos constituía uno de los principales problemas, una recomendación fundamental fue redoblar los esfuerzos para obtener los datos pertinentes para este tipo de análisis.

CARIBBEAN DEBT RELIEF: THE ROLE OF A RESILIENCE FUND

Los países del Caribe se sitúan entre las naciones con mayor deuda del planeta. En 2013, cinco países de la subregión se incluían en la lista de los 20 países más endeudados del mundo sobre la base de la relación entre su deuda y su PIB. Ese mismo año, la carga total de la deuda ascendía a 49.000 millones de dólares, el 72% del PIB subregional. Esta situación se vio agravada por un descenso de la inversión extranjera directa con respecto al período anterior a la crisis de 2008, altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y un escaso crecimiento económico. El período posterior a la crisis fue especialmente difícil para la mayoría de los países del Caribe, ya que no se disponía del espacio fiscal suficiente para aplicar medidas contracíclicas, el acceso al financiamiento se había limitado como resultado de la grave situación económica, y los gobiernos tenían cada vez más dificultades para financiar proyectos críticos de adaptación al cambio climático. Todos estos constituyen, en conjunto, argumentos de peso a favor de un programa de alivio de la deuda de los países del Caribe, sobre todo en el caso de aquellos que soportan una carga de deuda insostenible.

La estrategia propuesta para el alivio de la deuda busca crear un mayor espacio fiscal y contribuir a generar un crecimiento económico muy necesario en los países del Caribe, a la vez que se responde a los efectos del cambio climático. Con este fin, la CEPAL propone la creación de un fondo de resiliencia destinado a garantizar el financiamiento de proyectos de mitigación y de adaptación al cambio climático en la subregión mientras se afronta la reducción de la deuda a través de instrumentos como el canje de deuda con donantes multilaterales. En definitiva, esta iniciativa representa una importante contribución para avanzar, a pesar de las circunstancias desfavorables, en el crecimiento y el desarrollo de la subregión del Caribe.

The flyer is for a side event titled "Exploring Solutions to the Caribbean Debt Challenge: Debt reduction through financing for climate adaptation needs". It is organized by ECLAC in partnership with the Commonwealth Secretariat. The event is scheduled for Tuesday 8th December, 2015, from 1:00pm to 3:00pm, at the Wides Caribbean Pavilion (Blue Zone). The event chair is Mr. Daniel Thibaut, Director General of ECLAC Caribbean. The panelists include Mr. Daniel Thibaut (ECLAC), Mr. Donald Mahabir (Commonwealth Secretariat), and Mr. Abdul Karim (UNEP). The event is moderated by Ms. Susana Sánchez. Contact information for registration is provided: daniel.thibaut@eclac.org and www.reg@eclac.org. A small graphic of a tree is at the bottom right.

La CEPAL contribuyó en gran medida al conocimiento de iniciativas y conceptos técnicos en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo en la subregión. En este contexto, se encargó un estudio y se convocó una reunión de expertos sobre el posible impacto en el Caribe del dinero electrónico (como Bitcoin) y los pagos a través de telefonía móvil. Se produjo un animado debate en el que participaron, por un lado, emprendedores subregionales del nuevo sector del dinero electrónico y, por otro, reguladores a cargo de la protección de los consumidores, la prevención del blanqueo de dinero y la promoción de la estabilidad macroeconómica. Uno de los hallazgos clave de la reunión fue el valor sustancial que resulta de facilitar este tipo de intercambio de opiniones entre los dos grupos que participan en esta industria pionera.

La sede subregional promovió el avance de la agenda de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo con la celebración de una reunión preparatoria previa a la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de las Naciones Unidas. El evento de alto nivel convocó a negociadores del Caribe que participaban en la formulación de su resultado final —las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo— para que llevaran a cabo una evaluación detallada y ofrecieran insumos técnicos para el borrador del documento. De esta forma, los principales desafíos de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe quedaron plasmados en el documento y, por consiguiente, en la Conferencia. En el marco de esta Conferencia, la CEPAL y la Secretaría de la CARICOM convocaron con éxito un evento paralelo de alto nivel en el que tuvo lugar un diálogo ministerial para explorar los factores que más contribuyen a la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, como su reducido tamaño y su limitada capacidad en lo que respecta al comercio y las finanzas, la gobernanza y las instituciones, la gestión de desastres y la integración regional. En definitiva, la conclusión de la Comisión fue que para lograr el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe era necesario crear resiliencia y mitigar el riesgo y la incertidumbre. En el seminario regional de seguimiento sobre la implementación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo convocado por la CEPAL en mayo de 2015 se reiteró esta necesidad y se trabajó en identificar estrategias específicas y prioridades para avanzar hacia los resultados.

La CEPAL encargó un estudio sobre la respuesta del Caribe a la agenda para el desarrollo después de 2015 y, en marzo de 2015, celebró una reunión de expertos para discutir propuestas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se convino en que los países del Caribe debían contemplar el proceso desde un punto de vista holístico e integral, así como priorizar las metas e indicadores subregionales, tomando en consideración las lecciones aprendidas de la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con el fin de fijar metas realistas, se consideró fundamental recopilar datos y tomar decisiones empíricas.

En el Simposio sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Caribe, convocado por la CEPAL en junio de 2015, se identificó un subconjunto de objetivos prioritarios esenciales relacionados de manera específica con las necesidades de desarrollo del Caribe y se promovió la reflexión sobre indicadores adecuados para su evaluación, seguimiento y examen. Un grupo de expertos analizó un estudio sobre el desarrollo social, económico y ambiental del Caribe y comunicó su opinión sobre las propuestas orientadas a la subregión.

La Decimoséptima Reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) estudió las propuestas de priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respaldó la recomendación del Simposio de formar un grupo interinstitucional informal en el Caribe que ayudara a los gobiernos a transversalizar, monitorear y medir el progreso hacia los Objetivos. El grupo de trabajo interinstitucional propuesto se reuniría para determinar los indicadores óptimos para medir y monitorear la implementación de los Objetivos relacionados con los países del Caribe. Esta recomendación será objeto de ulterior estudio en el vigesimosexto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) en 2016.

En agosto de 2015 tuvo lugar una reunión de expertos para abordar los desafíos a los que se enfrentan los países del Caribe en materia de datos para el examen y seguimiento de los Objetivos. En dicha reunión se examinó un estudio encargado por la CEPAL sobre el uso de los macrodatos en las estadísticas oficiales del Caribe y sobre las ventajas y desventajas que presentan. El grupo de expertos convino en que las iniciativas basadas en macrodatos debían adaptarse al contexto de la subregión y que se precisaba de una estrategia de financiamiento sostenible para garantizar su viabilidad a largo plazo. La recomendación resultante de la reunión fue la creación de un organismo regional que funcione como repositorio de macrodatos del Caribe, así como la creación de un centro de excelencia especializado que promueva las competencias regionales en metodología y las herramientas de analítica de macrodatos.

En noviembre de 2015, la sede subregional convocó una reunión de expertos para barajar propuestas de ampliación del acceso de los investigadores a los microdatos de los censos de los países del Caribe. Se examinó un estudio encargado por la CEPAL sobre la divulgación de microdatos de los censos del Caribe a investigadores, y se recomendó que la subregión tomara medidas para anonimizar los microdatos y los pusiera a disposición de los investigadores. La fórmula más ventajosa habría de hallar el equilibrio entre el respeto de la confidencialidad y la utilidad de los datos anonimizados. El grupo de expertos recomendó que se contemplaran procesos de anonimización adaptados según el propósito y el tipo de datos.

Con anterioridad al trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión en Lima, se invitó a representantes de alto nivel de los países del Caribe a participar en una consulta sobre cómo aprovechar los beneficios de la integración regional y del comercio en el Caribe. Los participantes debatieron posibles vías para fortalecer la integración regional y para hacer del comercio un vehículo más efectivo para el desarrollo económico sostenible de la subregión. Entre otras observaciones y recomendaciones que se alcanzaron en la reunión, se concluyó que los gobiernos debían trabajar por una mejor implementación de los acuerdos comerciales, era necesaria una mayor integración comercial entre los países del Caribe y los de América Latina y debían negociarse condiciones favorables para la implementación del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea.

El Banco Central del Caribe Oriental y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), con el apoyo de la sede subregional de la CEPAL, lanzaron el Consorcio de Desarrollo para los Estados miembros de la OECS, que actúa como foro de diálogo sobre el desarrollo subregional y para mejorar la cooperación e

integración regional. La reunión inaugural tuvo lugar el 18 de julio de 2014, y en ella se trazó un plan de acción. La sede subregional de la CEPAL sigue siendo un miembro integrante y activo del Consorcio.

La CEPAL llevó a cabo varios estudios técnicos y convocó reuniones de expertos ad hoc que dieron lugar a recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas sobre cómo responder a problemas en materia de desarrollo en las áreas de los programas. Se dio prioridad al desempeño y las oportunidades comerciales, la eficiencia energética y las energías renovables, la metodología de la CEPAL para la evaluación de desastres, la economía de la sociedad de la información y el conocimiento y los sistemas estadísticos y de datos. Con el apoyo del Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), se llevó a cabo un estudio para comparar las cifras calculadas mediante el uso de la metodología de la CEPAL para la evaluación de desastres y los costos de recuperación reales en los que incurrieron los países. Si bien la metodología de la CEPAL resultó acertada en sus estimaciones comparables, el estudio reveló que las pérdidas económicas y los efectos colaterales incluidos en la evaluación de daños rara vez se restituyen.

Se abordó la cuestión del envejecimiento de la población del Caribe en la Conferencia del Caribe sobre Envejecimiento, el Maltrato en la Vejez y los Derechos de las Personas Mayores, organizada por la sede subregional en colaboración con el Consejo de Dominica sobre el Envejecimiento (DCOA), el Ministerio de Servicios Sociales, Familia y Asuntos de Género de Dominica y la Asociación para la Promoción e Integración de las Personas Mayores de Martinica (AMDOR). En la Conferencia se debatieron varias cuestiones y desafíos planteados por el envejecimiento de la población, como la defensa y la promoción de los derechos humanos de las personas mayores, su seguridad económica, estrategias para fomentar el envejecimiento saludable, la prestación de servicios de atención social a las personas de edad, su protección frente al maltrato físico o psicológico y frente al abuso financiero y la promoción de un envejecimiento activo para fomentar que las personas mayores sigan participando en todos los aspectos de la sociedad. Se destacó la urgente necesidad de mejorar las pensiones para las personas mayores, además de implementar políticas que hagan frente al abuso financiero que pueden sufrir estas personas y que fortalezcan la legislación relativa a su maltrato.

En junio de 2015, se impartió un seminario en línea para informar a los representantes de los gobiernos del Caribe sobre la agenda digital propuesta para América Latina y el Caribe (eLAC 2018). Esta se estudió en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que se celebró en la Ciudad de México en agosto de 2015. La CEPAL redactó un documento de trabajo en el que se evaluaban los 24 objetivos actuales, clasificados en 5 categorías propuestas. Se invitó a los representantes de los países de Caribe a que utilizaran los contenidos del documento como insumo a la hora de formular sus propias aportaciones para incluirlas en la versión final de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC 2018).

En colaboración con el PNUD, la CEPAL celebró la primera de una serie de sesiones de formación en su metodología de evaluación de desastres dirigida

a seis países del Caribe⁵. Con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, se completó un estudio para evaluar los mecanismos de mejora de la eficiencia de la energía en el sector de los transportes en Granada, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía, y este fue revisado en una reunión de expertos. Entre las conclusiones principales del estudio, se observó que los países debían hacer un mayor esfuerzo por mejorar la eficiencia del sector de los transportes para lograr avances respecto a la eficiencia energética de la subregión y que las políticas relacionadas con el transporte y con la energía debían coordinarse más estrechamente.

Se prestó apoyo a los Estados miembros de la CELAC y a los países del Caribe que participaron en las reuniones de la Asamblea General sobre las prioridades de la región en materia de financiamiento para el desarrollo. Se presentó el punto de vista del Caribe en cuanto a estas necesidades y prioridades, y se identificaron aspectos fundamentales que debían tenerse en cuenta para el diálogo y la formulación de la postura regional de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015.

En la Decimoséptima Reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la CEPAL lanzó una propuesta para el alivio de la deuda de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. La propuesta fue foco de una creciente atención por parte de las organizaciones regionales e internacionales y recibió un amplio apoyo en el Caribe, tras plantearse en varios foros internacionales, incluida la trigésima sexta sesión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en Barbados, la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en Addis Abeba, y la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en su vigesimoprimer período de sesiones en París (COP21). Esta iniciativa, que podría convertirse en una de las contribuciones más importantes de los últimos años de cara a promover el crecimiento y el desarrollo de la subregión caribeña, propone la creación de un fondo regional de resiliencia para financiar medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos y el canje de la deuda multilateral.

(...) en los últimos 18 meses se han llevado a cabo diversas actividades, entre las que se incluyen una profunda investigación sobre el estado del desarrollo socioeconómico en la subregión, el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para evaluar y responder a los desastres a través de la metodología de evaluación de desastres de la CEPAL, la asistencia a los gobiernos en el diseño de políticas comerciales nacionales, la capacitación de las oficinas nacionales de estadísticas en el uso de programas informáticos especializados (REDATAM) para un uso efectivo de los datos censales y la puesta en marcha de estrategias para mejorar la eficiencia del gobierno en la implementación de sistemas de gobierno electrónico.

Winston Dookeran, Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tabago

Gracias a la creación de la nueva Unidad de Divulgación y Planificación Estratégica, la CEPAL ha formulado y adoptado una pujante estrategia de comunicación y divulgación que ha aumentado la visibilidad de su labor y de sus principales logros. Esta estrategia aprovecha todo el potencial de los medios

⁵ Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía.

tradicionales, como la prensa y la televisión, y de los nuevos medios, como Internet y las redes sociales. Se publicaron noticias en medios de comunicación de 18 países del Caribe, tanto de habla hispana como de habla inglesa, francesa o neerlandesa, que presentaron un panorama exhaustivo de las áreas temáticas en las que la CEPAL trabaja en el Caribe: el 31% se refieren a asuntos económicos, el 21% a evaluación de desastres, el 12% a tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, el 9% al desarrollo social y el 9% a estadísticas.

En agosto de 2015, la sede subregional relanzó el boletín *Hummingbird* y la revista *Focus* en nuevos formatos digitales compatibles con los dispositivos móviles. Desde entonces, el número de lectores mensuales a los que se dirigen estas publicaciones ha crecido de forma continua. La presencia en línea de la sede subregional también se ha visto reforzada por el desarrollo del nuevo sitio web oficial y de los perfiles en las redes sociales. A través de estas plataformas, la sede subregional se comunica de forma directa con más de 15.000 personas en 45 países.

Por último, con el objetivo de optimizar la difusión del conocimiento sobre el estado actual del desarrollo económico y social del Caribe, la CEPAL ha creado también el Portal de Desarrollo del Caribe ([en línea] <http://caribbean.eclac.org>). Este sitio web funciona como recopilador de informes y estadísticas de organizaciones nacionales, regionales e internacionales y está enfocado a mejorar la difusión y la visibilidad de la investigación y el análisis que se llevan a cabo en el Caribe.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

En el ámbito de la creación de capacidades y la asistencia técnica, la sede subregional respondió de forma directa a una serie de solicitudes individuales procedentes de países miembros.

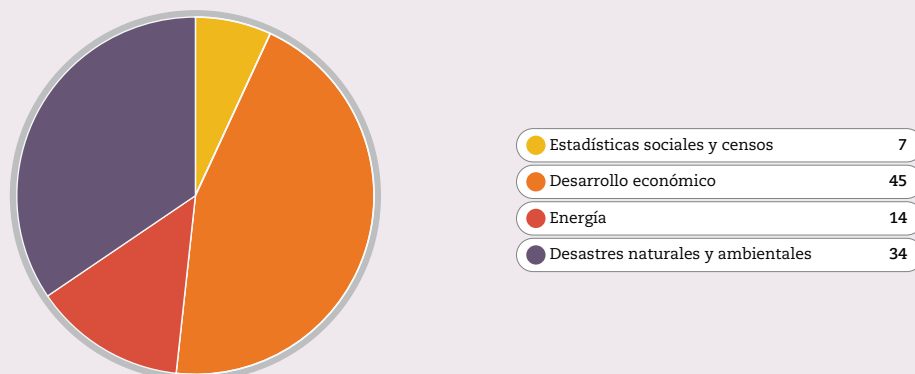
En respuesta a una solicitud de Jamaica, se prestó asesoría técnica a los responsables políticos sobre estrategias para reducir los casos de robo de productos agropecuarios, que constituían un motivo de preocupación creciente para las economías rurales del Caribe. El Gobierno de Jamaica acogió los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio, llevado a cabo en agosto de 2014, y considera adoptar las recomendaciones en los casos pertinentes. Santa Lucía recibió asistencia en el diseño de una política exhaustiva para mejorar la eficiencia energética del alumbrado público. Se llevó a cabo un estudio, que se presentó en octubre de 2014 con la recomendación de sustituir las lámparas de sodio de alta presión por diodos emisores de luz. Esa recomendación fue acogida por altos funcionarios del gobierno, y se espera que la iniciativa permita lograr considerables ahorros financieros, una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la dependencia de los combustibles fósiles y un mejor alumbrado público. Asimismo, con la ayuda de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, se llevó a cabo una evaluación para el financiamiento de centrales fotovoltaicas y el desarrollo de una política nacional con vistas a incrementar la proporción del uso de energías renovables hasta el 30% para 2020.

El Gobierno de las Islas Turcas y Caicos solicitó asistencia para elaborar proyecciones de población con un horizonte a 15 años y capacitación para la elaboración de proyecciones a nivel nacional. Gracias a esta asistencia, se obtuvieron mejores estimaciones nacionales que permitieron a los encargados de la formulación de políticas diseñar y crear políticas basadas en datos empíricos. El Gobierno de Antigua y Barbuda solicitó un análisis de los factores que podían estar contribuyendo al aumento de los precios de consumo (tanto en el caso de los bienes como en el de los servicios) que se estaba produciendo en el país, como base para diseñar una estrategia que mejorara el poder adquisitivo de los ciudadanos. Funcionarios del Gobierno de Antigua y Barbuda acogieron las conclusiones del estudio realizado y las recomendaciones para el desarrollo de un marco de protección al consumidor presentadas y las someterán a la aprobación del gabinete de políticas a comienzos de 2016. Saint Kitts y Nevis solicitó orientación para implementar los aspectos fundamentales de su estrategia de manufactura nacional, desarrollada por el Gobierno para guiar el desarrollo a mediano plazo del sector manufacturero del país. El Ministerio de Comercio Internacional, Industria y Consumo acogió las recomendaciones recibidas, que deberían incluirse en el presupuesto nacional que se presentará en 2016.

La CEPAL también ha contribuido al fomento de las capacidades nacionales a través de la organización de talleres y seminarios. En la región, se formó a 27 expertos técnicos (15 hombres y 12 mujeres) procedentes de Antigua y Barbuda, Barbados, Granada y Trinidad y Tabago en el uso del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), con la finalidad de desarrollar aplicaciones para la divulgación de microdatos de los censos y encuestas nacionales. Esta formación estaba diseñada para incrementar el acceso público a los datos y, por lo tanto, facilitar un uso más amplio de los censos y encuestas para la formulación de políticas sobre la base de datos empíricos. Por otro lado, 16 expertos participaron en el seminario regional sobre los aspectos fundamentales de las encuestas sobre el uso del tiempo impartido en diciembre de 2014, que capacitó a participantes de instituciones nacionales para llevar a cabo encuestas sobre el uso del tiempo y medir con precisión el trabajo remunerado y no remunerado. Esto, a su vez, permitió lograr una comprensión más profunda de la dinámica de género en los hogares y en la economía del cuidado, así como de la contribución de las mujeres a la producción nacional.

En noviembre de 2015, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la CEPAL se hizo cargo de la evaluación de las pérdidas y los daños causados por el huracán Joaquín en las Bahamas. Además, se capacitó a alrededor de 200 funcionarios de 10 países de América del Sur, Asia, el Caribe y Centroamérica en el uso de la nueva metodología de la CEPAL para la evaluación de desastres. Asimismo, se redoblaron los esfuerzos a la hora de concienciar a la comunidad sobre la necesidad de planificar para mitigar el impacto de los desastres naturales. Como parte de esta iniciativa, se llevó a cabo una campaña dirigida a más de 300 escolares en cuatro ciudades de la subregión. En definitiva, las solicitudes de apoyo técnico e intervenciones de política estratégicas han aumentado a medida que los países de la subregión han ido tomando conciencia de la amplitud y calidad de la asistencia que pueden recibir de la CEPAL.

[GRÁFICO 13]

**MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR TEMAS,
ENERO DE 2014 A SEPTIEMBRE DE 2015***(En porcentajes del total)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS
PARA EL PRÓXIMO BIENIO**

Es necesaria una mayor flexibilidad y adaptabilidad para satisfacer el amplio abanico de intereses de los Estados miembros y territorios miembros asociados. En esta línea, hace falta una acción deliberada para una mayor inclusión de los miembros asociados como beneficiarios y para respaldar sus aspiraciones de desarrollo, a la vez que se tienen en cuenta las diferencias de sus sistemas políticos. Ciertos miembros asociados cuentan con una capacidad técnica considerable, y deberían explorarse estrategias para aprovechar sus capacidades y progresar en el desarrollo global de la subregión.

La mayor demanda de productos y servicios de la CEPAL durante el bienio puso a prueba la capacidad de la sede subregional para cumplir con una cartera ampliada de labores a partir de los recursos disponibles, en particular en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Durante el bienio se ha logrado un cierto grado de difusión, lo que se ha traducido en un aumento del número y del tipo de solicitudes; no obstante, muchos países de la subregión siguen sin conocer todos los tipos de servicios y asistencia técnica que ofrece la CEPAL. Por lo tanto, es necesario realizar una mayor concienciación de cara a los países acerca de los servicios ofrecidos, así como adoptar un enfoque estratégico en la difusión de noticias. La sede subregional ha observado que se necesitan mayores recursos extrapresupuestarios para dar una respuesta programática efectiva. En el próximo bienio, se proseguirá esta estrategia desde la nueva Unidad de Divulgación y Planificación Estratégica.

A pesar de la expansión de la cartera de productos y servicios ofrecidos por el subprograma, la participación de los beneficiarios no siempre fue plena, ya que en ocasiones cambiaron las prioridades nacionales. La sede subregional debe

permanecer en continuo diálogo con los interesados para asegurarse de que los productos y servicios siguen alineados con las prioridades y de que los plazos de entrega facilitan la máxima participación posible.

La subregión no ha aprovechado la revolución de los datos para el desarrollo sostenible. Es necesario apreciar mejor las oportunidades que ofrecen los datos accesibles, oportunos y de calidad para encarar los desafíos de la subregión a través de la planificación, la evolución y el seguimiento del desarrollo sostenible.

Otra lección importante que se aprendió durante el bienio fue la importancia de reforzar la colaboración entre la CEPAL, los gobiernos del Caribe y los actores subregionales. El hecho de que la CEPAL esté al tanto de los planes a corto y mediano plazo de los Estados miembros facilita su colaboración en iniciativas regionales e interregionales y permite crear importantes sinergias y alianzas que amplían el efecto de las actividades a nivel subregional.

SUBPROGRAMA 14**APOYO A LOS PROCESOS Y ORGANIZACIONES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONALES Y SUBREGIONALES****[14]****LUIS FIDEL YÁÑEZ**

Oficial a cargo, Secretaría de la Comisión

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe demostraron su convicción para llevar adelante procesos de cooperación e integración regional y subregional, con el propósito de fortalecer la identidad, la igualdad y el desarrollo. Durante el bienio 2014-2015, en seguimiento de su plan de trabajo, la Secretaría de la Comisión proporcionó insumos técnicos y sustantivos a las organizaciones de integración regionales y subregionales para apoyar el debate y la creación de consenso sobre cuestiones sociales, económicas y de desarrollo sostenible y facilitar el diálogo entre América Latina y el Caribe y actores extrarregionales, como Europa, China y la República de Corea.

La CEPAL respondió a las solicitudes de organismos de integración regionales y subregionales, coordinó el trabajo de compilación y sistematización de información, estudios e informes técnicos, brindó asistencia técnica y colaboró en la creación de lineamientos para la formulación y aplicación de planes y estrategias, en concordancia con las prioridades y solicitudes de dichas entidades.

Gracias al constante apoyo de la CEPAL, varios antiguos procesos subregionales y regionales de cooperación e integración alcanzaron pleno desarrollo y se reforzaron a lo largo del bienio. Las necesidades de cooperación e integración exceden ahora el ámbito de las estrategias y políticas comerciales y se expanden a las esferas de la producción, la energía, la infraestructura, el medio ambiente, la pobreza, la seguridad pública, la migración y la cooperación Sur-Sur, entre otras.

El subprograma prestó servicios a una región segura de sus capacidades, gracias a una década en que los países de América Latina y el Caribe lograron avances significativos en el área social, política y económica. La experiencia de mantenerse unidos fue positiva y despertó una serie de ambiciones en lo que respecta a la voz de la región y los intereses colectivos que debe defender, en particular, la gobernanza de los recursos naturales.

De este modo, en el próximo bienio, la Secretaría de la Comisión continuará enfocándose en impulsar procesos de integración regional y subregional, apoyar la creación de capacidad y promover la convergencia de los mecanismos de integración regionales y subregionales, además de contribuir al logro de mejores resultados para los países de América Latina y el Caribe en los diálogos políticos interregionales y mundiales.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2014-2015

Se proporcionaron insumos técnicos y sustantivos a organizaciones regionales y subregionales de integración para promover el debate y crear consenso entre los países en cuestiones sociales, económicas y de desarrollo sostenible, así como para facilitar el diálogo entre América Latina y el Caribe, por una parte, y Europa, China y la República de Corea, por la otra.

La Secretaría canalizó la comunicación entre la CEPAL y los organismos regionales y subregionales de integración, y respondió a solicitudes externas; coordinó la recolección y sistematización de información, estudios e informes técnicos; organizó misiones de asistencia técnica, y elaboró lineamientos para la formulación y puesta en marcha de planes y estrategias, en concordancia con las prioridades de los organismos de integración mencionados anteriormente.

Se hicieron aportes sustantivos para la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), que consistieron en cinco documentos sobre políticas públicas para la igualdad, el alfabetismo, la arquitectura financiera y la gobernanza de los recursos naturales, y sobre el panorama socioeconómico de la región. Dos de esos estudios fueron publicados por la CEPAL: *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2014* y *Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*.



PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, 2014

Esta edición del *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* fue una contribución de la CEPAL a la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), realizada en San José en enero de 2015.

El documento se basa en extractos de algunos de los informes anuales publicados por la Comisión en 2014: *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2013*, *Observatorio Demográfico, 2013*, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2014*, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2014*, *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2013*, *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2014*, *Panorama Social de América Latina, 2014*. *Documento informativo y Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Informe anual 2013-2014*.

La Comisión realizó una presentación en el Encuentro de Agencias de Cooperación Iberoamericanas, que se llevó a cabo del 9 al 12 de junio de 2014 y tuvo como tema central de debate las oportunidades y desafíos de los organismos de cooperación en América Latina. Además, en el marco de la Primera Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración para la Elaboración de la Agenda Estratégica de Cooperación Regional en Materia Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Secretaría de la Comisión

preparó una presentación sobre la actual situación social en América Latina y el Caribe y elaboró una nota técnica sobre las contribuciones de la CEPAL a la agenda social de la CELAC. Por último, en una reunión sobre la cooperación Sur-Sur, realizada en Bogotá los días 26 y 27 de junio de 2014, la CEPAL hizo una presentación sobre los mecanismos para medir e incrementar el impacto de esa cooperación. En esta reunión, expertos nacionales de las esferas económica, social y política de América Latina y el Caribe presentaron un análisis de indicadores de progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agenda para el desarrollo después de 2015 y el papel de las organizaciones y los procesos regionales y subregionales.

Se solicitó a la CEPAL que actuara como Secretaría Técnica del Grupo de Tareas sobre Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, dirigido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de ese país. Establecido en virtud de la resolución 678(XXXV) sobre la Conferencia Estadística de las Américas y la resolución 688(XXXV) sobre el Comité de Cooperación Sur-Sur, el Grupo de Tareas está compuesto por siete países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela (República Bolivariana de). La CEPAL contribuyó a la realización de actividades de intercambio de conocimientos, incluida la preparación de documentos sobre diversas áreas, como las políticas públicas para la igualdad, la alfabetización, la arquitectura financiera, la gobernanza de los recursos naturales, el panorama social de la región y la erradicación del hambre y la pobreza.

La Secretaría de la Comisión trabajó para difundir y poner a disposición de la CELAC el trabajo producido en el marco de otros subprogramas de la CEPAL (como documentos técnicos, publicaciones y presentaciones), con el fin de apoyar los vínculos de América Latina con otras regiones del mundo. También en el marco de la CELAC, la Secretaría participó, junto con la FAO y la ALADI, en el diseño y la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025.

Se realizaron tareas para atender las necesidades de otras instituciones subregionales de integración. El acuerdo firmado en 2016 entre la CEPAL y la UNASUR es un testimonio del constante compromiso y apoyo de la Comisión hacia las cumbres, reuniones especiales y conferencias de los 12 países miembros. En virtud del acuerdo, la CEPAL elaboró dos textos: *UNASUR: un espacio de cooperación e integración para el desarrollo* y *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza: dos décadas de experiencia en los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*.

En el marco de la creciente cooperación para el desarrollo entre la Unión Europea y América Latina, se realizaron contribuciones a un taller y a un foro virtual establecido para compilar un glosario de términos y debatir el tema de la medición de costos, y se dio apoyo a la CELAC en asuntos vinculados a la agenda para el desarrollo después de 2015 (Madrid, 26 a 28 de abril de 2015). En el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), que tuvo lugar en Bruselas los días 10 y 11 de junio de 2015, la Secretaría de la Comisión hizo aportes sustantivos a la Segunda Cumbre Académica Unión

Europea-CELAC, realizada unos días antes (Bruselas, 8 y 9 de junio de 2015), y a la Séptima Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, que se efectuó en Milán (Italia) los días 12 y 13 de junio de 2015.



UNASUR: UN ESPACIO DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

A seis años de su Tratado Constitutivo y 14 años de la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, la UNASUR es actualmente una institución centrada en consolidar sus proyectos económicos y sociales de largo plazo para integrar a América del Sur y contribuir a su desarrollo, sostenido en la unión de los 12 Estados miembros. Para este efecto, el Secretario General de la UNASUR ha propuesto la organización de tres agendas: una agenda social centrada en la inclusión, una agenda económica enfocada hacia la competitividad y una agenda política dirigida hacia la profundización democrática y la seguridad ciudadana. El presente documento, elaborado por la CEPAL en respuesta a una solicitud de la Secretaría General de la UNASUR, da continuidad a los documentos editados en 2009 y 2011 y brinda una perspectiva global de algunos temas centrales de la agenda del desarrollo de las naciones suramericanas.

“Agradecemos el apoyo brindado por la institución que dignamente preside durante la realización del Seminario Suramericano sobre Inclusión Social organizado por el Consejo de Desarrollo Social de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en la ciudad de Caracas los días 27 y 28 de marzo de 2014. Ha sido para nosotros sumamente provechoso contar con la visión experta de la CEPAL. Estamos seguros (de) que es un paso fundamental hacia la creación de agendas de intercambio permanente entre los mecanismos regionales y subregionales de integración con las agencias del Sistema de Naciones Unidas”.

Héctor Rodríguez Castro, Segundo Vicepresidente del Consejo de Ministros para el Área Social de la República Bolivariana de Venezuela, 7 de abril de 2014

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Se prestó apoyo a la CELAC durante los períodos en que Cuba, Costa Rica y el Ecuador ejercieron la Presidencia *Pro Tempore* de la Comunidad. En ese lapso, el apoyo de la CEPAL quedó institucionalmente establecido, como lo demuestran los mandatos recibidos en la forma de planes de acción anuales, la firma de un acuerdo de colaboración durante la Presidencia *Pro Tempore* de Costa Rica, la participación y las presentaciones efectuadas en reuniones de coordinadores nacionales y Ministros de Relaciones Exteriores y la publicación del *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, que se envía anualmente a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC.

A solicitud de Costa Rica, en su calidad de Presidente *Pro Tempore* de la CELAC, la CEPAL también hizo contribuciones al diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco del Foro China-CELAC. En el documento preparado para el diálogo, se trata la relación de comercio e inversiones entre la región y China, y se presentan propuestas y recomendaciones específicas formuladas por la CEPAL para incrementar la cooperación entre ambas.

El SICA también recibió el apoyo de la CEPAL, por medio de la Presidencia *Pro Tempore* de 2015, en temas relacionados con la integración de la subregión. Esta colaboración se reflejó en el apoyo sustantivo y logístico que otorgó la Comisión para el seminario El Potencial del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en América Latina y el Caribe, realizado en septiembre de 2015 en la sede de la CEPAL en Santiago. Algunos de los temas tratados en el seminario fueron: las cadenas de valor, el desarrollo de tecnologías de información y energía eléctrica, y los acuerdos de libre comercio y sus consecuencias para la región.

“La Presidencia Pro Tempore de la CELAC – Ecuador cumple con agradecer por el decidido apoyo y respaldo de la Comisión Económica para América Latina —CEPAL—, en el trabajo de esta PPT, cuyo objetivo fue contar con elementos necesarios y priorizados para el trabajo de la CELAC para los próximos cinco años”.

Leonardo Arízaga, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Subrogante, Coordinador Nacional Adjunto de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 27 de abril de 2015

Por último, la cooperación Sur-Sur es un asunto importante para América Latina y el Caribe, ya que contribuye a los procesos de integración y convergencia. La Secretaría de la Comisión ha complementado la labor de otras instituciones regionales orientada a responder a la necesidad de monitorear los resultados de la cooperación Sur-Sur, específicamente, en lo que respecta a la definición de indicadores y metodologías de medición. Durante el bienio, algunas tareas académicas y gubernamentales dieron sus frutos, como en el caso del seminario Análisis del Estado de Avance de las Propuestas de Medición de la Cooperación Sur-Sur, que tuvo lugar en Santiago en diciembre de 2015. En octubre de 2014, la Secretaría publicó el documento *Estudio de caso para el diseño metodológico de la medición de la cooperación Sur-Sur*.

“Al finalizar con gran éxito la Séptima Cumbre de las Américas, quisiera destacar el impecable apoyo y trabajo adelantado por la CEPAL para apoyar a Panamá como país sede de la VII Cumbre de las Américas en la preparación de la misma. De la misma forma, agradezco el apoyo prestado a la OEA en su calidad de Secretaría del proceso de Cumbres y coordinadora del Grupo de Trabajo de Cumbres (GTCC)”.

José Miguel Insulza, Secretario General, Organización de los Estados Americanos, 27 de abril de 2015

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La CEPAL debe responder con rapidez a las necesidades de los países y sus organismos de integración regionales y subregionales, a menudo mediante la redacción de documentos de posición. En esta tarea se debe asegurar sistemáticamente la más alta calidad y aplicar un enfoque especializado en las diferentes áreas económicas y sociales.

En esta respuesta, se requiere cierto grado de flexibilidad, para lograr una continua y mejor coordinación dentro y fuera de la CEPAL. Por este motivo, parte

del trabajo realizado en el marco de este subprograma comprende además la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas o instituciones de la región.

Mantener un diálogo político constructivo entre los esquemas regionales y subregionales, terceras partes y otros actores regionales es una tarea más difícil, ya que requiere de procesos más prolongados y complejos y a menudo da lugar a nuevas solicitudes de la asistencia de la CEPAL por parte de los países de la región.

“Quiero agradecer su entusiasta participación en el Seminario Suramericano de Seguridad Ciudadana, realizado en la sede de esta Secretaría General los pasados 20 y 21 de octubre. A través de las presentaciones y discusiones que se dieron en el transcurso del evento se lograron resultados muy positivos. Estoy convencido de que, sin lugar a dudas, los valiosos aportes de su exposición fueron determinantes en el éxito obtenido en el Seminario”.

Ernesto Samper Pizano, Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas, 22 octubre de 2015

OFICINAS EN LOS PAÍSES

OFICINA DE LA CEPAL EN WASHINGTON, D.C.

Durante el bienio, la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., continuó observando de cerca la evolución de la economía de los Estados Unidos, las relaciones económicas y financieras entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe, y el acceso de la región a los mercados financieros internacionales. También siguió actuando de enlace con el Gobierno de los Estados Unidos, el Gobierno del Canadá y diversas organizaciones internacionales con sede en Washington, D.C., como el FMI, el Grupo del Banco Mundial, el BID, la OEA y la OPS. La oficina mantuvo y fortaleció el contacto con departamentos relevantes de esas instituciones, otros organismos de las Naciones Unidas, grupos de reflexión, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, y funcionó como punto focal de *Latin American Development Forum*, una serie publicada en conjunto por el Banco Mundial, el BID y la CEPAL para promover el debate y difundir información y análisis sobre asuntos relacionados con el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe.

Asimismo, la oficina continuó siendo el punto focal para el mecanismo de seguimiento del proceso de la Cumbre de las Américas, de la iniciativa intergubernamental Caminos a la Prosperidad en las Américas y del Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL. Mediante su activa participación en el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres, la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. coordinó la elaboración de insumos técnicos para la Séptima Cumbre de las Américas, realizada en Panamá los días 10 y 11 de abril de 2015. Estos insumos contribuyeron a la formulación de los mandatos aprobados durante la Cumbre por los 35 países participantes. Además, la oficina elaboró el documento *Espacios de cooperación en las Américas: mayores oportunidades para un desarrollo con equidad*, como un aporte a Panamá, en su calidad de Presidente de la Cumbre. Las delegaciones participantes se beneficiaron de las recomendaciones presentadas en el documento respecto de las oportunidades de cooperación y políticas de integración. Durante 2014 y principios de 2015, proporcionó insumos a la iniciativa Caminos a la Prosperidad en las Américas sobre asuntos relativos a las pequeñas y medianas empresas.

La oficina continuó profundizando y ampliando el análisis de las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe, los Estados Unidos y el Canadá, centrándose en el acceso a los mercados y en nuevas áreas como los productos

agrícolas orgánicos. La base de datos del Observatorio del Control Aduanero de las Importaciones de los Estados Unidos (OCAI) registra los rechazos de ingresos a ese país (los que suman cerca de 150.000) y aportó nuevas apreciaciones sobre la aplicación de estándares técnicos y contribuyó a concebir medidas para mejorar el acceso al mercado estadounidense.

La oficina continuó analizando el acceso de la región a los mercados de capital internacionales. La evaluación trimestral del acceso al financiamiento externo y el informe titulado *Capital Flows to Latin America and the Caribbean* suministraron información valiosa y oportuna para los encargados de formular políticas sobre la evolución de los mercados de bonos, incluidas las primas de riesgo y la emisión de deuda. Se prestó especial atención al monitoreo del acceso al financiamiento externo de los pequeños países de renta media, con el propósito de mejorar las condiciones de acceso a los mercados de capital internacionales. La oficina también siguió ofreciendo información valiosa y oportuna mediante las publicaciones *United States Economic Outlook*, donde se analiza el desempeño económico de los Estados Unidos, y *Washington Economic Watch*, que cubre un amplio rango de temas, como las reuniones de las instituciones de Bretton Woods, la migración infantil, la política fiscal y la carga de la deuda de Puerto Rico.

En el área de responsabilidad social empresarial y gobernanza, se llevaron a cabo iniciativas de colaboración con instituciones asociadas como la OEA, el BID y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, y se publicó el documento *Corporate Governance in Brazil, Chile, Colombia, Mexico and Peru: The determinants of risk in corporate debt issuance*, con lo que se elevó el número de instituciones públicas y organizaciones privadas que se beneficiaron de los servicios de cooperación técnica.

La investigación realizada por la oficina permitió contar con información y análisis relevantes y oportunos para la elaboración de los informes anuales de la CEPAL *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Además, la oficina contribuyó a difundir el conocimiento sobre la labor de la CEPAL y sobre las economías de América Latina y el Caribe entre distintos actores de Washington, del resto de los Estados Unidos y del Canadá. En el bienio, la oficina participó como orador invitado en 27 eventos, entre ellos cursos y sesiones de capacitación en organismos gubernamentales, y estuvo representada en más de 200 conferencias, seminarios y otras reuniones. El boletín mensual *CEPAL News*, que ha celebrado su vigesimosexto aniversario, se distribuyó en formato electrónico a más de 2.300 personas. Su base de lectores no se limita a personas vinculadas al gobierno.

OFICINA DE LA CEPAL EN BRASILIA

A pesar de las dificultades, la oficina de la CEPAL en Brasilia siguió manteniendo y expandiendo su presencia en el país durante el bienio mediante la promoción de las actividades de la Comisión entre los representantes del gobierno, el sector académico y la sociedad civil. Entre otras tareas, alentó el activo intercambio de datos, difundió documentos y organizó reuniones de expertos entre la CEPAL y varias instituciones brasileñas, con el fin de ampliar el intercambio de conocimiento y experiencias. A la vez, ofreció servicios de cooperación técnica en algunas áreas de interés para el Gobierno del Brasil. En 2015, la CEPAL

continuó consolidando su relación de larga data con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil. En ese sentido, una misión encabezada por el Presidente del IPEA visitó la sede de la CEPAL para determinar las nuevas formas de cooperación, las áreas temáticas que requieran un examen más profundo y las actividades conjuntas que continuarán en el nuevo ciclo de cooperación que se inicia en 2016.

En un contexto de escasez de recursos, la oficina procuró asociarse con otros organismos gubernamentales y diversificar su base de financiamiento. Un ejemplo de ello es el proyecto de elaboración de un cuadro de insumo-producto para evaluar el valor agregado del comercio internacional en América del Sur. Los resultados de este proyecto se presentaron en noviembre de 2015 en un seminario que tuvo lugar en la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), al que asistieron investigadores y empresas de exportación e importación. Se espera que la versión final del cuadro esté disponible a comienzos de 2016. El proyecto “Desarrollo inclusivo: el caso del Brasil”, sobre la heterogeneidad de la economía brasileña y sus niveles de productividad, que convocó a más de diez investigadores del IPEA y la Comisión, culminó con la publicación de un libro de la CEPAL en 2015. Asimismo, durante el período se publicaron tres nuevas ediciones, en formato electrónico, de la serie de documentos de trabajo conjuntos con el IPEA.

Con respecto al desarrollo sostenible, la oficina participó con el IPEA en proyectos de investigación con otros interesados. Los investigadores del Instituto colaboraron en la evaluación del Fondo Nacional sobre Cambio del Clima del Brasil y en el estudio de los gastos federales relacionados con el medio ambiente. En el bienio 2014-2015 se finalizaron otros proyectos, financiados en el marco del acuerdo técnico con el IPEA, entre ellos, un estudio sobre la medición de los resultados y actividades de la cooperación internacional del Brasil con otros países en desarrollo entre 2011 y 2013. Por último, el Profesor Nanak Kakwani presentó cuatro documentos sobre la desigualdad en el Brasil y otros países del grupo BRICS (compuesto por el Brasil, la Federación de Rusia, India, China y Sudáfrica).

La oficina procuró expandir su labor sobre cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo sostenible mediante la puesta en marcha de un acuerdo de cooperación técnica con el Ministerio del Medio Ambiente. En ese marco, se llevaron a cabo proyectos sobre recursos hídricos, cambio climático, producción y consumo sostenibles, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejoras en la medición de la riqueza y el bienestar. Entre ellos cabe mencionar la realización de un seminario en 2014, que convocó a expertos en estadísticas y cuentas hídricas de Australia, el Brasil, Colombia, Guatemala y México para intercambiar experiencias y mejores prácticas, y de un taller, en julio de 2015, con el fin de discutir diferentes metodologías y bases de datos para evaluar el impacto del cambio climático en la zona costera del Brasil. Como continuación del taller, se dictó un curso capacitación de tres días en noviembre de 2015, que contó con la presencia de funcionarios del gobierno federal y de investigadores y administradores de zonas costeras, procedentes de 14 de los 17 estados del litoral brasileño, interesados en conocer nuevas metodologías para gestionar los riesgos del cambio climático en la costa del país. Como parte de estas tareas de cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente, se estableció una

asociación con la OCDE, la que colaboró en la primera revisión de las políticas ambientales del Brasil y la traducción al portugués del informe final.

Con respecto a la producción y el consumo sostenibles, se organizaron varios talleres y misiones, que tuvieron como objetivo compartir buenas prácticas en materia de contratación pública sostenible y discutir las necesidades del país respecto del desarrollo del sistema nacional de estadísticas ambientales y las oportunidades de apoyo de las Naciones Unidas en esa tarea. Se elaboraron estudios sobre el cambio climático y sus efectos, específicamente en temas como el impacto en la seguridad alimentaria y las posibles políticas de adaptación, el volumen de emisiones, el impuesto al carbono y las políticas fiscales ecológicas. Otra de las áreas de cooperación fueron las políticas de desarrollo social, como la medición de la pobreza y la elaboración de estudios y programas para reducirla. También se organizaron talleres en 2015, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social.

Por último, como parte de sus actividades permanentes, la oficina preparó notas de país sobre el Brasil para dos de los informes anuales de la CEPAL: el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.

OFICINA DE LA CEPAL EN BOGOTÁ

En el bienio 2014-2015, la oficina de la CEPAL en Bogotá continuó consolidando su trabajo en cuestiones sociales, competitividad y desarrollo regional. Las ideas y propuestas de la Comisión se difundieron en foros y seminarios dedicados al debate sobre políticas públicas y contribuyeron al estudio de políticas alternativas. El seguimiento del desempeño de las economías regionales y la sistematización de las buenas prácticas publicadas en los informes anuales de la Comisión contribuyeron al análisis de política en Colombia. Una de las actividades permanentes de la oficina fue la elaboración de notas de país sobre Colombia para los informes anuales *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.

La oficina continuó brindando asistencia técnica al Gobierno de Colombia, a su solicitud, por ejemplo, en la formulación de escenarios de largo plazo para la ciudad de Bogotá (Escenarios Bogotá 2025) y de estrategias de desarrollo de zonas rurales.

Los estudios de la CEPAL sirvieron de base para establecer pautas de política. Una de las líneas de investigación se centró en diferentes políticas sociales para las ciudades, con miras a definir políticas nacionales más efectivas en el sistema de ciudades de Colombia. Otra línea tuvo como eje analizar la necesidad de proveer bienes públicos para cerrar brechas y de establecer mecanismos de protección social para la población rural, y contribuyó a la construcción de una estrategia social para la transformación de zonas rurales (Misión para la Transformación del Campo), que se incorporó a la Ley 1753, por la que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Estos aportes se publicaron en cuatro documentos de trabajo, cuyos principales resultados fueron analizados en talleres y seminarios de expertos.

OFICINA DE LA CEPAL EN BUENOS AIRES

En el bienio 2014-2015, la oficina de la CEPAL en Buenos Aires continuó sus actividades de cooperación técnica con los gobiernos nacional y provinciales, así como con otros organismos de las Naciones Unidas en Buenos Aires, y llevó a cabo proyectos específicos financiados con recursos extrapresupuestarios. Como parte de sus actividades permanentes, preparó la nota de país sobre la Argentina para el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, informes anuales de la CEPAL. Además, colaboró en el análisis de la economía argentina en el contexto de la revisión cuatrimestral de las economías regionales y continuó con el proceso de mejora y sistematización de la información estadística que ha compilado.

A lo largo del bienio, la oficina continuó brindando asistencia técnica a solicitud del Gobierno de la Argentina, en particular al Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, en su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo de Integración Financiera de la UNASUR, y participó en una reunión del Grupo de Trabajo en Buenos Aires. También se brindó cooperación técnica a los gobiernos provinciales de Jujuy, La Pampa y Santa Fe en el desarrollo y fortalecimiento de los índices económicos y sociales, y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el caso de Jujuy y Santa Fe, se recibieron y ejecutaron ocho solicitudes de cooperación técnica y se llevó a cabo una misión oficial.

Asimismo, se ejecutaron varios proyectos de cooperación técnica en conjunto con instituciones de la Argentina. Dos proyectos titulados “Estudio de la dinámica económica en la configuración del modelo deseado del territorio nacional: proceso de complementación de datos” se pusieron en marcha mediante un convenio entre la CEPAL y la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. También se implementó un proyecto sobre las estructuras de mercado de los complejos agroindustriales en la Argentina, en virtud de un acuerdo entre la CEPAL y la Secretaría de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Un acuerdo firmado entre la CEPAL y la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, sirvió de marco a un proyecto sobre estudios sectoriales del área de energías renovables del país.

La oficina de la CEPAL en Buenos Aires continuó con sus actividades de capacitación. En el marco de un acuerdo entre la CEPAL y el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), ofreció ocho cursos a funcionarios del Instituto en el bienio 2014-2015. Con el fin de reforzar los lazos con el sector académico, la oficina organizó varios seminarios sobre política industrial, macroeconomía para el desarrollo y desarrollo subnacional.

OFICINA DE LA CEPAL EN MONTEVIDEO

La oficina de la CEPAL en Montevideo continuó trabajando en estrecha colaboración con instituciones nacionales como el Ministerio de Economía y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Ministerio de Desarrollo Social y las oficinas locales del Banco Mundial, la OIT y el UNICEF, y realizó las actividades establecidas en el acuerdo de cooperación técnica firmado con el

Gobierno del Uruguay, a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas actividades incluyeron proyectos relativos a formación de precios, impuestos verdes, negociaciones colectivas, seguro de desempleo e inclusión financiera de los hogares del Uruguay. Además, dirigió estudios y proyectos para mejorar las estadísticas sobre la industria de la construcción y para ampliar la coherencia de las estadísticas de ingresos de los hogares en el país.

La oficina otorgó apoyo técnico en diversas áreas, como la compilación de estadísticas regionales de PIB, el gasto social, la relación entre las tendencias demográficas y las del mercado laboral en el Uruguay, la medición de la pobreza multidimensional y el desarrollo inclusivo. Como parte de su actividad permanente, preparó la nota de país sobre el Uruguay para los informes anuales de la CEPAL *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y proporcionó insumos para el *Panorama Social de América Latina*.

COOPERACIÓN TÉCNICA

El programa de cooperación técnica de la Comisión es el instrumento para responder a las solicitudes de los Estados miembros. También es útil para resaltar temas emergentes que aún no se consideran estratégicos, sacando a la luz asuntos relevantes para el desarrollo nacional, subregional y regional. Ha sido fundamental para fortalecer la capacidad analítica de la CEPAL y generar conocimiento aplicado y capacidades en la región. Más aún, sirvió de plataforma para el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas.

El programa se implementa mediante la generación de conocimiento aplicado, la provisión de asistencia técnica y servicios de asesoramiento, y la organización de talleres, seminarios y foros. Estas actividades, junto con el diálogo técnico y político con los países de la región y otros actores relevantes, han ampliado las capacidades regionales y creado oportunidades para la cooperación intrarregional, interregional y Sur-Sur. En las evaluaciones externas de dos importantes programas plurianuales financiados por los Gobiernos de Alemania y España, se reconoce la efectividad de combinar diferentes modalidades, con especial énfasis en la asistencia técnica, ya que permite obtener resultados sostenibles en la creación de capacidad.

Durante el bienio, la Comisión desarrolló 798¹ misiones de cooperación técnica, de las cuales 382 fueron respuestas a solicitudes de asistencia técnica y servicios de asesoramiento de países de la región. De estas misiones, 455 se relacionaron con temas económicos, 203 con temas sociales y 140 con asuntos ambientales, cubriendo así las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

La CEPAL recibió contribuciones voluntarias de asociados para el desarrollo y donantes de dentro y fuera de la región, entre ellos, Estados miembros, fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, fundaciones internacionales, instituciones académicas y la sociedad civil, incluidas 35 organizaciones multilaterales. A pesar de que los asociados para el desarrollo tradicionales, como Alemania y España, suelen financiar programas plurianuales, la mayoría de los proyectos de cooperación técnica implementados en el bienio tuvieron una duración de un año.

No obstante la clara tendencia a la baja de los recursos financieros recibidos por los asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales, su confianza en la Comisión y su compromiso con el multilateralismo y el desarrollo regional

¹ Al 19 de octubre de 2015.

son tales que la CEPAL logró movilizar 27,2 millones de dólares², de los cuales 12,4 millones provinieron de fuentes bilaterales, incluidos los países de la región. Sin embargo, esta cifra es 6,09 millones de dólares más baja que la del bienio anterior.

La movilización de recursos también se vio afectada por la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que generaron expectativas en cuanto a establecer delimitaciones y orientaciones claras para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como también en términos del resultado de la COP 21 en áreas como las políticas de mitigación y adaptación ante el cambio climático, la energía sostenible y la gestión de riesgos y evaluación de los desastres naturales.

La puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación técnica y los gastos financieros relevantes se vieron afectados por el nuevo sistema financiero y administrativo (Umoja) adoptado por la Secretaría de las Naciones Unidas. Debido a la transición hacia este nuevo sistema, la fecha límite de las cifras relativas a las misiones de asistencia técnica y los gastos financieros fue el 19 de octubre de 2015 en lugar del 31 de diciembre de 2015. Como resultado, las cifras no son comparables con las informadas en los bienios anteriores.

Las actividades de cooperación técnica organizadas por la Comisión fortalecieron el conocimiento y la gestión de capacidades, la integración regional y las políticas públicas destinadas a promover la igualdad y la sostenibilidad. Excepcionalmente, se brindó cooperación técnica a países ajenos a la región: Bangladesh y Mozambique, donde se introdujo el sistema REDATAM (recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador), que les permitirá efectuar análisis detallados de los censos de población.

En cuanto a la gestión del conocimiento, se realizaron estudios sobre generación de hidroelectricidad en El Salvador y Guatemala, financiados por los Gobiernos de Dinamarca y el Reino Unido, con el fin de contribuir a la mitigación del cambio climático. El Gobierno de Francia financió estudios sobre la metodología para medir la huella de carbono de las exportaciones, lo que permitirá aumentar la competitividad internacional de los países de América Latina y el Caribe. Con el apoyo de la Fundación Rockefeller, se revisaron 30 años de reformas de los sistemas de salud en la región y se aportó al debate regional sobre las reformas necesarias para lograr la cobertura universal de salud en América Latina y el Caribe. El Gobierno de España proporcionó apoyo para realizar propuestas y evaluaciones sobre gobernanza de la economía mundial y debatir los desafíos futuros en esta área. Además, se creó el Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del Ecuador, sobre la base de diferentes modelos y experiencias de otros países.

Con el apoyo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se proporcionaron servicios de asistencia técnica y asesoramiento a los Gobiernos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, El Salvador, el Paraguay y la República Dominicana, con el fin de crear cuentas satélite de cultura. Las recomendaciones efectuadas por la Comisión al Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador dieron como resultado la

² Al 19 de octubre de 2015.

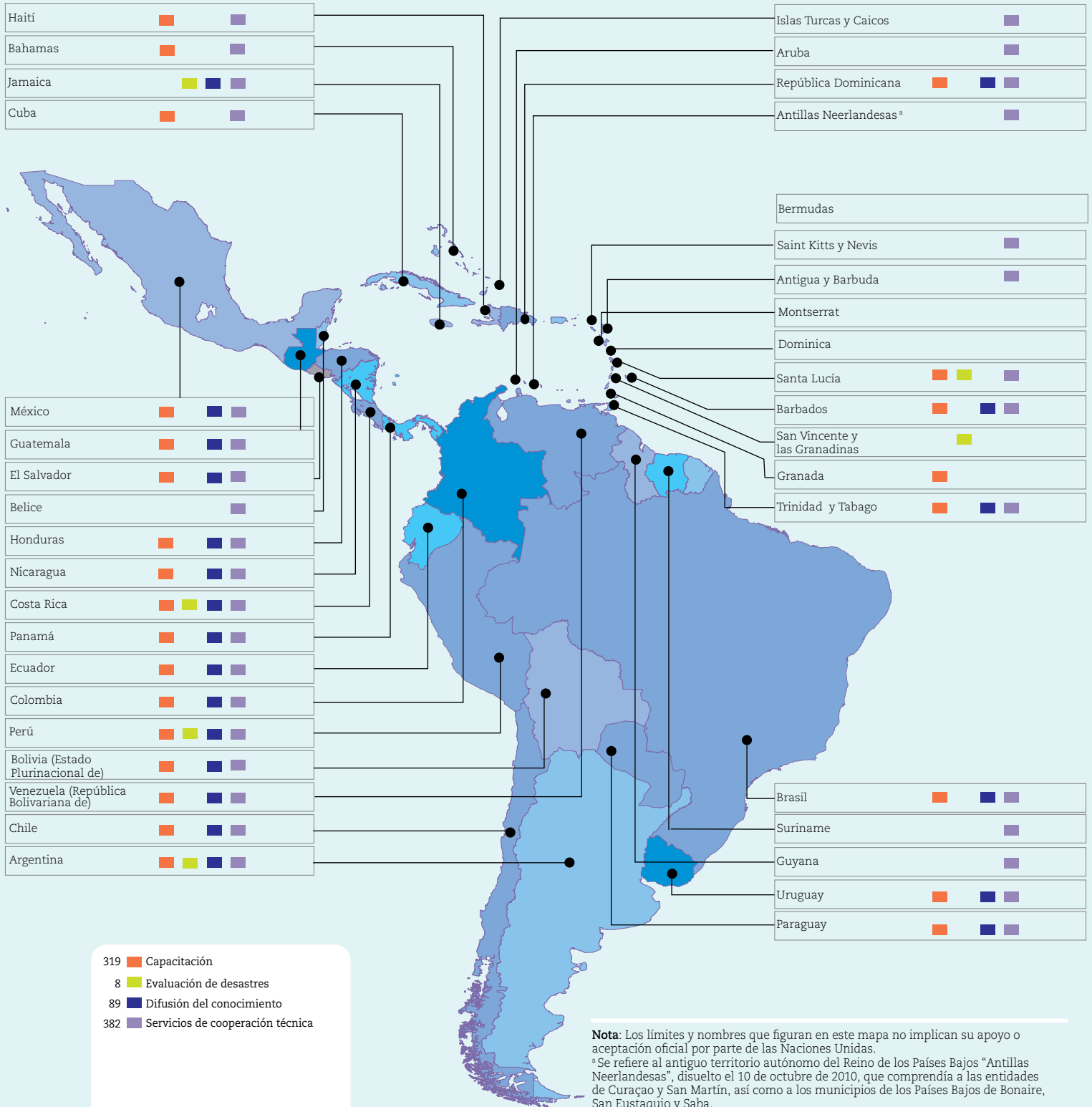
modificación de la matriz productiva del país, el que también recibió propuestas de políticas económicas innovadoras para abordar el cambio climático. Asimismo, se presentaron propuestas sobre política ambiental a los Gobiernos de Costa Rica y la República Dominicana, con el apoyo financiero de la Unión Europea. El Banco Central del Uruguay recibió asistencia técnica para fortalecer el sistema de cuentas nacionales y mejorar la balanza de pagos.

En el área de la integración regional también se obtuvieron importantes resultados. Mediante el Programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE), se elaboraron estadísticas de energía e indicadores que permitieron a 19 países de América Latina y el Caribe (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)) realizar evaluaciones de resultados de las políticas nacionales y análisis comparativos entre países de la eficiencia energética general y por subsectores de la economía. El Programa contó con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania y Francia. Por su parte, el respaldo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la GIZ favoreció la incorporación del tema de las políticas de cuidado en la agenda regional, en particular en Chile, Costa Rica, El Salvador, el Paraguay y el Uruguay. Con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y trabajando en estrecha colaboración con funcionarios de gobierno de Centroamérica, la CEPAL implementó una metodología para fortalecer las cadenas de valor como un instrumento de la política industrial. Finalmente, con el apoyo de los Gobiernos de España y Noruega, la región avanzó hacia la construcción de una visión común sobre la gobernanza de los recursos naturales.

[MAPA 1]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EN 2014-2015, POR TIPO DE MISIÓN

Total: 798 misiones de cooperación



GESTIÓN BASADA EN LOS RESULTADOS

MEJOR PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante el bienio, la CEPAL continuó fortaleciendo la gestión basada en resultados, simplificando procesos y mejorando la rendición de cuentas. Con este fin, la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, junto con el Secretario Ejecutivo Ajunto y la División de Planificación de Programas y Operaciones, siguió convocando reuniones de planeamiento estratégico con las divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas en los países. Estas reuniones permitieron evaluar los logros y los obstáculos y supervisar la implementación del programa de trabajo y los proyectos del bienio 2014-2015, discutir las prioridades sustantivas para el bienio 2016-2017 y revisar las modalidades de trabajo y las asociaciones estratégicas con donantes y otros asociados estratégicos, con miras a lograr mayores efectos y sinergias mediante la ejecución de las actividades.

Además, las reuniones proporcionaron una ocasión para debatir cuestiones de gestión y tomar medidas correctivas en caso de ser necesario, como también identificar áreas de coordinación y monitoreo. La División de Planificación de Programas y Operaciones realizó varias reuniones con las divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas en los países para mejorar la formulación de sus marcos lógicos, de modo de reforzar la implicación y el compromiso con el programa de trabajo. Como resultado de estas consultas, se mejoraron y simplificaron los objetivos, y se establecieron logros previstos e indicadores de progreso.

Como consecuencia natural de estas consultas y la divulgación constante de la División de Planificación de Programas y Operaciones, se elaboraron dos documentos sobre planificación estratégica de la CEPAL: *Proposed strategic framework for the period 2018-2019* (que será revisado y discutido en el quincuagésimo sexto período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación y, posteriormente, en el septuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas) y *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2018-2019* (que se presentará a los Estados miembros de la CEPAL en el trigésimo sexto período de sesiones en 2016). En estos documentos se proponen las nuevas prioridades estratégicas, así como las estrategias relacionadas y la lista provisional de productos previstos.

En la formulación de sus prioridades estratégicas para el bienio 2016-2017, la CEPAL ha procurado garantizar la incorporación de la perspectiva de género

en el programa de trabajo propuesto, ya sea mediante estrategias, resultados esperados o productos específicos. Con este fin, la División de Planificación de Programas y Operaciones ha coordinado, junto con la Oficina de la Secretaria Ejecutiva y la División de Asuntos de Género, la supervisión de la implementación y el seguimiento de la estrategia de transversalización de la perspectiva de género.

En lo que respecta a la optimización de recursos, al elaborar el programa de trabajo, la CEPAL también procuró aprovechar las sinergias entre sus actividades, cualquiera fuere su fuente de financiamiento, para mejorar su alcance e impacto.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGUIMIENTO

La División de Planificación de Programas y Operaciones continuó trabajando durante el bienio para fortalecer el Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación (IMDIS), que realiza el seguimiento de los indicadores y resultados en todos los aspectos de los proyectos y programas de trabajo de la Comisión, y elaboró informes orientados a la obtención de resultados para su presentación ante la Asamblea General. Al igual que en años anteriores, la Comisión ha promovido el uso de herramientas de seguimiento, como encuestas de evaluación, y el establecimiento de coordinadores de seguimiento en todas las divisiones sustantivas y oficinas fuera de la sede.

La División de Planificación de Programas y Operaciones ha trabajado con un enfoque orientado hacia el cliente al brindar asesoramiento frecuente a las divisiones sustantivas sobre la mejora del seguimiento y la supervisión. Para volver más uniformes los procesos de seguimiento y normalizar la presentación de resultados, se han emitido instrucciones precisas para cada examen bianual, con formatos que permiten a los coordinadores verificar que se cumpla con los requisitos y las pautas de seguimiento establecidos por la Sede de las Naciones Unidas y la CEPAL.

FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es una parte integral de la labor de la CEPAL en todas sus áreas sustantivas y ha contribuido a la planificación, elaboración y aplicación efectivas de programas. Constituye un importante mecanismo de rendición de cuentas que ha aumentado la legitimidad y credibilidad de la Comisión. También contribuyó a garantizar que las actividades emprendidas se orientaran a los resultados y a determinar los efectos de las intervenciones. Ha sido, además, un importante factor de impulso del aprendizaje institucional, y ha permitido a la Comisión replicar las buenas prácticas y establecer enfoques innovadores.

Con el fin de mejorar su función de evaluación, la CEPAL ha trabajado constantemente en el desarrollo de procesos evaluativos estandarizados, en concordancia con las normas y directrices del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. En 2014, la Unidad de Planificación y Evaluación de Programas publicó la Política y Estrategia de Evaluación¹. Además, en este período, la CEPAL se centró en las siguientes tareas: institucionalizar un sistema mejorado para

¹ Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/publicaciones/35506-politica-y-estrategia-de-evaluacion-unidad-de-planificacion-y-evaluacion-de>.

aplicar y dar seguimiento a las recomendaciones resultantes de evaluaciones exhaustivas; desarrollar planes anuales de evaluación y sistemas de seguimiento más detallados; incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos en todas las evaluaciones; estandarizar los términos de referencia y el formato de los informes respectivos, y mejorar el proceso de evaluación y selección de consultores para esta tarea. En el bienio 2014-2015, la CEPAL llevó a cabo nueve evaluaciones² de proyectos financiados por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y cinco evaluaciones completas, entre ellas, la relativa a un proyecto interregional financiado por dicha Cuenta, la evaluación del Programa de Cooperación Técnica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2010-2012 y un análisis de los programas de cooperación técnica bilateral entre el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la CEPAL, finalizados o en marcha, desde julio de 2010³.

FORTALECIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como modo de fortalecer la rendición de cuentas a los Estados miembros, así como a los organismos del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y la Asamblea General que revisan la implementación de su programa de trabajo, cada dos años la CEPAL presenta un informe de actividades que pone a consideración de los países miembros. Además, en los años intermedios presenta a los Estados miembros, en el contexto del Comité Plenario, una declaración simplificada de las actividades realizadas y de las futuras líneas de trabajo. Como ya se demostró, las evaluaciones también son útiles para asegurar la rendición de cuentas a los donantes, los Estados miembros y las distintas partes interesadas. Además, la CEPAL ha realizado un esfuerzo coordinado para sistematizar los componentes de la gestión basada en resultados en los informes que presenta a los donantes y a quienes se encargan de analizar los efectos a corto y largo plazo de las actividades extrapresupuestarias. A nivel interno, la División de Planificación de Programas y Operaciones coordina las respuestas a los distintos órganos de supervisión, incluida la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), la Dependencia Común de Inspección (DCI) y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), en relación con el cumplimiento de las distintas recomendaciones que formulan.

² Según la definición de la CEPAL, las evaluaciones son breves ejercicios de evaluación de final de proyecto destinados a determinar la relevancia, eficacia, efectividad y sostenibilidad de las actividades realizadas en el marco del proyecto. Se trata de estudios preliminares que consisten en un análisis documental, una encuesta a los interesados y un número reducido de entrevistas telefónicas.

³ Véase más información sobre el proceso de evaluación de la CEPAL [en línea] <http://www.cepal.org/en/accountability-and-evaluation>, donde además puede accederse a los informes de evaluación.



C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



periododesesiones.cepal.org